



Universidad Nacional Autónoma de México

**Facultad de Filosofía y Letras
Posgrado en Geografía**

**Los pequeños productores de café de la región
Otomí-Tepehua, su problemática y sus alternativas**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN GEOGRAFÍA
PRESENTA
Pablo Pérez Akaki

Asesora de tesis: Dra. Flavia Echánove Huacuja
Comité tutorial: Dr. Luis Chías Becerril
Dr. Héctor Ávila Sánchez

Diciembre de 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo está dedicado para los pequeños productores de café de México, quienes con su entusiasmo y su esfuerzo me han enseñado a seguir adelante en la lucha diaria por la vida.

Agradecimientos

Este trabajo es resultado de varios años de trabajo en el que se van conociendo a muchas personas vinculadas con el tema agrícola y en particular el cafetalero y con quienes he tenido la suerte de encontrarme pues sus conocimientos han enriquecido mi comprensión sobre el complejo problema de la cafecultura.

Deseo en primer lugar agradecer a mi Universidad, la UNAM, en donde sin duda he pasado los momentos más importantes de formación profesional. En ella he conocido a personas tan talentosas y brillantes que su ejemplo me invita a seguir adelante en los proyectos de vida que hace mucho tiempo se han trazado, y que solo se renuevan cuando se tienen personas de tanta calidad tan cerca.

Entre ellas, destaca por sobre todos mi asesora, la Dra. Flavia Echánove Huacuja, en quien encontré un permanente respaldo, asistencia y consejo a lo largo de los años que duró este trabajo. Su experiencia y sus conocimientos me iluminaron muchas veces el camino cuando yo ya estaba perdido. Agradezco la confianza que tuvo en mí desde el primer momento cuando le propuse el proyecto, lo cual se ha mantenido hasta este último día de manera permanente.

Por su parte, siempre con mucha paciencia y con gran confianza en el trabajo, el Dr. Héctor Ávila Sánchez fue una persona clave en este proceso. Le agradezco sus permanentes muestras de respaldo y su guía en estos años. El Dr. Luis Chías Becerril fue sin duda quien mayor énfasis me ayudó a tener sobre el enfoque geográfico del trabajo, cosa difícil para alguien formado en otras disciplinas, pero con su amabilidad y disposición, además de sus recursos tecnológicos y humanos, contribuyó a darle forma a este esfuerzo.

El Instituto de Geografía fue sin duda un espacio muy adecuado para concretar este proyecto y donde muchas personas pudieron contribuir a la realización del proyecto. En particular los consejos del Dr. Enrique Propín Frejomil fueron muy valiosos cuando parecía que nada tenía sentido, las enseñanzas de la Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez han sido muy importantes para estudiar a los productores, el modelo y la confianza depositada en mí del Dr. Álvaro Sánchez Crispín fueron un importante estímulo, la confianza y el apoyo de la Dra. María Teresa Reyna Trujillo han sido vitales en la última parte de este ejercicio. Agradezco a mis compañeros de aula y mis vecinos de cubículo los momentos de reflexión y de relajación que tuvimos a lo largo de estos años. Gracias también a Leticia Molina Martínez por la ayuda que recibí de su parte todo este tiempo. Agradezco también al resto de mi comité sinodal, a la Dra. Georgina Calderón y la Dra. Cristina Steffen su tiempo y su ayuda para la revisión de este trabajo.

En el último año tuve la suerte de conocer al Dr. Sócrates López Pérez quien con mucha gentileza me compartió sus conocimientos sobre la región de estudio y sus proyectos de desarrollo en la región, así como información muy valiosa que enriqueció este esfuerzo. Su interés por el desarrollo de la región Otomí-Tepehua ha servido como un fuerte estímulo para terminar esta obra.

En el campo fueron innumerables las pláticas con el Ing. Enrique González Solano, coordinador del Consejo Regional del Café en San Bartolo Tutotepec y de ellas obtuve muy valiosa información para entender la problemática que padece la actividad en esa parte de México. También agradezco tanto al exdirector del Consejo Hidalguense del Café, el Ing. Alfonso Ríos, como al actual director, el Sr. Saúl Hernández, el tiempo que dedicaron para conversar sobre mi trabajo y por la información que me ofrecieron sobre la actividad cafetalera en el estado. De esta misma institución agradezco al ingeniero Victorino Segura las valiosas pláticas sobre la problemática cafetalera en el estado.

En Veracruz, las numerosas visitas a Xalapa y las interesantes conversaciones con los ingenieros Fernando de la Parra e Ignacio Vargas sirvieron para comprender los problemas de la cafecultura en Veracruz y en el país. Agradezco al Ing. Mario Hernández, coordinador del Consejo Veracruzano del Café su colaboración para discutir acerca de mis preocupaciones sobre los productores de esta entidad.

En la región de estudio tuve la suerte de ser muy bien recibido numerosas veces por don Felix Pérez y sus hermanos en Tulancingo, siempre con mucha amabilidad atendieron a mis inquietudes para conocer de mejor manera su actividad y su importancia en la región. Asimismo, agradezco al don Jaciel Mendoza su valioso tiempo y experiencia el recibirme en sus instalaciones para conocer lo que ha sido su vida, el café, mismo modelo que han seguido don Alfonso y don Jaciel Neri, con quienes quedo agradecido por su hospitalidad y confianza.

Muchas personas quedan sin mencionar, principalmente productores, con quienes el dialogo fue anónimo y a veces muy corto, pero muy valioso para concretar este trabajo. No fue el caso de don Justino Liconá ni de don Rodolfo Viguera, quienes gentilmente me dedicaron varias horas para enterarme del desarrollo de la actividad en la región y los pasos que ha dado su organización en el esfuerzo por salir adelante. Estos ejemplos de perseverancia son ahora modelos a seguir en mi propia vida.

A todos aquellos para quienes la memoria ya no me alcanza, gracias por su ayuda y apoyo en todo este tiempo. Gracias a mi familia por el respaldo, a Valeria por su cariño, a Víctor Mauricio y Alejandro Tavera por su amistad incondicional, a Rosario, Ofelia y Jorge

quienes siempre me hacen sentir en casa cuando estoy lejos de ella, a Pedro por su amistad, a Armando porque a partir de los viajes por la sierra comenzó todo esto. Al maestro Macario y Penélope, por su amabilidad y ayuda, a mis alumnos y compañeros de trabajo por su paciencia y confianza en mí, ¡gracias a todos!

Índice General

Introducción

Marco Teórico

1. La economía cafetalera mundial en el periodo 1962-2005

- 1.1. Las transformaciones del sector agroalimentario en el mundo desde la década de los sesenta
 - 1.1.1. Transformaciones en los patrones de consumo de la población mundial
 - 1.1.2. Transformaciones en la producción y el comercio agroalimentario
- 1.2. La producción mundial de café
 - 1.2.1. La producción de café y los Acuerdos Internacionales del Café
 - 1.2.2. Transformación del entorno internacional de la producción de café
 - 1.2.2.1 Desregulación del mercado internacional
 - 1.2.2.2 Disminución en los precios del grano
 - 1.2.2.3 Aumento en la volatilidad del precio
 - 1.2.3. Reconfiguración de la geografía de producción del café
- 1.3. El consumo mundial de café
 - 1.3.1. La creciente importancia del café de especialidad y las cafeterías
 - 1.3.2. El interés por el café orgánico
 - 1.3.3. El sistema de comercialización de comercio justo
 - 1.3.4. Los cafés de sombra
 - 1.3.5. Reconfiguración de la geografía del consumo del café
- 1.4. Transformaciones en las cadenas productivas y de comercialización de café
 - 1.4.1. Entrada y salida
 - 1.4.2. Cobertura geográfica
 - 1.4.3. Estructura de gobierno
 - 1.4.4. Marco institucional

2. El sector cafetalero en México en el periodo 1957-2005

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Política económica hacia el sector cafetalero
 - 2.2.1. La política cafetalera del INMECAFE (1957-1989)
 - 2.2.2. Programa de reestructuración integral del sector cafetalero (1989-1994)
 - 2.2.3. Programa Café 1995-2000
 - 2.2.4. Programas cafetaleros en el periodo 2000-2005
- 2.3. El comportamiento del sector cafetalero en México desde 1962 hasta 2005
 - 2.3.1. Comportamiento de las principales variables: producción, superficie, rendimientos, precios y exportaciones.
 - 2.3.2. Importancia del café en la economía mexicana
- 2.4. El espacio cafetalero en México
 - 2.4.1. Tipo de tenencia de la tierra
 - 2.4.2. Tamaño de los predios cafetaleros
 - 2.4.3. Características de los productores de café
 - 2.4.4. Las rutas de comercialización de café
- 2.5. Experiencias sustentables de café en México

- 2.5.1. La experiencia de la cooperativa Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM)
- 2.5.2. La experiencia de Unión de Sociedades de La Selva, Federación de Sociedades de Solidaridad Social
- 2.5.3. La experiencia de UCIRI

3. La producción de café en los municipios de la región Otomí-Tepéhua y sus colindantes

- 3.1. Características de los estados y la actividad cafetalera
 - 3.1.1. Configuración territorial de las entidades federativas
 - 3.1.1.1. Hidalgo
 - 3.1.1.2. Puebla
 - 3.1.1.3. Veracruz
 - 3.1.2. Importancia de la actividad cafetalera en las entidades seleccionadas
- 3.2. Región cafetalera de la sierra de Tenango de Doria
 - 3.2.1. Delimitación de la región cafetalera
 - 3.2.2. Características físicas de la región de estudio
 - 3.2.2.1. Usos y características del suelo
 - 3.2.2.2. Infraestructura en vías de comunicación
 - 3.2.3. Cambios de la producción cafetalera entre 1971 y 1991
 - 3.2.4. Características económicas en las localidades cafetaleras en el s. XXI
 - 3.2.5. Características sociales de las localidades cafetaleras

4. La actividad cafetalera en la región Otomí-Tepéhua

- 4.1. Antecedentes de los municipios cafetaleros en la región de estudio
- 4.2. Características de la producción de café en la región Otomí-Tepéhua y su organización
- 4.3. La comercialización del café en la región Otomí-Tepéhua
- 4.4. Política económica hacia la región y sus efectos
- 4.5. Alternativas para los pequeños productores
 - 4.5.1. Las alternativas de desarrollo en la producción de café
 - 4.5.2. Tipología socioeconómica de la actividad cafetalera en la sierra Otomí-Tepéhua

Conclusiones

Bibliografía

Introducción

En los últimos años hemos sido testigos de un creciente activismo político a nivel internacional de muchos inconformes con el modelo de libre comercio que se practica entre países y entre regiones, viviendo episodios muy dramáticos como los vistos en Cancún en el 2003 y en Seattle en 1999 que llevan a replantearse recurrentemente las consecuencias sociales del modelo de liberalización comercial que se empuja desde los países desarrollados y los organismos internacionales.

Las reorientaciones en política que se han registrado en Latinoamérica a lo largo del s. XXI son otra muestra más de la insatisfacción existente en materia económica por parte de la población de esta región tras años de economía de mercado que acentuaron la desigualdad y la pobreza (Castañeda, 2006: 30).

Recientes manifestaciones en París, Francia, tras cambios en las leyes laborales que han encontrado un paralelismo con los disturbios que a últimas fechas se han registrado en San Pablo, Brasil, hablan de un cansancio de la población por políticas excluyentes que no les permiten una vida mejor (Zibechi, 2006).

Estos casos dan muestra de que la insatisfacción no es solamente en las economías en desarrollo, sino también en las economías desarrolladas, lo cual es sorprendente y preocupante (Stiglitz 2002: 27) y con lo cual es necesario replantearse no el modelo de las libertades de los individuos, sino la forma en la que se está llevando a la práctica donde países en desarrollo son forzados por las instituciones financieras internacionales, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial de Comercio, a una rápida apertura comercial que provoca daños económicos y sociales muy severos (Stiglitz, 2002: 42).

Incluso en el principal país promotor del modelo de mercado, Estados Unidos, las desigualdades en ingresos se han acentuado en las últimas tres décadas, lo que ha venido acompañando de un debilitamiento muy severo de las organizaciones de trabajadores (Cason y Brooks, 2004), haciéndolos entonces más vulnerables a las corporaciones y las cada vez más flexibles reglas en el mercado laboral.

Las experiencias exitosas en Chile y los países asiáticos son contraejemplos de los resultados negativos a partir de la globalización descritos, en donde se han generado muy importantes mejorías en el bienestar de la población de forma generalizada a partir de la apertura comercial y la liberalización de los mercados de bienes, servicios y financieros, lo cual hace entonces por demás cuestionable el papel y los beneficios de la globalización, dinámica mundial que difícilmente puede ser rechazada en estos momentos, por lo que es

más prudente hablar de un rediseño de la misma hacia una con un rostro más humano (Stiglitz, 2002: 48).

Otro tipo de costos relacionados con este modelo económico se identifican con los problemas de individualismo y ética empresarial que se han hecho muy conocidos también a nivel mundial en el mismo Estados Unidos, pues basta recordar los casos empresariales en Enron y WorldCom, empresas que se han hecho fama negativa por los graves problemas éticos en que se involucraron tras falsear información a sus accionistas.

Estos ejemplos, desafortunadamente, se multiplican a lo largo de las diferentes geografías de este planeta, por ello han surgido expresiones como la responsabilidad social corporativa, el cual se trata de un modelo encaminado a mostrar el compromiso de las empresas con la sociedad a la que pertenecen y que implica el uso de sellos que las distingan de quienes no lo hacen, en un ejercicio más de publicidad que de legitimidad.

Desde la gran mayoría de los países en desarrollo, las características en las que el modelo de mercado se ha llevado a la práctica han sido negativas y perjudiciales para grandes sectores de la población, forzando a la apertura de las economías para permitir la llegada de productos del exterior pero sin una respuesta de la misma forma en los países en desarrollo, particularmente en los sectores primarios que, no sobra decirlo, son los de mayor peso entre los países en desarrollo. De acuerdo con la Ronda de Doha en el 2001, se acordó la eliminación de las distorsiones en los mercados agrícolas en los países desarrollados para permitir que el libre comercio sea más justo, lo cual, no ha sucedido en la práctica.

Hay algunos productos en los que las barreras al comercio son menos estrictas, como es el caso del café, pero que presentan otras características igualmente desestructurantes en los países, como es el caso del control de los flujos de comercio por grandes transnacionales que dejan en una condición muy desventajosa a los productores en los países en desarrollo. El petróleo y el gas natural en algunos países latinoamericanos son otros casos como en donde el control está en manos de compañías transnacionales.

Además se ha observado un deterioro gradual en los precios de las mercancías con el paso del tiempo, fenómeno estudiado por Prebisch (1950) y que fue la base del argumento de sustitución de importaciones que propuso, con lo cual tampoco es factible pensar en un sector agropecuario que sea promotor del crecimiento económico y por ello la necesidad de la industrialización y la terciarización de las economías.

Recientemente ha cobrado gran importancia el concepto de economía del conocimiento, la cual se identifica con una orientación de las organizaciones empresariales

hacia una diferenciación basada en la capacidad de aprender, de innovar, trayendo mejoras en la productividad y por lo tanto aumentando el nivel de vida de la población (Cyert, 1991: 5). La falta o ausencia de conocimiento y capacidad de aprendizaje será entonces, bajo esta teoría, un claro factor de diferenciación de las economías, de las regiones, de las localidades y de las personas por la importancia que tiene en la generación de ingresos.

La innovación es también uno de los factores importantes en las organizaciones y en las economías que propician el desarrollo económico en los últimos tiempos, siendo un dinamizador de las organizaciones, permitiendo la diferenciación, propiciando la creatividad en la solución de problemas específicos y creando diversidad de ofertas de bienes y servicios y, con ello, una mayor satisfacción de los consumidores y una mejor calidad de vida. Sin embargo, la innovación tiene también sus elementos negativos, entre ellos el deterioro del medio ambiente, que en aras de una mejora de productividad van dañando los campos agrícolas, la capa de ozono, contaminan los mantos acuíferos, provocan un cambio climático, entre muchos efectos registrados.

Son también las empresas agrícolas que buscan la innovación las que han desarrollado semillas mejoradas mediante el uso de la biotecnología, tema de tanta controversia en la actualidad y que ha desatado diversas expresiones sociales en contra de su utilización, que tiene como objetivo nuevamente la mejoría en la productividad.

Al poner todos estos elementos actuando conjuntamente es posible percibir que si bien la carrera por la productividad ofrece una ventaja para las empresas y los países, pero con costos que muchas veces no son parte de los criterios de decisión, principalmente los ambientales, ventaja que aprovechan muchas empresas al actuar en múltiples mercados haciendo uso de las ventajas que las diferentes regulaciones ofrecen. Esta carrera por la innovación es muy importante en el modelo económico de la economía de mercado que propicia la competencia internacional entre organizaciones, aunque comúnmente sean los países en desarrollo los más expuestos a los riesgos que implica este modelo.

Al llevar estos elementos al caso del café, es indudable que muchas de las características presentadas arriba también están presentes en este producto, que no ha presentado barreras altas al comercio en su forma sin procesamiento, pero si se presentan las barreras si el comercio pretende hacerse ya procesado (tostado y molido y soluble), lo cual representa entonces una desventaja para los países en desarrollo al impedir su integración hacia adelante.

Aunque aparentemente el café en una taza parece no haber cambiado mucho a lo largo del tiempo, a lo largo de los años se han registrado grandes innovaciones en la manera

de producirse y procesarse, lo cual no ha sido equilibrado a lo largo del tiempo, pues la innovación en la producción agrícola se ha quedado muy rezagada frente a la innovación en el procesamiento ante el retiro del estado de esta función, quien era el principal actor en este tema en los temas agrícolas, mientras que la innovación en el procesamiento, que es realizada principalmente por los agentes privados, ha ido aceleradamente evolucionando para ofrecer mayores variedades, mejores calidades, más fresca y mejor sabor al aromático, el cual se ha acompañado de otros factores culturales que han dado al consumo de café un toque de distinción.

Estos elementos determinan la forma en la que una cadena comercial va a ser controlada por alguno de los diferentes actores que en ella participan, ejercicio necesario para poder cumplir los estándares de exigencia requeridos en los países de consumo y para asegurar el abasto, para lo cual se han establecido los estándares de calidad, que funcionan como una barrera no arancelaria al comercio del grano y permiten el control la distribución de las ganancias a lo largo de una cadena.

Ante estas circunstancias Daviron y Ponte (2005: xix) argumentan que la promesa de desarrollo de los productores agrícolas ante las transformaciones a favor del mercado en los últimos años representan una “promesa elusiva” por parte de los países del norte, en la que los productores han visto un deterioro muy importante de sus ingresos (Oxfam, 2002), participando en una nueva forma de desigualdad, basada en el acceso a los recursos financieros y a la información (Talbot, 2002: 248).

Estas manifestaciones a nivel internacional también se han hecho presentes a nivel nacional, basta con ofrecer algunos extractos de notas publicadas sobre el tema del café en el país:

...En Sierras, Cuatro Caminos, Ojo de Agua, San bartola, Copalillo y El Tesoro, comunidades de ese municipio veracruzano [Atzacalan], cerca de 70 % de los habitantes migraron, la mayoría a Estados Unidos. [Hernández, 2001]

El gobierno tiene que actuar para que empresas como Nestlé, Cafés California y Becafisa, entre otras, se apeguen al acuerdo. [La Jornada, 2002b]

... en el ciclo productivo que está por concluir se obtuvieron los precios históricos más bajos, porque el quintal-57 kilogramos- de pergamino se pagó en 300 pesos, cuando se requieren 900 pesos. [La Jornada, 2002c]

Somos “capitalistas, pero sin dinero”, señalan caficultores de la región más pobre de Hidalgo [Camacho, 2002]

En 1989 se registró un cambio sustancial en la política económica en el país con la liquidación del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) que marcó un nuevo rumbo en el país y que derivó en la aparición del Consejo Mexicano del Café (CMC) en 1993. En el 2005 nuevamente se registró un cambio muy importante al liquidarse el CMC para dar paso al Sistema Producto Café, organismo aún muy nebuloso en su operación que ha causado cambios nuevamente institucionales y operativos que provocan confusión y desorientación en los actores del sector cafetalero. En el último año se ha trabajado una iniciativa de ley que intenta dar certidumbre y un rumbo al sector, pero solo se ha quedado en este grado de avance y ya es muy esperada por los actores.

Así, en este marco contextual y ante estas dificultades descritas en los párrafos anteriores, se expresa que la hipótesis del presente trabajo es que la producción cafetalera en la región Otomí-Tepehua del estado de Hidalgo, quinta entidad en cuanto a volumen de producción a nivel nacional, puede ser sustentable a pesar de las transformaciones que ha traído la liberalización tanto en el entorno nacional como internacional incluyendo los cambios de la política económica hacia el sector, lo cual significa tanto un cambio institucional como un retiro de sus actividades productivas, de investigación, financiamiento y comercialización.

Para probar este argumento se ha propuesto como objetivo principal el analizar las transformaciones presentadas a diferentes escalas geográficas para entender tanto las condiciones que enfrentan los productores de la región Otomí-Tepehua de Hidalgo como las limitaciones locales que enfrentarían en su intento por desarrollarse competitivamente en la producción cafetalera.

De este objetivo principal se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- a) Entender las transformaciones en la producción, comercialización y consumo que se han desarrollado en el contexto internacional relacionados con la actividad cafetalera como respuesta al rompimiento en el sistema de cuotas, lo cual ha impulsado nuevos escenarios para el desarrollo de la actividad cafetalera y en donde han aparecido nuevos modelos productivos.
- b) Analizar la expresión en México de las transformaciones observadas a nivel internacional, en donde además se registró la desaparición del Instituto Mexicano del Café, lo que representó el retiro del estado mexicano del sector de una manera muy drástica y acelerada.
- c) Analizar las expresiones territoriales y las diferencias geográficas de las transformaciones anteriores, de manera general como país, y de manera particular en

un conjunto de municipios contiguos pertenecientes a Hidalgo, Puebla y Veracruz, destacando las alternativas de éxito que han desarrollado algunas organizaciones en el país.

- d) Entender las condiciones locales en la producción y comercialización de café en los municipios de la región Otomí-Tepehua para identificar las limitaciones más relevantes que debería considerar cualquier estrategia de desarrollo regional.

Estos objetivos general y particulares serán cumplidos en las secciones siguientes que se ordenan de la siguiente manera: un marco teórico que será la postura teórica de los análisis a desarrollar en las siguientes secciones, en el cual se analizarán tres posturas teóricas muy relevantes en el desarrollo de la actividad cafetalera, la agroindustrialización como la paradigma imperante en los mercados agroalimentarios, la cadenas globales de mercancías que permite el análisis de un producto incluyendo todos los actores y a todas las etapas que sigue una mercancía desde que se produce hasta que se consume, y el desarrollo regional que permite un análisis territorial de las limitaciones y las posibilidades de una mejoría en las condiciones de vida de la población y donde quedan incluidas tanto el desarrollo humano, el desarrollo social y el económico.

En el primer capítulo se cumple con el primer objetivo particular, mediante un análisis de la evolución que ha seguido la producción, el consumo y las instituciones a nivel internacional en las últimas décadas, donde se registró un periodo de control de las exportaciones desde 1962 hasta 1989 y posteriormente la liberalización de las exportaciones mundiales. El segundo capítulo aborda el análisis del mismo periodo, pero desde una escala nacional, estudiando las características anteriores y posteriores al rompimiento del sistema de cuotas, que se expresan también a partir de la desaparición del INMECAFE. El tercer capítulo utiliza una escala regional para el estudio de las características en las que se desarrolla la actividad cafetalera en un grupo de doce municipios colindantes correspondientes a tres entidades diferentes y con una importancia relativa muy distinta en sus propias entidades. El cuarto capítulo presenta los resultados del trabajo de campo realizado en los municipios de Hidalgo de la región presentada en el capítulo anterior, la llamada región Otomí-Tepehua, en donde se analizaron las características en las que la producción y la comercialización se está desarrollando y cómo ésta última ha venido concentrándose en un grupo muy reducido de agentes, quienes han sobrevivido a un muy complejo proceso de competencia y donde la integración ha sido un elemento de gran importancia para su supervivencia. Finalmente se ofrecen las conclusiones del trabajo.

Marco teórico

Agroindustrialización en el marco de la apertura comercial y el libre mercado

Las reformas estructurales que se han registrado a nivel mundial en materia económica desde la década de los setenta han traído consigo transformaciones en todos los sectores productivos. Estas reformas se identifican principalmente a partir de un cambio de paradigma sobre el papel del sector público en el que se tiende hacia una reducción de sus funciones productivas concentrándose ahora en la estabilidad económica y el control de la inflación bajo un presupuesto equilibrado, una liberalización de los mercados de capitales y de bienes y servicios y la adopción de una estrategia de crecimiento hacia fuera (De A. David, 2000: 1675; Nadal, 2001: 2; Mántey y Levy, 2003: 5).

La reintroducción del modelo de mercado ha estimulado la competencia entre empresas, destacando la importancia de la innovación, proceso que es resultado de las actividades de investigación y desarrollo y que además tiene externalidades positivas sobre otras empresas. Esto significa que la inversión en conocimientos puede tener rendimientos crecientes de escala (Meier y Stiglitz, 2002), lo cual a su vez ofrece ventajas competitivas a las organizaciones frente a sus competidores y por lo tanto garantizan su permanencia en el mercado.¹

Uno de los resultados de la investigación y el desarrollo es la diferenciación de los productos que realizan las empresas, lo que se considera como una oportunidad que permite que las empresas crear y explotar nichos de mercado (Porter, 1985).

Otro atributo deseable de las empresas es la flexibilidad para poder adaptarse a un entorno cambiante y a clientes cuyos gustos son muy cambiantes, a lo que se ha denominado la “capacidad de aprender” de las empresas (Senge, 1990).

Así, innovación, investigación y desarrollo, diferenciación, flexibilidad son algunos de los conceptos que son cada día más comunes en el lenguaje empresarial sin distinción de tamaño o giro de la empresa, a los que se pueden sumar ventajas competitivas, productividad, flexibilidad, reingeniería, calidad total, etc.. Estos conceptos se identifican con el paradigma del desarrollo empresarial actual.

Las empresas que tienen el liderazgo en el desarrollo de estos conceptos son además las empresas más grandes, muchas veces globales, pues requieren continuamente

¹ Uno de los más destacados libros en la administración lleva el título de “El círculo de la innovación” del afamado autor Tom Peters (2005) en donde se discute de manera muy didáctica la importancia de la innovación en las empresas.

fórmulas y modelos para medir y evaluar su posición en el mercado y actuar en una lógica de crecimiento y apropiación mayor. Solamente las empresas que organizan sus actividades productivas con una lógica global y con estructuras de red pueden aspirar a una competitividad duradera (Tozantli, 2005: 1). El papel que la mercadotecnia ha tenido en estos tiempos como la impulsora de estas técnicas dentro de las organizaciones es de tal relevancia que permite el “descubrimiento” tanto de las necesidades en los consumidores como de las formas en la que las empresas atenderán esas cambiantes demandas.

Estos gustos y preferencias de consumo son, además de cambiantes, dependientes de la geografía, siendo este un factor adicional que ha motivado hacia la flexibilización de las empresas globales hacia una escala regional. Cabe incluso mencionar que algunas de las soluciones locales que las empresas trasnacionales han desarrollado en sus mercados secundarios – generalmente países en desarrollo – han podido llegar a convertirse en las soluciones globales, llegando a permitir la supervivencia en el mercado de estos grandes corporativos (Schoenberger, 1999: 212-214).

Estos conceptos también han sido adoptados en el sector agroalimentario, incluyendo el sector agrícola, el cual a partir de la década de los cuarenta ha experimentado una transformación hacia la industrialización – específicamente llamada agroindustrialización – y es a partir de la década de los ochenta cuando se inicia una segunda fase en el proceso de industrialización, tendiendo ahora hacia una estructura de producción de mayor integración en la cadena productiva, tratando de ofrecer productos de mayor valor y buscando la creación de bienes agrícolas con gran especificidad para clientes de gustos muy particulares. Esta transición puede ser entendida como el paso de una agroindustria tradicional a una global (Rubio, 1999: 264) pues está orquestada principalmente por empresas trasnacionales que se abastecen de mercancías en diferentes mercados, muchas veces de países en desarrollo, y la destinan al consumo en países desarrollados. Por su parte, Goodman y Redclift (1990) han destacado este proceso como una adopción del control de la producción agrícola por el capital externo, donde la agricultura forma la parte física indispensable de grandes complejos agroindustriales.²

² En América Latina, el paradigma de la industrialización alcanzó a la industria de alimentos durante el periodo 1940-1980, conocida como agroindustria tradicional, cuyos productos de comercialización fueron el café, henequén, azúcar y caucho entre otros, la cual entró en declive durante los sesentas, dando paso a la llamada agroindustria transformadora de alimentos, caracterizada por estar dominada por capital trasnacional y por someter a sus propias demandas tanto a la agroindustria tradicional como a los productores agrícolas, orientando la producción hacia los bienes de mayor rentabilidad. Los elementos que acompañaron esta transformación fueron el uso de semillas mejoradas, uso de paquetes tecnológicos, nuevas relaciones laborales (la agricultura de contrato entre éstas), integración de cadenas productivas y economías de escala. Como consecuencia de esta reestructura, la participación de la producción tradicional agrícola comenzó una etapa de menor participación relativa y, por consecuencia, se impulsaron otros cultivos tales como sorgo y soya, que se

Esta transformación – a la que se ha llamado “postfordismo” – se caracteriza por la aparición de agroindustrias cuya producción es segmentada y con nichos de mercado muy específicos, generados por la diferenciación social en los países desarrollados en donde los sectores de ingresos más altos pueden acceder a alimentos de costos mayores que son producidos y abastecidos por países en desarrollo bajo estrictos criterios de “calidad” (Gómez, Gómez y Schwentesius, 2002: 54), impuestos por los grandes corporativos globales y tendientes a producir de una forma flexible, con capacidad de responder de una manera muy rápida a las cambiantes exigencias de los mercados (Lara, 1999). Por su parte, Rubio (2004: 19) identifica esta transformación con el nombre de subordinación desestructurante, pues es controlada desde afuera por los grandes comercializadores internacionales y genera poco o nulo espacio para que los productores agropecuarios puedan ser sustentables.

Otras características de esta etapa son la diversificación de cultivos, lo que permite abastecer a los mercados masivos y a segmentos muy específicos de alto valor agregado; la descentralización de las estructuras de las empresas que se traduce principalmente en una diversificación del riesgo y una disminución del costo financiero; la incorporación de nuevas tecnologías para la producción, mismas que por un lado se orientan a alcanzar mayores niveles de productividad y por otro a lograr un retraso en la maduración de los productos, ofreciendo así productos frescos en los mercados de destino; la diferenciación del producto y la creación de cadenas comerciales, que ofrecen alcanzar diferentes mercados con productos de calidad internacional y, finalmente, una transformación hacia empresas globales, orientadas prioritariamente a los mercados internacionales y concentrando un gran poder hacia dentro del país (Lara y Carton de Grammont, 1999). Su inclinación es por tanto hacia productos de alto valor agregado para nichos de altos ingresos, tales como las flores, frutas y hortalizas frescas principalmente.

Entre las razones de la crisis del modelo tradicional y que impulsaron el modelo global, se encuentran cuatro megatendencias que afectan a todos los sectores por igual: el crecimiento económico y de los ingresos y la baja elasticidad en la demanda de alimentos por parte de la población, la urbanización y el aumento en el empleo de la mujer, lo cual transformó el tipo de productos a consumirse, un cambio en la orientación de la política económica que tiende hacia una liberalización y un incremento en el uso de las tecnologías. A estas megatendencias se agregan los cambios en el sector agroalimentario en donde se identifican: la globalización y la liberalización de los mercados internacionales para los

utilizaban como materias primas para la actividad ganadera y además frutas y verduras que se transformaban en productos enlatados o congelados (Rubio, 1999: 265-271).

bienes y servicios, los cambios institucionales y organizacionales al interior de las empresas buscando una mejor integración con sus filiales fuera de los países de origen y los cambios tecnológicos particulares para el sector, tales como la biotecnología, los sistemas de transporte, los procesos de empaquetado y demás (Reardon y Barret, 2000: 197). Tozantli (2005: 3) por su parte sostiene que los móviles que han llevado a este sistema son la globalización de los estilos de vida urbanos, la proporción creciente de participación laboral femenina, el proceso de aculturación mundial, el número en aumento de personas que viven por su propia cuenta y la reducción de la población infantil en los hogares.

Por su parte, Morgan y Murdoch (2000: 165) argumentan que las razones de la crisis del modelo productivista agrícola provino de tres elementos: a) el encarecimiento del mantenimiento de la actividad agrícola, b) las preocupaciones sobre la calidad de los alimentos y c) los efectos muy visibles del modelo en el medio ambiente.

La orientación hacia la agroindustria global está induciendo transformaciones en el uso del suelo en las regiones productoras agrícolas, donde los factores que más importantemente influyen son la demanda, los costos de transporte y los costos de los factores de producción, como variables externas a los propios productores, así como el nivel de capitalización, la productividad, la movilidad de los factores y la disponibilidad de tierras para la producción, entre los factores internos. Estos factores en conjunto serán tomados en cuenta en la decisión sobre que productos agrícolas se producirán en cada territorio específico, lo cual provocará entonces efectos diferenciados en el uso del suelo y predeterminando las trayectorias locales y regionales de desarrollo en los espacios geográficos.³

El aspecto laboral es otro de los factores que influirá en el patrón productivo del territorio, en donde la actividad agroindustrial global, al no ser desarrollada de manera extensiva sino que al hacer uso de paquetes tecnológicos avanzados, es poco demandante de fuerza de trabajo y altamente exigente de estándares de calidad, lo cual requiere de un tipo de personal de alta especialización pero limitado en cantidades. En este punto el

³ De acuerdo con Harvey (1966), en el ejercicio de la explicación sobre los patrones de uso de suelo en los espacios rurales se encuentran diversas aproximaciones teóricas, entre los que se encuentra el modelo de los círculos concéntricos de Von Thünen (1966), los modelos de equilibrio interregional (Enke, 1951; Samuelson, 1952; Beckmann, 1952), los modelos de entrada-salida (*input-output*) originalmente desarrollados por Leontieff (1936) pero explotado por Isard y sus colegas; los modelos económicos dinámicos, los modelos de decisión (decision-making) y los modelos de comportamiento, siendo estos últimos los que además de incorporar el espacio, el tiempo y la racionalidad económica, incluyen variables de comportamiento, lo que permitirá diferenciar geográficamente las posibilidades de transformación y sus determinantes de una manera integral y prospectiva. Entre las variables de comportamiento que más interés han generado y que empíricamente se han mostrado como más importantes en la contribución de las diferencias temporales en la incorporación a los mercados globales son la motivación, la comunicación y la información (Harvey, 1966: 371).

conocimiento y el aprendizaje aparecen como variables de gran importancia para la incorporación o marginación de los territorios rurales.

El modelo de agroindustrialización está fundamentado en la innovación: el crecimiento en el procesamiento de los productos, la distribución y la oferta de servicios y productos que son insumos en la agricultura; cambios institucionales y organizacionales entre los procesos agrícolas y los industriales, tales como la integración vertical; y cambios concomitantes en el sector agrícola, tales como la diversificación productiva, la tecnología y las estructuras sectoriales y del mercado (Reardon y Barret, 2000: 196).

La innovación tecnológica es el argumento central de la teoría evolutiva del crecimiento económico centrado en la innovación, cuyo mérito se le atribuye a Nelson y Winter (1982) y cuyos postulados se encuentran en la información incompleta, las asimetrías de los mercados, las trayectorias tecnológicas y los procesos de imitación, las inversiones y su irreversibilidad y en el proceso evolutivo que siguen las empresas y la interacción entre los agentes como medio para la difusión del conocimiento. La innovación es en si un cambio de reglas para la toma de decisiones (López, Solleiro y Del Valle, 1996: 32).

De la mano de la innovación tecnológica se encuentra el proceso de la difusión del conocimiento, que permitirá la socialización del conocimiento generado y con ello el desarrollo a lo largo de los diferentes espacios productivos, cercanos y distantes al lugar donde el conocimiento fue creado. Esta difusión puede ser abordada desde un análisis espacial en donde el interés consiste en la forma en la que se transmitirá la información y el conocimiento entre los actores a quienes su llegada les permitirá mejorar su forma de vida a partir de la mejoría en sus prácticas productivas.

El modelo espacial más importante sobre la difusión del conocimiento se debe a Hägerstrand (1953)⁴ quien lo particulariza hacia la adopción de patrones agrícolas en Suecia y permite, mediante el retraso en la difusión del conocimiento y por la rapidez de las innovaciones tecnológicas, explicar las diferencias y los rezagos que se presentan en las diferentes regiones agrícolas.

La difusión del conocimiento sobre las características que demandan los mercados de bienes agrícolas, caracterizados por su gran volatilidad, permitirá que algunas regiones puedan adaptarse rápidamente, adquiriendo la flexibilidad observada en los gustos de los consumidores, o mantenerlos en el rezago al margen de las transformaciones del mercado.

⁴ Citado en Harvey (1966: 372).

Algunos autores sostienen que la difusión es el elemento que propicia la innovación, lo que implica que existe una mutua relación entre ambos conceptos, pues en las interacciones entre los agentes van desarrollando soluciones a los problemas cotidianos o la solución a problemas cuyas soluciones sean estructurales. Esto es lo que se ha llamado el aprendizaje interactivo (Malecki, 1991) y que Hägerstrand también utiliza como un postulado en su teoría de la difusión espacial del conocimiento.

La interacción como forma para la transmisión del conocimiento es utilizada por Storper (1999: 37) para justificar la regionalización que se observa en torno a la concentración de algunas industrias, lo cual permite la creación de un “ambiente” de innovación tecnológica.

Específicamente en el sector alimentario, Morgan y Murdoch (2000) han encontrado que en la producción de bienes agrícolas y su proceso de comercialización, utilizando el concepto de conocimiento económico el cual definen como el conjunto de relaciones acotadas, específicas de un cierto contexto y limitadas por las trayectorias de desarrollo(2000: 161), existe un mayor grado de conocimiento tácito cuando se trata de productos agrícolas orgánicos que cuando son productos convencionales, lo cual se traduce en la promoción de los agentes individuales, los productores agrícolas, otorgándoles un mayor nivel de autonomía y control (2000: 171), al grado que les llaman “agentes que aprenden” en analogía con el término utilizado por Senge (1990) para las empresas.

Las ideas detrás de los modelos de desarrollo tecnológico y de difusión del conocimiento son importantes en la medida que tanto el desarrollo tecnológico como la difusión existan y estén al alcance de la población en general, escenario que ha cambiado en los últimos años a partir de las reformas estructurales registradas, donde el papel de la innovación tecnológica y la difusión del conocimiento ha cambiado de manos, pasando de ser un bien público a ser un bien privado, desarrollado por empresas y no por el estado, lo cual genera nuevamente un proceso de diferenciación entre unos y otros productores, los capitalizados y los de subsistencia, suscitando así nuevamente diferenciaciones espaciales que son objeto de estudio de múltiples áreas del conocimiento.

Particularmente en el aspecto de los estándares de los productos agroalimentarios, se reconoce que la transformación hacia este tipo de modelos significa inversiones en entrenamiento, equipo, infraestructura y sistemas de monitoreo que no todas las empresas y gobiernos están en posibilidades de sostener (Stephenson, 1997: 1).

La teoría económica sostiene que este tipo de transformación en la actividad agropecuaria generará una mejoría en el bienestar de los consumidores, pues está orientada

a proveer de bienes de mayor calidad y con normas de salud más estrictas, trayendo ganancias tanto para los consumidores como para los productores (Reardon y Barret, 2000: 199). De esta manera, las transformaciones de los espacios rurales vienen impulsados por la demanda, el mercado o los consumidores, quienes a partir de sus percepciones, gustos, preferencias y otros elementos que se integran para elegir lo que desean consumir, lo cual ha venido orientándose en los últimos años hacia los productos frescos y sanos.

En el actual paradigma tecnológico, para poder acceder hacia un sistema agroindustrial se requiere de recursos de capital importantes que permitan, ya sea aumentar las actividades no agrícolas que proveen al sector de insumos diversificando así la actividad productiva, implantar nuevas técnicas de producción y de organización dentro de la empresa y aumentar la oferta productiva, diversificación de los consumidores y cambios en la estructura de los mercados, lo cual está conduciendo hacia la concentración de la actividad productiva en grandes empresas, situación que limitará la competencia, llevando hacia un mercado oligopólico con el fin de sacar provecho de las economías de escala.

De esta concentración se reconoce entonces que este modelo de producción agrícola puede generar mayores problemas de desigualdad cuando conviven los sistemas tradicionales de producción con los transformados, o industrializados, pues los primeros se verán en desventaja y la consecuencia será que no podrán mantenerse permanentemente, por lo que tendrán que buscar otras alternativas de desarrollo que les permita sobrevivir, creándose mercados no agrícolas y mercados de servicios en las regiones rurales. Esto será un factor de atracción de los pobladores urbanos permitiendo un desarrollo de las zonas antes agrícolas mediante el turismo y la migración de población en la búsqueda de espacios de menor conflictividad social. Este fenómeno se ha observado principalmente en países desarrollados, aunque también se ha comenzado a observar en los países en desarrollo, lo que permite una tipificación de los espacios rurales en espacios de preservación, donde se trata de evitar la industrialización y más bien se promueve el turismo; los espacios de competencia, en donde compiten por el suelo actividades agrícolas e industriales; espacios paternalistas en donde existen granjeros de grandes extensiones de tierra que se encuentran en procesos de diversificación productiva ante la caída en sus ingresos derivados de la actividad agropecuaria y los espacios clientelistas rurales, en los cuales la producción agrícola depende en buena medida de los subsidios rurales (Marsden, 1998: 17-18).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha propuesto un nuevo marco conceptual para comprender de forma más precisa el sector rural, reconociendo que es un espacio donde conviven actividades agrícolas y no

agrícolas y las cuales cumplen tres funciones muy relevantes: una función económica que se refiere a las contribuciones que el sector aporta a la economía en la producción de bienes agropecuarios, una función ambiental, referida a la conservación de los recursos naturales y preservación del medio ambiente y una función social, vinculada al desarrollo del capital social y la vida comunitaria (FAO, 1999).

Sin embargo, como una contracorriente a este modelo de agroindustrialización sustentado en la innovación tecnológica aparece la agricultura orgánica como una opción viable para los campesinos en el contexto de la globalización (Torres y Trápaga, 1997: 10), opción que implica una renuncia a los paquetes tecnológicos de producción agrícola y una adopción de prácticas naturales respetuosas del medio ambiente. La agricultura orgánica es considerada una innovación tecnológica radical (Dosi, 1988), aunque también puede entenderse desde una posición contraria, un proceso que demanda que los productores olviden el conocimiento que han adquirido (Morgan y Murdoch, 2000: 167).

De acuerdo con Gómez, Gómez y Schwentesius (2002: 55) la agricultura orgánica se caracteriza, y se define al mismo tiempo, como una producción agrícola que utiliza insumos naturales por medio de prácticas especiales como la composta, abonos verdes y demás, considerando de manera importante tanto el aspecto ecológico como el aspecto social de la producción, teniendo como objetivo la generación de un agroecosistema social, ecológico y económicamente sostenible, reconocido por una empresa certificadora que tenga confiabilidad de productores y consumidores.

La demanda de productos alimenticios en los últimos años ha registrado una transformación hacia productos sanos, que protejan el medio ambiente y la sociedad, como parte de una reconfiguración de valores materialistas a posmaterialistas (Gómez, Gómez y Schwentesius, 2002: 54), aspectos que tienen que ver con una mayor conciencia por los aspectos naturales y sociales globales.

Los cambios en el consumo se contextualizan en las ideas y las conciencias de las personas, lo cual significa están involucrados aspectos culturales, políticos y económicos (Arce y Marsden, 1990: 302).

Estos cambios se han iniciado en los países desarrollados, donde se encuentran los consumidores con mayor poder adquisitivo y con mayor conciencia y participación política, mientras que la producción a menudo se desarrolla en países en desarrollo (Arce y Marsden, 1990: 302; Gómez, Gómez y Schwentesius, 2002: 54; Raynolds, 2004: 725).

Esta opción orgánica, sin embargo, representa una alternativa difícil de alcanzar para muchos productores, pues representa nuevas prácticas comerciales para los

productores, además que profundiza las desigualdades ante el costo de las certificaciones y la concentración de la producción en un grupo de empresas (Raynolds, 2004: 738).

Al ser difícil de alcanzar para algunos productores, se genera un proceso de inclusión-exclusión no solo de productores, sino de espacios productivos, lo cual está determinado por tres factores fundamentales: la participación en las cadenas globales de mercancías, la construcción de redes transnacionales y las condiciones del entorno local (Messner, 2002: 6).

Una postura teórica y metodología que permite analizar de manera integral el proceso de producción-consumo de mercancías agrícolas que se comercian internacionalmente es la de cadenas globales de mercancías (Global Commodity Chain, GCC), desarrollada por Gereffi (1994) para el sector industrial de textiles, pero su uso se ha extendido hacia los productos agrícolas.

Cadenas globales de mercancías (CGM)

Una cadena de mercancías es definida como una “red de trabajo y procesos de producción cuyo resultado final es una mercancía terminada” (Hopkins y Wallerstein, 1986: 159), cuyo análisis abarca las etapas de producción, comercialización y consumo de las mercancías, permitiendo además identificar su organización espacial. Cuando dichas etapas involucran actores en diferentes países adquieren una escala global, que para el caso de diversos bienes agrícolas significa una relación de producción en países en desarrollo, y de consumo en países desarrollados.

Estas cadenas son entendidas como el conjunto de actividades involucradas en el diseño, producción y comercialización de un producto (Gereffi, 1999: 38), es decir, como un conjunto de redes interinstitucionales agrupadas alrededor de una mercancía, donde además estas redes son específicas a las situaciones, construidas socialmente e integradas localmente (Gereffi *et al*, 1994: 2).

Las cadenas globales de mercancías permiten un análisis de las oportunidades y limitaciones presentes en las formas de integración global de la producción y el comercio en mercancías específicas (Gibbon, 2001: 345) ofreciendo una puerta de entrada cognoscitiva al sistema de producción capitalista, permitiendo, mediante la vinculación de los insumos, el trabajo, la tecnología y los mercados, establecer conexiones entre economías, regiones y personas en diferentes partes del mundo (Rammohan y Sundaresan, 2003: 903). El seguimiento a las mercancías por medio de sus cadenas de comercialización

es una forma de analizar como los recursos sociales y los repertorios culturales se movilizan y como las formas “viejas” y “nuevas” de valor social se distribuyen entre diferentes actores (Long, 2001: 229).

Teniendo sus raíces en las teorías de dependencia propuestas en la década de los setentas, el análisis de las CGM identifica las cadenas globales como unidades de estudio, en respuesta a la importancia que han adquirido los sistemas de manufactura y donde el poder emana de la coordinación de las actividades dispersas en diferentes lugares del mundo. Este aspecto se mencionó anteriormente como una característica del nuevo paradigma de producción.

Al momento en el que las mercancías son transferidas dentro y entre cadenas de comercialización, se redefinen y revaloran constantemente los espacios agrícolas (Marsden *et al*, 1996: 363) siendo el origen de las mercancías una de las variables que han comenzado a ser relevantes, adquiriendo, en ciertos espacios de consumo, un significado específico en función de aspectos culturales (ideas, fantasías, ideales y estilos) (Rammohan y Sundaresan, 2003: 904). A este respecto, autores como Long (2001: 229) consideran que las identificaciones culturales segmentan los mercados y reorganizan el espacio geográfico a partir de significados y prácticas.

Raynolds (2004: 727) enfatiza, con base en el enfoque de las CGM, la importancia de estudiar las redes de mercancías, dado que este concepto permite incluir las relaciones materiales y no materiales de los actores económicos, políticos y sociales que participan en el proceso de producción-transformación-comercialización de una mercancía. También permite destacar la importancia de los consumidores individuales y colectivos, así como de los actores económicos y políticos, en la construcción de los significados y las prácticas alrededor de las redes agroalimentarias, como es el caso de los productos orgánicos, orientados a consumidores especializados.

Long (2001: 229) sugiere la incorporación del análisis del lenguaje al estudio de las redes de mercancías, justificando que cada actor puede identificarse de manera particular por su discurso a partir de las diferencias entre ellos, lo cual determina sus elecciones y sus acciones.

El análisis de las cadenas de comercialización puede efectuarse en cuatro dimensiones: la estructura de entrada y salida de mercancías (input-output), la cobertura geográfica, la estructura interna de control o gobernanza y el marco institucional (Gereffi, 1999: 97). La primera dimensión permite identificar los flujos de mercancías, las estructuras de los mercados intermedios, los procesos de transformación que se observan en la cadena

y la forma de distribución de los recursos originados por la comercialización de las mercancías; la cobertura geográfica, por su parte, permite el estudio espacial de los procesos de producción y de los mercados de consumo; la dimensión de estructura interna de control o gobernanza es la de mayor interés pues se refiere a las relaciones a través de los cuales los actores crean, mantienen y transforman las actividades dentro de las cadenas globales de mercancías (Raynolds, 2004: 728) y, finalmente, el marco institucional se refiere a la forma en el que se ejerce el control entre los actores que conforman una cadena de mercancías y la forma en la que inciden las políticas públicas a escala local, nacional e internacional.

Estas estructuras de gobernanza son cruciales, ya que ellas determinan la distribución de los recursos financieros, materiales, de fuerza de trabajo y organizacionales entre países y firmas, al mismo tiempo que definen las oportunidades de incrementar la calidad de los productos y las barreras de entrada para las empresas (Raynolds, 2004: 726). Con base en dicha estructura de gobernanza, las CGM han sido clasificadas en dos tipos: las dirigidas por el productor (*producer-driven chain*), y las dirigidas por el comprador (*buyer-driven chain*) (Gereffi, 1994: 97).

Las cadenas dirigidas por el productor son aquellas en las que grandes empresas manufactureras, generalmente transnacionales, juegan el rol central de coordinar las redes de producción (incluyendo sus vínculos hacia delante y hacia atrás). Prevalcen industrias intensivas en capital y tecnología, como son la automotriz, de la aviación, computación, maquinaria pesada y de semiconductores (Gereffi *et al*, 1994: 97; Gereffi, 1999: 41; 2001: 1618-1619). Generalmente, esta industria presenta una estructura oligopólica con altas barreras de entrada de capital y tecnología; estos elementos, junto con la organización de la producción, constituyen la fuente de sus utilidades.

En contraste, las cadenas dirigidas por los compradores son aquellas en donde grandes cadenas de autoservicios, comerciantes, y fabricantes de marcas juegan el papel central en el establecimiento de redes descentralizadas de producción en una gran variedad de países exportadores, típicamente localizados en el Tercer Mundo (Gereffi, 2001:1620). Las empresas que se identifican con este tipo de redes son aquellas en donde los procesos productivos son intensivos en trabajo, tales como los sectores del vestido y calzado, y las actividades agroalimentarias. La estructura de mercado común en las industrias de este tipo es competitiva, y las utilidades no se derivan de la escala, el volumen y los avances tecnológicos, sino de combinaciones de investigación de alto valor, diseño, mercadotecnia y servicios financieros. Estas empresas se convierten en los puntos estratégicos de

vinculación entre productores en todo el mundo y consumidores de países desarrollados, siendo capaces de manejar el consumo masivo por medio de marcas específicas.

A la pregunta de porqué las cadenas deben ser coordinadas por alguno de los actores que en ella participan, Dolan y Humphrey (2000: 150-151) sostienen que hay dos factores principales: existe una gran necesidad de hacer cambios en los productos dado el grado de competencia por satisfacer los gustos de los consumidores, lo cual demanda gran coordinación entre los actores a lo largo de la cadena y, en segundo lugar, debido a los conflictos para que los productores en los países en desarrollo puedan alcanzar los niveles de calidad deseados en los países de consumo, se requiere una figura que coordine los esfuerzos y reduzca la incertidumbre del desabasto o el incumplimiento. A estos dos elementos se puede sumar además las preocupaciones sobre los aspectos laborales, ambientales o de seguridad, que se manifiestan por medio de presiones por parte de los consumidores, gobiernos u organizaciones de la sociedad civil.

En el caso de las mercancías agroindustriales, el marco institucional es muy importante para la determinación de la estructura de control interno de las cadenas de comercialización, pues se trata de mercancías ampliamente reguladas, lo que determina la distribución de los recursos financieros y técnicos a nivel global y nacional (Raynolds, 2004: 727). Esto implica que las dimensiones no están aisladas ni son independientes una de la otra, sino que relacionan de manera estrecha.

Para el caso de los productos agrícolas, Gibbon (2001: 351) identifica que en general las cadenas de comercialización para los productos agrícolas se caracterizan por dos o más de los siguientes elementos:

- a) Cocientes bajos en la razón valor-peso de los bienes comercializados.
- b) Una oferta globalmente dispersa y localmente discontinua (por efectos estacionales).
- c) Una demanda dispersa o concentrada pero segmentada.
- d) Una marcada tendencia hacia la saturación de los mercados.

A este tipo de cadenas les da el nombre de cadenas guiadas por comercializadores internacionales (*internacional trader driven chain*), la cual puede entenderse como una refinación de las cadenas guiadas por consumidores y donde estos agentes son los responsables del control de los volúmenes, las mezclas y las calidades exigidas en los mercados de consumo.

En este tipo de cadenas las barreras de entrada son el capital de trabajo, el conocimiento del mercado y de la logística a seguir para hacer llegar los productos y la

reputación ganada en el tiempo. Las utilidades se obtienen por los volúmenes manejados, pues los márgenes son pequeños, utilizan coberturas financieras para la disminución de riesgos, manejan bajos volúmenes de inventarios lo que implica una cercanía con los productores a quienes suelen castigar en el precio por la baja calidad del producto, pero no tienen un control muy estricto hacia ellos. Tienen además estrecha relación con otros comercializadores a quien a menudo recurren en caso de requerir producto cuando sus proveedores no pueden abastecerlo.

Por otro lado, Reynolds (2004: 727) encuentra que las cadenas agroindustriales no pueden generalizarse en su control sobre la clasificación efectuada por Gibbon (2001: 351), sino que dependen de la mercancía en particular, pues algunas cadenas serán controladas por las tiendas y otras por los comercializadores. Además en cada cadena puede haber espacios de control por determinados tipos de empresas dominando diferentes sectores de la cadena, pudiendo depender tanto del producto como de la geografía y, adicionalmente, el grado de control también puede variar de mercancía a mercancía.

Una de las más importantes aplicaciones derivadas del análisis de las CGM es el identificar posibilidades de modernización de los procesos que desarrollan los actores involucrados, particularmente aquellos ubicados en los países menos favorecidos (*upgrading*), concepto que consiste en la transformación de la producción de bienes primarios a bienes con cierto grado de transformación. Específicamente en el caso de empresas textiles se identifica que los productores que han podido tener una modernización son aquellos donde la cadena es guiada por un comercializador, mientras que las cadenas dirigidas por una empresa de manufactura se han mantenido en actividades muy limitadas y sin posibilidades de superar esa condición. La modernización en este sector se identifica con el paso de un modelo de ensamblaje a un modelo de OEM (*Original Equipment Manufacturing*), que implica que se ha creado ya localmente cierta tecnología, se ha aumentado el valor agregado y se ha generado cierta integración, para posteriormente pasar a un OBM (*Original Brand Name*), que consiste en que los productores locales han desarrollado ya sus propias marcas que compiten con aquellas que produjeron inicialmente (Gereffi, 1999: 38).

Para el caso de las cadenas de productos agrícolas, las posibilidades de modernización dependerán del tipo de cadena en la que se encuentren, ya sea dominada por los consumidores, en las figuras de las cadenas de autoservicios (*retailers*) que tienen un contacto directo con los consumidores o por los comercializadores (*traders*), o bien se trate de una cadena guiada por los productores. Cuando las cadenas son guiadas por los

comercializadores internacionales el desarrollo puede ser más complejo que si la cadena fuera guiada por el autoservicio, pudiendo observarse una modernización cuando la transformación adquiere alguno de los tres canales descritos por Gibbon (2001: 352-354): el primero, por medio de la mejoría de calidad de los productos y la certeza de su abasto, a la vez de un mayor uso de los mecanismos existentes de coberturas de riesgos, canal en donde se requiere un fuerte impulso de instituciones públicas; el segundo, la producción de las mercancías en formas diferentes que permitan una diferenciación, un abaratamiento de los costos y una reconfiguración en la relación productor-consumidor, lo cual implicaría una eliminación de intermediarios y donde una de las posibilidades es la producción orgánica de alimentos cuyos volúmenes han crecido a ritmos acelerados en los últimos años, transformación que además, como se ha mencionado en Morgan y Murdoch (2000), permite la reevaluación del propio conocimiento del productor y reconfigura las relaciones institucionales en las cadenas de comercialización; la tercera se refiere a una relocalización de los procesos de transformación de las mercancías, particularmente las transformaciones intermedias y para la cual también se requerirá una participación estatal.

Raynolds (2004: 738) argumenta que el papel de la regulación es de gran trascendencia en el desarrollo del sector, al permitir o impedir la incorporación a los mercados de consumo, lo cual se observa de manera directa en los requerimientos de calidad y seguridad alimenticia de éstos.

Marsden *et al* (1996: 370) sostiene que debe tomarse en cuenta también que los productores son afectados por la fragmentación de los procesos económicos que requieren de sistemas de coordinación más sofisticados: por un lado, la producción de mercancías específicas debe ser canalizada de manera precisa y rápida a mercados particulares, mientras que por el otro, las políticas globales de producción masiva necesita de sistemas de abasto complejos y eficientes si se requiere satisfacer los criterios de calidad y precio, implicando la participación de los productores en varias cadenas de comercialización de mercancías.

Algunos ejemplos de desarrollo del sector agrícola analizados por medio de las cadenas globales de comercialización son Cramer (1999), Mather (1999), Dolan y Humphrey (2000), Gibbon (2001), Raynolds (1994, 2004), Ponte (2002a, 2002b), Echánove (2001, 2005), Talbot (1997a, 1997b), y Gwynne (1999), entre otros.

Estrategias de desarrollo y supervivencia campesina

Si bien a nivel nacional y sectorial se han efectuado estudios sobre el desarrollo rural, proponiendo modelos de agroindustrialización y el análisis de las cadenas globales de mercancías, en los países en desarrollo las condiciones del sector son cada vez más complejas y los productores agropecuarios enfrentan mayores dificultades para mejorar sus condiciones de vida.

Tal como lo describen De A. David *et al* (2000: 1675-1677) las reformas económicas que han aplicado en Latinoamérica desde la década de los setenta han provocado un cambio en el patrón de cultivos de la región, aumentando las oleaginosas, frutas y verduras y un caída en los productos tradicionales, donde importantes superficies se han destinado ya sea a la ganadería o a usos no agrícolas, se registró además caída en los precios de los productos agrícolas aunque también, en algunos casos, una modernización en algunas de las actividades productivas y un mejoramiento en los salarios reales.

Bebbington (1999: 2021) reconoce que una posibilidad en los fracasos en las intervenciones para el desarrollo rural se debe a una concepción errónea de la manera de ser y actuar de las personas en las poblaciones intervenidas, identificando solamente al medio rural como espacios agrícolas y de recursos naturales.

De acuerdo a Long (1980: 4) existen tres “orientaciones teóricas” para entender el desarrollo rural desde la disciplina sociológica⁵: el enfoque de la modernización, más propio de las escalas nacionales; los modelos de dependencia estructural y los modelos de toma de decisiones, los cuales se describen a continuación de una manera muy breve.

El enfoque de la modernización implica una transformación total de las sociedades tradicionales hacia un tipo de sociedades tecnológicas, avanzadas, prósperas económicamente y con estabilidad política, ubicadas en las naciones desarrolladas (Moore, 1963; 89). Bajo este enfoque se encontrarán sociedades altamente diferenciadas no solo en el aspecto social, sino en el económico, el político, el familiar y el religioso. Su mayor expositor es Neil Smelser quien encuentra que el desarrollo económico puede venir de cuatro fuentes diferentes: la modernización de la tecnología, la comercialización de la agricultura, el proceso de industrialización y el proceso de urbanización. Este cambio económico generará, en primer lugar, una especialización económica, mayor autonomía de las unidades productivas y una diferenciación cada vez mayor de las unidades tradicionales que se traducirá en cambios sociales de gran trascendencia, efecto que gestará una nueva

⁵ El autor define las orientaciones teóricas como el conjunto de ideas, supuestos y marcos metodológicos que son utilizados para guiar u orientar al investigador en su evaluación de los temas sustantivos (Long, 1980; 4).

estructura social basada en el conocimiento científico, los criterios de éxito y la elección individual, transformación que no estará exenta de conflictos sociales. Este cambio económico, social y cultural que se desarrollará solamente puede ser sostenido si las nuevas unidades productivas tienen la suficiente flexibilidad estructural, capaces de adecuarse al ambiente cambiante de la actividad económica, por lo que el concepto de “adaptación” es muy relevante. Las críticas a este modelo de desarrollo rural se basan en que su propuesta es unilineal hacia la modernización tecnológica, tratándose de un modelo propio de los países desarrollados pero que en los países en desarrollo ha tenido limitaciones para ser utilizado e incluso ajustado con la evidencia observada y, en segundo lugar, que entre los sectores hay poca vinculación, evidencia no registrada históricamente.

Los modelos de dependencia estructural se basan en la relación histórica de dependencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo surgida desde la colonización iniciada desde Europa hacia el resto de los continentes y que se puede resumir en una frase de Griffin (1968: 38): “Europa no descubrió los países subdesarrollados; por el contrario, los creó”. Este tipo de análisis se basa en el aislamiento de las formas específicas de dominación y dependencia que existen en varios puntos en el proceso socio-histórico y muestran como pueden operar para limitar el crecimiento económico o mantener el subdesarrollo, por lo tanto el modelo teórico se sustenta en que las sociedades están relacionadas unas con otras mediante relaciones económicas de dependencia, formando redes entre las metrópolis y las ciudades de menor tamaño, que a su vez se vincularán con las sociedades en las localidades rurales en relaciones de intercambio de bienes, en demanda de fuerza de trabajo y en transferencia de tecnología, pero dada su relación de dependencia, estarán limitados en su crecimiento hacia niveles comparables con aquellas sociedades (o lugares) que los controlan. Uno de sus más grandes expositores es Andre Gunder Frank quien desarrolla la idea de la metrópolis y sus satélites argumentando que es un elemento esencial del capitalismo y que, al contrario del modelo de modernización, entre las sociedades tradicionales y las desarrolladas se observa una relación muy estrecha en sus actividades económicas y en sus relaciones sociales, al menos de las clases altas, lo cual genera diferenciaciones hacia el interior de cada una de estas sociedades. Los problemas de esta orientación son, principalmente, que las relaciones entre sociedades son jerárquicas, mientras que se observa cada vez más una menor importancia de las jerarquías y, por el otro lado, estos modelos subestiman el papel de las fuerzas internas para la promoción del desarrollo. Algunas de estas limitaciones se han superado en trabajos posteriores y se han incluido también al análisis las formas de producción como un elemento que revela la

diversidad rural en la adopción de las formas capitalistas de producción, y por lo tanto, generará diferencias en sus posibilidades de desarrollo y en sus formas de dependencia del “mercado”.⁶

La tercera orientación teórica trata sobre el análisis de la toma de decisiones empresariales, que así como el enfoque de transacciones, el enfoque de las fuentes de información y el enfoque de la organización interna de las empresas, es parte de la teoría del comportamiento de las empresas, cuyo principal exponente es Richard M. Cyert. El análisis deberá entonces considerar todos estos enfoques que describen los diferentes aspectos de decisión en un ambiente empresarial, elementos que a su vez pueden ser estudiados de forma independiente. Este enfoque trata de sobre la forma en que las decisiones empresariales son tomadas en un ambiente de libertad de decisión, considerando los resultados y las preferencias, permitiendo la existencia de múltiples y cambiantes objetivos, reconociendo sus limitaciones tecnológicas, de capital, conocimiento y demás restricciones posibles así como la incertidumbre en sus variables de decisión. Los requerimientos para este tipo de análisis son que se conozcan a profundidad las reglas de decisión de los individuos o grupo de individuos para poder describir la racionalidad en su comportamiento.

En muchas ocasiones las diferencias en el comportamiento de los individuos se basan en las diferencias ideológicas y culturales, como en el caso descrito por Ortiz (1973) sobre la producción cafetalera en Colombia que encuentra diferentes racionalidades en la toma de decisiones, vinculadas directamente con el estatus económico y su orientación. El primer tipo de racionalidad se identifica con una forma planeada de tomar las decisiones, que se podría identificar como empresarial pues está orientado a la búsqueda de rentabilidad en la producción de este grano, mientras que el otro tipo es reactivo, identificado como de subsistencia y cuyo objetivo es satisfacer sus necesidades alimenticias y sociales, satisfacción y seguridad, y las de su familia, pero no la maximización de sus ingresos. Esta diferencia en su lógica de razonamiento conduce a patrones diferentes en la toma de decisiones, manifestándose también en las relaciones sociales, pues mientras los primeros son más apartados de la vida social que se desarrolla en la localidad, los segundos son quienes más participan en ella, caracterizándose por su hospitalidad y solidaridad con sus familiares y amigos. Las diferencias entre ambos tipos de producción también se sustentan en las diferencias entre aspiraciones y expectativas, pues mientras los primeros están más dispuestos a asumir riesgos, tal como lograr un mayor grado de especialización

⁶ Esta situación gira en torno a la discusión sobre la desaparición de las regiones económicas.

agrícola en el café, descuidando la producción de alimentos para su propia familia y diversificando hacia otros productos que puedan ser comercializados en el mercado, los productores tradicionales buscan el balance que les ofrezca seguridad alimenticia evitando el incurrir en prácticas de riesgo resultado de la innovación. El grado de vinculación y su papel dentro de las redes sociales es también diferente entre ambos tipos de producción.

El análisis de la toma de decisiones empresariales se sustenta entonces en la manipulación de todos los recursos en el entorno, más allá de las tradicionales categorías de tierra, fuerza de trabajo y acumulación de capital, en donde, dependiendo del contexto y del tipo de decisiones involucradas, los recursos clave son las redes de información, las conexiones políticas y la membresía a grupos religiosos (Glade, 1967: 252).

Harvey (1966: 368) ha destacado la importancia de los modelos de comportamiento, que incorporan los elementos no económicos a los modelos de toma de decisiones tal como el ejemplo sobre café en Colombia, utilizando también esta aproximación teórica para entender las diferencias en el uso de suelo agrícola y las transformaciones en el espacio rural.

En el estudio del desarrollo rural, Bebbington (1999) utiliza las teorías de Amartya Sen y destaca que los vínculos entre los conceptos “capital social” y “acceso a los recursos” son muy relevantes para entender las formas de interacción entre los agentes en el medio rural y, por lo tanto, diseñar estrategias de intervención para el abatimiento de la pobreza. Su modelo se sustenta en que el capital es no solo un medio en sí mismo, sino una herramienta que permite transformar tanto las condiciones de vida de la población como su papel en la sociedad. El capital es, entonces, un prerrequisito de la capacidad de acción, que le da a los agentes poder de actuación y reproducción, para la transformación de los recursos y las estructuras sociales. Por lo tanto los activos cumplen con la función de ser vehículos para la acción productiva, vehículo para la acción hermenéutica (dar un significado a la vida) y un vehículo para la acción emancipadora (transformación de las estructuras sociales).

Existen diferentes categorías del capital: producido, humano, natural, social y cultural. Por capital producido se entiende lo que los economistas llaman el capital físico y cuyo comportamiento se identifica con el crecimiento económico; por capital humano se ha identificado al conjunto de elementos que ofrecen, de manera individual, una mejoría en el nivel de vida; por capital natural se entiende los recursos naturales con los que se cuenta y por capital social a la estructura social que permite o impide algunas estrategias de desarrollo (Bebbington, 1999: 2022). Mientras que los capitales producido, natural y

humano tienen reglas claras de generación y cuidado, el capital social es el menos entendido y valorado, por tanto, al que deberá procurarse mayor atención, adquiriendo el papel de prerequisite para acceder a cualquier otro tipo de capital (Bebbington, 1999: 2039).

Por otro lado, Morgan y Murdoch (2000: 159-160) cuando definen los diferentes tipos de conocimiento económico que son útiles para el desarrollo humano y social, reconocen que entre el saber-qué (*know-what*), el saber-porqué (*know-why*), el saber-como (*know-how*) y el saber-quien (*know-who*), es éste último el de mayor importancia, pues significa el conocimiento social, esto es, el conocimiento de quien tiene cuáles habilidades que pueden ser útiles. Este “saber quien” es precisamente el capital social discutido anteriormente.

Landabaso (2000) argumenta que el desarrollo de las regiones menos favorecidas, donde la mayoría de las áreas rurales se encuentran, requiere tanto de elementos necesarios, los cuales consisten en una infraestructura básica (capital físico) y un mínimo nivel de entrenamiento en los recursos humanos (capital humano), y de elementos suficientes, entre los que se identifican los intangibles como la habilidad de la innovación de las empresas locales, una cultura empresarial que pueda emprender nuevos negocios, un marco institucional que permita una cooperación inter-empresarial y una cooperación público-privada, un sector terciario dinámico que sea capaz de ofrecer servicios a los negocios y efectuar la transferencia de tecnología, un nivel mínimo de capacidades de investigación y desarrollo (R&D) y un soporte financiero que incentive la innovación y el desarrollo de nuevas actividades económicas. Al identificar los elementos propuestos por Landabaso con los conceptos presentados previamente, se observa que las condiciones necesarias se refieren a los capitales humano y físico, mientras que las suficientes incorporan el capital social.

Indica también Bebbington (1999: 2039) que las posibilidades de desarrollo para los productores rurales deben evaluarse a partir de: el acceso a los diferentes tipos de activos de capital, las formas en las que combinan y transforman esos activos en su propio beneficio, las formas en las que los agentes están dispuestos a involucrarse con otros para su propio mejoramiento, las formas en las que ellos mismos están dispuestos a mejorar sus capacidades para mejorar su situación y transformar su entorno social. Conuerdan en este sentido De Janvry y Sadoulet (2001) al reconocer que la pobreza rural es extensiva y multidimensional, por lo tanto no puede ser abordada solamente como un problema de unos cuantos individuos y ni solamente como un asunto de ingresos.

Se reconoce que el capital social es un elemento propio de las estructuras, dependiente del contexto, acotado en el tiempo y exclusivo de grupos sociales (Redfield, 1953). Por su parte, el Banco Mundial como “las instituciones, las relaciones, las actitudes y valores que gobiernan las relaciones entre individuos y contribuyen al desarrollo social y económico” (Banco Mundial, 1998:1). Van Staveren (2003: 415) define el capital social como “un compromiso compartido por los valores sociales expresados en la calidad y cantidad de las relaciones sociales, que permiten o restringen la eficiencia dinámica”. Long (2001: 115) sostiene que el capital social (al cual además resiste a denominarle de esa forma y propone el término *social currency* o moneda social) es intrínseco a la producción y reproducción de las redes de mercancías e incluyen valores culturales específicos y relaciones sociales.

Este tipo de capital no es creado de forma espontánea, sino que es resultado de un proceso histórico de formación en el que los valores y la confianza se va heredando generacionalmente, lo cual representa una inversión en tiempo y energía para su formación y mantenimiento y que en algunas circunstancias puede ser un obstáculo para el desarrollo de la sociedad (Dhesi, 2000; 202 y 212).

El capital social por sí mismo puede verse como una posibilidad de desarrollo de la población, posibilidad que es sin embargo dependiente del tipo de capital social: tipo bono (más orientado hacia el interior) o tipo puente (orientado hacia la formación de redes); de la fortaleza de las relaciones: fuertes (intensas y repetitivas) o débiles (temporales y contingentes); verticales (por medio de su jerarquía) u horizontales (en una forma de poder más descentralizada); abierta o cerrada a las inclusiones de nuevos miembros; geográficamente dispersa o circunscrita a determinada región (Heffron, 2000: 481). Un estudio realizado en India demostró que solo es por medio de una combinación de capital social y agencia individual que la interacción social puede servir como medio para el desarrollo (Krishna, 2001: 934), llegando a complementar las ineficiencias del mercado y la provisión de bienes públicos (Molinas, 1998).

Otra categorización del capital social la ofrecen Harriss y De Renzio (1997) quienes reconocen seis diferentes tipos de capital social: los vínculos familiares y de amistad; las redes sociales asociadas a grupos u organizaciones; redes intersectoriales entre el mercado, el estado y la sociedad civil; la vinculación entre la sociedad civil y el estado o capital político; el marco institucional que da forma al comportamiento cotidiano y los valores y normas sociales que influyen en el funcionamiento social.

Se han identificado tres fórmulas para la construcción del capital humano: la convergencia sociedad-estado, que implica que miembros de la sociedad civil han asumido posiciones en el gobierno con lo cual se ha permitido el reforzamiento de las instituciones sociales; la coproducción, que consiste en la colaboración entre la sociedad civil doméstica y externa al territorio y la organización de la sociedad civil de forma endógena bajo una observancia externa (Bebbington y Perrault, 1999: 402).

Sobre el aspecto de las redes sociales, este factor por si solo ha sido objeto de estudio en la literatura sociológica y aporta elementos adicionales al análisis de las cadenas globales de mercancías, tal como lo describe Long (2001: 115): “la configuración de las mercancías no debe ser vistas simplemente, como se hace a menudo en los análisis de cadenas globales de mercancías, como un cuerpo desarticulado de relaciones generadas por la demanda de un producto en los mercados nacionales e internacionales. Ellos deben ser vistos también como el resultado de una serie de encuentros y relaciones que se tienen lugar entre varios actores quienes emprenden una defensa y reproducción sus propias empresas, sus formas de vida y sus repertorios culturales.” Es por ello que se argumenta que la promoción del sector alimentario a nivel regional debe considerar la promoción de exitosa de las asociaciones, redes y cadenas de mercancías regionales (Marsden, Murdoch y Morgan, 1999: 299).

De Janvry y Sadoulet (2001) encuentran, para el caso de la pobreza rural latinoamericana, cuatro rutas para la salida de la pobreza y el desarrollo en las localidades rurales: la salida del sector, la transformación competitiva mediante el cambio tecnológico, la pluriactividad o la asistencia, sugiriendo la más viable como la pluriactividad, que consiste en la posibilidad de que las familias rurales puedan diversificar sus actividades de tal manera que puedan alcanzar mayores niveles de ingreso. Para poder alcanzar la pluriactividad es necesaria la participación del sector público que por un lado ofrece una reducción de las fallas en los mercados, por otro promueve la creación de instituciones de servicio para los pobres rurales, tales como financieras rurales, también debe ofertar bienes públicos a los productores rurales, impulsar al desarrollo tecnológico adecuado para las condiciones de estos productores descapitalizados y crear estrategias de desarrollo rural que no discrimine a los más pequeños.

La estrategia de pluriactividad es congruente con la nueva teoría laboral de la migración, pues se destaca que la migración es una de las estrategias seguidas entre las familias rurales mexicanas y de todo el mundo. Esta teoría de la migración laboral propone como unidad de análisis a la familia dentro de la cual se decide participar en la migración

como una estrategia de diversificación productiva, con los riesgos que implica el traslado a espacios lejanos lo que es tolerado por las ventajas en ingresos que se puede obtener (Taylor, 2002). Esta estrategia puede también considerarse como una estrategia de salida parcial de la fuerza de trabajo rural de mayor productividad, pues la migración se identifica con individuos que recientemente han alcanzado la edad productiva.

Un elemento de gran importancia tanto en todas las estrategias es la educación, que en el caso del abandono de la actividad agrícola permitirá desarrollar actividades laborales en sectores no agrícolas. Igualmente en los casos tanto de la pluriactividad como de la transformación competitiva tecnológica se vuelve muy importante el ampliar la base de conocimiento, pues esto permitirá generar mejoras en la productividad (De Janvry y Sadoulet, 2001). El papel de la educación en la mejoría de ingresos y en la ampliación del espectro de elección de actividades no agropecuarias es evaluado por Yúnez-Naude y Taylor (2001) para el caso mexicano encontrando que, en el caso de la educación primaria y secundaria, no es válida esta relación y hasta genera ingresos decrecientes antes de los 9 años de educación, argumentando la poca utilidad de este tipo de educación en el desarrollo de habilidades que permitan mejorar sus condiciones de vida, por lo que la asistencia debería centrarse en aumentar los años de estudio o mejorar el contenido de los cursos ofrecidos en el nivel de educación básica.

Un elemento primario que ha cobrado gran importancia en los últimos años en cualquier modelo de desarrollo es la importancia del medio ambiente, asociado al importante concepto de desarrollo sustentable, concepto que no puede dejarse fuera de esta discusión. La importancia de un enfoque integral para el desarrollo de las sociedades rurales (y por supuesto urbanas) es cada vez más importante a partir de una serie de advertencias y alertas que diversos grupos científicos han ofrecido en temas tales como el cambio climático, la escasez de agua dulce, la deforestación y la contaminación de mantos acuíferos, entre otros (PNUMA y SEMARNAT, 2006: 13).

Los seres humanos afectan la naturaleza en su quehacer diario por dos vías: mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y los servicios ambientales y al excretar desechos de la naturaleza ya socializados; en sentido contrario la naturaleza cobra sentido social al proveer a los seres humanos y a sus estructuras externas de materiales, servicios, y asimismo, al reciclar y absorber los materiales desechados (Toledo, Alarcón-Cháires y Barón, 2002: 22-23).

Particularmente en el medio rural, la interacción entre sociedad y medio ambiente sufren un traslape muy importante, relación que se ha puesto en riesgo a partir de los

innumerables procesos agroindustriales nocivos para el medio ambiente que se han desarrollado en los espacios rurales y que ha llevado a la aparición de los conceptos de desarrollo sustentable y sociedad sustentable (Toledo, Alarcón-Cháires y Barón, 2002: 32).

Recientemente diversos autores han destacado el papel primario de la agricultura en la definición de estrategias de desarrollo rural sustentable y como base para programas de modernización ecológica (Marsden *et al*, 2001, 2002; Marsden, 2004; Marsden y Smith, 2005; Renting *et al*, 2003). Esto sugiere un resignificado para los espacios rurales y en particular para las actividades agrícolas que nuevamente lleva un primer nivel en importancia al respeto de los métodos tradicionales de producción de bienes agrícolas, lo que ha encontrado oportunidades de sustentabilidad financiera a partir de los cambios en los hábitos de consumo mencionados párrafos arriba. De esta manera la producción orgánica emerge como un elemento clave para el desarrollo sustentable de las sociedades rurales.

Así, tras una revisión de diferentes posturas teóricas que ofrecen explicaciones al comportamiento que se observa en el sector rural mundial, se procede al análisis específico del comportamiento del sector cafetalero, por lo que en el siguiente capítulo se abordará la evolución de sector cafetalero desde una escala mundial, en donde se describirá la forma en la que ha cambiado el sistema de producción, comercialización y consumo en las últimas décadas y se estudiarán los nuevos sistemas cafetaleros en los que se incorpora el concepto de sustentabilidad.

Capítulo 1

La economía cafetalera mundial en el periodo 1962-2005

El café es una mercancía cuyo volumen es el segundo mayor en importancia en el comercio mundial, donde su producción del grano involucra a más de 20 millones de familias alrededor de todo el mundo (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: xi), solamente el petróleo tiene volúmenes mayores de comercio que el café. Sin embargo, a pesar de su importancia, su valor al nivel del productor agrícola sufrió deterioros tan importantes que no alcanzaba a cubrir ni los costos de producción, lo cual genera serias dificultades para la supervivencia de la producción agrícola del grano, más no para los comercializadores y los industriales que lo transforman y lo llevan a la mesa de los consumidores, actividades que se concentran en pocas manos de carácter transnacional cuyas luchas por el control del mercado han llevado a un deterioro importante en las condiciones de vida de los productores.

Estas luchas de los agentes han llevado a Talbot (2002) a sostener que no es la calidad del grano la que permite la sustentabilidad, lo cual cuestionaría fuertemente cualquier esfuerzo de política económica centrado en la parte productiva, sino el acceso a los recursos financieros y a la información, elementos que bajo un análisis de cadenas globales de mercancías (GCC) tiene una denominación especial y es uno de los puntos sobre lo que se analizará en este capítulo.

Ante las cada vez más complejas y limitadas posibilidades descritas por Talbot, algunos productores de café han propuesto ideas innovadoras que les permitan sortear de mejor manera las dificultades que el propio mercado les ha impuesto, creando cadenas de comercio alternativo que redunden en un mejor precio para los productos, vinculando organismos internacionales que permitan la comercialización en los mercados de consumo, tales como el café orgánico, el café de comercio justo y el café de sombra, estrategias que están propiciando, aunque lentamente, cambios de paradigma a nivel mundial.

Bajo la hipótesis central de este trabajo que es factible el desarrollo de los productores cafetaleros en la región de la Sierra de Tenango de Doria en Hidalgo, este capítulo tiene como objetivo el estudio de las condiciones y transformaciones que ha sufrido el sector cafetalero a nivel mundial, utilizando el análisis de las cadenas globales de mercancías (GCC), herramienta teórica que permite la incorporación de todos los agentes participantes en un proceso de producción desde su origen hasta su consumo, tanto en un ejercicio geográfico como de reconocimiento del poder de cada uno de ellos y las expresiones de éste en su relación.

Para conseguir este propósito, en este capítulo se analizará, en primer lugar, las transformaciones que ha sufrido el sector agroalimentario a nivel mundial, sector que es parte de los cambios estructurales que ha sufrido el sistema económico en su conjunto, lo cual ha propiciado cambios estructurales a todos los niveles y en todas las geografías.

Posteriormente se abordarán aisladamente los cambios observados desde la década de los sesenta, década en la que iniciaron los Acuerdos Internacionales del Café, en la producción y en el consumo y hasta los primeros años del siglo XXI, para después efectuar el análisis integral con el enfoque de las cadenas globales de mercancías. Al final se proponen las conclusiones de este capítulo.

1.1. Las transformaciones del sector agroalimentario mundial desde la década de los sesenta

Se reconoce que desde la década de los sesenta está gestándose un nuevo modelo de acumulación a nivel mundial, el llamado modelo de acumulación postfordista que implica un cambio estructural en las formas en las que las empresas se relacionan, definiendo un nuevo papel del gobierno, reconfigurando el papel de los consumidores y estableciendo nuevas relaciones laborales. Por ejemplo, una economía creciendo hacia fuera bajo un criterio de especialización y creando una división internacional del trabajo, no es congruente con un modelo de acumulación fordista (Boyer, 2002: 233).

En el ámbito laboral, por ejemplo, los empleados y las industrias han experimentado, a lo largo de estos años, transformaciones en sus relaciones de trabajo hacia esquemas que no están basados en la seguridad y las relaciones de largo plazo, propios del modelo anterior, sino en esquemas orientados a la competitividad entre personas, propiciando un escenario en el que las familias no podrán mejorar su nivel de vida sin una expansión de su fuerza laboral (Boyer y Juillard, 2002: 241), situación propicia para un ambiente de innovación tecnológica como forma de crecimiento de la producción.

Estas condiciones llevadas al sector agroalimentario han generado esquemas novedosos en las relaciones laborales, tales como las formas de contratación de la fuerza laboral por contrato, nuevos esquemas de asociación en las cadenas de transformación, nuevos patrones de consumo y demás, elementos que transforman los espacios geográficos de producción, comercialización y consumo tradicionales, alcanzando niveles de complejidad no vistos anteriormente (Arce y Marsden, 1992: 293-295), generando que tanto la agricultura como la producción de alimentos se integren en un conjunto de procesos transnacionales e intersectoriales (Murdoch, Marsden y Banks, 2000: 111).

Estas transformaciones, sin embargo, han también ocasionado que en las últimas décadas en los países en desarrollo se observen rezagos muy importantes en la actividad primaria, base del sector agroalimentario, cambios en las relaciones de fuerzas entre los actores y, muchas veces, una conversión en los bienes producidos, propiciando conflictos sociales a partir de una disminución en la importancia que se le da al sector agrícola, lo que ha llevado a condiciones de gran pobreza a grandes grupos de la población mundial.

Sin embargo, la historia del desarrollo económico muestra que pocos países han podido tener un crecimiento económico sostenido sin tener un desarrollo previo o simultáneo de su sector agrícola (Birkhaeuser, Evenson y Feder, 1991: 607). Al fin, como dice Myrdal, “la batalla por el desarrollo económico a largo plazo se ganará o perderá en el sector agrícola”, lo cual resalta el interés por el estudio de este sector, lo que se hace a continuación con el objetivo de comprender las transformaciones que el sector agroalimentario ha sufrido desde la década de los sesenta, análisis que contextualiza las transformaciones que sufrió la producción, el comercio y el consumo de café en las diferentes geografías.

1.1.1. Transformaciones en los patrones de consumo de la población mundial

En un régimen de acumulación fordista el consumo se desarrolló de forma masiva correspondiendo así al sistema de producción respectivo: creciente de escala, oligopólico y con orientación a la industrialización que era permitido por las políticas económicas keynesianas. En un régimen de acumulación post-fordista el consumo se ha fragmentado, convirtiéndose en un consumo de nicho en donde los alimentos frescos y sanos han tomado un papel muy relevante, patrón de consumo que se corresponde con una forma de producción flexible, distribuida geográficamente, guiada por el sector privado y en un ambiente altamente competitivo (Busch y Bain, 2004: 322-325). Tal como lo narra Green (1989) el mercado de consumo ha pasado de un esquema piramidal, ancho de la base y delgado en la punta, a un esquema matricial, con alto grado de diferenciación y oferta para todos los niveles de ingresos a diferentes niveles de calidades, pasando previamente en su transformación por una forma romboidal, ancha en la parte media y delgada en los extremos.

Actualmente estas condiciones de consumo están definidas a partir de una serie de convenciones sobre calidad, concepto que involucra aspectos de salud, nutrición,

contenido, etiquetado, proceso de producción y el empaquetado (Busch y Bain, 2004: 324), el medio ambiente, la comodidad, la facilidad, la adaptabilidad a los nuevos patrones de vida, aspectos que vinculan valores socialmente construidos, compartidos, complementarios y a veces contradictorios (Renard, 1999: 70).

Los alimentos por sí mismos han adquirido tal importancia que además de ser considerados mercancías también deben considerarse como bienes políticos y culturales, a partir de los cuales se ha gestado un periodo de gobierno de los alimentos y la política (Marsden, Murdoch y Morgan, 1999: 297), para lo cual ha sido necesaria la creación de un marco institucional que sea capaz de construir estándares de calidad privados y públicos, desarrollar marcas, adquirir los insumos en los mercados de producción y no de comercialización como antaño, crear los sistemas de certificación y monitoreo de las regulaciones (Busch y Bain, 2004: 341). En este marco institucional, como es el caso de algunos países europeos a partir de los setentas, se han establecido una serie de políticas que promueven la participación pública, contrario a los postulados de libre mercado, con la finalidad de generar escenarios que permitan el cumplimiento de normas de calidad y los acuerdos intersectoriales (Allaire y Mollard, 2002: 220), políticas que están orientadas a garantizar condiciones adecuadas principalmente sanitarias y en muchos casos para el desarrollo de la población, lo cual demuestra que aún en el postfordismo se requiere cierta activa participación gubernamental, que sin embargo puede quedar rebasada por las instituciones privadas e, incluso, puede quedar subordinada a éstas (Marsden, Flynn y Harrison, 1997).

Los cambios gestados en los patrones de consumo son resultado de las transformaciones en los procesos de producción del nuevo régimen de acumulación, pero al mismo tiempo refuerzan dichos cambios en un patrón circular, a los cuales deben sumarse la globalización de símbolos y valores que también construyen socialmente los procesos agroalimentarios, creándose así un modelo reflexivo (Dixon, 1999: 322).

Una hipótesis planteada recurrentemente a partir de la globalización es la homogenización de los patrones de consumo de alimentos, tal como sucede con otros productos, a lo cual se responde casi contundentemente que la homogenización de los gustos alimentarios es imposible, por lo que la estandarización en el consumo es solamente una apariencia (Renard, 1999: 64). Por ejemplo, en Estados Unidos, el cambio de régimen ha propiciado una fragmentación creciente de los patrones de consumo masivo (Boyer y Juillard, 2002: 242) lo cual contradice cualquier homogenización posible.

Debido a la mayor participación privada en este régimen de acumulación, son entonces los actores privados los responsables de los cambios en los patrones de consumo. Algunas ocasiones son los propios comercializadores quienes han empujado estos cambios, tal como se ha registrado en la industria avícola en Nueva Zelanda, en la que la propia industria y las presiones de los consumidores, a partir de una búsqueda de lucro y salud respectivamente, empujaron este sector de un modo tal que no había podido hacerlo el libre comercio (Dixon, 1999: 331). Otros cambios han venido presionados por las organizaciones civiles que han impedido el desarrollo de ciertos tipos de productos y han permitido otros, a tal grado que desde el sector privado se han impulsado sistemas de regulación que posteriormente se hacen públicos (Busch y Bain, 2004: 335-336).

En este nuevo régimen, los agentes que mayor relevancia han adquirido en el nuevo régimen de acumulación son los comercializadores al menudeo (*retailers*), organizaciones que están en contacto directo con los consumidores y que han sido capaces de ir aumentando su grado de concentración de una forma muy importante, aspecto que sin embargo debe ir en conjunción con una creciente responsabilidad, pues dado su cada vez más importante papel como mediadores entre los consumidores, productores y gobierno, los convierte en agentes clave para la modificación de los patrones de consumo, lo que significa que la regulación y el consumo están mediados por combinaciones de poder entre los comercializadores y el Estado (Marsden, Flynn y Harrison, 1997: 218-219).

Las expresiones más conocidas de estos comercializadores internacionales son los supermercados, capaces de concentrar en una misma tienda la mayoría de los productos demandados regularmente por los consumidores, cuya forma de competencia ya no se da a niveles de precios, sino a niveles de servicio, calidad, variedad, conveniencia y abasto permanente (Martínez y Davis, 2002), lo cual los obliga a buscar constantemente la innovación de productos para atraer a los clientes y al mismo tiempo motivando a las compras recurrentes (Kaufman, et al, 2000), lo cual ha podido implantarse a partir del importante volumen de productos que éstos manejan, del sistema de abastecimiento de múltiples proveedores, de nuevos sistemas administrativos y de una flexibilidad de respuesta a las necesidades de sus clientes.

Marsden, Flynn y Harrison (1997: 212-213) documentan como los comercializadores de alimentos han sufrido una disminución en número y una concentración en participación de mercado en los mercados de Reino Unido, Francia e Italia, lo cual responde a las diferentes formas de regulación política y social desarrolladas por los actores relevantes en cada nación y como ejemplo se encuentra que en Europa y

Estados Unidos las 10 más grandes cadenas comerciales acaparan aproximadamente el 30% de las ventas de comestibles, pero en Dinamarca, Francia, Reino Unido y Holanda, las 3 empresas más grandes alcanzan una participación de entre 40 y 60%. En Estados Unidos, en 1997 los supermercados representaban el 43% de la venta de alimentos, en un entorno creciente de consumo per cápita de frutas y verduras frescas y llegando a niveles mayores de concentración con el paso del tiempo (Dimitri, Tegene y Kaufman, 2003: 16-20).

Otro ejemplo de la concentración de las compras en los supermercados lo ofrecen Vignali-Ryding, García-Sánchez y Vignali (2003) en un estudio sobre los hábitos de consumo de la población en la zona noreste de Reino Unido, donde los supermercados son los lugares de compras de alimentos de especialidad más importantes, principalmente para la población joven.

Incluso los supermercados han sido capaces de entrar a servicios de abasto de alimentos preparados, listos para ingerirse, en donde por un lado representa una competencia para los restaurantes y negocios de comida rápida y, por otra, motivando con ello a la modificación de los patrones de consumo de una manera reflexiva (Mogelonsky, 1998: 59).

Dentro de este nuevo régimen de consumo han destacado de forma muy relevante el comercio justo y la agricultura orgánica, cuya importancia ha crecido a lo largo del tiempo y aunque no es comparable aún en los volúmenes de comercio con las tradicionales, las tendencias apuntan a ofrecerles un papel muy destacado en los próximos años.

Aunque la definición del comercio justo es dependiente del contexto local y está sujeto a una reconstrucción internacional (Jaffee, Kloppenburg y Monroy, 2004: 193), comúnmente se entiende como un sistema alternativo al del mercado en el que la elección por parte de los consumidores está basado en criterios éticos, permitiendo con ello vincularse directamente con los productores de las regiones en desarrollo, siendo un sistema que se ha extendido tanto en países pobres como ricos vinculando sus propios productores y consumidores mediante relaciones comerciales sustentables, es decir, estableciendo nuevos vínculos sociales, económicos y ecológicos entre productores y consumidores (Murray y Reynolds, 2000: 66).¹

Los criterios más comúnmente utilizados en los sistemas de comercio justo son el establecimiento de un precio mínimo a conseguir por los productores para asegurar la sustentabilidad de la producción, la oferta de crédito o pago parcial por anticipado, formalización de contratos de largo plazo, transparencia financiera por parte de las

¹ Al comercio justo también se le llama comercio alternativo, economía solidaria y comercio equitativo.

organizaciones involucradas, las cuales deberán ser democráticamente organizadas por pequeños productores y en donde no se lleven a cabo prácticas discriminatorias ni explotación laboral y, finalmente, cuidado del medio ambiente en las prácticas productivas (FLO, 2002a, 2002b; Comercio Justo, 2000, 2001), prácticas que deberán ser certificadas por una organización de comercio justo, tales como Equal Exchange en Estados Unidos, Comercio Justo en México, Transfair en Canadá, Max Havelaar en Holanda, Bélgica, Francia, organizaciones vinculadas en una institución única que coordina los esfuerzos llamada Fairtrade Labelling Organizations International (FLO), la cual en el 2003 tenía registro de 389 organizaciones de productores certificados, representando más de 800 mil familias en 48 países de África, Asia y Latinoamérica, así como 350 comercializadores vinculados a estas organizaciones de producción. La FLO reúne a 18 organizaciones nacionales con el objetivo de lograr una estandarización en los procedimientos y los requisitos del sistema de comercio justo.

La ventaja para los consumidores al elegir los productos bajo esta forma de comercialización es que acceden a alimentos más sanos para su salud y para el medio ambiente, pues a menudo se trata también de alimentos orgánicos o al menos se tienen prácticas mínimas saludables al medio ambiente (Murray y Raynolds, 2000: 67-68).

En Estados Unidos, a pesar de ser el mercado de consumo más importante y de existir iniciativas al comercio justo con éxitos documentados (Murray y Raynolds, 2000; Jaffee, Kloppenburg y Monroy, 2004), el comercio alternativo aún no ha logrado una gran relevancia, como tampoco lo ha conseguido en Europa, tales como los que han alcanzado los productos orgánicos (Murray y Raynolds, 2000: 69). En el Cuadro 1.1 se observan los productos más importantes que participan en el comercio alternativo y los volúmenes que manejan en el comercio mundial, en donde puede apreciarse que el plátano y el café son los productos más importantes con este criterio.

Por otro lado, sobre el tema de los alimentos orgánicos, debe mencionarse que su consumo ha tenido un crecimiento espectacular, duplicándose el monto consumido de 1997 a 2000, al pasar de 10 mil millones de dólares a 20 mil y algunos pronostican que para el 2010 el mercado será de 100 mil millones de dólares, registrando tasas de crecimiento superiores al 20% anual, extendiéndose, tanto su producción como su consumo, a lo largo del mundo pero principalmente en los países europeos, en Norteamérica y en Japón (Gómez, Gómez y Schwentesius, 2002: 55). Sin embargo, en el 2000 el comercio de orgánicos en los países de mayor participación superaban apenas el 2% del comercio total de mercancías (FAO, 2001).

Cuadro 1.1. Volumen mundial de productos agrícolas en comercio justo

Producto	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Té	412	655	860	931	1,085	1,266	1,989
Arroz						392	545
Plátano	12,296	14,656	18,191	22,819	29,072	36,610	50,977
Piña							1,600
Mango							160
Naranja							350
Limón							8
Manzana							13
Uva							180
Jugos frescos			522	711	966	1,387	1,890
Cacao	708	818	921	1,153	1,453	1,656	2,643
Azúcar	281	282	299	357	468	650	1,164
Miel	732	838	883	866	1,071	1,038	1,164
Café		11,664	11,819	12,818	14,388	15,780	19,872
<i>Volumen total de productos</i>	<i>25,972</i>	<i>28,913</i>	<i>33,495</i>	<i>39,750</i>	<i>48,506</i>	<i>58,813</i>	<i>83,480</i>

Fuente: Página de Internet de la Fairtrade Labelling Organizations International (FLO), www.fairtrade.net. Consulta efectuada el día 29 de diciembre de 2004.

La producción de orgánicos, si bien una alternativa de gran interés para muchos productores agrícolas en los países pobres, funciona también como una barrera de entrada para otros productores por medio de los requerimientos que imponen los certificadores, comercializadores e importadores, así como también existen barreras de entrada en los espacios de consumo, pues se trata de productos de lujo que solo pueden ser consumidos por los grupos de altos ingresos (Jaffee, Kloppenburg y Monroy, 2004: 183).

Entre las bondades de este sistema de producción orgánica están el poder integrar la biodiversidad, la agrobiodiversidad y la conservación de suelos, mediante la práctica de la agricultura extensiva de baja intensidad (IFOAM, 2002). Como ejemplo de la biodiversidad se tienen los estudios efectuados en zonas cafetaleras y cacaoteras en México y Colombia por el Smithsonian Migratory Bird Center que reveló que la producción en condiciones de sombra generaba una mayor población de aves migratorias que cuando la producción se desarrollaba sin árboles de sombra, elemento que además deteriora los granos en perjuicio de su calidad. De hecho, se estima que el 70% de las aves en peligro de extinción y el 49% de la flora amenazada se atribuye a la agricultura tradicional (IFOAM, 2004).

Los alimentos orgánicos más demandados son, en Europa: vegetales, cereales, lácteos, papas y frutas; en Estados Unidos: frutas y verduras frescas, frutas y verduras secas, café, te, cacao, hierbas y especias, oleaginosas y granos, principalmente; en Asia, arroz y té (Gómez, Gómez y Schwentesius, 2002: 58).

Uno de los elementos más importantes para el reconocimiento del comercio alternativo y el orgánico es el uso de etiquetas (*labels*), elemento que permite distinguir los

productos que cumplen con la certificación emitida por una organización certificadora, tales como FLO para el comercio justo o IFOAM para el orgánico. Las etiquetas son instrumentos que otorgan confianza a los consumidores, pues reducen la incertidumbre sobre la calidad de los productos y son vehículos por el que los productores pueden expresar fácilmente la calidad de sus productos hacia los consumidores (Grunert, Juhl y Poulsen, 2001: 182).

1.1.2. Transformaciones en la producción y el comercio agroalimentario

Una de las transformaciones más importantes tanto en la producción como en el comercio mundial de productos agroalimentarios es la importancia creciente de los productos frescos y sanos: las frutas y vegetales, la carne de aves, los mariscos y los lácteos pues poseen las características de los alimentos de alto valor: heterogeneidad, calidad y ubicación en nichos de mercado (Watts y Goodman, 1997); lo cual ha podido desarrollarse a partir de los avances tecnológicos que han permitido extender los periodos de maduración de algunos productos agrícolas permitiendo con ello alcanzar mercados de consumo mucho más distantes, a gran distancia de donde son producidos, lo cual significa que otros sectores se han visto involucrados ante estos cambios, entre ellos el de los transportes, lo cual significa que el nuevo régimen de acumulación está caracterizado entonces con la presencia de la pluriactividad en los espacios rurales de producción, la introducción de la biotecnología y los sistemas de abasto para productos frescos (Campbell y Combes, 1999: 305).

Este comportamiento es descrito por Reardon y Barret (2000: 197) en el análisis de las tendencias del sector agroalimentario, donde las empresas de este sector (al igual que las de otros sectores) enfrentan escenarios cada vez más desregulados y globalizados, generando cambios institucionales acentuados por el cambio tecnológico observado en los últimos años, propiciando cambios tanto en las escalas como en la composición de la producción, así como cambios en la propiedad de las empresas y un énfasis mayor en la productividad del capital.

Los cambios a nivel económico en la actividad agrícola tienen una correspondencia con cambios en el espacio de producción, de comercialización y de consumo de los bienes alimentarios. En este sector, las tendencias dominantes han sido la concentración y la oligopolización de la industria de alimentos, el comercio y la distribución (Renard, 1999: 150-160), efectos que encuentran sus causas en la flexibilidad propia del sistema de

producción postfordista, en el que las empresas de alimentos han podido aumentar el grado de diferenciación de sus productos, han mejorado los factores administrativos que intervienen en el proceso y han modificado la forma en la que se relacionan con sus proveedores y clientes, lo que sin embargo no está totalmente generalizado, pues no es un proceso inmediato ni excluyente de la forma de producción fordista que aún existe en muchas empresas del mundo (Raynolds, 1994: 146).

En las últimas décadas los cambios estructurales en el comercio internacional de productos agroalimentarios, tal como lo demuestran Díaz-Bonilla y Reca (2000: 220), se manifiestan en una disminución de los términos de intercambio agrícolas (exportaciones totales relativas a las importaciones totales), con excepciones en los productos frescos, mismos que a continuación de detallan:

- El comercio mundial de todos los productos alimentarios, excepto las oleaginosas, el azúcar y el cacao por un corto tiempo, es controlado por los países desarrollados, aún cuando una cantidad importante de éstos sea producido en los países en desarrollo.
- La participación de las exportaciones de frutas, vegetales y oleaginosas en el comercio mundial de los países en desarrollo casi se duplicó desde 1960 hasta el fin del siglo.
- Las exportaciones tradicionales (café, cacao y azúcar) en estos países ha mostrado un debilitamiento pronunciado, mientras que las exportaciones de cereales y carnes se ha mantenido estable.
- Las importaciones de carnes y oleaginosas en los países en desarrollo ha aumentado mientras que las importaciones de cereales ha disminuido de forma importante.
- Regionalmente destaca el estancamiento de las exportaciones de los países africanos, que desde los setentas pasaron de una posición de exportadores a importadores de oleaginosas y carnes; los países latinoamericanos han destacado por sobre el resto de países por ser exportadores de frutas, vegetales, café y cacao pero con participación decreciente en éstos últimos y los países asiáticos que se mantienen en un crecimiento sostenido desde los setentas en cereales, oleaginosas y cacao.
- El comportamiento diferenciado del comercio exterior de productos agropecuarios se asocia en buena a la política comercial adoptada por los países, pues mientras en África se ha tenido una apertura muy limitada, en América Latina el mayor grado y las alianzas comerciales regionales han detonado el comercio, modelo seguido por los países de Asia años atrás.

Actualmente en la región de América Latina y el Caribe, el sector agroalimentario comprende más del 25% del PIB regional y superan el 40% de las exportaciones, además de que un gran número de personas de estos países dependen de estas actividades (Piñeiro, 2001: 72).²

En el Cuadro 1.2 se muestra como han cambiado los patrones de producción agrícola, medidos por la superficie cosechada proporcional por tipo de producto, y que muestra que en 1962 más de la mitad de la superficie de todos los productos mostrados estaba siendo producida en Asia y Europa, situación que ha cambiado desde entonces registrándose en el 2002 en Asia las mayores superficies de todos los productos excepto los tubérculos, cuyo liderazgo lo tiene África.

Sin embargo, en crecimiento relativo entre 1962 y 2002, Asia tiene un liderazgo en crecimiento solamente en vegetales y melón; en Europa, Norteamérica y Sudamérica el crecimiento mayor se registró en oleaginosas; en América Central, Caribe y México las frutas fueron las que más crecieron y en Oceanía las fibras naturales fueron las que registraron el crecimiento más alto en superficie. A nivel mundial, la superficie destinada a las oleaginosas, vegetales y frutas ha aumentado mientras que la destinada al resto de los productos ha disminuido.

² El sector agroalimentario definido por Piñeiro comprende actividades agropecuarias y las actividades industriales de transformación de los agropecuarios.

Cuadro 1.2. Superficie relativa a la total por producto agrícola 1962, 1992 y 2002

	<i>Región</i>	Cereales ³	Fibras naturales	Frutas (sin melón)	Oleaginosas	Raíces y tubérculos	Vegetales y melón
	África	8.93%	11.50%	17.91%	14.41%	17.90%	8.53%
	Asia	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1	Europa	ND	ND	ND	ND	ND	ND
9	México, Centroamérica y						
6	Caribe	1.59%	3.36%	2.70%	1.52%	0.81%	1.58%
2	Norteamérica (sin México)	12.07%	16.20%	4.77%	17.49%	1.54%	6.52%
	Oceanía	1.42%	0.08%	0.92%	0.51%	0.43%	0.44%
	Sudamérica	3.95%	9.32%	6.52%	6.83%	6.29%	4.50%
	África	12.15%	10.84%	19.00%	11.57%	33.52%	12.15%
	Asia	46.98%	63.16%	39.66%	46.03%	35.00%	60.76%
1	Europa	20.01%	3.12%	22.81%	10.76%	21.33%	15.61%
9	México, Centroamérica y						
9	Caribe	1.86%	0.76%	4.24%	0.69%	1.21%	2.70%
2	Norteamérica (sin México)	12.13%	11.89%	2.83%	18.02%	1.41%	4.58%
	Oceanía	1.90%	0.76%	0.78%	0.64%	0.52%	0.53%
	Sudamérica	4.97%	9.48%	10.67%	12.29%	7.01%	3.66%
	África	14.14%	15.47%	18.83%	12.89%	40.77%	10.19%
	Asia	46.82%	61.57%	44.83%	40.78%	33.48%	71.10%
2	Europa	18.92%	2.48%	18.35%	9.85%	15.97%	10.36%
0	México, Centroamérica y						
0	Caribe	1.95%	0.39%	4.33%	0.40%	1.12%	2.13%
2	Norteamérica (sin México)	10.42%	14.82%	2.74%	19.04%	1.37%	3.08%
	Oceanía	2.62%	0.67%	1.00%	0.97%	0.53%	0.38%
	Sudamérica	5.14%	4.60%	9.91%	16.07%	6.76%	2.77%
	<i>Variación mundial en superficie cosechada 1962-2002</i>	-10.12%	-1.09%	1.85%	7.85%	-0.41%	1.93%

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

Cuando se observan los volúmenes de producción, los resultados son generalmente congruentes con la información de las superficies, tal como se muestra en el Cuadro 1.3, en donde se aprecia que tanto Europa como Norteamérica (sin México) han disminuido su participación tanto en superficie como en producción mundial casi en todos los productos agrícolas representados.

³ El grupo de cereales está compuesto por arroz, trigo, maíz, sorgo, cebada, centeno, avena, mijo y alforfón. Por fibras naturales se entiende algodón, lino, cáñamo, yute, fibras de agave y capoc. En el grupo de frutas se incluyen plátano, naranja, mandarina, limón, lima, sandía, manzana, pera, cereza, durazno, ciruela, fresa, uva, higo, mango, piña, aguacate, dátil, papaya y kiwi entre otros. En las oleaginosas se contempla la soya, coco, olivo, girasol, nuez, jojoba y mostaza principalmente. Las raíces y tubérculos considerados son principalmente papa y camote, y los vegetales que forman el grupo son col, espárragos, lechuga, jitomate, espinaca, coliflor, calabaza, pepino, cebolla, ajo, haba, zanahoria, champiñones y melón, entre otros.

Cuadro 1.3. Producción relativa a la total por producto agrícola 1962, 1992 y 2002

	<i>Región</i>	Cereales	Fibras naturales	Frutas (sin melón)	Oleaginosas	Raíces y tubérculos	Vegetales y melón
	África	5.69%	9.25%	13.20%	15.47%	11.03%	6.41%
	Asia	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1	Europa	ND	ND	ND	ND	ND	ND
9	México, Centroamérica y Caribe	1.23%	5.31%	4.86%	2.25%	0.49%	1.11%
6							
2	Norteamérica (sin México)	20.55%	20.86%	9.71%	19.25%	3.33%	9.53%
	Oceanía	1.23%	0.05%	1.37%	1.01%	0.43%	0.51%
	Sudamérica	3.94%	7.92%	11.19%	6.81%	7.09%	3.28%
	África	4.51%	6.29%	13.65%	6.88%	21.73%	7.26%
	Asia	47.16%	65.55%	34.08%	47.53%	40.75%	62.45%
1	Europa	20.62%	3.26%	22.21%	13.47%	25.87%	17.78%
9	México, Centroamérica y Caribe	1.66%	0.95%	5.98%	0.87%	0.71%	1.89%
9							
2	Norteamérica (sin México)	20.40%	15.38%	7.20%	18.76%	3.89%	7.05%
	Oceanía	1.31%	1.62%	1.29%	0.95%	0.51%	0.54%
	Sudamérica	4.33%	6.96%	15.59%	11.53%	6.53%	3.04%
	África	5.72%	7.86%	13.08%	6.42%	25.37%	5.94%
	Asia	48.45%	65.22%	43.59%	49.12%	43.46%	72.99%
2	Europa	21.53%	3.23%	15.22%	11.30%	19.18%	11.28%
0	México, Centroamérica y Caribe	1.72%	0.51%	5.87%	0.69%	0.75%	1.91%
0							
2	Norteamérica (sin México)	16.51%	16.10%	6.48%	15.89%	3.76%	4.98%
	Oceanía	0.98%	1.66%	1.34%	0.95%	0.52%	0.42%
	Sudamérica	5.10%	5.43%	14.42%	15.64%	6.95%	2.48%

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

Un resultado similar clasificando para el conjunto de países en desarrollo es el de Unnevehr (2000) quien encontró que durante los noventa los países en desarrollo aumentaron los volúmenes de producción de bienes agropecuarios frescos, especialmente frutas, vegetales, alimentos pesqueros y carnes hacia las regiones más desarrolladas: Estados Unidos, Europa y Japón. Similar resultado es el encontrado por Reardon y Barret (2000: 199) que hallaron que las exportaciones de productos industrializados agroalimentarios y de productos frescos ha aumentado en los últimos años, sin embargo de forma desigual, siendo mayor el crecimiento en América Latina, seguido por Asia y con retroceso en África, lo cual puede verificarse en el Cuadro 1.4.

El tipo de producto de mayor importancia es el de frutas y vegetales que como se ha mencionado, las tendencias de crecimiento de la industria de alimentos han destacado su crecimiento en importancia a partir de los cambios en los hábitos de consumo de las economías desarrolladas y las innovaciones tecnológicas que han permitido llevarlos hacia los lugares de consumo de forma cada vez más barata y rápida.

En el Cuadro 1.4 se muestra la variación en el comercio internacional de productos agrícolas a nivel regional en donde puede apreciarse cómo los términos de intercambio de África se deterioraron de forma muy importante, así como los de México, América Central y Caribe y Asia, mientras que los países europeos han mejorado en este indicador y los

norteamericanos se han mantenido. Destaca también en este cuadro la participación tan importante que tiene Europa en el comercio internacional de productos agrícolas, siendo un espacio de comercio, aunque no de producción, tal como lo demuestran las Cuadros 1.2 y 1.3.

Cuadro 1.4. Proporción de las importaciones, exportaciones y términos de intercambio agrícolas en 1962, 1992 y 2002

Región	Importaciones de productos agrícolas			Exportaciones de productos agrícolas			Términos de intercambio de productos agrícolas ⁴		
	1962	1992	2002	1962	1992	2002	1962	1992	2002
Asia	16%	25%	26%	16%	16%	16%	111%	173%	174%
África	4%	5%	5%	11%	3%	3%	42%	164%	154%
Europa	57%	55%	49%	27%	51%	47%	231%	117%	109%
México, Centroamérica y Caribe	2%	3%	4%	6%	2%	3%	34%	121%	131%
Norteamérica (sin México)	14%	9%	12%	19%	17%	16%	79%	61%	80%
Sudamérica	2%	2%	2%	9%	7%	9%	28%	33%	27%
Oceanía	1%	1%	1%	8%	5%	5%	11%	20%	23%
Total (millones dólares corrientes)	36,322	387,684	464,034	33,530	358,004	442,083	108%	108%	105%

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

En el Cuadro 1.5 puede además verificarse la creciente importancia de los vegetales y frutas en el comercio internacional, en donde destaca la participación de los países de América Central, Caribe y México y el crecimiento que han tenido los países de Sudamérica en el comercio de estos productos. También en ella se aprecia el progresivo descenso de los cereales y las fibras textiles y la reconfiguración mundial del comercio mundial de oleaginosas, concentrándose en los países de Norteamérica y Sudamérica.

En los noventa se ha probado que la importancia del sector agroalimentario es mayor en América Latina y el Caribe que en Asia y África en relación a los ingresos de estos países, pues a pesar de un incremento del nivel de ingresos, la importancia de la agricultura no desciende tan rápido en los países de la primera región como en las otras dos sin embargo, el poder de decisión y de captación de excedentes económicos se aleja progresivamente del productor agropecuario hacia otros actores económicos más cercanos al consumidor final y, en muchas ocasiones, de las empresas domésticas y del ámbito de influencia de los gobiernos nacionales (Piñeiro, 2001: 83).

⁴ Los términos de intercambio se miden como el valor de las importaciones entre el valor de las exportaciones.

Cuadro 1.5. Proporción de importaciones y exportaciones de diferentes productos agrícolas en 1962, 1992 y 2002

Año	Región	Proporción de importaciones (del total de importaciones agrícolas)						Proporción de exportaciones (del total de exportaciones agrícolas)					
		Fibras textiles	Carnes	Frutas y vegetales	Cereales	Oleaginosas	Totales	Fibras textiles	Carnes	Frutas y vegetales	Cereales	Oleaginosas	Totales
	Asia	20%	1%	6%	34%	6%	67%	13%	1%	12%	13%	5%	44%
	África	3%	4%	8%	26%	2%	43%	18%	2%	12%	5%	9%	46%
1	Europa	16%	8%	15%	14%	4%	57%	6%	13%	20%	6%	1%	45%
9	México, Centroamérica y Caribe	4%	12%	10%	27%	1%	54%	17%	2%	12%	1%	1%	32%
6	Norteamérica (sin México)	8%	10%	11%	1%	2%	33%	9%	2%	8%	43%	8%	70%
2	Sudamérica	6%	2%	10%	33%	2%	54%	16%	9%	6%	12%	1%	43%
	Oceanía	9%	4%	10%	8%	2%	34%	41%	15%	4%	16%	1%	76%
	<i>Total mundial</i>	<i>14%</i>	<i>7%</i>	<i>12%</i>	<i>17%</i>	<i>4%</i>	<i>54%</i>	<i>14%</i>	<i>7%</i>	<i>12%</i>	<i>17%</i>	<i>4%</i>	<i>53%</i>
	Asia	8%	10%	12%	18%	4%	52%	8%	5%	20%	10%	1%	44%
	África	2%	5%	6%	34%	1%	48%	11%	2%	19%	3%	1%	36%
1	Europa	3%	12%	21%	7%	3%	46%	1%	14%	15%	8%	1%	38%
9	México, Centroamérica y Caribe	2%	11%	8%	19%	7%	48%	1%	2%	39%	1%	1%	44%
9	Norteamérica (sin México)	1%	10%	26%	2%	1%	39%	4%	8%	11%	27%	9%	58%
2	Sudamérica	5%	5%	11%	29%	3%	53%	3%	10%	20%	8%	8%	48%
	Oceanía	1%	7%	17%	6%	2%	33%	24%	25%	8%	10%	1%	67%
	<i>Total mundial</i>	<i>4%</i>	<i>11%</i>	<i>18%</i>	<i>12%</i>	<i>3%</i>	<i>47%</i>	<i>4%</i>	<i>11%</i>	<i>16%</i>	<i>11%</i>	<i>3%</i>	<i>44%</i>
	Asia	5%	11%	12%	13%	6%	47%	4%	5%	20%	11%	1%	41%
	África	1%	3%	7%	36%	1%	48%	10%	1%	18%	3%	2%	35%
2	Europa	2%	10%	21%	4%	3%	39%	1%	11%	17%	5%	1%	34%
0	México, Centroamérica y Caribe	3%	13%	10%	17%	8%	51%	0%	3%	37%	1%	0%	41%
0	Norteamérica (sin México)	0%	9%	24%	3%	1%	37%	3%	12%	14%	18%	10%	57%
2	Sudamérica	3%	3%	10%	25%	5%	46%	1%	11%	17%	7%	12%	48%
	Oceanía	1%	7%	15%	5%	1%	29%	12%	22%	7%	12%	2%	55%
	<i>Total mundial</i>	<i>2%</i>	<i>10%</i>	<i>17%</i>	<i>9%</i>	<i>4%</i>	<i>42%</i>	<i>2%</i>	<i>10%</i>	<i>17%</i>	<i>9%</i>	<i>4%</i>	<i>42%</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

1.2. La producción mundial de café

1.2.1. La producción de café y los Acuerdos Internacionales del Café

En esta sección se abordarán los cambios que se han dado en la producción de café a una escala mundial desde la mitad del siglo XX, partiendo de la firma de los Acuerdos Internacionales del Café que representaron un cambio en el paradigma de comercio internacional en este producto y, a partir de lo revisado en la sección anterior, se manifiesta como que los acuerdos internacionales iban en contrasentido al cambio en el modelo de acumulación.

Previamente a los acuerdos internacionales, el mercado era libre aunque se habían hecho varios intentos para mantener el control del comercio mundial del grano, tales como el Acuerdo Interamericano del Café, firmado en 1940 y por medio del cual se establecían cuotas de exportación a los productores y una cantidad a abastecer para Estados Unidos. El acuerdo se mantuvo hasta 1946.

Otro acuerdo relevante fue el firmado en 1957 por 7 países productores latinoamericanos, entre ellos México país que además sirvió de sede y por ello se le conoce como Acuerdo de México, pero fue hasta que los acuerdos internacionales fueron promovidos por Estados Unidos cuando éstos empezaron a cobrar importancia para la fijación de los precios.

Los temores norteamericanos en el periodo de la Guerra Fría y la posibilidad de revoluciones políticas en América Latina y África explican en buena medida el cambio de actitud de Estados Unidos (Pendergrast, 2002: 270), lo cual llevó a la firma del Acuerdo Latinoamericano del Café o Acuerdo de Washington en 1958, el cual prosperó hasta 1959 una vez incluidos el 85% de los exportadores de Café y además porque se incluyeron a las potencias europeas que poseían colonias productoras de café en América (Renard, 1993a: 29).

El primer Acuerdo Internacional del Café (AIC), que al mismo tiempo crea la Organización Internacional del Café (OIC), fue firmado en 1962 y entró en vigor en 1963 vinculando a 36 países exportadores y 13 países importadores de café, teniendo como objetivos el mantener el adecuado balance entre oferta y demanda del grano, eliminar los

daños que la incertidumbre en los precios genera, contribuir al desarrollo de los productores mejorando su calidad de vida, asistir a la mejoría en la paridad del poder de compra de los países productores manteniendo a un nivel justo los precios y promover el consumo del grano. El acuerdo tenía una vigencia de 5 años y regulaba los precios internacionales del café mediante varios mecanismos: el control de las exportaciones, el control de la producción y la promoción al consumo. El Acuerdo especificaba una oferta base de 45,600,000 sacos de café pero solo hasta 1965 entró en vigor debido a los constantes conflictos que la medida generó dentro de los Estados Unidos.

El Acuerdo establecía para todos los miembros los límites máximos de café que podían ser vendidos a los mercados internacionales, pero el acuerdo también señalaba algunos lugares donde las cuotas no aplicaban, pues se tenía la intención de ampliar los mercados de consumo hacia estas regiones. Entre estos países con tratamiento diferente y que no eran considerados en los límites a las exportaciones destacan China, Japón, Unión Soviética, Tailandia, Corea y Vietnam (ICO, 1962).

Acerca del control de la producción, el primer acuerdo establecía que el Consejo de la OIC recomendaría sobre las metas adecuadas de producción de los países, pero cada país sería responsable de las medidas pertinentes para alcanzar estos objetivos. La promoción del consumo que establecía el AIC sugería la búsqueda de formas de remoción de los obstáculos existentes en esta materia, promoviendo la cooperación internacional entre miembros productores y consumidores.

La firma del acuerdo internacional se da en un tiempo donde la producción de café robusta estaba en aumento, variedad que debido a su menor costo era demandada por las empresas tostadoras para ser utilizado en la preparación de café soluble. En el Cuadro 1.6 se puede observar la posición en producción por continente que prevalecía en 1962, previo a la firma del primer Acuerdo Internacional del Café, donde el dominio tanto en la producción como en la superficie se localizaba en Sudamérica, seguido por los países de África y los de América Central y el Caribe, distribución que ha venido transformándose con el paso del tiempo y que se detallará en las siguientes líneas.

Cuadro 1.6. Producción de café por región, 1962-1983

Región	1962		1968		1976		1983	
	Vol	%	Vol	%	Vol	%	Vol	%
Norteamérica	144,694	3.31%	214,724	5.86%	212,970	6.75%	308,964	6.20%
América Central y Caribe	489,457	11.19%	501,894	13.71%	621,142	19.69%	740,559	14.87%
Sudamérica	2,840,435	64.95%	1,727,232	47.17%	1,071,431	33.96%	2,702,987	54.27%
África	883,037	20.19%	1,183,868	32.33%	1,165,238	36.93%	1,113,494	22.35%
Asia	219,396	4.78%	292,682	7.43%	410,280	11.64%	659,572	11.81%
Oceanía	6,872	0.16%	16,038	0.44%	41,165	1.30%	56,523	1.13%
Total	4,585,853		3,938,406		3,524,202		5,584,082	

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

El segundo Acuerdo Internacional del Café fue puesto en marcha en 1968, fue firmado por 43 países exportadores y contemplaba básicamente los mismos objetivos que el primero, pero con algunos cambios relevantes en la aplicación de los controles: el acuerdo de 1968 amplió las facultades del Consejo indicando que la definición de las metas de producción debían ser aprobadas por la ICO; estableció un fondo de diversificación obligatorio para todos los países productores cuya producción fuera mayor de 100,000 sacos. En el acuerdo de 1962 se había determinado la construcción de un fondo de carácter voluntario con la finalidad de ayudar a las tareas de estabilización, pero en 1968 el fondeo se hizo obligatorio. Las medidas para la promoción del consumo también se fortalecieron, estableciendo que los países miembros consumidores tendrían la obligación de buscar formas de reducir las barreras comerciales que impiden el libre comercio. La duración del acuerdo se estableció hasta 1973 (OIC, 1968), sin embargo, en el último año esta ya no se renovó por lo que su vigencia sólo fue hasta 1972.

En la firma del segundo acuerdo, la producción era relativamente más baja que la que se había generado en el año del primer acuerdo, sin embargo los inventarios de café eran mucho más altos, lo cual había forzado a una baja en los precios durante la década. El Cuadro 1.6 muestra el volumen de producción en 1968.

El tercer Acuerdo Internacional del Café entró en vigor en 1976, lo cual implica que entre 1972 y 1976 el mercado fue libre, con una vigencia hasta 1982. Este acuerdo implicó nuevas reglas para la asignación de las cuotas de exportación de los países productores, las cuales consideraban las cuotas de los últimos años bajo regulación y algunos años sin ella. También estableció un comité de promoción del café que administraba un fondo que se formaba por contribuciones obligatorias de los todos los miembros exportadores y aportaciones voluntarias de los importadores. Este acuerdo estableció para los países exportadores una contribución de 2 cts. de dólar por saco exportado a países miembros con

la intención de desarrollar estudios técnicos que permitieran la mejoría de la producción en los países exportadores.

Lamentablemente el acuerdo no se mantuvo por el plazo originalmente pactado, sino que dejó de funcionar desde el ciclo 1977-78 hasta el 1979-80 debido a la importante helada que afectó la producción brasileña, la llamada “helada negra”, que afectó más de la mitad de las plantaciones brasileñas, llevando en algunos periodos a los precios arriba de los 400 dólares por quintal y que generó en Estados Unidos movimientos civiles en contra del consumo del café (Pendergrast, 2002: 309). Otros factores coyunturales que disminuyeron la oferta del grano fueron los movimientos políticos registrados en Angola, Uganda y el inicio de los conflictos civiles en América Central. La producción por región en el año de la firma puede verse en el Cuadro 1.6.

Ante la recuperación de la producción brasileña y la baja en los precios del grano, ocho productores americanos⁵ se reorganizaron en lo que se llamó el Grupo Bogotá, que posteriormente formarían Pancafé Productores de Café, representando un grupo de presión que estaba decidido a mantener los altos los precios del café mediante el control de las exportaciones y la recompra del grano en los mercados de Nueva York y Londres. Sin embargo, la presión norteamericana obligó a la disolución de la asociación y al mismo tiempo Estados Unidos cedió a la firma del cuarto Acuerdo Internacional.

El cuarto Acuerdo Internacional del Café se firmó en 1983 y tenía vigencia hasta 1989. Fue firmado por 42 países independientes y 9 países que integraban la Organización de Café de África y Malgache (OAMCAF).⁶ El cuarto acuerdo se entiende como una extensión del acuerdo de 1976 pero por primera vez reconoció las diferentes clases de café, asignando cuotas por cada una de ellas: Colombianos 20.12% de la cuota total, Otros Suaves, 23.36%; Brasileños y otros arábigas 33.45% y Robustas un 23.07% de la cuota total (ICO, 1983). Adicionalmente, estableció en que la cuota para el control de la producción aumentaría a 3.25 cts. de dólar por saco (ICO, 1983b).

En los años que siguieron a la firma del cuarto acuerdo los precios aumentaron de forma importante, pues de acuerdo con algunos analistas, éstos se asociaban principalmente a la especulación en torno a la oferta de café. Sin embargo, algunos fenómenos naturales que

⁵ Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Venezuela.

⁶ La OAMCAF está integrada por Benin, Camerún, República Central Africana, Congo, Costa de Marfil, Gabón, Guinea Ecuatorial, Madagascar y Togo.

afectaron a Brasil en 1985 provocando la pérdida de una importante parte de su cosecha lo cual llevó a un alza de los precios, superando incluso los 200 cts. por libra y conduciendo a la liberación de las exportaciones en febrero de 1986, acción que provocó en pocos meses una caída drástica de los precios.

La década de los ochenta estuvo también identificada con importantes movimientos guerrilleros en Centroamérica⁷, lo cual generaba preocupación a Estados Unidos ante la posibilidad de intervención de la Unión Soviética y dado que en estos países la clase dominante también era la productora de café, los esfuerzos norteamericanos por tener el control en la región implicaban un respaldo a los acuerdos internacionales (Pendergrast, 2002: 328-355).

Dos acuerdos internacionales del Café han sido firmados desde el de 1983, pero bajo un contexto diferente y con una orientación a la calidad principalmente, pues mientras los Acuerdos originales estaban centrados en el control del volumen de comercio internacional del grano, los acuerdos firmados en los noventa carecen de este elemento. A continuación se describirán los acuerdos internacionales y las nuevas condiciones impuestas a éstos.

1.2.2. Transformación del entorno internacional de la producción de café

1.2.2.1 Desregulación del mercado internacional

En la fecha de terminación del cuarto Acuerdo las presiones para la renegociación del quinto Acuerdo Internacional eran intensas y opuestas entre productores y consumidores, comprometiéndose ambas partes en el propósito de firmar un nuevo acuerdo en los meses siguientes posteriores a la terminación del acuerdo de 1983, lo cual debería suceder en 1989 y éste se pudo firmarse hasta 1994.

Por medio de la resolución 148, firmada el 3 de julio de 1989, se especificó que las cuotas se suspendían a partir del 4 de julio de 1989 anulando el mecanismo de los certificados de origen, las limitaciones a las importaciones (ICO, 1989), dando fin al sistema internacional de cuotas en el comercio cafetalero internacional. El Cuadro 1.7 muestra la producción en el año de 1989 por regiones, donde puede apreciarse que la producción en

⁷ Es el caso de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, principalmente.

Sudamérica había disminuido en términos relativos de forma muy importante, mientras que el resto de países productores de América, Asia y África habían incrementado su participación.

En el contexto de la negociación del Acuerdo Internacional de 1989 se presenta el desmembramiento de la Unión Soviética con lo cual se daba fin a la guerra fría, los conflictos políticos en Centroamérica se resolvían y Brasil diversificaba sus exportaciones, lo cual generó un terreno propicio para la eliminación del sistema de cuotas (Pendergrast, 2002: 352).

Del lado de los consumidores, Estados Unidos mostró su desinterés por la prolongación del sistema de cuotas en una participación en 1992 ante el Consejo de la ICO efectuada por su representante, Ralph Ives, en donde expresa “...Presentamos numerosos papeles y propuestas, ajustados fuertemente a la formación de un nuevo Acuerdo orientado al mercado. ..., los Estados Unidos no pueden justificar más tiempo su participación en la ICA...y no participará en un nuevo Acuerdo después del 30 de septiembre de 1993” (ICO, 1993), aspecto que condenaba al fracaso un nuevo acuerdo internacional al quedar al margen el consumidor principal. Del lado de los productores, Brasil mostró también su desinterés por la renegociación del sistema de cuotas pues su dependencia del café había disminuido de forma importante.

En 1994 se firmó un quinto Acuerdo Internacional del Café en el que ya no existieron cláusulas que controlaban las exportaciones de café, sino que ahora la cooperación internacional estaría concentrada en el desarrollo de estudios y encuestas, la promoción del consumo y de la industrialización del producto en los países productores, la vinculación con organizaciones civiles y el impulso a la sustentabilidad del café. Atrás había quedado el primer objetivo consistente en mantener “el adecuado balance entre oferta y demanda que permita asegurar los abastecimientos adecuados para los consumidores a precios justos y suficientes para los productores que conduzcan a un equilibrio en el largo plazo”, que fue sustituido por poco comprometedor objetivo de “promover la cooperación internacional en cuestiones cafetaleras” (ICA, 1994).

El acuerdo de 1994 tenía una vigencia hasta 1999, fecha en la que la producción mundial de café había aumentado de una forma muy importante respecto a la registrada en 1983 y 1976 cuando se habían firmado los últimos acuerdos bajo el sistema de cuotas, lo cual puede verse en el Cuadro 1.7. El gran incremento de la producción la década de los noventa

ha gestado la peor crisis de precios que ha sufrido el café en los últimos 100 años (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: xi).

Cuadro 1.7. Producción de café por región, 1989-2003

Región	1989		1994		1999		2003	
	Vol	%	Vol	%	Vol	%	Vol	%
Norteamérica	344,600	6.78%	326,060	6.93%	305,749	5.82%	314,811	5.41%
América Central y Caribe	776,590	15.29%	782,284	16.63%	960,598	18.29%	1,367,226	23.49%
Sudamérica	2,548,685	50.18%	2,400,250	51.03%	2,563,361	48.80%	3,016,816	51.83%
África	1,274,982	25.10%	1,058,407	22.50%	1,254,989	23.89%	989,912	17.01%
Asia	915,561	15.44%	1,132,508	19.63%	2,053,138	25.69%	2,042,236	26.19%
Oceanía	66,089	1.30%	67,294	1.43%	83,186	1.58%	65,149	1.12%
Total	5,928,496		5,768,797		7,992,833		7,798,153	

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

En el escenario de la crisis que arrancó en 1997, los países miembros de la ICO firmaron un nuevo Acuerdo Internacional en 2001 que presentó por primera vez un capítulo especial para el sector privado cafetalero donde se instituye a la celebración de las Conferencias Mundiales del Café y se permite la constitución de una Junta Consultiva del Sector Privado representado por integrantes de dicho sector tanto del lado de los productores como de los consumidores; también en este Acuerdo se renovaron las funciones de asesoría, consulta y elaboración de estudios, se mantuvo el compromiso por reducir los obstáculos al consumo, la coordinación para desarrollar actividades de promoción al consumo, con la finalidad de poder desarrollar una economía cafetalera sostenible y mejorar la calidad de vida de los productores y sus condiciones de trabajo (ICO, 2001).⁸

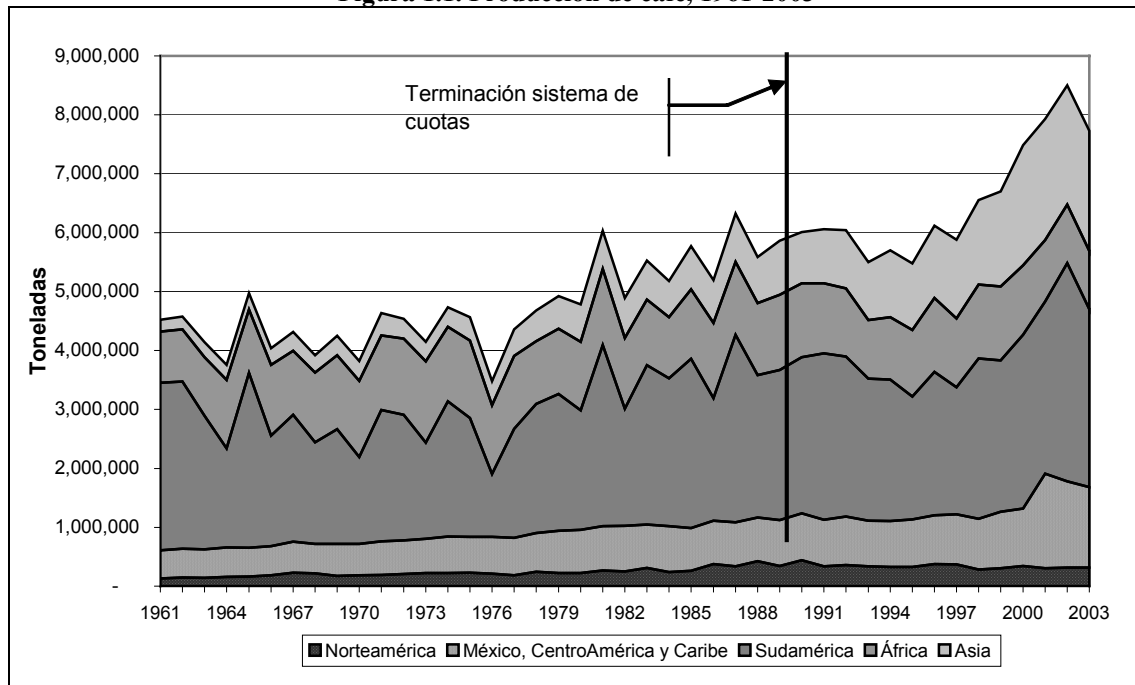
Particularmente sobre el asunto de la calidad, la regla 407 que forma parte de este Acuerdo, establece criterios mínimos de calidad en las exportaciones del grano, bajo un sistema de defectos y bajo el programa de Mejora en la Calidad de Café, que implica la eliminación de los cafés de baja calidad de los mercados internacionales, identificados como aquellos granos que en una muestra de 300 g tengan más de 86 defectos si son arábigas y 150 defectos si son de la variedad robusta, además de ubicarse fuera de un rango de humedad de entre el 8 y el 12.5%.

El Acuerdo estará vigente hasta 2007 y fue firmado originalmente por 22 países productores y 13 países consumidores, a los cuales se han añadido otros en fechas posteriores y actualmente alcanzan la cifra de 45 productores y 29 consumidores.

⁸ Alertando que las protecciones laborales no se utilizarán para “fines comerciales proteccionistas”.

A manera de evaluación de los resultados que ha tenido la desregulación del mercado internacional del café se puede decir que durante el sistema de cuotas, el volumen de producción tuvo un crecimiento anual menor al 1%, tal como lo muestra la Figura 1.1, en donde se aprecia que la región que más creció en importancia fue África, seguida de América Central y el Caribe. Por el contrario, la producción en Sudamérica sufrió importantes reducciones en su participación relativa. De 1989 al 2003 la producción de café ha crecido a un ritmo ligeramente inferior al 2%, lo que representa un crecimiento del doble respecto al régimen anterior. Lo negativo de este resultado es que dado que permanentemente han existido excedentes en la producción del grano, el aumento en la producción solo genera una sobreoferta de mayor tamaño, efecto que ha repercutido severamente en los precios, como se observa en la Figura 1.2, en donde se muestran los precios de los 4 grupos de café desde el año 1962.

Figura 1.1. Producción de café, 1961-2003



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

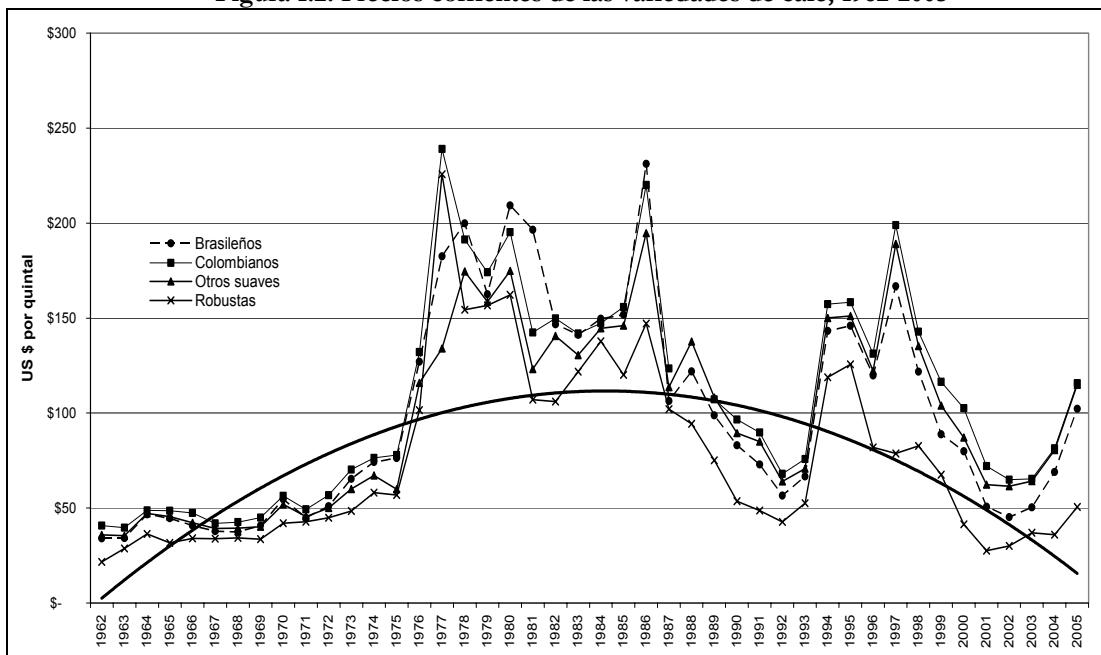
Estudios del Banco Mundial argumentan que la desregulación de los mercados de café permitió la mejoría en las condiciones de vida para los productores, eliminando los efectos negativos provocados por la intermediación de los gobiernos mientras existió el régimen de regulación, pues la suspensión del sistema de cuotas hizo inviable la participación de los gobiernos en el papel de la comercialización y dio paso a los agentes privados, lo cual

estimuló la producción y la productividad, permitió un incremento de la participación de los productores en el precio de exportación, aumentó la inversión privada, ofreció un estímulo hacia la mejoría en la calidad del grano pues ahora se reconocen en el precio esas diferencias y se ha permitido participar en los mercados de coberturas para la eliminación de riesgos (Akiyama, 2001: 109-112).

Bohman, Jarvis y Barichello (1996) estudiando la producción de café en Indonesia encontraron que el sistema de cuotas trajo efectos negativos hacia los propios productores al extraerles el beneficio que podían obtener mediante el libre comercio internacional, extracción que se adjudicaba a los exportadores y al gobierno.

Dicen los mismos estudios que el crecimiento en la producción registrado en los años de liberalización del mercado ha correspondido a un crecimiento en la productividad, pues posterior al rompimiento del sistema de cuotas, la superficie ha disminuido y por lo tanto los rendimientos se han incrementado, principalmente en los países productores de América y Asia, sin embargo, los precios de los granos han seguido una tendencia contraria, es decir, decreciente, con lo cual los ingresos se han visto afectados negativamente.

Figura 1.2. Precios corrientes de las variedades de café, 1962-2005



Fuente: Elaboración propia con datos de Renard, 1993a y Estadísticas históricas de la Organización Internacional del Café, versión Internet. Consulta hecha el día 12 de octubre del 2004.

1.2.2.2 Disminución en los precios del grano

La ICO reconoce 4 variedades básicas de café a partir de las calidades del grano: los cafés colombianos, los brasileños, los cafés del tipo otros suaves y el tipo robusta, y a partir de esta tipología del grano, el organismo construye un índice de precios compuesto que permite representar de forma simplificada el resumen del comportamiento de todos los precios en el mercado. Este precio se utilizará en las mediciones posteriores excepto cuando explícitamente se señale lo contrario.

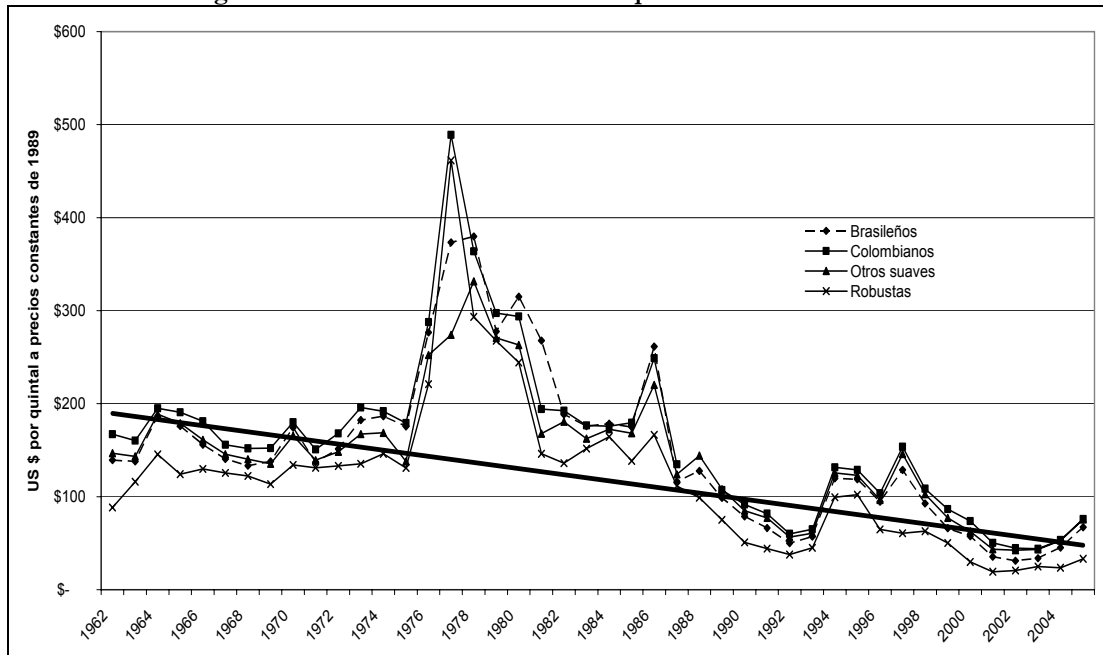
Durante la vigencia de los primeros dos Acuerdos Internacionales del Café los precios del grano se mantuvieron relativamente estables y no fue sino hasta 1976 cuando su comportamiento fue muy variable, presentando a partir de la “helada negra” un incremento sustancial y posteriormente oscilaciones muy grandes. En el periodo correspondiente al tercer Acuerdo Internacional, los precios se mostraron relativamente altos respecto a los años anteriores, por lo cual el sistema de cuotas se mantuvo varios años sin funcionar, al igual que sucedió durante la vigencia del cuarto Acuerdo.

Posterior a la liberalización de los volúmenes de exportación, la caída que se registró fue de una gran magnitud llegando nuevamente a precios por debajo de los 50 dólares por quintal, niveles a los que se llegó nuevamente en el 2001y manteniéndose en esos niveles hasta el 2003 cuando nuevamente se observó una recuperación.

Estableciendo una línea de tendencia de los precios internacionales de los granos a lo largo del tiempo, lo que se encontrará es una figura cóncava, tal como se observa en la Figura 1.2, en donde los precios más altos fueron registrados alrededor de la mitad de la década de los ochenta y posteriormente han decrecido casi a los niveles que existían antes de periodo de regulación.

En términos constantes, la relación de precios es muy clara hacia la baja, como se muestra en la Figura 1.3, en donde se toman como precios base los de 1989 y la tendencia lineal muestra una caída pronunciada a lo largo del tiempo, lo cual afecta negativamente los ingresos provenientes del comercio del grano de forma importante así como en la calidad de vida de los productores, principalmente los muy especializados hacia esta actividad.

Figura 1.3. Precios históricos del café a precios constantes de 1989

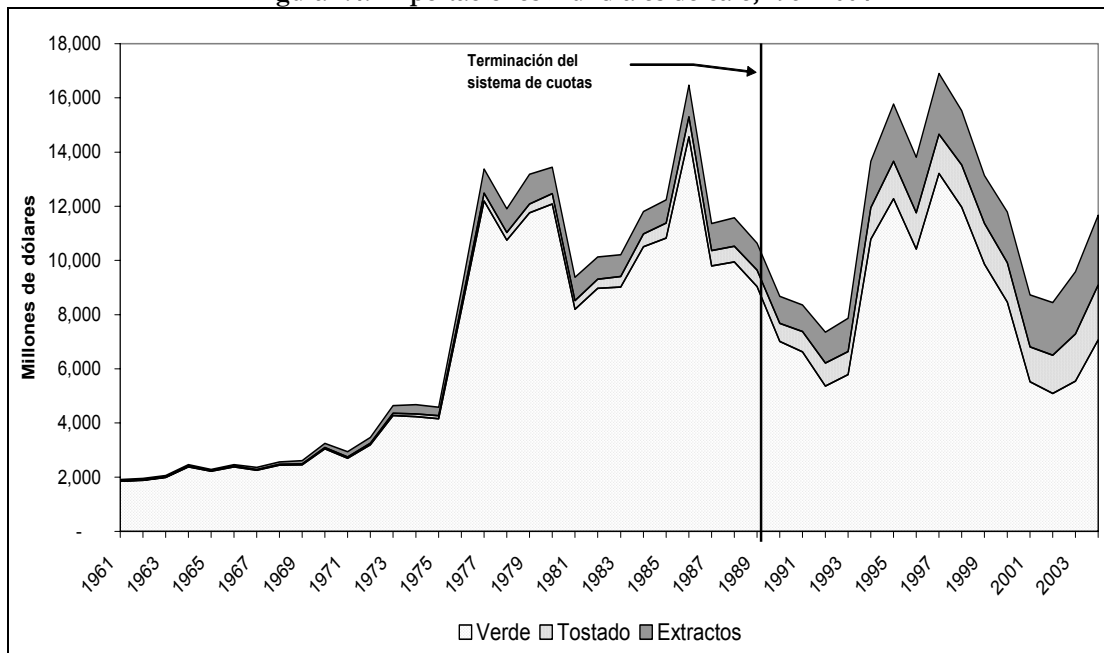


Fuente: Elaboración propia con datos de Renard, 1993a y Estadísticas históricas de la Organización Internacional del Café, versión Internet. Consultas efectuadas el día 12 de octubre del 2004 y el 24 de enero del 2006.

El comportamiento a la baja en el precio de los productos agrícolas, entre ellos el café, es un efecto conocido tal como lo encontró Prebisch (1950) al estudiar a los países en desarrollo y confirmado más recientemente por Diakozavvas y Scandizzo (1991), Bleaney y Greenaway (1993) y Hadass y Williamson (2003) entre otros.

Al hablar sobre la baja de precios y los aumentos de los volúmenes de producción y comercialización, la relación con los ingresos provenientes de la producción cafetalera es directa, para lo cual se presenta en la Figura 1.4 el monto de las exportaciones mundiales de café desde 1961, distinguiendo entre café verde, tostado y soluble, donde puede apreciarse el efecto del sistema de cuotas incrementando los volúmenes de comercio de manera acelerada durante los setentas y ochentas para observarse una caída inmediatamente después de la terminación del sistema de cuotas y en los primeros años del s. XXI.

Figura 1.4. Exportaciones mundiales de café, 1961-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

Sin embargo, dentro de esta caída de los ingresos de exportación del café, destaca el incremento en el valor de las exportaciones de café tostado y extractos de café, que para el año 2003 representan respectivamente el 18 y 24% de las exportaciones totales de café, cuando en 1961 representaban solamente el 1 y 2% respectivamente. Más adelante en este trabajo cuando se discuta sobre la geografía de la producción se abordará con más detalle este punto mostrando los espacios de producción de cada uno de los tipos de café.

1.2.2.3 Aumento en la volatilidad del precio recibido por los productores

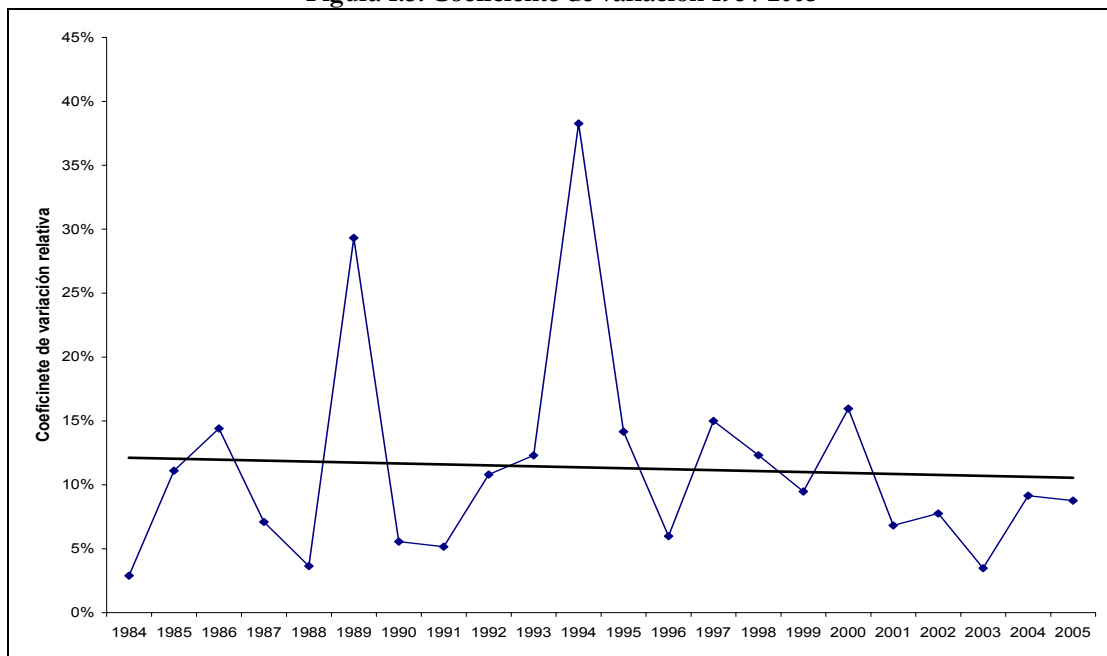
Se ha demostrado que, históricamente, los precios internacionales de las mercancías agrícolas han mostrado una gran volatilidad (Kroner, Kneafsey Claessens, 1993: 1) y particularmente el precio del café es de los productos con volatilidades más altas (Hazell, Jaramillo y Williamson, 1989: 9). Sin embargo, tal como lo documentan estos autores, la variación en los precios de las mercancías agrícolas, y particularmente del café, al nivel de los productores ha sido menor que al nivel internacional, al menos durante el periodo de regulación de las exportaciones de café, reflejando el impacto que el tipo de cambio, las

políticas hacia el sector, el grado de intermediación y el tipo de mercado doméstico, tienen a niveles domésticos.⁹

Para verificar si la volatilidad que enfrentan los precios del grano ha aumentado, se realizarán dos tipos de mediciones: primero se analizará el comportamiento de coeficiente de variación relativa a lo largo de los últimos 20 años y se estimarán los cambios en la tendencia que ha seguido en este periodo por un ajuste lineal. El coeficiente de variación relativa es un indicador de la variabilidad de los precios en un año relativo al nivel promedio de precios en cada periodo, lo cual es interpretado como una medida de riesgo sobre el comportamiento de los precios internacionales del grano. Para efectuar esta medición se tomaron en cuenta el índice de precios compuestos ofrecido por la ICO en su página de Internet, los cuales tienen una frecuencia mensual y la estimación se realiza por año.

El resultado de la construcción del coeficiente de variación relativa para un periodo de 1984 a 2005 se muestra en la Figura 1.5, en donde se observa que éste ha alcanzado el máximo valor en 1994 y en 1989 el segundo mayor nivel, pero en términos generales, la volatilidad de los precios al nivel internacional se ha mantenido sin grandes cambios después de la liberalización del comercio internacional del grano.

Figura 1.5. Coeficiente de variación 1984-2005



Fuente: Elaboración propia con datos de precios de la ICO. Disponibles en Internet www.ico.org

⁹ El estudio de variabilidad comprende los periodos de 1949 a 1987, incluyendo un periodo desregulado y un periodo con controles en el comercio internacional.

El segundo análisis es la estimación de un coeficiente de variación y su evolución a lo largo del tiempo, tal como lo utilizaron Scandizzo y Diakosawas (1987) y Hazell, Jaramillo y Williamson (1989), procedimiento que consiste en calcular la tendencia de la volatilidad por medio del análisis de los residuales de una regresión de la variable de interés contra el tiempo, y comparando esta variable marginal también contra el tiempo y una constante, pero en el análisis de este capítulo se han considerando además 3 variables dicotómicas, una que permita distinguir entre el periodo de cuotas a las exportaciones del grano, otra que identifique cuando los precios están por debajo de los 60 dólares por libra y una más que distinga cuando los precios están arriba de los 150 dólares por libra.

La variable de precios utilizada es el índice compuesto propuesto por la ICO y el horizonte de tiempo es de enero de 1984 a diciembre de 2005. El rompimiento del sistema de cuotas se efectuó en julio de 1989 y hay registrados 63 casos en donde los precios quedaron por debajo de 60 dólares, que corresponden a los meses de 1992 y los posteriores a 2000, y 22 casos donde quedaron arriba de 150 dólares, correspondientes a algunos meses de 1985 y 1994, de una totalidad de 264 observaciones.

De este análisis se confirma la tendencia a la disminución de la volatilidad a partir de que el signo del tiempo (t) es negativo, lo cual es consistente con el coeficiente de variación relativa.

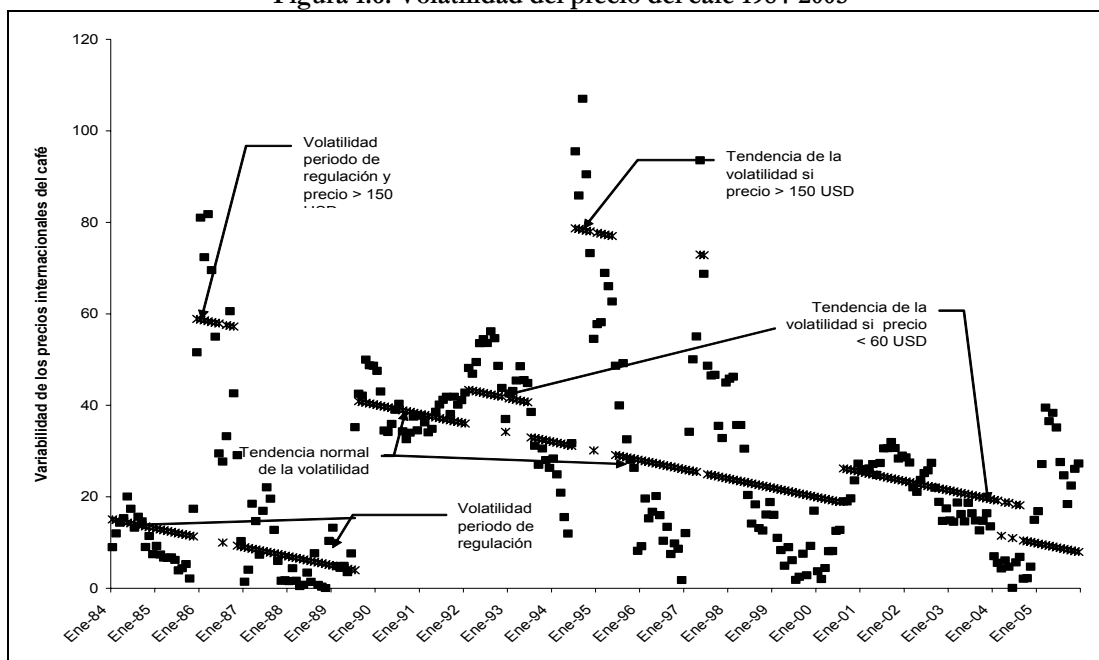
El resultado más importante es que al comparar la volatilidad de los precios antes y después de la terminación del sistema de cuotas, se encontró que los niveles de volatilidad antes de 1989 se encontraban en valores mucho menores que en el periodo posterior, resultado que se identifica con el signo negativo, la magnitud tan grande y el grado de significación tan alto del coeficiente ICA que se presenta en el cuadro 1.8.

Las restantes variables dicotómicas muestran que la volatilidad se incrementa en ambos casos, tanto cuando los precios están por arriba de 150 dólares y como cuando están por debajo de 60 dólares, siendo los efectos mayores en el primer caso. Gráficamente el comportamiento de la volatilidad se observa en la Figura 1.6 y los coeficientes completos de este análisis se encuentran en el Cuadro 1.8.

Cuadro 1.8. Resultados de la regresión de la tendencia de la volatilidad

<i>Estadísticas de la regresión</i>		<i>Variables</i>	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>
R²	0.691564	Intercepción	52.325322	2.480869	21.091531
R² ajustado	0.686800	T	-0.168155	0.014709	-11.431959
Error típico	11.295958	ICA	-37.123737	2.431531	-15.267636
Observaciones	264	<60	7.520138	1.833179	4.102242
		>150	47.715742	2.569243	18.571910

Figura 1.6. Volatilidad del precio del café 1984-2005



Fuente: Elaboración propia con datos de precios de la ICO. Disponibles en Internet www.ico.org

Un elemento adicional a considerar que corrobora los incrementos en la volatilidad de los precios del grano para los productores es el aumento en la transmisión de los precios internacionales hacia los precios domésticos del grano, evidencia que se ha documentado en un análisis de los precios de exportación de varios países productores, donde además se encontró que las variaciones en precios son asimétricas en el sentido del cambio, siendo más alta la transmisión cuando bajan los precios que cuando suben (Krivonos, 2004).

Estos resultados, además que mostrar una bondad del sistema internacional de regulación como un medio de protección de los productores cafetaleros en cuanto a las variaciones naturales de los precios internacionales que pueden ser muy altas, lo que permiten apreciar el grado de asimetría en la afectación de los ingresos provenientes de la actividad, pues dado que la transmisión aumenta en niveles bajos y dado que van acompañadas de más volatilidad, se desprende que para los productores existirá un perjuicio

importante en sus ingresos ante la imposibilidad que tiene la gran mayoría para administrar los riesgos de los precios.

1.2.3. Reconfiguración de la geografía de producción del café

A lo largo de las casi tres décadas que duraron los Acuerdos Internacionales del Café, los países productores han mostrado un cambio importante en cuanto a su participación del total de la producción, tal como se aprecia en el Cuadro 1.9, donde se presentan los volúmenes de producción de café en las fechas en las que se firmaron los Acuerdos Internacionales, en un ejercicio histórico analítico de la geografía de la producción cafetalera.

En todas estas fechas, excepto en el tercer acuerdo por causa de la helada de 1975, Brasil ha sido el productor más importante de café, superando ampliamente a los demás productores, representando casi el 60% de la producción al principio de los sesenta y menos de 41% en los primeros años del s. XXI, tendencia a la baja que se mostró en su desinterés por la renovación del sistema de cuotas en 1989 a partir de la diversificación que ha tenido en su comercio internacional.

Un segundo elemento de relevancia en el Cuadro 1.9 son los cambios en las posiciones del resto de los países productores, quienes a partir de la reducción de la participación de Brasil han incrementado la suya, pero de forma desigual, favoreciendo principalmente a algunos países asiáticos, tales como Vietnam que a partir del rompimiento del sistema de cuotas ha mostrado un crecimiento de grandes dimensiones, llegando a ser en el 2004 el segundo productor mundial del grano.

Cuadro 1.9. Principales productores mundiales de café y su volumen de producción, 1962-2004

Primer Acuerdo 1962			Segundo Acuerdo 1968			Tercer Acuerdo 1976			Cuarto Acuerdo 1983		
País	Volumen (ton)	%	País	Volumen (ton)	%	País	Volumen (ton)	%	País	Volumen (ton)	%
Brasil	2,228,704	60.1%	Brasil	1,057,700	36.2%	Colombia	483,000	21%	Brasil	1,671,588	40.6%
Colombia	450,000	12.1%	Colombia	480,000	16.4%	Brasil	375,985	17%	Colombia	768,600	18.7%
Angola	168,600	4.5%	Côte d'Ivoire	287,760	9.8%	Côte d'Ivoire	308,126	14%	México	307,948	7.5%
México	126,616	3.4%	México	212,656	7.3%	México	212,200	9%	Indonesia	305,648	7.4%
Etiopía	127,400	3.4%	Angola	198,000	6.8%	Indonesia	193,377	8%	Côte d'Ivoire	270,600	6.6%
Uganda	94,100	2.5%	Etiopía	160,000	5.5%	Etiopía	178,600	8%	Guatemala	183,010	4.4%
Guatemala	100,600	2.7%	Indonesia	157,347	5.4%	Guatemala	158,433	7%	Etiopía	157,824	3.8%
Indonesia	103,100	2.8%	Uganda	133,000	4.6%	El Salvador	138,690	6%	El Salvador	154,560	3.8%
El Salvador	122,500	3.3%	El Salvador	123,800	4.2%	Uganda	137,100	6%	Uganda	148,224	3.6%
Côte d'Ivoire	185,500	5.0%	Guatemala	112,392	3.8%	Congo	91,100	4%	Filipinas	146,927	3.6%
Producción total	3,707,120			2,922,655			2,276,611			4,114,929	
Participación mercado	82%			74%			65%			74%	
Rompimiento sistema de cuotas 1989			Quinto Acuerdo 1994			Sexto Acuerdo 1999			2004		
País	Volumen (ton)	%	País	Volumen (ton)	%	País	Volumen (ton)	%	País	Volumen (ton)	%
Brasil	1,532,335	37.2%	Brasil	1,307,289	32.7%	Brasil	1,819,569	33.6%	Brasil	2,454,470	40.7%
Colombia	664,000	16.1%	Colombia	721,860	18.1%	Vietnam	840,600	15.5%	Vietnam	810,000	13.4%
Indonesia	401,048	9.7%	Indonesia	450,191	11.3%	Colombia	656,160	12.1%	Indonesia	702,274	11.6%
México	343,440	8.3%	México	324,500	8.1%	Indonesia	575,160	10.6%	Colombia	678,000	11.2%
Côte d'Ivoire	239,821	5.8%	Guatemala	213,900	5.4%	México	302,996	5.6%	México	310,861	5.1%
India	214,700	5.2%	India	208,000	5.2%	India	301,000	5.6%	India	275,000	4.6%
Etiopía	200,000	4.9%	Etiopía	207,000	5.2%	Guatemala	275,700	5.1%	Guatemala	222,000	3.7%
Guatemala	193,200	4.7%	Uganda	198,371	5.0%	Etiopía	228,000	4.2%	Etiopía	220,000	3.6%
Uganda	169,042	4.1%	Ecuador	186,797	4.7%	Côte d'Ivoire	209,000	3.9%	Uganda	186,000	3.1%
Costa Rica	157,000	3.8%	Vietnam	180,000	4.5%	Honduras	205,545	3.8%	Honduras	178,000	2.9%
Producción total	4,114,586			3,997,908			5,413,730			6,036,605	
Participación mercado	69%			69%			74%			78%	

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

Un crecimiento similar lo ha tenido Indonesia, desplazando a Colombia que por mucho tiempo había ocupado el segundo lugar como productor de café, India es otro país cuyo crecimiento en la producción de café ha sido destacado. Sin embargo, esta creciente participación contrasta con la caída en la producción registrada en los países africanos, como sucede con Angola, cuya participación en los sesenta era muy destacada y en el 2004 su producción es casi inexistente. Otro ejemplo lo representa Côte d'Ivoire que, sin ser un caso como el anterior, ha cedido el lugar protagónico que tenía hace cuatro décadas.

El tercer elemento que ofrece el Cuadro 1.9 es el cálculo del índice de concentración de los 10 países de mayor importancia respecto a los volúmenes de producción, índice que tuvo una disminución antes del rompimiento del sistema de cuotas, indicando que se había generado una situación de mayor competencia respecto a los años anteriores. Desafortunadamente posterior al rompimiento el índice de concentración ha aumentado, llegando nuevamente a los niveles de los años sesenta, resultado que cuestiona nuevamente los argumentos ofrecidos previos a la desregulación del mercado sobre el grado de competencia que se conseguiría eliminando el control de las exportaciones. Es, a pesar de este defecto, un resultado congruente con el deterioro que han sufrido los productores y la consecuente salida de aquellos menos favorecidos para esta producción.

Habiendo identificado a los principales países productores de café y los cambios en las posiciones en torno al volumen de producción, se evalúa ahora el grado de dependencia del café de los países productores, lo cual mostrará el grado de importancia que las exportaciones cafetaleras tienen en las exportaciones totales y con ello conseguir un mejor entendimiento de los efectos que han tenido las transformaciones en la regulación internacional en los países productores.

En este sentido, en el Cuadro 1.10 se presenta la proporción de las exportaciones de café como total de las exportaciones agrícolas para el grupo de países cuya dependencia es superior al 10%, el cual se conformó por 37 países en el periodo de 1961 a 1965, quienes representaban el 85.6% del comercio total. Para el periodo de 1987-1991 el tamaño del grupo había disminuido a 36 y tenían ya una participación de 80.3% en el comercio mundial y, para el 2003, el grupo solo se conformaba por 27 países que representaban el 65.5% del comercio. En estas comparaciones puede observarse que mientras los grandes productores mundiales americanos como Brasil, Colombia y México, han disminuido su dependencia del café, nuevos

productores la han incrementado, principalmente en Asia, África y algunos de América, como Vietnam, Indonesia, Yemen, Laos, Congo, Jamaica y Honduras.

En términos generales puede decirse que la tendencia de los países ha sido a disminuir su dependencia del café, en respuesta al deterioro en los precios reales a partir del rompimiento del sistema de cuotas, buscando estrategias de diversificación en los ingresos de divisas, además de una serie de desventajas que representa un nivel de especialización tan alto en exportaciones agropecuarias y que lleva a Todaro (1987: 506-509) a descartarlo como un modelo inviable para el desarrollo de los países pobres, debido a diversos factores negativos tanto del lado de la demanda como de la oferta.¹⁰

Cuando estos países con alto grado de dependencia se correlacionan con el Índice de Desarrollo Humano del 2002 calculado por la Oficina para el Desarrollo de las Naciones Unidas se observa una correlación negativa entre una y otra variable (-0.38), indicando que mayor grado de dependencia corresponde a un menor desarrollo.

Esta simple correlación estadística permite una vinculación entre los conceptos de producción de café y subdesarrollo a nivel mundial, que si bien no es posible sostener un argumento de causalidad, si es factible al menos hablar de una relación de coincidencia entre estos conceptos.

¹⁰ Por el lado de la demanda, Todaro (1987: 506-509) sostiene que son 5 los factores que impiden a los países pobres utilizar un modelo de exportaciones agropecuarias como el modelo de desarrollo de sus economías: las bajas elasticidades ingreso de los productos agropecuarios, las bajas elasticidades precio, las bajas tasas de crecimiento demográfico en los países consumidores, el surgimiento de productos sustitutos que desplazan a los tradicionales y la intensificación de la producción agrícola en los países desarrollados. Por el lado de la oferta, el autor sostiene que la mayor dificultad es estructural, siendo los suelos, climas, habilidades de los productores, infraestructura y demás elementos los que impiden que pueda responderse de manera competitiva internacionalmente.

Cuadro 1.10. Dependencia de las exportaciones de café de las exportaciones totales agrícolas y proporción de la producción cafetalera de cada país de la producción total de café

País	1961-1965		País	1987-1991		País	1999-2003	
	Exportación de café (% del total)	Producción de café (% del total)		Exportación de café (% del total)	Producción de café (% del total)		Exportación de café (% del total)	Producción de café (% del total)
Colombia	86.05%	16.32%	Timor-Leste	95.82%	0.58%	Timor-Leste	94.90%	0.30%
Timor-Leste	83.14%	0.00%	Uganda	87.08%	0.00%	Burundi	71.88%	0.41%
Burundi	82.16%	0.47%	Burundi	84.12%	0.90%	Etiopía	61.79%	2.92%
Rwanda	80.39%	0.00%	Angola	83.95%	0.16%	Laos	61.44%	0.24%
Angola	63.86%	3.57%	El Salvador	81.04%	3.33%	Rwanda	53.20%	0.00%
El Salvador	63.78%	3.95%	Rwanda	75.19%	0.00%	Honduras	45.87%	3.88%
Haití	61.90%	0.84%	Congo	74.25%	1.39%	Angola	40.90%	0.02%
Brasil	61.61%	34.78%	Etiopía	64.36%	2.38%	Uganda	39.75%	0.00%
Etiopía	61.46%	2.53%	Colombia	64.04%	18.43%	El Salvador	37.76%	2.52%
Venezuela	59.77%	0.01%	Haití	62.30%	0.32%	Nicaragua	33.59%	0.00%
Guatemala	59.62%	3.64%	Guatemala	45.02%	4.25%	Colombia	30.83%	13.99%
Côte d'Ivoire	58.02%	4.71%	Perú	42.00%	0.17%	Perú	30.31%	0.00%
Costa Rica	53.65%	2.27%	Sierra Leona	38.85%	0.00%	Rep. Centroafricana	29.74%	0.07%
Uganda	49.94%	0.00%	Rep. Centroafricana	38.31%	0.24%	Guatemala	27.43%	5.72%
Laos	42.80%	0.00%	Camerún	36.55%	2.26%	Congo	25.82%	0.17%
Togo	36.79%	0.06%	Tanzania	36.22%	0.00%	Guinea	25.31%	0.11%
Madagascar	32.90%	1.27%	Laos	35.64%	0.13%	Haití	22.82%	0.09%
Rep. Centroafricana	32.40%	0.22%	Nicaragua	35.07%	0.00%	Sierra Leona	20.61%	0.00%
Bolivia	31.94%	0.06%	Costa Rica	34.56%	3.48%	Camerún	20.50%	1.27%
Camerún	29.96%	1.31%	Kenya	31.14%	2.56%	Papua Nueva Guinea	20.25%	0.20%
Guinea Ecuatorial	29.38%	0.30%	Madagascar	30.31%	0.71%	Yemen	19.05%	6.24%
Kenya	28.71%	1.70%	Honduras	29.86%	2.29%	Vietnam	18.66%	0.19%
Guinea	23.96%	0.25%	Guinea	27.96%	0.09%	Tanzania	15.69%	0.00%
Nicaragua	23.00%	0.00%	Gabón	22.97%	0.02%	Costa Rica	12.38%	3.19%
Gabón	22.05%	0.02%	Papua Nueva Guinea	22.56%	0.18%	Kenya	11.14%	1.51%
Cabo Verde	20.86%	0.00%	Togo	20.30%	0.10%	Jamaica	10.50%	0.46%
Yemen	20.78%	0.02%	Ecuador	19.13%	1.59%	Brasil	10.13%	21.98%
Congo	20.70%	0.80%	Brasil	18.50%	19.27%			
Honduras	20.11%	0.70%	Venezuela	17.96%	0.00%			
Antillas Holandesas	19.78%	0.04%	México	17.07%	5.35%			
Ecuador	15.73%	1.08%	Côte d'Ivoire	16.23%	3.39%			
Papua Nueva Guinea	15.29%	0.04%	Indonesia	15.54%	5.57%			
Rep. Dominicana	14.61%	1.00%	Vietnam	14.40%	0.28%			
Perú	14.33%	0.13%	Rep. Dominicana	13.86%	0.67%			
Sierra Leona	14.31%	0.00%	Bolivia	13.12%	0.15%			
Tanzania	14.18%	0.03%	Aruba	12.63%	0.02%			
México	13.07%	3.47%						
Totales	85.60%		Totales	80.29%		Totales	65.48%	

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

1.3. El consumo mundial de café

Si bien por un lado la producción de café ha venido aumentando a lo largo del tiempo, incentivada en parte por el sistema de cuotas que mantenía los precios estables y daba certidumbre a sus productores, por el lado de la demanda de café la historia ha sido diferente, pues el consumo per cápita del grano se ha estancado desde hace varios años y ha enfrentado gran competencia por parte de otros productos como son los refrescos y los jugos enlatados, además de registrarse una disminución de café entre los jóvenes en algunos países europeos y en Estados Unidos, es por ello que Renard (1999: 133) la llama una variable sin sorpresa, variable que crece a tasas de 1.2% en el largo plazo (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: 42).

Se han registrado en los últimos años incrementos en las demandas de café a partir de un aumento en los ingresos de la población en países en desarrollo, lo cual ha estimulado el consumo de café en estas nuevas geografías, que junto con el abaratamiento del grano ha significado un gasto en café mucho menor que hace algunos años; otro factor que ha estimulado la demanda es la distribución del grano por supermercados ante el papel tan relevante que han tenido estos en los últimos años en la orientación del consumo de las personas (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: 38).

Adicionalmente, el café está sufriendo cambios en la manera en la que se consume, pues si bien por mucho tiempo el café soluble había sido muy popular por práctico y rápido de preparación, en las últimas décadas se ha observado una tendencia a la innovación en las formas de preparación de café, apareciendo los cafés “fríos” y las preparaciones calientes con leche combinadas con otros sabores.

Este cambio ha representado un aumento en el consumo de café molido, que se demanda en gran cantidad fuera de casa y muchas veces por motivos sociales. Por el contrario, el consumo de café soluble ha venido cayendo casi de forma generalizada en todos los mercados, situación que se ha combinado con incrementos en el consumo mundial de café natural procedente de Brasil y de café de variedad robusta, cuya calidad ha mejorado en términos generales en los últimos años (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: 46-48).

En el Cuadro 1.11 se muestran los cambios en el consumo de café desde la década de los sesenta en donde se observa que el consumo per cápita de café a lo largo de estos años ha disminuido casi generalizadamente, encontrando algunas excepciones principalmente en

algunos países asiáticos como por ejemplo Japón, aspecto que ha sido fundamental en la crisis que vive actualmente el grano y que ha llevado a la caída en sus precios.

Cuadro 1.11. Consumo de café per cápita por región (Kg por persona)

Región	1961-1963	1972-1974	1983-1985	1994-1996
Total mundial	1.1	1.1	1.1	1
África	0.6	0.5	0.5	0.4
Norte y Centroamérica	5.5	4.7	3.6	3.1
Sudamérica	3.5	3.1	2.5	1.4
Asia	0.1	0.1	0.2	0.3
Europa	2.5	3.6	4.3	3.4
Oceanía	1.4	0.2	2.3	3.2
URSS	0.2	0.2	0.2	*

Nota: *Incluida en Europa. Fuente: Grigg (2002: 266)

Algunas de las nuevas demandas en el consumo de café se identifican, por un lado, con los cafés sustentables, en donde se encuentran los orgánicos, el sistema de comercio justo y los cafés de sombra o ecológicos, y por el otro, con los cafés gourmet o de especialidad.

El café sustentable es definido como aquel en el que el productor agrícola está comprometido con metas ambientales y sociales, al tiempo que es capaz de competir con otros productores y mantener sus precios por arriba de sus costos de producción (Giovannucci, 2003: 15).

El café gourmet o de especialidad, según la Asociación Americana de Cafés de Especialidad (SCAA), un organismo estadounidense mundialmente reconocido y que tiene el liderazgo en cuanto al tema de los cafés de especialidad, es un café producido en los ambientes naturales idóneos, preparado con altos estándares de calidad (para lo cual se han definido los procedimientos adecuados de tostado y preparación en la tasa) que le dan un mejor sabor que el resto de las variedades de café. Este tipo de consumo de café ha permitido que la venta del café vaya convirtiéndose gradualmente de un tipo de producto centrado en el precio a uno centrado en la variedad y calidad, es decir, evolucionando en las formas competitivas hacia un esquema de diferenciación, tal como Porter (1985) lo ha planteado.

Esas nuevas definiciones del café son totalmente congruentes con los cambios que ha sufrido el paradigma de consumo a nivel internacional en productos alimenticios, tendientes a exigir mayor seguridad alimenticia, mayor conocimiento de las características de los productos de consumo, mejores sistemas de producción y, en general, a la aplicación de criterios éticos y estéticos en el consumo.

Por ello en la siguiente sección se analizarán los cambios en los patrones de consumo a través de los modelos de cafés sustentables y de especialidad, los cuales a pesar de identificarse en muchos lugares como nichos de mercado específicos para ciertos grupos de la población, sus tasas de crecimiento son importantes y apuntan a un modelo que pueda generalizarse en los próximos años. En la sección posterior se efectuará un análisis de la geografía del consumo de café y las transformaciones que ésta ha sufrido en las últimas décadas.

1.3.1. La creciente importancia del café de especialidad y de las cafeterías

Por mucho tiempo se reconoció a Estados Unidos como un mercado poco exigente en el consumo de café, donde se proveía masivamente el grano de una calidad regular, pero es este país el que representa el mercado de mayor peso por los volúmenes de comercio internacional que se manejan y por lo tanto las transformaciones hacia dentro del país en el consumo de café tendrán impactos a nivel mundial, tal como se han registrado en las últimas décadas. Un ejemplo de estas transformaciones es el éxito de las cafeterías Starbucks, originarias de Seattle y ahora con presencia mundial.

Es a partir del deterioro de la calidad del café soluble en las décadas de los 50 y 60 cuando se da la oportunidad para la aparición de nuevas formas de proveer café a los consumidores norteamericanos, mediante establecimientos comerciales exclusivos para la venta del café ya preparado, cafeterías, modelo adoptado de Europa desde el dos siglos antes y que arrancó en California y Nueva York simultáneamente por productores independientes, viendo una década más tarde la aparición en Seattle (Washington, EUA) de la primera tienda Starbucks, que como sus antecesoras Peet's (Berkeley) y White Coffee Corporation (NY), ofrecía café recién preparado provisto de regiones remotas y excéntricas, con una calidad superior a la ofrecida por los cafés solubles y que detonó en una revolución, la llamada "revolución de las especialidades".

En esta revolución Starbucks ha logrado identificarse como un espacio para consumo de café con una oferta de granos provenientes de cualquier país productor, preparados de muy diversas maneras, siempre dando a los clientes la posibilidad de elegir pero con procesos de preparación muy bien definidos lo cual resulta en un café con elevados criterios de calidad tanto en su producción, tostado y preparación en tasa, que se encontró de manera propicia en la revolución cultural de los setenta en ese país (Pendergrast, 2002: 285-308).

Esta llamada revolución de las especialidades condujo a la formación de la Asociación Americana de Cafés de Especialidad (SCAA), institución fundada en 1982 con el objetivo de promover el consumo de cafés de alta calidad, la cual ha sido el modelo institucional de promoción de este tipo de café, incluso en Europa donde se ha formado la Asociación Europea de Cafés de Especialidad (SCAE) (Ponte, 2002a: 11).

Específicamente en Estados Unidos, la formación de la SCAA ha tenido como resultados que el café de especialidad haya tenido un gran crecimiento, llegando incluso a ser la única rama en crecimiento dentro del sector cafetalero durante los noventa, en la cual participan los tostadores tradicionales o masivos, los productores de café soluble y los vinculados con el café de especialidad (Pendergrast, 2002: 355).

Los datos ofrecidos por la SCAA indicaban que en el 2000 la participación en las importaciones de café verde de especialidad alcanzaba el 17% de las importaciones totales y sus ventas el 40% de las totales en Estados Unidos (Giovanucci, 2001: 7), creciendo ligeramente en los siguientes dos años en ventas a tasas ligeramente inferiores al 4% pero creciendo en el número de establecimientos a tasas del 12% anual, logrando un aumento en la proporción de adultos que consumen regularmente café al pasar del 9% en el 2000 al 16% en el 2004 (SCAA, 2004).

En este tiempo, la compañía Starbucks se ha consolidando como la empresa líder en el sector de las cafeterías, nombre identificado con “refinamiento, calidad y buen ambiente” (Pendergrast, 2002: 357), empresa que ha servido de ejemplo a muchas otras que han seguido sus pasos. En la actualidad Starbucks es la cadena de comercio de café más importante a nivel mundial, con más de 8,300 tiendas en 32 países, varias de ellas productores de café, como México, Perú, Malasia, Indonesia y Tailandia.

1.3.2. El interés por el café orgánico

El café orgánico es uno de las expresiones de café sustentable que varios autores han identificado (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004; Ponte, 2002; Giovannucci, 2001), que es la alternativa mediante la producción de bienes alimenticios libres de contaminación química que permita la convivencia armónica con el medio natural donde se producen. Esta representa una forma de innovación en los sistemas de producción de alimentos que están cambiando el

paradigma de consumo a nivel mundial y que de manera particular para el café, resulta ser a menudo la materia prima para el café de especialidad.

Como se mencionó en la primera sección de este capítulo, el grado orgánico se obtiene a partir de un proceso de certificación cuyas normas están estandarizadas por la IFOAM y por este proceso es posible recibir sobrepuestos al valor de los cafés no certificados, propiciando de esta forma la sustentabilidad. Tradicionalmente la prima pagada por la categoría de cafés orgánicos se encontraba entre \$0.15 y \$0.30 dólares por arriba del precio expresado en el contrato *C* del mercado de futuros sobre mercancías agrícolas de Nueva York (NYBT), pero esta cifra ha venido a la baja y en algunos casos su caída ha significado el poner en riesgo su producción (Giovannucci, 2002: 47; Pierrot, 1995: 197), aunque el argumento de la baja en precios ha servido para ampliar el mercado del café orgánico.

El sistema de certificación por una tercera instancia fue desarrollado en una finca cafetalera de Chiapas alrededor de los sesentas y después extendido a otras regiones de México y del mundo, extendiéndose también el proceso a otros productos más agrícolas. En la actualidad México es uno de los países más importantes en la exportación de café orgánico, entre los que figuran además Perú, Etiopía y Colombia principalmente, y donde Latinoamérica figura como la región donde mayor éxito ha tenido este sistema de producción-comercialización-consumo, al alcanzar en el ciclo 2004-2005 el 79% del comercio mundial de este tipo de café (ICO, 2005).

Los principales consumidores de café orgánico a nivel mundial son los europeos, seguidos de los norteamericanos y los japoneses, países en donde el consumo de café orgánico se ha masificado a partir de que los canales de distribución donde se comercializa este producto han alcanzado a los supermercados.

1.3.3. El sistema de comercialización de comercio justo

El sistema de comercio alternativo para el café surgió en México a partir de la vinculación de la cooperativa UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo) en Oaxaca con la organización Holandesa Max Havelaar, teniendo como objetivo el vincular a los pequeños productores cafetaleros con los consumidores, pagando un precio razonable garantizado por su grano para garantizar así una producción sustentable en el largo plazo (Raynolds, 2002: 12).

El sistema de producción-comercialización-consumo de café bajo comercio justo demanda una certificación por parte de instituciones externas que garanticen que las compras deben ser efectuadas directamente a los productores, por medio de contratos con duración mayor a un año; garantizando un precio mínimo de \$121 dólares por libra de café lavado arábica y una prima de social de \$0.05 dólares por libra del máximo entre el mínimo precio garantizado y el precio de mercado, prima que aumentará si el café es orgánico en \$0.15 dólares adicionales por libra,^{11 12} además de que los importadores ofrecerán un anticipo del 60% del valor del contrato con la finalidad de garantizar la compra y proveer de financiamiento a los productores.

Una condición que es impuesta a los productores es que sean de pequeña escala organizados en una figura social que se conduzcan de forma democrática y en la cual además estén definidos claramente objetivos ecológicos (FLO, 2002c: 4-5).

Los estándares arriba citados como definición del sistema de comercio justo han sido establecidos por la institución europea Fair Trade Labelling Organization (FLO), quien tiene su contraparte en los Estados Unidos en TransFair, institución que inició sus actividades en 1999 y consiguió desde entonces tasas de crecimiento considerables, sin embargo en ambos mercados su nivel de participación se mantiene aún en niveles bajos, a pesar que en el 2000 el comercio justo de café involucraba más de 35,000 supermercados alcanzando en promedio 1.2% del comercio continental del grano (Raynolds, 2002: 6-7).

Existen varios estudios a favor de los efectos positivos que tiene el comercio justo en los productores (Tiffen y Zadek, 1998; Hudson y Hudson, 2002; Raynolds, 2002) en donde se destacan que algunos de los elementos que aumenta las posibilidades de una participación exitosa de los grupos de productores en este sistema alternativo son: las condiciones globales, nacionales y regionales del contexto en el que se han desarrollado este tipo de proyectos, la organización interna de los grupos y su vinculación con diferentes organizaciones públicas, privada y civiles y las características propias de los productores, particularmente en el ámbito cultural.

Hudson y Hudson (2003: 8) además sostienen que el comercio justo tiene un rol redistributivo en la transformación de las estructuras económicas y en las relaciones de intercambio con la sociedad, lo cual lo hace más valioso desde un enfoque de desarrollo.

¹¹ Si se trata de arábica no lavado el mínimo es \$120 dólares por libra, los robustas lavados de \$110 dólares y no lavados \$106 dólares por libra. Los precios son FOB.

¹² Raynolds (2002), con datos del FLO, sostiene que el 40% del café de comercio justo es orgánico.

En los últimos años las presiones de la sociedad civil ha logrado que algunos tostadores como Procter & Gamble, paguen precios de comercio justo a los productores de los granos que lo abastecen, haciéndolo a través de su división de cafés de especialidad, lo cual le permitirá acceder a una red de más de 10,000 puntos de venta y 200 universidades en Estados Unidos que en el 2003 solo comercializaban este tipo de café.

1.3.4. Los cafés de sombra

La iniciativa del café de sombra surge principalmente a partir de las preocupaciones sobre el medio ambiente y es promovida principalmente por instituciones como el Smithsonian Migratory Bird Center y Rainforest Alliance, organizaciones que tienen la intención de fomentar la diversidad biológica por medio de la producción de café bajo sombra, pues propicia la llegada de aves migratorias al mantener en un estado adecuado los bosques donde se produce el café pues pueden tener un doble propósito, la producción del grano y el refugio para las aves, además que impide la erosión de los suelos con lo cual puede conservarse tanto flora como fauna. Es por ello que se solicita una certificación orgánica del grano y se fomenta el policultivo, lo que en muchos espacios de producción del café representa la forma más tradicional.

Además este sistema ofrece el uso de madera como combustible para los productores de café, propone la utilización de elementos naturales para la preparación de fertilizantes naturales lo que evitará la contaminación de las aguas y mantendrá sanos los suelos, ahorrará energía no renovable y permitirá una mejor administración de los residuos. Por su parte, los comercializadores de este tipo de café se comprometen a pagar precios del sistema de comercio justo.

Las razones que han orientado a la creación de este tipo de certificación, expresadas en el documento titulado “Principios de conservación para la producción de café” firmado por 16 organizaciones preocupadas por la conservación del medio ambiente como Greenpeace, Oxfam, SCAA y el Smithsonian Migratory Bird Center entre otras, van en varias direcciones: unificar los objetivos de la producción de café y la conservación de la biodiversidad, crear herramientas e incentivos que permitan promover y recompensar las prácticas sanas en la industria del café, fortalecer la colaboración y facilitar el desarrollo de los estándares locales,

realizar ejercicios de planeación y monitoreo sobre las prácticas e influir en las políticas públicas a favor de estas expresiones

Un ejercicio de simulación para 5 diferentes tipos de modos de producción de café en El Salvador sobre la viabilidad financiera de convertirlos en un sistema de producción de sombra resultaron positivos bajo el modelo de valor presente neto, mostrando que las ganancias futuras sobrepasaban los costos de efectuar la transformación (Gobbi, 2000).

Por su parte, Faminow y Ariza (2001) en una revisión de la literatura sobre café de sombra han encontrado evidencia positiva sobre la mayor biodiversidad en las zonas cafetaleras que proponen este sistema de producción por sobre aquellas zonas expuestas al sol. Sin embargo, la condición de mayor biodiversidad también está vinculada al policultivo, pues los sistemas de monocultivo tienen menores niveles de diversidad biológica.

Moguel y Toledo (1999) en un estudio sobre los espacios mexicanos de la producción de café han encontrado que 14 regiones productoras de café han sido elegidas por un organismo oficial para la conservación de la biodiversidad (CONABIO), lo cual hace de estos espacios valiosos no solo por el café, sino por sus características biológicas. En otros espacios donde ha habido gran deforestación, los espacios cafetaleros pueden servir como refugio para la fauna amenazada.

Rainforest Alliance es la institución de mayor reconocimiento mundialmente sobre certificación de prácticas agrícolas que benefician al medio ambiente. Los consumidores pueden identificar los productos con esta certificación por medio de una etiqueta llamada “ECO-OK” que en precios significa una prima de entre \$0.10 y \$0.60 dólares por libra por sobre el precio internacional (Giovannucci, 2003: 53).

1.3.5. Reconfiguración de la geografía del consumo del café

En esta sección se abordarán los cambios en los mercados de consumo que se han registrado desde la constitución de la Organización Internacional del Café (ICO) a partir del estudio de los flujos de café en los mercados mundiales.

En primer lugar se analiza quienes son los países más demandantes tanto de café verde como de café tostado y que cambios se han registrado tras la liberalización del mercado internacional del café.

Debe establecerse como advertencia que algunos países además de ser importadores de café verde son también exportadores de café tanto verde como molido o de extractos, como es el caso de Singapur y Alemania, por tanto se tomará la cifra de importación neta, importaciones menos exportaciones totales, lo cual es un mejor indicador del consumo al interior de cada país que solo las importaciones totales.

El análisis se hace inicialmente de manera independiente, distinguiendo entre café verde y café tostado, pero después se hace un análisis conjuntando tanto el verde, tostado y soluble, para determinar el grado de consumo efectivo en cada país.

Los resultados del análisis independiente se muestran en el Cuadro 1.12 en donde claramente se observa que Estados Unidos es el principal demandante del grano de café, requiriendo el 46% del comercio de café verde durante la década de los sesenta y 24% en el periodo posterior a la terminación del sistema de cuotas.

Esta menor participación de Estados Unidos ha sido distribuida entre países europeos – Alemania, Italia y España principalmente – y asiáticos – Japón y Corea – lo que significa una menor concentración en el consumo de café, pues el índice de concentración de los principales 10 países demandantes del grano disminuyó de 84% a 75% entre los periodos comparados. Este resultado es congruente con los resultados encontrados por Grigg (2002).

En el caso del café tostado, destaca que en la década de los sesenta Canadá se identificaba como el principal importador, ocupando casi el 35% de las importaciones netas totales de café tostado en dicho periodo,¹³ seguido de varios países europeos entre los que destacan Bélgica, Finlandia, Francia y Noruega.

Esta situación cambió en los siguientes años pues en los noventa Francia destacó como el principal importador neto de café tostado, representando casi el 32% de las importaciones netas, seguido por Canadá, Holanda, Reino Unido, Rusia y otros países europeos, principalmente.

¹³ Nuevamente se han tomado las importaciones netas, es decir, importaciones totales menos exportaciones totales de café tostado.

**Cuadro 1.12. Principales países importadores de café verde y tostado, 1961-1969 y 1990-2004
(Importaciones netas totales acumuladas por periodo en toneladas)**

Importaciones netas de café verde				Importaciones netas de café tostado			
1961-1969		1990-2004		1961-1969		1990-2004	
País	Proporción	País	Proporción	País	Proporción	País	Proporción
Estados Unidos	46.04%	Estados Unidos	24.30%	Canadá	34%	Francia	31.96%
Alemania	10.35%	Alemania	15.37%	Bélgica-Luxemburgo	8%	Canadá	13.36%
Francia	7.70%	Japón	7.56%	Finlandia	6%	Holanda	9.20%
Italia	4.43%	Italia	7.25%	Francia	5%	Reino Unido	8.77%
Suecia	3.24%	Francia	6.12%	Noruega	4%	Federación Rusa	3.72%
Holanda	2.81%	España	4.12%	Antillas Holandesas	3%	Rumania	3.07%
Canadá	2.63%	Holanda	2.94%	Hong-Kong	3%	Polonia	2.79%
Reino Unido	2.61%	Reino Unido	2.58%	Arabia Saudita	3%	Lituania	2.75%
Bélgica-Luxemburgo	2.14%	Canadá	2.51%	Yugoslavia	3%	Estonia	1.93%
Dinamarca	1.76%	Suecia	2.01%	Bahamas	3%	Japón	1.87%
Total 10 mayores	83.72%		74.78%	Total 10 mayores	72.57%		79.43%

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

En el caso del café tostado, contrario a lo sucedido en el café verde que se registró una diversificación de las importaciones, la evolución del mercado es hacia una mayor concentración de los países importadores.

Finalmente es posible construir un indicador de consumo neto en cada país a partir de la contabilización de las importaciones neta de café, ya sea en verde, tostado y soluble, mediante una conversión de los últimos dos a su equivalente en café verde. La conversión se ha efectuado mediante los factores que la ICO ha definido en el anexo 1 del Acuerdo Internacional del Café del 2001 y en el que establece que 1.19kg de café tostado o 2.6kg de café soluble son equivalentes a 1kg de café verde (ICO, 2001).

Al construir este indicador de consumo neto por país se encuentra que el consumo de café es más alto en Estados Unidos, pero con una diferencia muy importante en su demanda neta del café mundial, pues en el periodo posterior al rompimiento del sistema de cuotas su peso en la demanda es aproximadamente de la mitad que en los primeros años del sistema de cuotas, resultado que se aprecia en el cuadro 1.13, donde además se percibe que el promedio de consumo anual de café entre los periodos analizados disminuyó en 12%.

Alemania es el segundo país consumidor de café en cuanto a volúmenes totales y su consumo promedio anual se incrementó desde la década de los sesentas a una tasa superior al 100%, al igual que lo han hecho los países europeos presentes en el cuadro 1.13, y a un ritmo menor que el presentado por Japón cuyo consumo se disparó en las últimas décadas.

Cuadro 1.13. Principales países importadores de café, 1961-1969 y 1990-2004
(Importaciones netas totales acumuladas por periodo en toneladas)

País	1960-1969		País	1990-2004		Aumento en el consumo promedio anual entre 1960-69 y 1990-2004
	Consumo anual promedio	%		Consumo anual promedio	%	
Estados Unidos	1,197,712	46.06%	Estados Unidos	1,049,486	23.46%	-12%
Alemania	267,301	10.28%	Alemania	555,047	12.41%	108%
Francia	191,764	7.37%	Japón	373,901	8.36%	1030%
Italia	114,962	4.42%	Francia	308,064	6.89%	61%
Suecia	84,920	3.27%	Italia	270,593	6.05%	135%
Canadá	71,566	2.75%	España	164,104	3.67%	344%
Holanda	69,580	2.68%	Holanda	137,173	3.07%	97%
Reino Unido	68,722	2.64%	Reino Unido	135,500	3.03%	97%
Bélgica-Luxemburgo	57,386	2.21%	Federación Rusa	130,654	2.92%	ND
Dinamarca	46,546	1.79%	Canadá	126,169	2.82%	76%
Total 10 mayores	2,170,458	83.46%	Total 10 mayores	3,250,691	72.67%	50%

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

Se efectúa un segundo análisis sobre el comportamiento del consumo de café, discriminando por la variedad del grano demandado en los países que se han definido como consumidores netos.

En los primeros años del s. XXI, el tipo de grano de mayor demanda es el robusta, con un 35% de participación de mercado, seguido del tipo otros suaves con casi 28% mientras las arábigas naturales alcanzan poco menos del 24% y el restante 14% corresponde a los cafés colombianos (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: 44-45), esta situación se ha modificado a lo largo del tiempo, tal como los mismos autores lo expresan para el año 1993, cuando las proporciones fueron 31% para los robustas, 30% para otros suaves, 19% para los arábigas naturales y 21% para los colombianos.

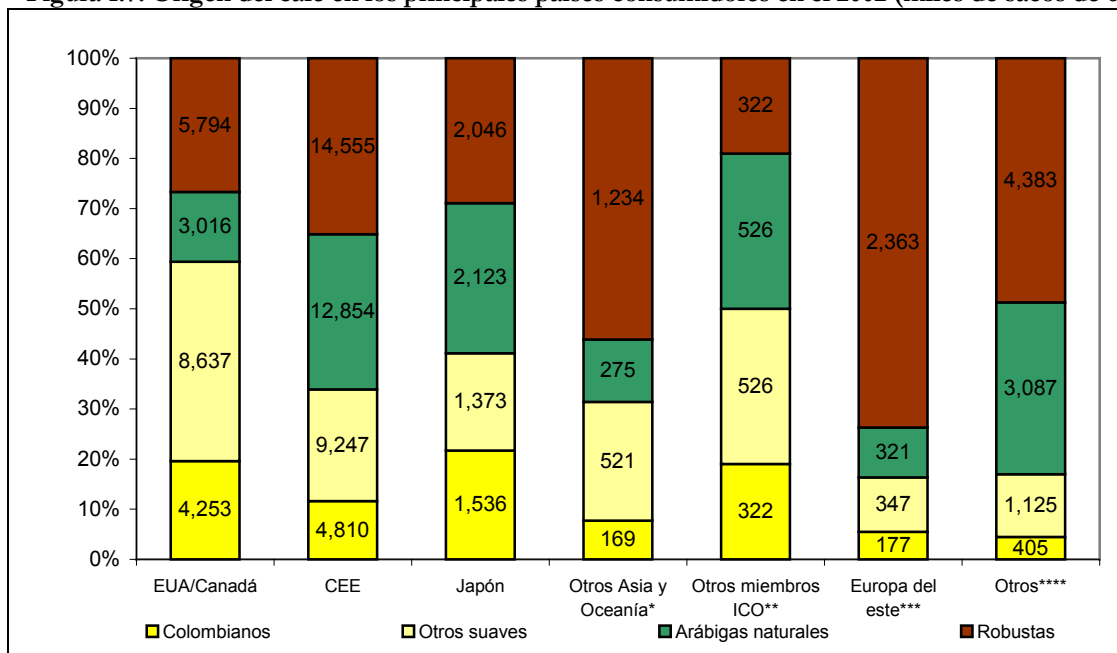
Un ejercicio similar de cuantificación de las demandas a nivel internacional a partir de los volúmenes exportados e identificando la variedad a partir de su origen para el año 1961, revela que la proporción de robustas demandada era de 23%, la de otros suaves de 20%, la de los naturales arábigos de 42% y la de los colombianos de 15%.¹⁴ Posterior a la segunda guerra mundial la proporción de café arábiga del total era aproximadamente del 87% y el 13% correspondía a la variedad robusta (Singh *et al*, 1977: 36).

A una escala de análisis regional las demandas muestran ciertas preferencias por determinados orígenes, tal como se muestra en la Figura 1.7, en donde se representan las demandas de los más importantes países importadores y donde se observa que los países europeos son lo que mantienen la mayor demanda de los cafés colombianos en cifras absolutas,

¹⁴ Cálculos propios a partir de los datos de FAOSTAT v. 2004.

pero en cifras relativas es en Japón donde la demanda es más alta; para los arábicas naturales la demanda relativa mayor se tiene en el grupo no identificado de países individualmente, aunque en términos absolutos es en Europa donde encuentra sus mayores mercados; los otros suaves encuentran su demanda relativa mayor en Estados Unidos y Canadá y las robustas en los países de Europa del Este.

Figura 1.7. Origen del café en los principales países consumidores en el 2002 (miles de sacos de 60 kg)



Notas: * Corea del Sur, Taiwan, Australia y Nueva Zelanda; ** Noruega, Suecia y Chipre; *** Hungría, Polonia, República Checa y Eslovaquia; **** Resto de países no mencionados.
Fuente: Lewin, Giovannucci y Varangis (2004: 44-45).

1.4. Transformaciones en las cadenas productivas y de comercialización de café

A partir del estudio aislado de la producción y el consumo no es factible entender muchas de las transformaciones que se registran a lo largo del tiempo en las estructuras de producción-comercialización-consumo en torno a un producto como el café, pues el análisis es limitativo debido a la visión parcial que estos pueden ofrecer desde su perspectiva marginal.

Entonces se requieren marcos teórico-metodológicos más apropiados para analizar estas transformaciones cuyos impactos alcanzan no solo a los productores, sino al resto de los agentes vinculados de una u otra forma en las posteriores etapas de procesamiento de la mercancía, alcanzando incluso a los propios consumidores.

En este sentido, se propone ahora la utilización del enfoque de las cadenas globales de mercancías (GCC) que permite, a partir de las dimensiones propuestas a lo largo del tiempo y presentadas en el marco teórico de este trabajo, entender los cambios espaciales en la producción y el consumo, las transformaciones en los flujos de entrada y salida del grano, los cambios en las estructuras internas de control de la cadena o estructura de gobernanza y los cambios en el marco institucional que la actividad cafetalera ha experimentado.

Claramente, y como tal se ha descrito a lo largo de este capítulo, la actividad cafetalera ha vivido dos etapas desde los años sesenta muy diferentes: una en la que el comercio internacional del café estaba regulado por medio de un sistema de cuotas a las exportaciones desde los países productores y otro posterior de liberalización en donde los precios están regidos por la oferta y demanda y que en muchos casos ha tenido resultados muy negativos para los productores.

Se puede entonces hablar de una transformación en la manera de producir-comercializar-consumir café a nivel internacional que ha afectado a todos los agentes vinculados con este producto, transformaciones que se harán más explícitas a continuación abordando de forma comparativa ambos periodos.

El análisis comparativo se realizará a partir de las cuatro dimensiones propuestas por Gereffi (1999: 97) en las cuales se establecen ciertas categorías sobre las cuales se analizarán comparativamente entre ambos regímenes de comercio. Los detalles de estas categorías se presentan en el cuadro 1.14.

Cuadro 1.14. Dimensiones y categorías de análisis en las Cadenas Globales de Café

Dimensión	Categorías
Entrada-salida	<ul style="list-style-type: none">• Características del producto exportado• Distribución de ingresos a lo largo de la cadena• Estructura de los mercados de producción y comercialización
Cobertura geográfica	<ul style="list-style-type: none">• Geografía de la producción• Geografía de la exportación y del consumo
Estructura de gobernanza	<ul style="list-style-type: none">• Cadenas dirigidas por el productor• Cadenas dirigidas por el comprador
Marco institucional	<ul style="list-style-type: none">• Marco internacional• Marco nacional o doméstico• Tipología del productor, comercializador y consumidor• Requerimientos de calidad• Posibilidades de mejoría de la calidad

Nota: algunas de las categorías fueron retomadas del trabajo de Ponte (2002), y otras establecidas para este análisis a partir de las definiciones de Gereffi (1994).

1.4.1. Entrada y salida

La dimensión de entrada y salida permite identificar los flujos de mercancías, las estructuras de los mercados de producción y comercialización y la distribución de los ingresos a lo largo de la cadena de comercialización.

Se ha observado en la Figura 1.4 que la forma en la que se comercializaba el café ha venido cambiando, al menos en valor, a lo largo del periodo de estudio, de tal manera que durante la década de los sesenta las exportaciones internacionales de café verde representaron el 96% de las exportaciones totales de café, mientras que en el periodo de liberalización del mercado mundial éstas solo correspondieron al 73% de las exportaciones totales.¹⁵

La disminución en valor experimentada por el café verde es explicado por la baja de precios que ha sufrido el grano en esta presentación (como materia prima) y por la relativa estabilidad de los precios del café procesado (tostado y soluble) a nivel internacional, lo cual

¹⁵ En las exportaciones totales de café se consideran las exportaciones de café verde, las exportaciones de café tostado, las exportaciones de extractos de café, sustitutos a base de café y otros, de tal manera que se consideran las exportaciones de café en diferentes niveles de procesamiento, pero al expresarlas en su valor económico, se uniformizan las unidades.

significa un incremento en el valor agregado en los procesos industriales del grano de café (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: 39).

Así, mientras en el periodo 1961-1969 las exportaciones del grano tostado representaron el 1% del valor total de las exportaciones de café, en el periodo 1990-2004 estas representaron el 11% del total. Un caso similar es el registrado por el café soluble, el cual pasó del 3% al 16% en el valor de las exportaciones totales de café.

Estas cifras sin embargo contrastan con los volúmenes exportados de café en sus diferentes grados de proceso, pues durante la década de los sesenta, la proporción de café verde que los países exportaban superaba el 99%, mientras que en el periodo del libre mercado esta proporción fue de aproximadamente el 96%, que si bien es poca la diferencia en volúmenes, en ingresos la diferencia se hace mucho más notoria.

Estas cifras muestran un escenario en el que los países productores no han podido transformar la forma en la que exportan café, pues aún se mantiene una importante cantidad de sus exportaciones en su forma natural sin tostar, que como se ha visto el valor del café verde ha disminuido en relación con las otras presentaciones.

El siguiente paso en el análisis de la dimensión de entrada y salida será el estudio de la forma en la que se distribuyen las ganancias a lo largo de toda la cadena entre los distintos agentes que participan en ella: productores, comercializadores y consumidores.

Esta metodología propuesta por Talbot (1997b) para el periodo 1975-1995, extendida por Fitter y Kaplinsky (2001) y Kaplinsky (2004) para el periodo 1965-1999, se extenderá en esta sección hasta el 2004, con la intención de capturar los efectos de las distribución de los ingresos a partir del rompimiento de los acuerdos internacionales a partir de la medición de un periodo más amplio, pues la serie se analizará desde 1975 hasta el 2004.

Al igual que Talbot (1997b), se utilizarán los datos aportados por la ICO sobre precios pagados a los productores y precios de comercialización en los países consumidores (*retail*), como los precios iniciales del producto y finales al consumo. A nivel intermedio se utilizarán precios implícitos de importación y exportación a partir de los volúmenes y montos de importación y exportación de los miembros de la ICO. Todas las cifras se promediarán de forma ponderada por el peso de las importaciones y exportaciones de cada país en el año respectivo.

Dentro del grupo de países productores se han considerado 51 países, los cuales representan en promedio el 93% de las exportaciones mundiales del grano, mientras que son 21

países consumidores los que integran la muestra y que significan en promedio el 94% de las importaciones mundiales.

De la diferencia entre los precios de comercialización en los países consumidores y los precios implícitos de importación permite obtener una estimación del valor agregado en los países consumidores, valor agregado principalmente por los tostadores y comercializadores, mientras que la diferencia entre los precios implícitos en los países exportadores y el precio pagado a los productores genera una estimación para el valor agregado en los países productores, ingresos obtenidos principalmente por los comercializadores.¹⁶ La categoría residual es el costo del flete, la diferencia entre los precios implícitos de importación y los precios implícitos de exportación.

De este ejercicio se desprende el Cuadro 1.15, en donde puede verse como a lo largo del tiempo la proporción del precio final que se mantiene en los países productores ha venido a la baja, pasando en el periodo de estudio de un 40.5% a un 16.4%, considerando tanto el valor a los productores como el valor agregado antes de ser exportado.

Una vez separadas ambos rubros se aprecia que la proporción obtenida por los productores pasó del 25.9% al 9.3% del precio final y la obtenida por los comercializadores pasó de 14.6% a 7.1%.

¹⁶ Los precios se han ajustado para hacerse comparables en el sentido propuesto por la ICO, que indica que de cada 1.19kg de café verde se obtiene 1kg de café tostado.

Cuadro 1.15. Distribución del precio final del café a lo largo de la cadena de comercialización, 1975-2004

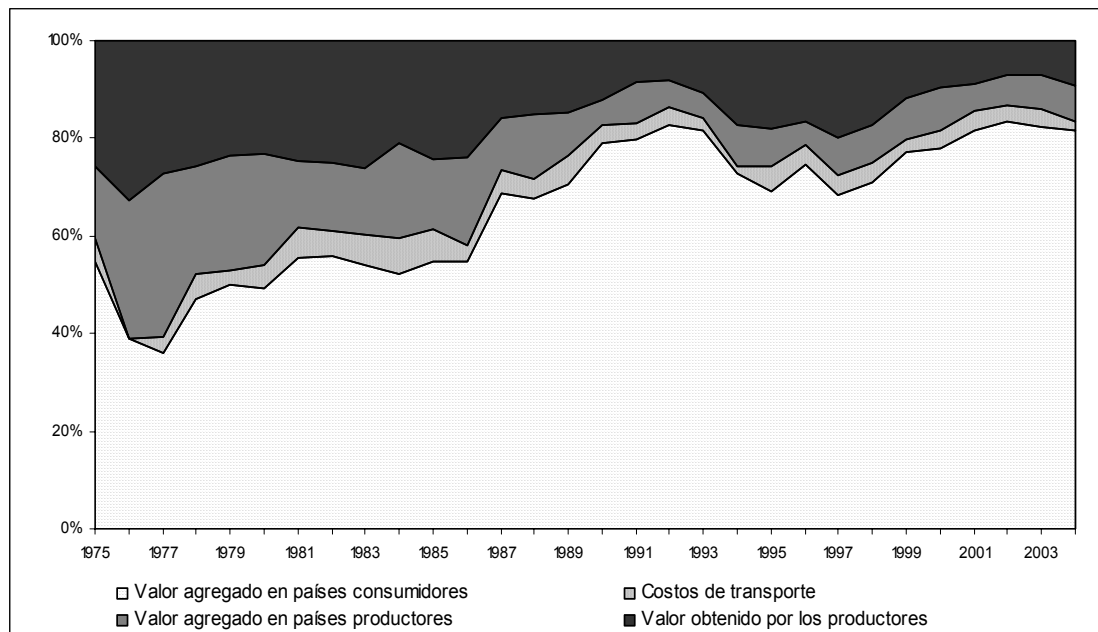
	Precios en dólares por quintal									
	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Precio final en los países consumidores	156.3	200.4	377.3	357.0	360.4	383.9	312.7	319.0	310.0	336.7
Precio implícito de importación	59.4	99.1	202.9	158.5	151.0	164.0	116.8	118.5	120.0	135.6
Precio implícito de exportación	53.2	102.7	191.9	143.1	142.0	148.6	100.6	104.2	103.1	115.0
Precio pagado a los productores	34.0	55.2	86.1	76.7	71.4	74.4	64.6	67.4	68.1	59.5
Proporción del precio final al consumo obtenido en las fases de la cadena de comercio (%)										
	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Precio final en los países consumidores	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valor agregado en países consumidores	54.8	39.0	36.0	47.2	50.2	49.2	55.5	55.8	53.9	52.1
Costos de transporte	4.7	-	3.4	5.1	2.9	4.8	6.2	5.3	6.5	7.3
Valor agregado en países productores	14.6	28.2	33.4	22.2	23.3	23.0	13.7	13.7	13.4	19.6
Valor obtenido por los productores	25.9	32.8	27.1	25.6	23.6	23.1	24.6	25.1	26.1	21.0
	Precios en dólares por quintal									
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Precio final en los países consumidores	348.2	470.0	453.2	455.6	433.1	444.8	453.3	439.8	416.9	494.1
Precio implícito de importación	132.6	179.3	118.8	123.3	107.2	78.1	77.5	63.9	64.8	113.6
Precio implícito de exportación	113.5	166.2	100.2	108.6	86.2	64.0	63.8	50.2	54.9	107.4
Precio pagado a los productores	70.7	94.2	59.7	58.0	53.3	45.4	31.5	29.5	37.9	72.2
Proporción del precio final al consumo obtenido en las fases de la cadena de comercio (%)										
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Precio final en los países consumidores	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valor agregado en países consumidores	54.7	54.6	68.8	67.8	70.5	79.1	79.7	82.7	81.5	72.6
Costos de transporte	6.5	3.3	4.9	3.8	5.8	3.8	3.6	3.7	2.8	1.5
Valor agregado en países productores	14.6	18.2	10.6	13.2	9.0	5.0	8.5	5.6	4.9	8.5
Valor obtenido por los productores	24.2	23.9	15.7	15.1	14.6	12.2	8.3	8.0	10.8	17.4
	Precios en dólares por quintal									
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Precio final en los países consumidores	602.0	532.8	527.4	520.3	488.9	438.7	364.4	358.7	392.6	394.6
Precio implícito de importación	156.0	113.6	140.2	126.8	94.4	81.9	56.7	50.2	57.8	60.6
Precio implícito de exportación	129.5	96.0	121.7	109.1	83.8	68.0	44.4	40.4	45.9	54.4
Precio pagado a los productores	90.5	73.9	88.5	75.4	47.7	35.4	27.5	21.1	23.5	30.7
Proporción del precio final al consumo obtenido en las fases de la cadena de comercio (%)										
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Precio final en los países consumidores	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valor agregado en países consumidores	69.2	74.6	68.4	71.0	77.0	77.8	81.5	83.3	82.5	81.7
Costos de transporte	5.2	3.9	4.2	4.1	2.6	3.8	4.0	3.2	3.6	1.9
Valor agregado en países productores	7.7	4.9	7.5	7.7	8.8	8.9	5.5	6.4	6.8	7.1
Valor obtenido por los productores	17.9	16.5	20.0	17.2	11.6	9.6	9.0	7.0	7.1	9.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la ICO y FAOSTAT, 2004.

Al comparar estos resultados con los obtenidos por Fitter y Kaplinsky (2001: 14) y Kaplinsky (2004: 13) para extender el plazo de comparación hasta 1965, se observa que lo retenido en los países productores alcanzaba el 30% y directamente por los productores un 10%, lo cual representa que durante la década de los setenta la cadena mejoró a favor de los

países productores y durante los ochenta comenzó el deterioro para éstos hasta llegar a las actuales condiciones. Gráficamente puede verse este comportamiento en la Figura 1.8.

Figura 1.8. Distribución de las ganancias a lo largo de la cadena de comercialización del café, 1975-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de la ICO y FAOSTAT, 2004.

Por el otro lado, la proporción del precio final en los países consumidores pasó de 54.8% a 81.7% en el periodo considerado, cifra que en 1965 según los cálculos de Fitter y Kaplinsky (2001: 14) se encontraba alrededor del 63%, aspecto que muestra de forma muy clara que la distribución de las ganancias ha favorecido completamente desde los ochenta a los países consumidores, en perjuicio de los productores.

En un análisis sobre el mercado en Reino Unido en 1996, Mendoza (2000) analiza la distribución de las utilidades desde la producción hasta el distribuidor, encontrando que, los productores eran capaces de retener el 18.5% del precio al consumo del grano, los distribuidores retenían casi el 25% y los torrefactores podían capturar poco menos del 45% del precio de venta del grano.

Si bien es cierto que los precios promedio ponderados internacionales a nivel de consumo ha tenido una baja en términos reales, trayendo así un beneficio para los consumidores tal cual lo pronostican los modelos de comercio internacional, los beneficios ha sido asimétricamente distribuidos entre los agentes a lo largo de la cadena, favoreciendo así a los agentes en los países de consumo.

En los países de producción, posterior al proceso de producción sigue un proceso de comercialización que termina hasta la exportación del grano en el que en muchos casos también existe una transformación del grano de café, pues significa transformarse de cereza, cereza seca o pergamino a café verde. En los años de regulación, los institutos o agencias del gobierno eran en gran medida responsables de dicha transformación, así como también de las tareas de asistencia crediticia, asesoría técnica y la investigación sobre el tema, lo cual era complementado por los comercializadores privados.

Esta situación cambió a partir de la terminación del sistema de cuotas, pues significó la desaparición, a veces planeada y a veces precipitada, de una importante cantidad de agencias estatales de comercio del café, cediendo el paso a la comercialización privada. Ejemplos de estas transformaciones y de los logros que trajeron las reformas para los productores de café en India, Uganda y Togo están documentados en Akiyama (2001).

Gráficamente estas modificaciones en el flujo que sigue el grano y los actores participantes en dichas cadenas pueden apreciarse en las Figuras 1.9 y 1.10, en donde queda plasmado que el retiro del gobierno en la actividad productiva y comercializadora ha significado una reestructuración de la cadena de comercio del aromático, en donde el gobierno desaparece de la estructura y su lugar es ocupado por los comercializadores privados internacionales y por los torrefactores, quienes han experimentado una concentración en el mercado muy importante y se han impuesto algunas barreras de entrada.

En el caso particular de los comercializadores internacionales una de las barreras más importantes es el financiamiento necesario para las compras de café, actividad que implica grandes sumas de dinero invertidas en inventarios y en almacenamiento, pues se requiere mercancía siempre disponible para poder abastecer de manera muy veloz a cualquier mercado de consumo, puntos donde se ubican los torrefactores. En el caso de los torrefactores, las barreras se establecen en la innovación en las mezclas y sabores y en los canales de distribución al menudeo.

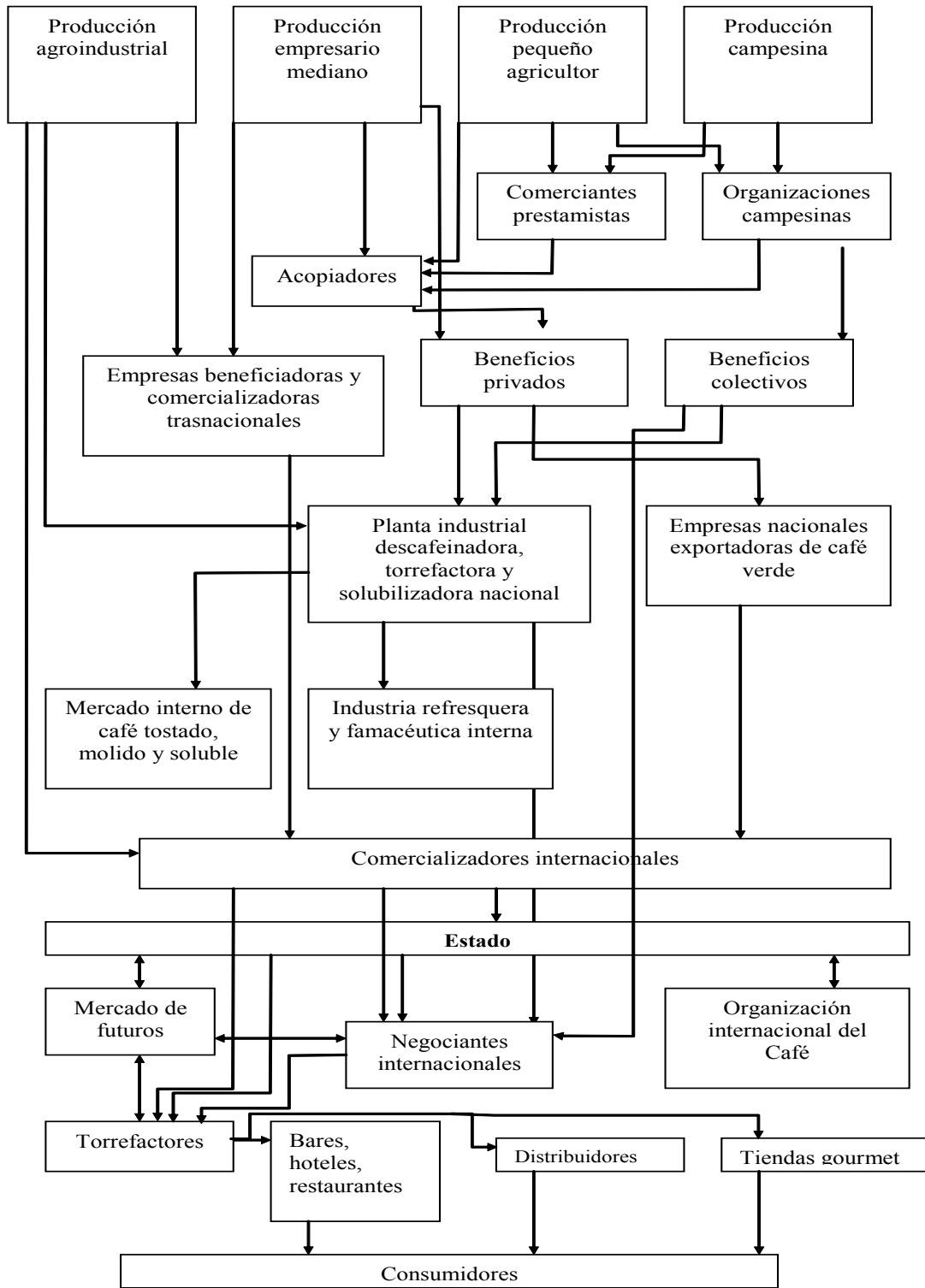
Destacan en el segmento de comercialización internacional el grupo Newman, Volcafé, Cargill y otros quienes a menudo están vinculados con grandes grupos financieros, al grado de llegar a concentrar los primeros seis grupos el 50% del comercio internacional en 1998 (Renard, 1999: 148; Ponte, 2002: 1108). Kaplinsky (2004: 14) sostiene que en la actualidad el mercado está dominado solamente por tres comercializadores internacionales: Neumann café Gruppe, Volcafe y Ecom Agroindustrial.

Por su parte, la industria torrefactora de café a nivel mundial se encuentra actualmente dominada por los más grandes grupos agroalimentarios, tal es el caso de Kraft-General Foods que forman parte de Phillip Morris, número uno a nivel mundial; Nestlé, número tres a nivel mundial; Douwe Egberts que es parte de Sara Lee, número 24 a nivel mundial y Folgers Coffee quien pertenece a Procter & Gamble (Renard, 1999: 151), empresas que generalmente compiten en todos los mercados de consumo mundiales con múltiples productos, llegando a un nivel de concentración del 70% del mercado en los países de la OCDE (Daviron, 1993: 254).

Fitter y Kaplinsky (2001) encuentran un resultado similar al demostrar el elevado grado de concentración en la comercialización, en la torrefacción y en la distribución al menudeo del café, donde los cinco mayores comercializadores alcanzan niveles casi del 42% del mercado y los cinco torrefactores principales el 58% del mercado europeo.

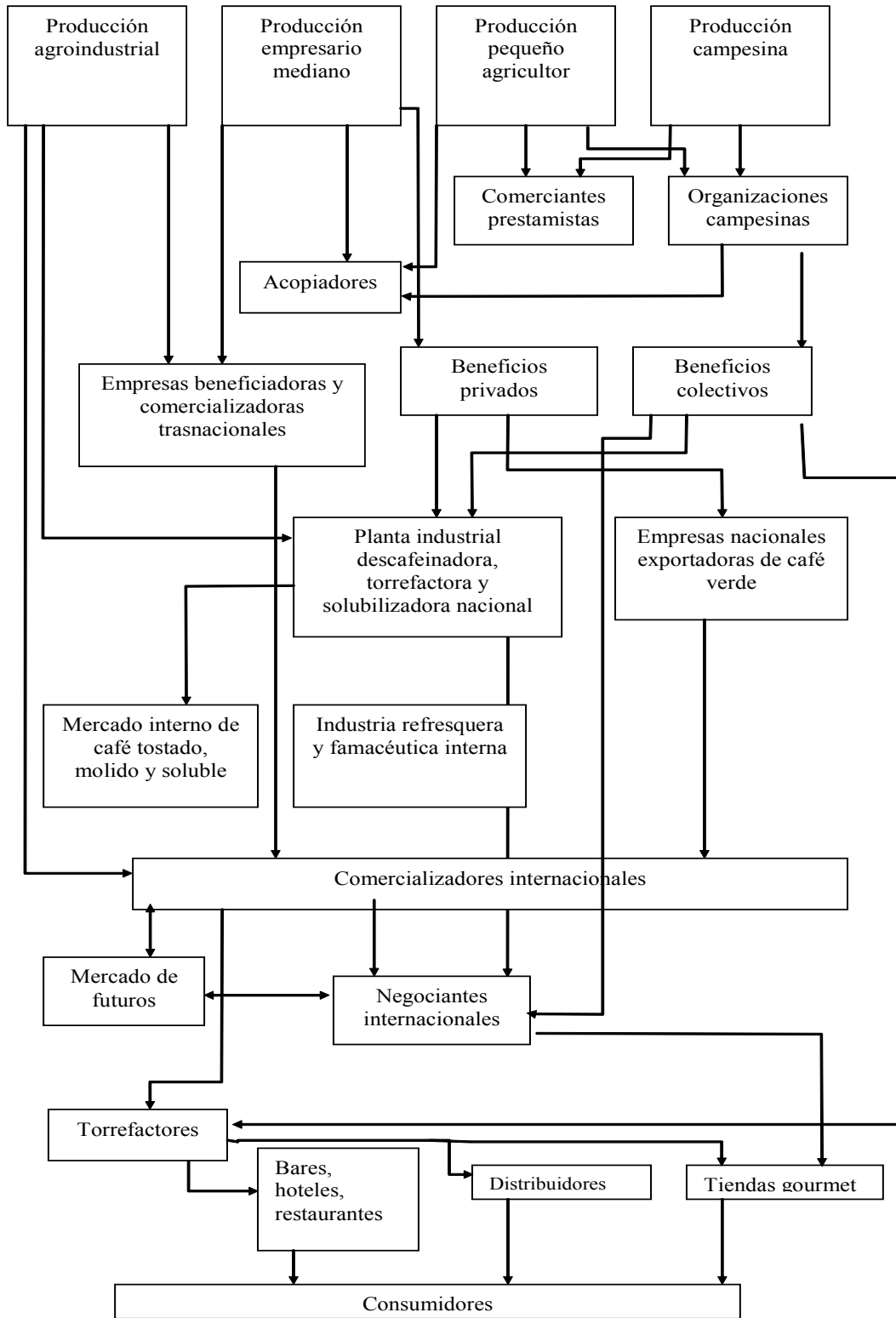
La concentración ha sido un resultado de los últimos años, pues en los sesentas el nivel de concentración no era tan alto, llegando apenas al 40% (Pendergrast, 2002: 324), mientras que a finales de los noventa los dos más grandes tostadores - Phillip Morris y Nestlé- concentraban casi el 50% y los seis mayores tostadores casi el 70% del mercado (Ponte, 2002b: 1108).

Figura 1.9. Estructura de la cadena de comercialización del café durante el sistema de cuotas.



Fuente: Elaboración propia con base en Martínez (1996: 24) y Renard (1999: 144)

Figura 1.10. Estructura de la cadena de comercialización del café después del rompimiento del sistema de cuotas



Fuente: Elaboración propia con base en Martínez (1996: 25) y Renard (1999: 145)

1.4.2. Cobertura geográfica

La cobertura geográfica permite el estudio espacial de los procesos de producción, comercialización y consumo, que en este trabajo se abordarán de forma gráfica y temporal, efectuando una comparación al inicio de la década de los sesenta y los primeros años del siglo XXI.

En primer lugar, la producción del café durante los sesenta, como se mostró en el Cuadro 1.9, correspondía en mayor medida a países americanos y africanos, siendo Brasil el mayor productor mundial, situación que no ha cambiado con el paso de los años pues ha mantenido el primer lugar en la producción mundial, pero su participación ha disminuido de manera importante a partir del crecimiento acelerado que ha experimentado la producción de los países asiáticos, lo cual puede verse gráficamente en las Figuras 1.11 y 1.12.¹⁷

En un análisis regional puede decirse que mientras que la producción en Sudamérica en proporción al total mundial en la década de los sesentas representó el 51%, en el periodo posterior al rompimiento del sistema de cuotas (1990-2004) había descendido al 41%, reducción que también se registró en África al pasar de 26% al 18% en dicho periodo. Por el otro lado, es Asia como continente quien alcanzó el incremento más alto, al pasar de un 7% de la producción a un 21% en el periodo referido; México, Centroamérica y el Caribe incrementaron su participación de un 16% a un 20% y Oceanía de un 0.3% a un 1%. Estas comparaciones se observan en el cuadro 1.16.

Cuadro 1.16. Producción de café verde y exportación de café tostado por regiones, 1961-1969 y 1990-2004

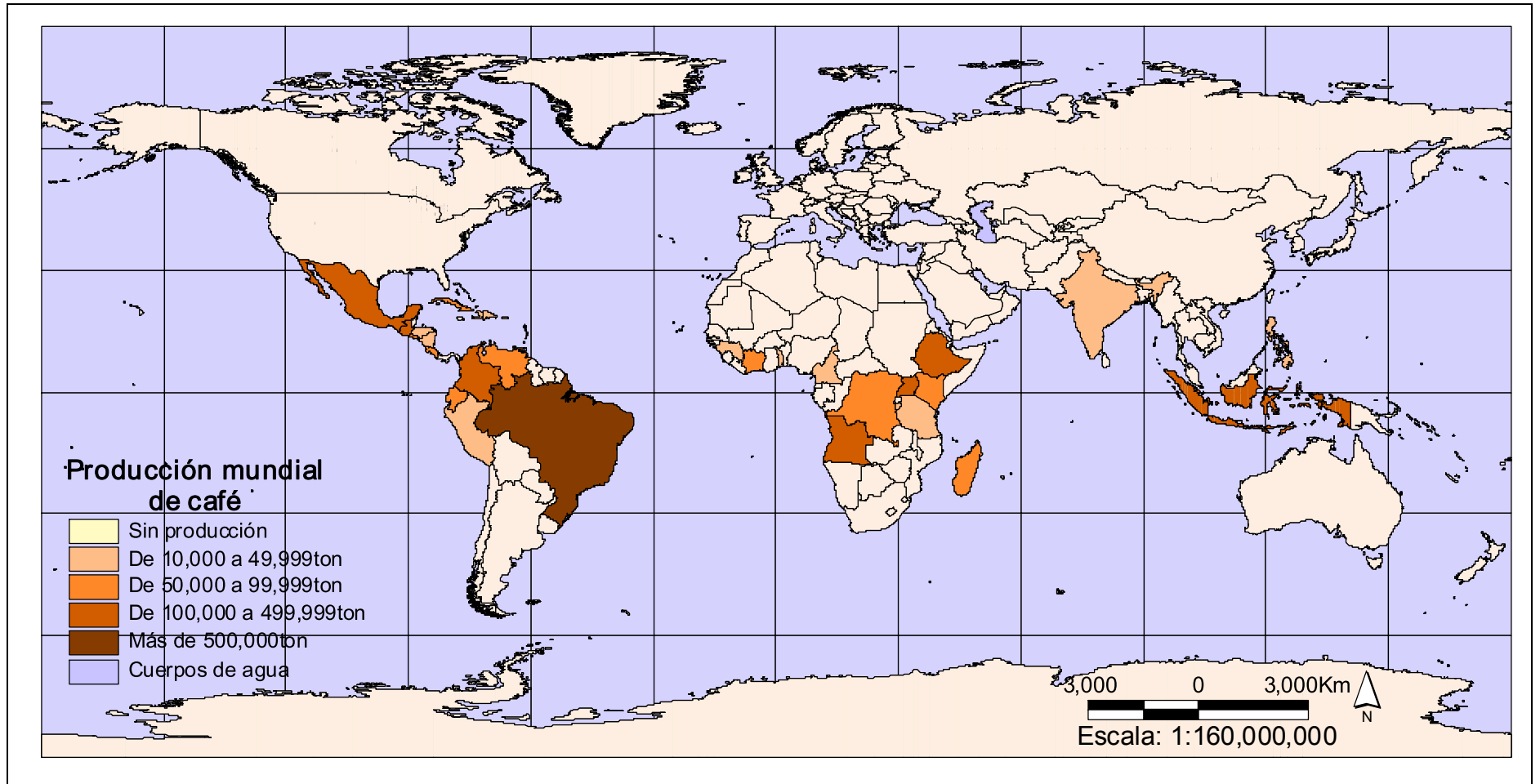
Región	Producción de café verde		Exportación de café tostado	
	1961-1969	1990-2004	1961-1969	1990-2004
África	26.26%	17.56%	4.20%	0.44%
Asia	6.60%	20.97%	0.37%	2.16%
Europa	--	--	41.37%	57.82%
México, Centroamérica y Caribe	15.98%	19.80%	19.33%	3.22%
Norteamérica (sin México)	--	--	--	1.56%
Oceanía	0.34%	1.00%	--	0.01%
Sudamérica	50.75%	40.63%	34.73%	34.79%

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2004.

¹⁷ Antes de la Segunda Guerra Mundial, solamente el estado brasileño de Sao Paulo producía el 90% de la demanda mundial de café, lo cual demuestra la gran importancia de este país en la producción del grano (Singh *et al*, 1977: 35)

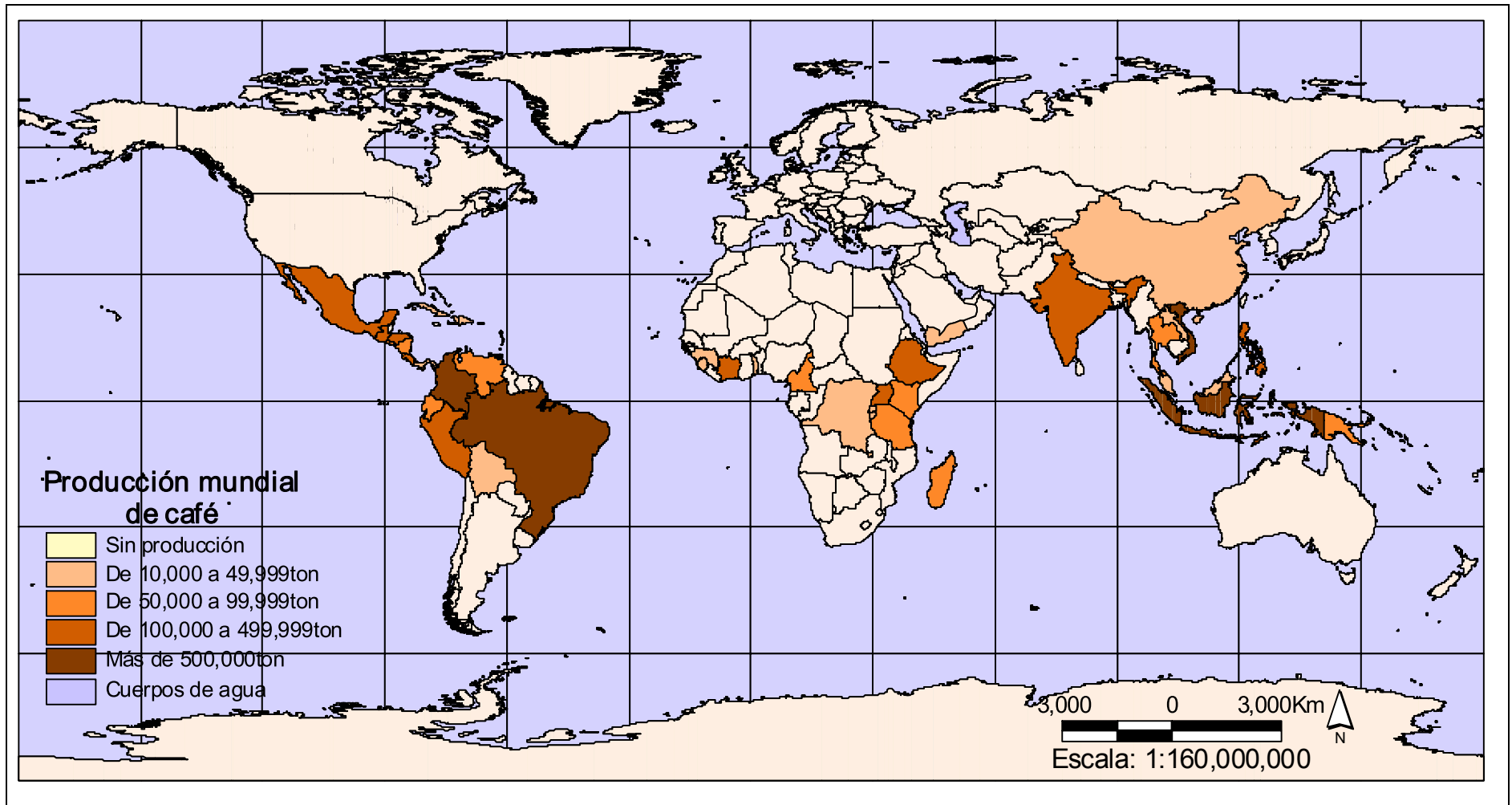
El posicionamiento que tiene ahora Asia como productor de café se lo debe al gran crecimiento en la producción registrado en tenido varios países, entre ellos Tailandia, Vietnam, Malasia, Indonesia, India y Filipinas, principalmente, países que no figuraban durante la década de los sesenta dentro del grupo de grandes productores (excepto Indonesia) y que en los últimos años han asumido un papel de liderazgo en este rubro. En varios de estos países la producción se ha incrementado sustancialmente debido a reformas tendientes a la liberalización y a innovaciones tecnológicas implantadas como los sistemas de irrigación en fincas cafetaleras han incrementado sus volúmenes (Lewin, Giovannucci y Varangis, 2004: 85-86).

Figura 1.11. Producción promedio anual de café verde, 1962



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

Figura 1.12. Producción promedio anual de café verde, 2004



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

En el grupo de México, Centroamérica y el Caribe, prácticamente todos los países productores han aumentado sus volúmenes de producción, destacando Honduras y Costa Rica, quienes ya figuran en el grupo de los mayores productores mundiales de café, junto con México que ha tenido un papel relevante desde los sesenta.

Entre los países sudamericanos destacan por el incremento en sus volúmenes de producción Bolivia, Ecuador y Perú, así como Colombia, tercer productor mundial del grano desde el año 1999 cuando fue superado por Vietnam.

Entre los países de Oceanía destaca Papua Nueva Guinea, el mayor productor de esta región, país que cuenta con una proporción apenas del 1% de la producción mundial de café, mientras que entre los países de África los productores más importantes han tenido tasas de crecimiento muy conservadoras, incluso decrecientes, y ello explica el estancamiento que sufre esta región, que como se ha observado en el análisis de los flujos de bienes agroalimentarios, no es exclusivo del café.

Un segundo análisis es ahora sobre las exportaciones de café verde, tal cual se muestra en las Figuras 1.13 y 1.14 y en donde se aprecian los cambios territoriales que ha habido entre la década de los sesenta y los primeros años a partir de la liberalización de los mercados internacionales. Se aprecia en estas figuras que en el comercio internacional de café verde han aparecido otros actores relevantes asiáticos que antes no participaban en el mercado mundial, aumentando el peso relativo de esta región en casi 4 veces (de 4% a 20%) del total exportado de café verde.

Otras regiones como África y Sudamérica han disminuido drásticamente su peso relativo en el total del comercio (de 29% a 18% y de 51% a 41% respectivamente) mientras que en el grupo de países formado por México, Centroamérica y el Caribe, la participación ha sido muy estable.

Al analizar ahora las exportaciones netas de café tostado, los resultados son muy diferentes, pues en la década de los sesenta los principales exportadores netos de café tostado eran, Brasil, Suiza, México, Costa de Marfil, Holanda y Alemania, dentro de un grupo de 19 países declarados exportadores netos de café tostado y donde Brasil y Suiza alcanzaban las proporciones más altas al exportar ambos países un 34% del café tostado mundial de la década, mientras México alcanzó un 19%.

Esta situación cambió a lo largo de la última década del s. XX cuando la importancia de Brasil disminuyó de manera importante (26%). A este país le siguen en importancia Alemania (22%), Italia (14%) y Bélgica (7%) principalmente, de entre un conjunto de 52 países que tuvieron exportaciones netas positivas en el periodo. Los países citados destacan por no ser países productores del grano, sino transformadores.

Las comparaciones intertemporales a nivel regional para el café tostado se encuentran en el Cuadro 1.16 en donde se aprecia el aumento en la importancia de los países europeos como exportadores de café tostado, al mismo tiempo que se observa una disminución de la importancia de los países del grupo de México, Centroamérica y el Caribe. Los países de Sudamérica, por su parte, han mantenido su participación sin grandes cambios. Las Figuras 1.15 y 1.16 dan cuenta de estos cambios.

Por el otro lado, al analizar el consumo de café a nivel regional utilizando los datos contenidos en las “Hojas de Balances de Alimentos” de la FAO (FAOSTAT, 2005) que muestran la disponibilidad del producto en cada país a nivel per cápita, cifra que es estimada a partir de la producción interna, las importaciones, las existencias, las exportaciones y el uso interno que se da en cada país a este producto, para luego dividir el total del grano dispuesto exclusivamente para el consumo humano entre el total poblacional. De esta manera esta cifra es interpretada como el consumo per cápita del grano en cada uno de los periodos.

Se encuentra entonces que los cambios positivos en el consumo a esta escala de análisis se han registrado en Asia y Oceanía, seguidos de África, Europa y los países del grupo de México, Centroamérica y el Caribe, mientras que se han registrado reducciones en el consumo per cápita en América del Norte y Sudamérica.

A escala de países, las comparaciones intertemporales evidencian que el consumo per cápita más alto se registra en los países escandinavos desde los años sesenta, superando todos ellos el promedio de 9kg de café por año y esto no ha sufrido modificaciones importantes a lo largo del tiempo.

Otros países de la misma región pero con consumos menores que destacaron por el alto consumo per cápita en los sesenta son Bélgica, Holanda, Suiza y Francia, países cuyo consumo ha aumentado a lo largo del tiempo y a quienes se ha sumado Alemania, incrementando su consumo promedio por persona de manera importante.

Cuadro 1.17. Consumo per cápita anual promedio de café a nivel regional 1961-2002 (Kg)

Región	1961-1965	1970-1975	1980-1985	1990-1995	1999-2002
África	0.35	0.33	0.45	0.46	0.51
Asia	0.47	0.64	0.80	0.78	1.08
Europa	3.07	3.91	4.33	3.89	4.23
México, Centroamérica y Caribe	1.81	2.07	2.31	1.82	2.17
Norteamérica (sin México)	5.35	4.90	4.35	4.35	4.45
Oceanía	0.98	1.38	1.48	1.34	2.06
Sudamérica	1.88	1.86	1.95	1.38	1.42
Total mundial	1.29	1.53	1.72	1.62	1.86

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

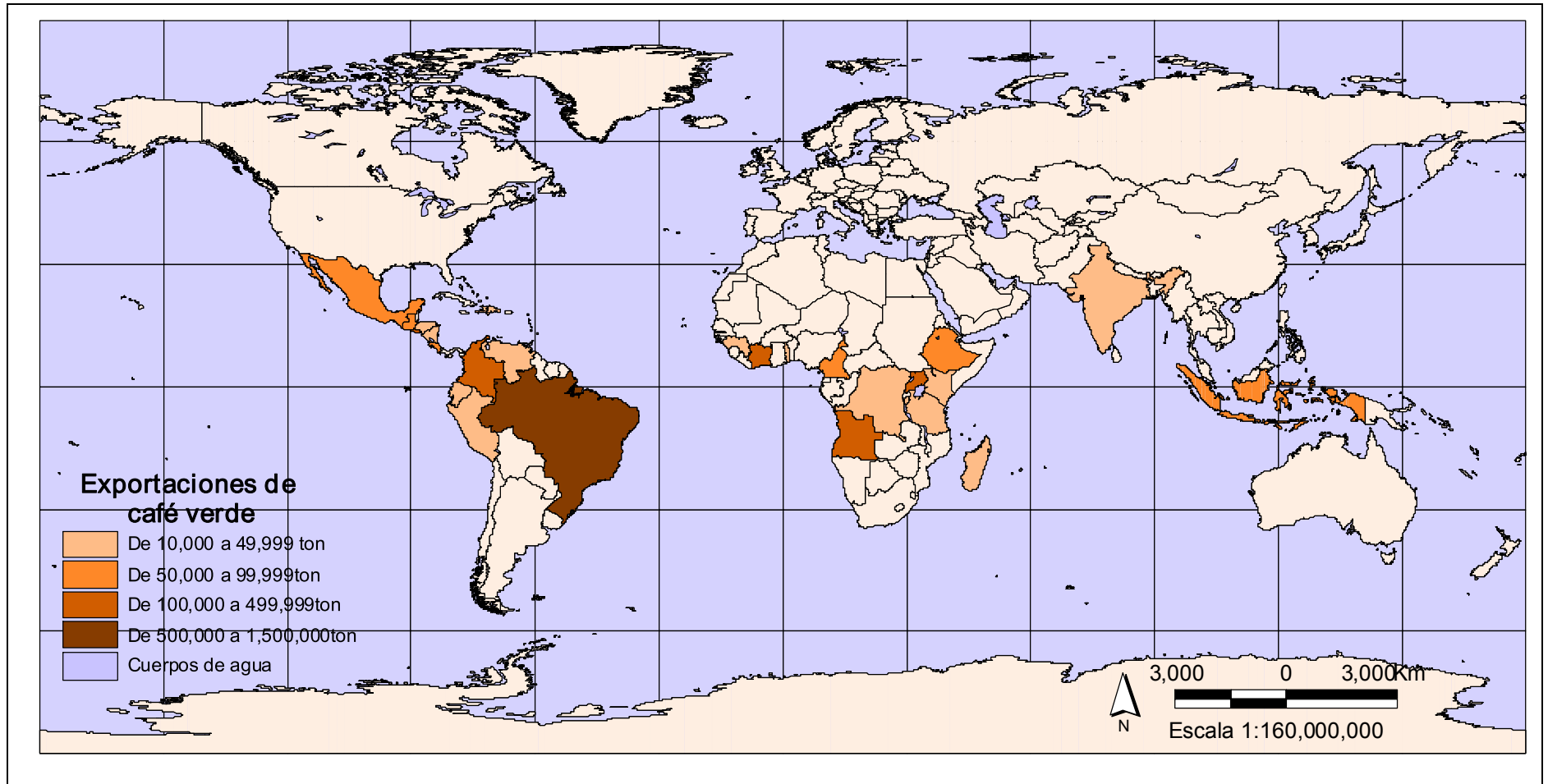
1.4.3. Estructura de gobernanza

La dimensión de la estructura de gobernanza en las cadenas globales de mercancías permite la identificación de las fuentes de poder y los mecanismos de control a lo largo de la cadena de mercancías, ofreciendo una tipología para el tipo de cadenas según la estructura: las cadenas dirigidas por los productores o las cadenas dirigidas por los consumidores.

Durante el régimen de control de las exportaciones del café, Ponte (2002b) argumenta que no es factible hablar de control por parte de los productores ni de los consumidores, sin embargo los análisis de Talbot (1997b), Akiyama y Varangis (1989) y Bohman, Jarvis y Barichello (1996) permiten concluir que el control de la cadena lo tenían los países productores, pues eran capaces de controlar los precios, estimulando, según los estudios del Banco Mundial, a la búsqueda de ganancias económicas por la vía política y no por la vía de la productividad, perjudicando a los consumidores que tenían que pagar precios mayores por el grano.

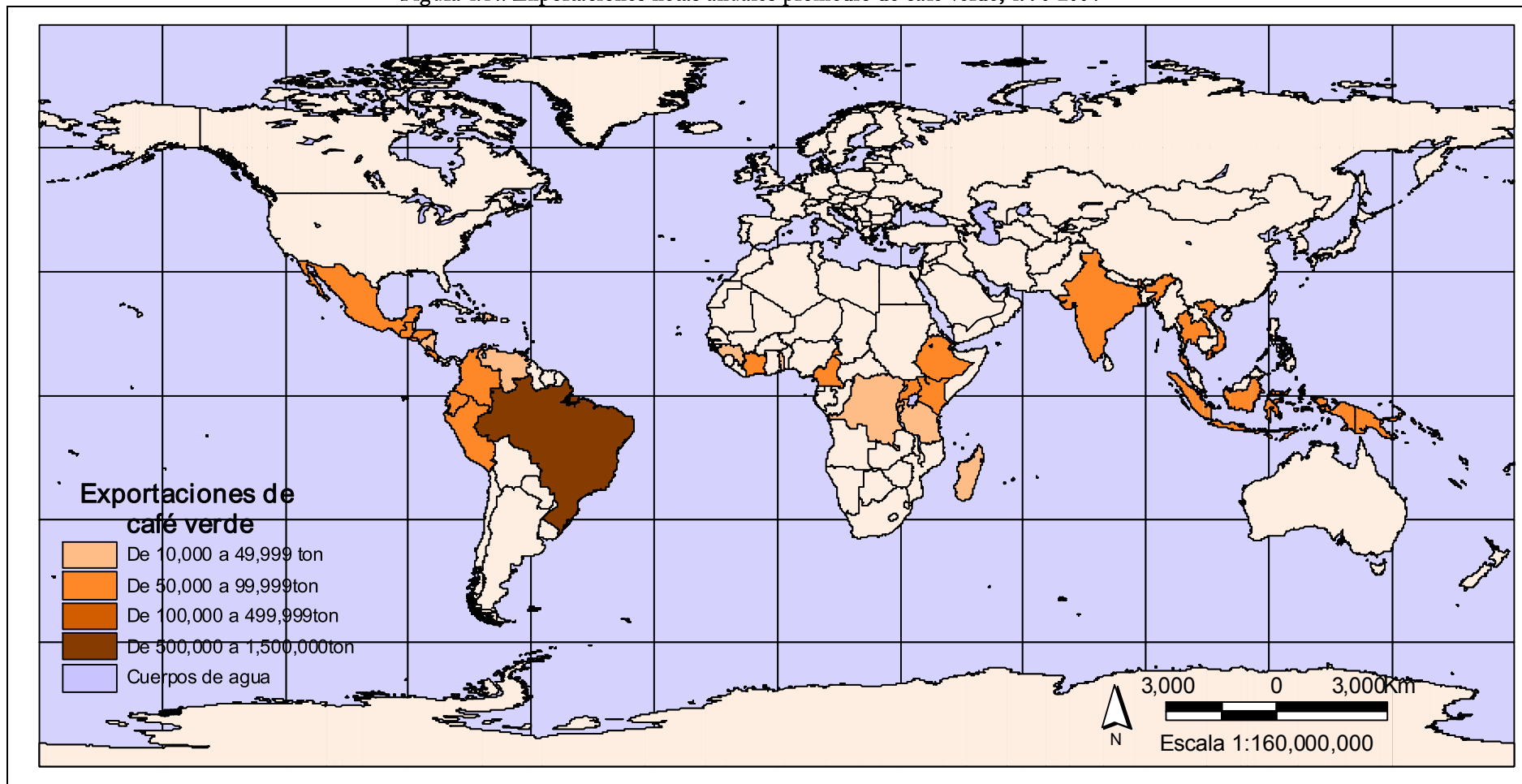
Algunos de estos episodios de alza en los precios son narrados por Perdergrast (2002), quien describe los boicots en Estados Unidos que suscitaron los incrementos en los precios internacionales del café en las décadas de los cincuenta, setenta y ochenta, cuando factores meteorológicos y movimientos político-sociales disminuyeron la oferta del grano, algunas veces a precios verdaderamente altos como los registrados tras la helada de 1975 en Brasil pero otras a precios apenas por arriba de 1 dólar por onza.

Figura 1.13. Exportaciones netas anuales promedio de café verde, 1960-1969



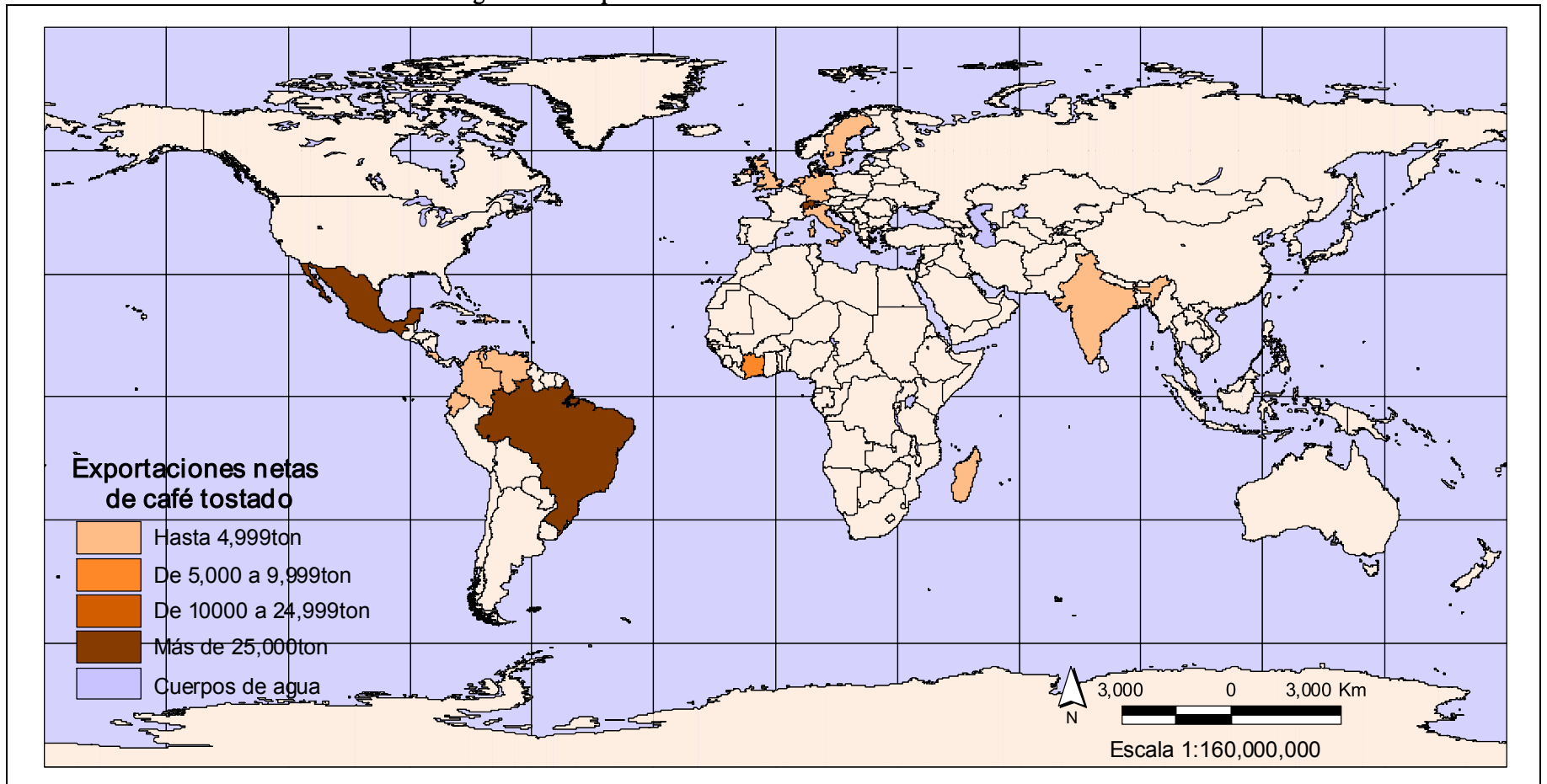
Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

Figura 1.14. Exportaciones netas anuales promedio de café verde, 1990-2004



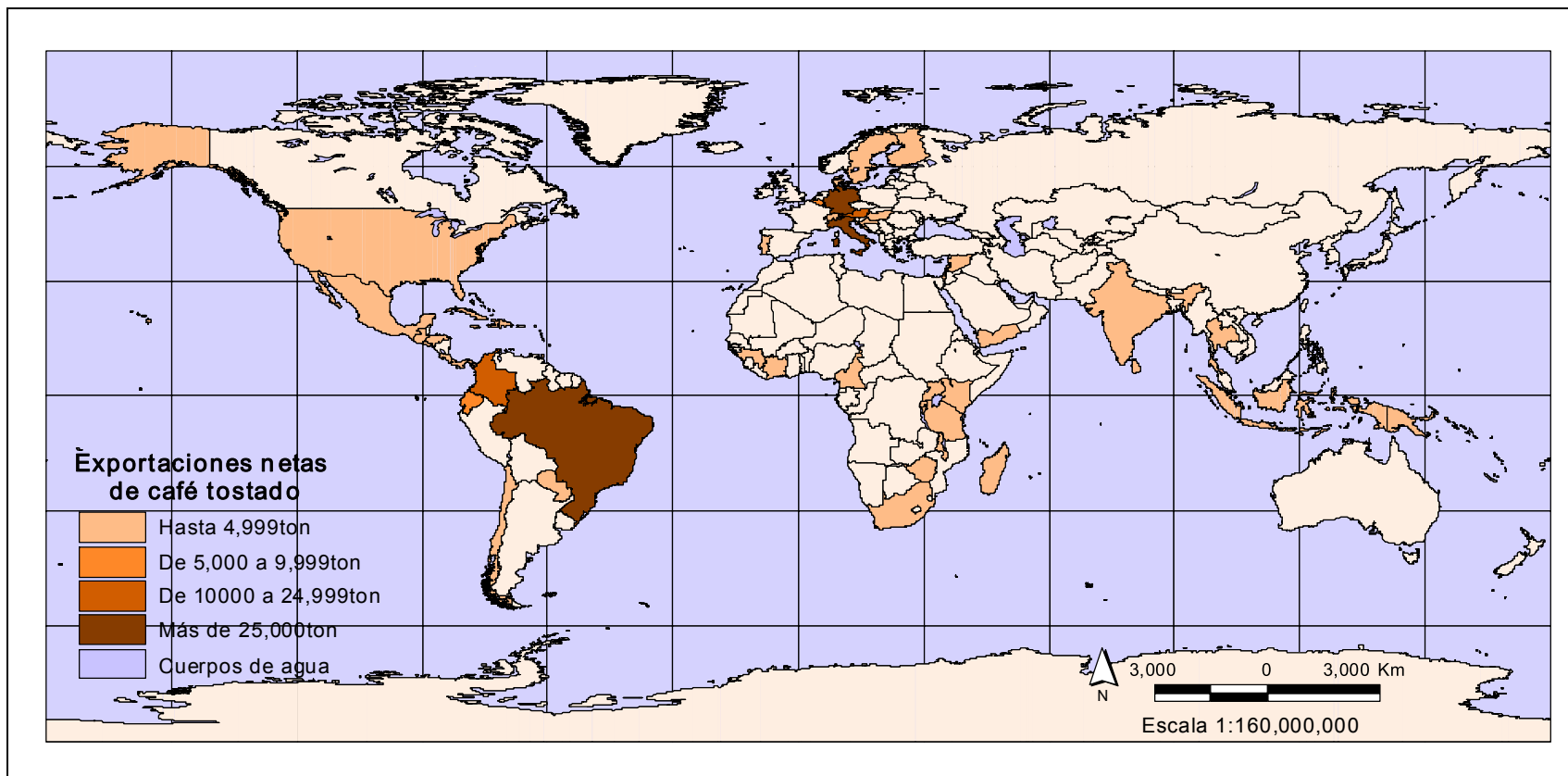
Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

Figura 1.15. Exportaciones netas de café tostado 1960-1969



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

Figura 1.16. Exportaciones netas de café tostado 1990-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT, 2005.

La situación cambió drásticamente durante los ochentas y se consolidó a partir del rompimiento de los acuerdos internacionales, de la liberalización de las exportaciones del grano y la desaparición de las agencias estatales de regulación del café en los países productores, que en la gran mayoría de los países tenían el control de la comercialización internacional del producto.

Ante este nuevo escenario, Ponte (2002b: 1112-1113) sostiene que el control de la cadena ha pasado a manos de los tostadores, quedando aún por encima de los grandes comercializadores, convirtiéndose entonces en una cadena dirigida por los consumidores, bajo los siguientes argumentos:

1. Las restricciones a los productores son cada vez más centradas en criterios de calidad, lo cual representa barreras de entrada impuestas desde los consumidores hacia los productores.
2. Las innovaciones tecnológicas han permitido una menor dependencia de los granos de determinados orígenes, pudiendo sustituirse con granos de otras geografías, lo cual reduce la dependencia de los consumidores a algún productor específico.
3. La adopción de nuevas estrategias de logística sobre el abasto de café hacia los países de consumo que reducen el costo de almacenamiento por parte de los torrefactores y lo trasladan hacia los comercializadores es una medida adicional del control que tienen los grandes torrefactores de la cadena, elemento que caracteriza a una cadena dirigida por los consumidores.
4. La habilidad de mantener a los distribuidores al menudeo en bajos niveles de rentabilidad permite que sean los torrefactores los agentes que controlan la cadena de comercialización del café.

Kaplinsky (2004: 15-16) considera por su parte que el control de la cadena se establece por las economías de escalas que facilita el uso de las coberturas financieras utilizando futuros, y por la innovación tecnológica que ha abierto la posibilidad de abastecerse desde diferentes orígenes sin demeritar la calidad del producto pero a precios más bajos pues se ha intensificado el uso de cafés de variedad robusta.

Por su parte, los torrefactores de café han implantado estrategias tales como: el uso de amplios presupuestos para efectuar lanzamientos de productos, organizar campañas en medios de comunicación masivos y mantener la innovación tecnológica tanto en la parte logística, poder para disminuir sus inventarios al mínimo, como en las mezclas de granos, y así coordinar

(implícita o explícitamente) las políticas de precios finales de sus productos (Renard, 1999: 157-161). Estos elementos caracterizan a una cadena dirigida por los consumidores.

Es relativamente fácil producir café tostado de manera doméstica, ya sea en comal y a la leña como lo hacen los pequeños productores o en máquinas cada vez más sofisticadas a base de gas en las cuales se incluye el proceso de enfriamiento posterior requerido en este proceso, envasarlo e intentar venderlo a los consumidores locales. De hecho muchas de las iniciativas de los productores se orientan a esta meta. Sin embargo la comercialización internacional implica resolver una serie de requisitos legales, sanitarios, mercadológicos, de logística, de financiamiento, tributarios y demás, que hace prácticamente imposible para una empresa nueva el poder abrirse paso ante los grandes torrefactores.

Por lo tanto no es la tecnología el elemento para poder subsistir en el mercado del café, tampoco lo es el financiamiento, ni la calidad del producto considerados cada uno de ellos aisladamente, sino todos ellos en conjunto y por lo tanto se trata de un tipo de control en el que la información, la investigación, las relaciones comerciales, el respaldo financiero y el conocimiento de las preferencias de los consumidores se vuelven fundamentales.

Estos elementos son los que caracterizan a una cadena dirigida por los consumidores y donde la coordinación logística y la distribución internacional del trabajo es necesaria para poder obtener el mayor provecho.

Un resultado de esta concentración del poder en la parte intermedia de la cadena (comercializadores y torrefactores) se ha manifestado en un abuso de la posición del mercado dominante de los agentes intermedios, resultado de la asimetría de poder que se ha registrado a favor de estos y en perjuicio de los agentes económicos en los extremos de la cadena (consumidores y productores) (Kaplinsky, 2004: 2).

1.4.4. Marco institucional

El marco institucional dentro de una cadena global de mercancías permite el análisis de los mecanismos con los cuales se mantiene el control dentro de una cadena por parte del agente que la coordina y hacia el resto de agentes involucrados en ella.

En esta dimensión de las cadenas de mercancías se realizará el análisis de las siguientes categorías para la cadena del café: el marco o contexto internacional, el marco doméstico, la

tipología de los productores, comercializadores y consumidores, los requerimientos de calidad del producto y las posibilidades de mejoría de la calidad.

Durante el periodo de regulación del comercio internacional del café se registró una situación de gran estabilidad en la actividad comercial del grano: se contaba con una institución central a nivel mundial que definía los volúmenes de comercio de cada país, control que delegaba en las agencias gubernamentales que se crearon para este propósito en los países productores, instituciones responsables también de la calidad del grano, de la búsqueda de mercados para el producto y quien coordinaba además la política sectorial interna de dicho producto, en un contexto donde las reglas para poder comercializar el aromático eran claras y conocidas.

La institución más relevante de este régimen era la Organización Internacional del Café (ICO), organismo con sede en Londres creada en 1963, constituida por los principales países productores y consumidores de ese momento, creada con el propósito de conseguir un equilibrio entre la oferta y la demanda del grano que asegurara la estabilidad en los precios internacionales, y así diera certeza tanto para productores como para consumidores.

En las asambleas en dicho organismo se definían las cuotas que cada país podía exportar hacia los países consumidores, responsabilidad que de manera operativa recaía en las autoridades de cada país miembro. Dichas cuotas se revisaban periódicamente y se ajustaban tanto por las demandas cambiantes como por las variaciones en los precios, pudiendo incluso eliminarse las cuotas si los precios subían demasiado como consecuencia de algunos factores que restringieran la oferta. Otro factor que provocaba modificaciones en las cuotas asignadas a cada país era la importancia relativa de cada país en la producción mundial. El no cumplimiento de estos acuerdos podía representar la expulsión del país como miembro de la Organización.

Hacia dentro de cada país se establecieron diversas fórmulas para llevar el control, encontrándose entre ellas la creación de las agencias gubernamentales llamadas en algunos casos “Institutos”, “Consejos para la comercialización (*marketing boards*)” o “*Caisse de Stabilisation*” (Kaplinsky, 2004: 10), las cuales generalmente participaban de manera directa en la transformación y comercialización del grano, además de coordinar la investigación y promover la mejora en las prácticas agrícolas del aromático. En otros casos, las agencias promovían subastas para la venta del grano entre los compradores internacionales y en casi todos los casos, tenían una función de representación de los productores ante el mercado mundial.

Los comercializadores privados tenían entonces que competir con los gobiernos cuando éstos últimos decidían participar en el mercado de forma activa representando a los productores, o en otros casos, quedaban sujetos a las condiciones que las agencias imponían en cuanto a la asignación de los volúmenes a exportar de café para cada participante privado.

Se ha reconocido que el café que se ofrecía en el mercado mundial tenía una calidad estándar, pues no había incentivos a la mejoría de la calidad ante la certeza en los precios que ofrecía el sistema de cuotas (Ponte, 2002: 1113-1114), régimen que impedía entonces las posibilidades de producir un grano de mejores condiciones y que limitaba a los consumidores a disfrutar un mejor producto.

Posterior a la terminación del sistema de cuotas la Organización Internacional del Café ha replanteado sus objetivos, eliminando su interés por equilibrar la oferta y la demanda y proponiéndose el mejorar la calidad del grano y aumentar la productividad de los sistemas agrícolas, así como promover el consumo del aromático. Esto significa que su participación en la fijación de los volúmenes a comercializar ha quedado atrás, dejando a los agentes privados la libertad de definir la cantidad de café a exportar.

Este nuevo contexto evidentemente dejó sin justificación de su existencia a las agencias gubernamentales en los países productores, las cuales han modificado el rol que habían asumido en tiempos del control de las exportaciones hacia un esquema menos participativo en la producción-comercialización tendiendo hacia un papel de regulación del mercado, o en otros muchos casos, han desaparecido.

En esta etapa la diferenciación ha sido un elemento presente en la producción-comercialización-consumo del café, desarrollándose nichos de mercado donde el llamado café de especialidad ha encontrado un espacio que ha explotado de manera exitosa, pues ha aumentando su consumo a tasas aceleradas y promoviéndose en espacios cada vez más amplios. Igual suerte han encontrado tanto el café orgánico como el de comercio justo y el café de sombra, los cuales además de ser de especialidad, tienen un propósito de justicia social y ambiental. Sin embargo, evidencia recabada por diversos autores denotan un debilitamiento de estos modelos como resultado de la poca claridad en las propuestas de sustentabilidad y distribución de los beneficios (Giovannucci y Ponte, 2005; Giovannucci, 2001; Giovannucci y Keokeok, 2003).

Un mecanismo para la definición de la calidad de café que ha sido impulsado en tiempos del mercado libre es el de la contabilización del número de defectos de las muestras, mecanismo

sobre el cual se establecen los precios del grano a partir de castigos sobre el número de defectos excedentes al estándar establecido y de primas por una oferta de mejores calidades, tomando como referencia los precios del mercado del contrato C que cotiza en el *New York Board of Trade* (NYBOT) si el café es arábica y el contrato de futuros de café robusta del mercado de derivados en Londres (LIFFE) si es robusta. En el Cuadro 1.16 se observan los esquemas de castigo a los que están sujetos para ambas variedades de café.

Cuadro 1.18. Gradación del café robusta

Tipo	Defectos	Castigo (dólares norteamericanos)
1	Hasta 150	No hay castigo
2	De 151 a 250	\$15 por tonelada
3	251 a 350	\$30 por tonelada
4	351 a 450	\$45 por tonelada
No comercializable	Más de 450	

Gradación de café arábica	
Origen	Castigo / Premio
México, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Kenia, Nueva Guinea, Panamá, Tanzania, Uganda	No hay castigo
Colombia	+ 200 puntos
Honduras Venezuela, Perú	- 100 puntos
Burundi, India, Ruanda	-300 puntos
República Dominicana, Ecuador	-400 puntos

Fuente: Especificaciones del Contrato C del NYBOT, disponible en Internet en la página www.nybot.com. Consultado el 27 de enero de 2005 y especificaciones del Contrato 406, Contrato de futuros sobre café robusta, disponible en Internet en la página www.euronext.com, consultado el 7 de febrero del 2005.

Así, en este capítulo se ha mostrado la evolución que han seguido los mercados mundiales de café analizando los factores que lo han propiciado, además de las características más representativas de los dos regímenes en los que se puede dividir la historia del café en su análisis histórico. En el siguiente capítulo se modifica la escala de análisis para estudiar los cambios generados en México, uno de los principales productores mundiales del aromático.

Capítulo 2

El sector cafetalero en México en el periodo 1957-2005

En el presente capítulo se analiza el comportamiento del sector cafetalero en México desde la década de los cincuenta, cuando se creó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) que fue la institución que por aproximadamente 30 años dirigió la política cafetalera en el país, alcanzando su importancia mayor durante la década de los setenta cuando amplió su participación a la comercialización, elemento que le acarreó muchas dificultades financieras durante los ochenta y que junto con otros factores llevaron a la decisión de cerrarlo en 1989, marcando un nuevo rumbo para la política cafetalera del país.

Al INMECAFE le siguió el Consejo Mexicano del Café, creado en 1993 con la intención de promover al sector, pero al margen de la participación en la comercialización y la investigación y con una orientación a la mejora productiva.

Su existencia concluyó en el 2005 cuando fue sustituido por el Sistema Producto Café, un organismo que pretende ser incluyente con todos los agentes involucrados en la cadena y que intenta tomar en cuenta las diferentes expresiones de desarrollo que surgen desde los agentes involucrados y que es aún muy pronto para evaluar su desempeño, aunque las experiencias en otros productos no parecen ofrecer muy buenos resultados para el caso del café.

En este contexto, el resto del capítulo se centra en la segunda sección, en el papel de las instituciones cafetaleras y sus programas, aspecto determinante en el comportamiento del sector cafetalero mexicano, tal como se verá en la tercera sección cuando se analicen las cifras de producción, superficie y rendimientos, de exportaciones y precios y de su importancia en la economía mexicana desde una escala nacional. La cuarta sección del capítulo lleva los análisis anteriores a una escala estatal y municipal al estudiar de manera más precisa el desempeño del sector por medio de variables tales como la propiedad y extensión de los predios, las características económicas y sociales de los municipios cafetaleros en forma comparativa con los no cafetaleros, entre otras dimensiones del análisis.

2.1. El sector agrícola mexicano y sus transformaciones en los últimos años del s. XX

En México se ha seguido desde los ochentas un modelo económico que define un papel para el gobierno centrado en mantener la estabilidad económica, en disminuir su participación bajo el argumento que distorsiona la economía, induciendo entonces la participación privada y cediendo al mercado el papel de la determinación de precios y la asignación de los bienes a producir bajo el criterio de la eficiencia y competitividad.

Este nuevo papel del gobierno se ha traducido en reducciones del gasto público, en la venta de empresas paraestatales, la restricción de la oferta monetaria induciendo una disminución en la dinámica económica, la apertura comercial y financiera hacia diferentes mercados y, en su momento, a la utilización del tipo de cambio como ancla para el control de la inflación (Calva, 1996: 116-119). De manera específica en el sector agropecuario, además de las anteriores medidas, la aplicación de una serie de reformas jurídicas que permiten la concentración de la tierra es un elemento de suma importancia destinado a generar incentivos para la inversión privada y con ello, forzar a la modernización del sector, orientándolo hacia la producción de aquellos bienes que resultaran más competitivos a nivel internacional, de acuerdo con los criterios de comercio internacional y de las ventajas competitivas.

Además de estos cambios en la política económica, en la política social se clasificaron a los productores en 3 grupos, aquellos integrados al mercado y altamente productivos, aquellos con potencial económico y el resto marginado de toda posibilidad de desarrollo dentro del sector y que por tanto debían cambiar de actividad, tal como lo indica Cartón de Grammont (2000: 73):

“El gran cambio que marca el nuevo mundo del campo, promovido desde los organismos financieros internacionales e instrumentado por los gobiernos nacionales, es haber abandonado la idea de incorporar a todos los productores pobres al mercado gracias al potencial tecnológico de la revolución verde. De esta manera, la noción de desarrollo se desvanece y se ve paulatinamente sustituida por la idea de libre mercado, en dónde sólo el productor competitivo debe subsistir”.

Los resultados a la fecha no han sido los esperados, pues la producción agropecuaria per-cápita ha disminuido de manera importante y el nivel de importaciones de alimentos se ha disparado de una forma inesperada; la menor participación en el sector agropecuario ha generado una pérdida de competitividad de los ocho principales granos en el país, afectando severamente la economía familiar de los más de 3 millones de productores de éstos (Calva,

1996: 119). Además, se ha intensificado la migración interna e internacional desde las zonas rurales, aumentando la participación femenina en estos flujos, a pesar de observarse incrementos importantes en el número absoluto de trabajadores rurales, entre ellos los no asalariados (Cartón de Grammont, 2001: 95).

Como parte de las transformaciones, el monto de crédito orientado al sector ha disminuido en grandes proporciones, así como la inversión pública en fomento agropecuario; los subsidios y precios de garantía de los productos agrícolas han desaparecido propiciando una baja importante en la rentabilidad; se ha incrementado el minifundio y el cambio en los patrones de cultivo no se ha dado hacia aquellos productos con mayor rentabilidad (Pérez e Ibarra, 1999: 44-48).

La institución gubernamental encargada de la comercialización de los granos básicos, CONASUPO, comenzó desde los ochenta un proceso de retiro en donde el sector privado fue gradualmente asumiendo las funciones de comercialización, acopio e importación (Frischer y Steffen, 1991: 109) llevando a su cierre en 1998. De esta misma manera diversos organismos responsables de la comercialización de productos agrícolas fueron desapareciendo, entre ellos el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE).

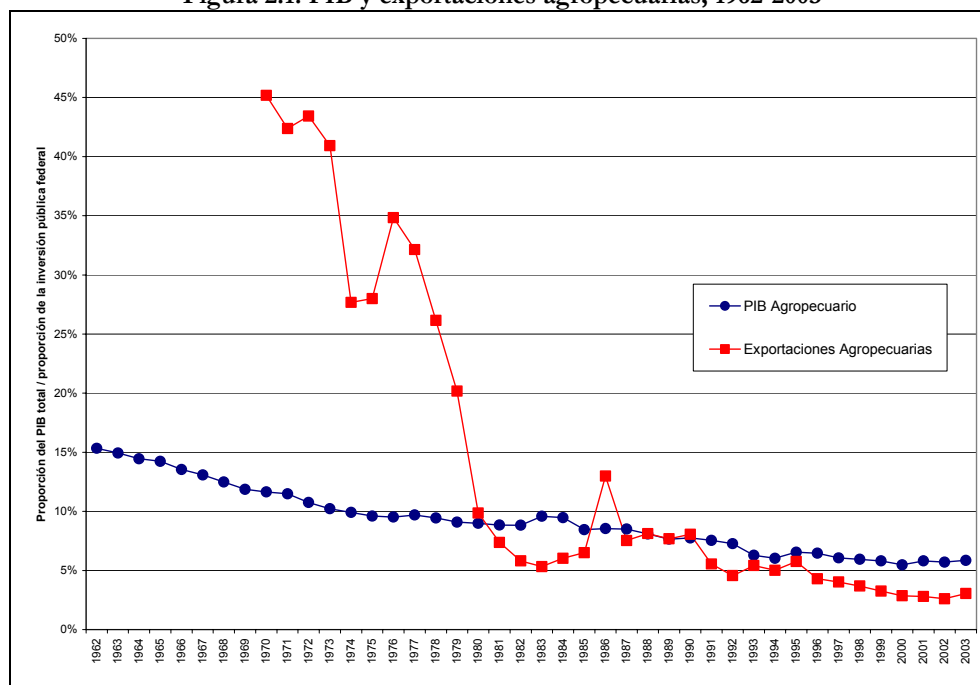
Ante estos cambios, la importancia del sector agropecuario fue disminuyendo, observándose un deterioro muy importante en las condiciones de vida de los productores agrícolas. Una de las razones de este deterioro se encuentra en el importante proceso de industrialización que experimentó el país desde los cuarenta, en el que el sector agropecuario sirvió como un elemento que ayudó a la generación de las divisas necesarias para la transformación y también contribuyó mediante la oferta de bienes-salarios al resto de la economía, es decir, transfiriendo riqueza a otros sectores en perjuicio de su propia existencia (Calva, 1999: 520).

Al hablar del deterioro en las condiciones de vida de los productores, Torres y López (1996) caracterizan la pobreza rural con bajos ingresos, baja movilidad para aprovechar las oportunidades, pero se sustenta en la diferenciación en el acceso tanto a la tierra como a los programas públicos, a la información y a los mercados de capitales, características presentes en los productores agrícolas mexicanos actualmente (Yúnez-Naude, Taylor y Becerril, 2000: 103).

En la figura 2.1 puede observarse el comportamiento del sector agropecuario por medio de las variables participación en el PIB y participación en las exportaciones agropecuarias

durante el periodo 1962 a 2003, donde se observa una clara y fuerte tendencia a la baja a lo largo de este periodo.

Figura 2.1. PIB y exportaciones agropecuarias, 1962-2003



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de los años correspondientes.

En el tema específico del café mexicano, la actividad cafetalera en el país inició desde principios del s. XVIII en la región de Veracruz y posteriormente se fue extendiendo al resto de los actuales estados productores: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Querétaro y Tabasco, aunque también se registra producción en muy pequeña escala en Morelos, Estado de México y Michoacán.

Desde sus inicios es un producto destinado a la exportación, llegando a representar en el s. XX uno de los principales productos agrícolas para la generación de divisas. El interés de las autoridades por el fomento de este sector se dio de manera decidida solamente hasta el s. XX durante el desarrollo de las políticas de fomento al campo para servir de punta de lanza al modelo de industrialización del país.

Así, en 1945 se crea la empresa paraestatal Beneficios Mexicanos (BEMEX) encaminada al desarrollo del proceso industrial del grano y asume entre sus tareas la participación en la comercialización; en 1949 se funda la Comisión Nacional del Café, organismo responsable del desarrollo de las políticas económicas destinadas a este sector que entre otros logros fomentó la

investigación hacia la mejoría en la producción y el combate a las plagas y que años más junto con BEMEX y otros organismos de la Secretaría de Hacienda formaron el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) (Nolasco, 1985: 184) diez años más tarde, cuyo objetivo era la defensa y mejora del cultivo, el beneficio y el comercio del café mexicano, tanto en el interior como en el exterior del país, siendo la institución que dictó las políticas económicas para el sector por casi 30 años.

El objetivo del INMECAFE se desarrolló mediante actividades de asesoría, capacitación, organización, financiamiento, acopio, comercialización y regulación de los productores del sector social. Los mejores años del INMECAFE se tuvieron durante la década de los setenta, en la cual participó decididamente en la comercialización del aromático, como respuesta al gran intermediarismo que existía en este producto y a la opresión que sufrían los pequeños productores del grano ante los comercializadores privados.

Lamentablemente, la corrupción en la institución, la imposibilidad de transformar definitivamente las estructuras en el sistema de comercialización de café, la crisis general del campo en el país comentada en los párrafos anteriores, los cambios en las estructuras mundiales de producción y comercialización de productos alimenticios que se experimentaron durante los setentas y ochentas llevaron al Instituto a un retiro en su participación hasta llegar a su liquidación definitiva en 1989, año en el que se registró la terminación del sistema internacional de cuotas y se dio paso nuevamente al libre mercado internacional del café.

Desde entonces, la política económica ha estado dictada en los primeros años por el Instituto Nacional Indigenista, posteriormente por el Consejo Mexicano del Café y a partir del 2005 por el Sistema Producto Café, instituciones que se han concentrado en la promoción de la producción y, sólo recientemente, en la mejoría en la calidad y la promoción del consumo.

De acuerdo con ASERCA (2002: 5), el café producido en condiciones físicas óptimas requiere altitudes superiores a los 900msnm, temperaturas entre 18 y 25°C, precipitación pluvial entre 1,400 y 2,300mm distribuidas todo el año y con factores bajos de insolación que permiten el desarrollo adecuado de los cafetos y en México una gran parte de las superficies donde se produce el café se ubican en los niveles óptimos, donde se producen granos de variedades Typica (33% de la producción total), caturra (26%) y Bourbon (17%), aunque existen otras variedades que también están siendo utilizadas en la producción, tales como el Mundo Nuovo (10%), Garnica (6%), Catuai (3%) y Catimor (2%) (ASERCA, 1997: 4). Todas estas variedades

corresponden a la especie arábica y se identifican en el mercado internacional dentro de la categoría “Otros suaves”.

Además de estas variedades arábicas, se ha iniciado en el país la producción de café de la especie robusta, demandado por los torrefactores para la elaboración de café soluble (Celis, 14 de diciembre de 2002), de gran demanda por los consumidores, desencadenando un volumen importante de importaciones durante los noventa por varios años y que ha provocado gran malestar por parte de los productores, acusando de *dumping* al gobierno mexicano por permitir a los grandes torrefactores estas importaciones (Hernández, 12 de agosto de 1997; Celis, 19 de diciembre de 2001).

Así, mientras por un lado en tiempos del INMECAFE las acusaciones se orientaban a la corrupción y el uso político de los productores por parte del Instituto, durante el mercado libre las acusaciones se dan hacia el uso privado de las instituciones del gobierno en beneficio de empresas líderes y en perjuicio de los productores, por ello a continuación se analizará la evolución de la política cafetalera en el país desde la década de los sesentas y hasta los primeros años del s. XXI.

2.2. La evolución de la política económica hacia el sector cafetalero mexicano

Como se ha mencionado, la década de los noventa ha significado una profunda transformación del sector cafetalero, en donde se pasó de una política con gran intervención estatal hacia una política desregulada y privatizada, que se ha traducido en un nuevo escenario para los productores, teniendo que enfrentar serias dificultades para poder salir adelante por su propia cuenta.

Se abordará en esta sección, en primer lugar, la manera en la que la política funcionaba hasta 1989; posteriormente se hablará de la manera en la que se dio el cambio de política, entre 1989 y 1993 y, finalmente, se hablará de la nueva orientación de las políticas cafetaleras.

2.2.1. La política cafetalera del INMECAFE (1957-1989)

El Instituto Mexicano del Café fue la institución que desde 1957 se encargó de la política cafetalera en el país, teniendo entre sus funciones la asistencia técnica a los productores,

el procesamiento del grano, la comercialización, la representación de los productores a nivel nacional e internacional y la investigación.

La asistencia técnica se daba a través de sus Delegaciones y Centros de Apoyo, donde se ofrecía asistencia para el establecimiento de semilleros-viveros, manejo de cafetales, levantamiento de la cosecha y en la operación de la planta agroindustrial, lo cual representaba una estructura extensa en las regiones productoras. La asistencia hacia los productores y sus familias se ofrecía por medio de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), cuya intención fue la de evitar el intermediarismo e incluir a los pequeños productores en todas las fases del proceso de producción, beneficiado y comercialización del grano. Además, sería a través de las UEPC que llegarían los apoyos técnicos, crediticios, comerciales y administrativos. Se creía que mediante la organización de los productores se alcanzaría su bienestar.

Mediante políticas de precios de garantía tan conocidos en esa época en otros productos, el INMECAFE estableció precios de compra para el café con los cuales adquiriría el producto, ofreciendo anticipos a cuenta de cosecha y organizando esta actividad por medio de grupos de productores con los cuales se fomentaba la organización empresarial (UEPC).

En el programa de semilleros-viveros se crearon nuevas variedades que ofrecían mejor resistencia a las plagas y que se ofrecían a los productores a precios de recuperación.¹ Participaba también el INMECAFE con un programa de mejoramiento de cafetales, mediante el cual se tenía la función de renovar cafetales viejos, mejorar los de mala calidad y mejorar las prácticas para aumentar la producción; un programa emergente era el de apoyo en caso de heladas; un programa de control fitosanitario. El Instituto al mismo tiempo desarrollaba proyectos de investigación que fueran benéficos para el sector en su conjunto.

En las actividades industriales, el Instituto contaba con instalaciones en donde procesaba el café que recibía de los productores, por el cual ofrecía créditos para el levantamiento de la cosecha y, al desarrollar esta actividad, establecía precios de referencia para el grano a nivel nacional. En el ciclo 82-88 el Instituto captó aproximadamente el 33% de la producción total para su proceso y ofreció 33.9 millones de nuevos pesos como anticipo para los productores para el financiamiento de la producción agrícola (CMC, 1994: 59).

En este sentido, el INMECAFE alcanzó en poco tiempo un nivel de participación en la comercialización superior al 40%, registrando su máximo en el ciclo 1982-1983, representando

¹ Llegando a representar hasta el 80% de las semillas utilizadas por los productores

una estructura que se contraponía fuertemente a los sistemas tradicionales de coyotaje que prevalecían hasta antes de los setenta. Sin embargo, la participación de esta institución no fue igual en todas las regiones cafetaleras, pues se dio énfasis a los estados productores de mayor importancia: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero (Salazar, 1998: 102). Tampoco pudo la paraestatal desvincularse de los particulares para la transformación del grano, pues su capacidad de beneficio solamente alcanzó niveles cercanos al 10% de la planta instalada a nivel nacional (Martínez, 1996: 78; Romero, 1993: 218).

A pesar de la gran intervención estatal y de los recursos destinados al sector cafetalero, los productores vivían en situaciones de miseria, no obstante que en la década de los 70 el café representó la principal fuente agrícola de divisas al país (Salazar, 1988: 114).

La corrupción fue una práctica permanente de la cual el INMECAFE nunca estuvo al margen y ésta fue un argumento adicional a favor de su liquidación en 1989, dando paso a una nueva etapa en la cual el Gobierno abandonaba las actividades directas de producción, comercialización y financiamiento y daba paso a que la iniciativa privada ofreciera estos servicios.

Se acusó también al INMECAFE de hacer poco por terminar con “las lacras que arrastra la cafecultura nacional”, pues “...lejos de terminar con las oligarquías locales las han expandido, dañando a la víctima al querer acabar con el victimario...” (Salazar, 1988: 119). Algunas de estas lacras no pudieron superarse pues dentro de las unidades de producción desarrolladas por el Instituto quedaron insertados los anteriores caciques y comerciantes del producto, muchas veces representando a los grupos por su mayor grado de “integración” al mercado y al mayor conocimiento de la paraestatal, lo que permitió que utilizaran estas unidades de acuerdo a su propio beneficio, en colusión con los funcionarios públicos (León y Flores, 1991: 81).

Como ejemplo, puede mencionarse que en la década de los setenta se habían identificado que unos 700 empresarios producían el 30% de la producción nacional, en una extensión promedio de 96ha y rendimiento de 12.3 quintales por hectárea que contrastaba con un conjunto de 98,000 pequeños productores con producción de 6.3 quintales por hectárea y con extensiones de 1 a 5ha, que tenían que vender su producción a una veintena de organizaciones nacionales e internacionales que presionaban a los productores hacia la baja de precios y, por consiguiente, hacia su baja rentabilidad.

Tampoco el INMECAFE estuvo exento de críticas sobre el control político que adquirió mediante la organización de los productores en UEPC, que le sirvieron por un lado como una forma para contrarrestar algunos de los poderes locales, también se le utilizó como un mecanismo para mejorar su imagen ante el creciente deterioro de las condiciones sociales en el campo en general (León y Flores, 1991: 88).

Económicamente, las críticas hacia el Instituto giran en tres argumentos básicos: el esquema de comercialización para los productores no ha favorecido la mejoría en la productividad, pues el tipo de anticipos de corto plazo solamente resuelve problemas de ese mismo horizonte y no pueden ser canalizados a la mejoría en la producción. En segundo lugar, los beneficios económicos de la comercialización del café por medio de esta paraestatal no ha tenido como efecto directo el fortalecimiento del sector, sino ha servido como fuente de divisas para el impulso de otros sectores, por tanto el café se ha utilizado como una herramienta de transferencia de recursos hacia otros sectores de la economía. El tercer argumento es una característica permanentemente observada en el gobierno mexicano, la falta de oportunidad en la canalización de los apoyos al campo, lo cual fuerza a los productores a recurrir a los intermediarios para poder subsistir (León y Flores, 1991: 86-87; Ruiz, 1991: 157) y dejando entonces su participación en permanente cuestionamiento.

Dentro de los logros temporales que se pueden atribuir a la paraestatal se tiene que, en la comercialización, alteró temporalmente las estructuras existentes privadas que controlaban las exportaciones, compuestas por un reducido grupo de empresas y que extendían sus redes de comercialización hacia las regiones productoras mediante cadenas complejas de intermediarios que oprimían los precios que se ofrecían a los productores del grano; el aumento en la producción propiciado por la política llevada a cabo por el Instituto le permitió al país tener una mayor presencia en los mercados internacionales de café; se alcanzó un nivel importante de organización de los productores, pues en 1976 se habían constituido 2,111 UEPC que agrupaban a 78,252 productores (León y Flores, 1991: 80) y para 1980 su política beneficiaba a 120 mil productores que generaban el 70% de la producción (Salazar, 1988: 120).

Otro de los logros que se atribuyen es que permitió desarrollar con niveles grandes de éxito una transformación hacia el tipo de café pergamino, en lugar del café cereza que representaba la manera tradicional de comercialización (Martínez, 1996: 85). Algunos testimonios de funcionarios del Consejo Mexicano del Café en los estados de Puebla, Hidalgo y Veracruz indican que al nivel del pequeño productor se ha tenido un retroceso en esta forma de

comercialización, volviendo a la comercialización de café cereza y al deterioro en la calidad del grano.

2.2.2. Programa de reestructuración integral del sector cafetalero (1989-1994)

El gobierno del presidente Salinas propuso una reforma al sector cafetalero, al que le llamó el Programa de Reestructuración Integral del Sector Cafetalero Mexicano, el cual implicó que a partir de 1989, la orientación de la política cafetalera mostrara un cambio importante al definirse un nuevo modelo de participación gubernamental en la producción y comercialización del café, mismo que culminó con la firma del INMECAFE y el gobierno federal, en diciembre del mismo año, del Convenio de Saneamiento Financiero, donde se estipuló la limitación de la participación del Instituto en actividades de representación internacional, capacitación e investigación y dejando excluidas de sus funciones las actividades de producción, beneficiado, financiamiento y comercialización.

Este plan de reestructuración del sector cafetalero descansaría en los programas de BANCOMEXT, SARH, SHCP, SECOFI, BANRURAL, FIRA, AGROASEMEX quienes serían a partir de ese momento, responsables del desarrollo del sector cafetalero y, de una manera mucho más limitada y de forma temporal, el INMECAFE.

La reestructuración tenía como principios imperantes: el fortalecimiento de los productores y de las organizaciones para lograr su autogestión; la canalización hacia la iniciativa privada las actividades de investigación y la asistencia técnica y la operación del INMECAFE con equilibrio financiero, lo cual significa mantener un alto nivel de eficiencia en el gasto público destinado al sector del café y evitar las distorsiones en los precios provocadas por la intervención gubernamental. Uno de los puntos más importantes de este plan de reestructuración era la desaparición del INMECAFE en un plazo de 3 años, plazo en el que deberían efectuarse la transferencia de todos los bienes en su poder hacia el sector privado. Paralelamente, otros esquemas de apoyo a los productores de café se darían a conocer en este plazo para compensar el retiro del Instituto.

En 1990 se publicó el Programa Nacional de Modernización al Campo 1990-1994, en donde una pieza clave para atacar la pobreza de los productores agrícolas fue el Programa Nacional de Solidaridad, que en el caso de los productores cafetaleros, el operador fue el Instituto Nacional Indigenista, dada la alta cantidad de productores indígenas en esta actividad.

Esta fue la respuesta del gobierno en política económica y social a los productores en condiciones más adversas.

Con la supresión de los créditos para levantamiento de la cosecha que ofrecía INMECAFE, para el ciclo 90-91, el Programa Nacional de Solidaridad ofreció créditos a la palabra por 65 millones de nuevos pesos destinados al financiamiento de la producción. Para el ciclo 93-94 sus apoyos alcanzaron 223 millones de nuevos pesos, destinados al financiamiento de la producción, el corte y acarreo y el acopio y la comercialización (CMC, 1994; 14).

Además se transformó el Fideicomiso de administración e inversión del fondo regulador de existencias del Café (FIDECAFE) en un fideicomiso de administración propia, en donde BANCOMEXT actuó como fiduciario y cuyo monto ascendía a 310 mil millones de pesos.² Este fideicomiso fue constituido para funcionar como garantía ante la banca de desarrollo y así obtener créditos de hasta 5 veces la cantidad que cada productor tuviera en depositado en éste, aunque también se diseñó para funcionar como fondo de contingencia y como un fondo que sirviera para la modernización de la actividad. Sin embargo, posturas políticas de las organizaciones de productores y las presiones de las instituciones gubernamentales de crédito provocaron que una parte de los recursos se canalizaran para los afiliados de las organizaciones más poderosas y para el pago de créditos vencidos de productores (Celis, 2001: 41), desviando una parte de los recursos de este fideicomiso, con lo cual no se utilizó para propiciar el desarrollo de la actividad cafetalera en lo general sino para resolver problemas particulares y la recuperación de recursos por parte de los intermediarios financieros. Adicionalmente, BANCOMEXT tomaría un papel de impulsor del sector, tanto en la parte crediticia como en la modernización de las técnicas de producción y los sistemas de información así como la promoción a las exportaciones.³

La banca de desarrollo orientada a la atención del sector se componía de BANRURAL y FIRA las cuales fungieron como las instituciones de crédito para los productores con capacidad de pago, principalmente para el capital de trabajo y para inversiones en fincas o reposición de cafetales. Las fuentes de financiamiento para los productores más desarrollados y con potencial productivo serían los bancos comerciales.

El Cuadro 2.1 muestra los montos destinados como crédito de avío para la cafeticultura en el periodo de liquidación del INMECAFE por parte de algunas de las instituciones

² El FIDECAFE fue creado en 1988 con aportaciones de los cafeticultores.

³ Se mencionaba en este momento la creación de la bolsa agropecuaria y la puesta en marcha de un sistema de información de mercados y precios.

mencionadas. Vale la pena mencionar que FIRA, BANCOMEXT y FIDECAFE fungieron solamente como garantes de crédito y para el fondeo de recursos. Esta posición limitó los créditos hacia los productores, pues las restricciones de no adeudo previo para ofrecer una garantía ante una institución financiera comercial hacía imposible el acceso a los créditos a la gran mayoría.

Cuadro 2.1. Crédito de avío a la cafecultura (millones de N\$)

Ciclo	Solidaridad	BANRURAL	FIRA Banca comercial	Total
89-90	-	127.9	32.6	160.5
90-91	65	81.5	35.1	181.6
91-92	81.8	94.8	39.5	216.1
92-93	140	98.2	85.7	323.9
93-94	223	32.7	26.1	281.8

Fuente: Consejo Mexicano del Café (1994: 57-58).

Se observa que en este periodo de transición, los recursos que BANRURAL ofreció al sector cafetalero disminuyeron de manera importante, trasladando esta responsabilidad gradualmente al programa de Solidaridad, lo cual habla de la marginalidad de los productores cafetaleros y de las condiciones en las cuales enfrentaban la liberalización económica del sector.

A partir de 1993, el INMECAFE desaparece y cede su lugar al Consejo Mexicano del Café, el cual se dedicaría a las actividades de asesoría, promoción interna y externa, representación internacional y coordinación de esfuerzos de los participantes del mercado, además de ser el instrumento para la canalización de programas específicos gubernamentales.

2.2.3. Programa Café 1995-2000

En 1995 se anuncia el Programa Café 1995-2000 cuyo objetivo central consistía en “lograr el mejoramiento del nivel de vida y bienestar de las comunidades cafetaleras, donde radica y trabaja el productor mexicano de café” (SAGAR, 1995: 3).

Sus objetivos específicos eran el incremento de la productividad; la consolidación de la actividad cafetalera como exportadora consistente, sostenible y protectora del ecosistema; lograr mejores niveles de bienestar de la población que trabaja en este sector y, además, fortalecer los esquemas de financiamiento, promover la sustitución y diversificación de cultivos en áreas no propias para esta actividad; la modernización de los procesos de beneficiado húmedo y la armonización en una política integral a todos los participantes en la cadena.

Las acciones tendientes a lograr estos objetivos se instrumentarían por medio del Consejo Mexicano del Café, quien sería el vehículo para canalizar las acciones del Gobierno Federal en apoyo al fomento y consolidación de la actividad cafetalera en su conjunto, mientras que a nivel local, participarían los Consejos Estatales (12 en total) y Regionales (56 en total), mismos que seguirían 8 acciones programáticas: Fortalecer al Fondo de Garantía Cafetalera (FOGACAFE); mejoramiento y renovación de cafetales; fortalecimiento de campañas contra broca, roya y otras plagas y enfermedades; modernización tecnológica de beneficio húmedo; generación, adaptación y transferencia de tecnología; normas de calidad del café mexicano; promoción internacional y nacional del café y desarrollo rural en las comunidades cafetaleras (SAGAR, 1995: 9).

El FOGACAFE se instrumentó para canalizar recursos hacia los productores cafetaleros, constituyéndose como un fondo de garantías de crédito, con la finalidad de acceder a nuevas tecnologías, a mejores insumos y, sobre todo, a transformar el sector hacia su mejora en calidad y rendimiento.

El programa de mejoramiento y renovación de cafetales tenía como meta el sustituir las plantaciones con bajos rendimientos y alto potencial productivo, y aquellos que no lo fueran serían reconvertidos hacia otros productos, principalmente frutas.

Las campañas contra las plagas habían sido un programa permanente desde el INMECAFE, por lo que es continuación de los periodos anteriores, en respuesta al daño que sufren las plantaciones ante plagas como la broca y la roya.

Los programas encaminados a la modernización tecnológica abarcaron dos acciones programáticas, una específica para los beneficios húmedos (para la obtención de cafés lavados, de mejor calidad) y en la modernización de las técnicas de producción del grano.

La meta de todas estas acciones es conseguir mercados específicos para ofrecer el café mexicano, lo que requiere una calidad específica y un mercado concreto. Esta meta se lograría por medio del establecimiento de una norma de café mexicano y la promoción nacional e internacional del producto mexicano, para que de esta manera se pueda aumentar la demanda del grano y con ello el volumen de producción. Sin embargo, la aplicación de estos programas no estuvo exenta de problemas tales como la inconsistencia de los apoyos públicos, los retrasos en su entrega, la ineficiencia de su aplicación, la inadecuación de los paquetes tecnológicos y el *dumping* cafetalero (Hernández, 11 de febrero de 1998).

El desarrollo rural, se decía, es la razón más importante de las acciones del Gobierno Federal y del Consejo Mexicano del Café, cuya responsabilidad recaería en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGAR).

Los recursos disponibles para la actividad cafetalera en este periodo se observan en el Cuadro 2.2, en donde comparando los recursos en precios reales de 2002 se observa un comportamiento muy cambiante y un lento crecimiento, representando aproximadamente el 5% de los recursos disponibles para los programas Alianza para el Campo.

Cuadro 2.2. Recursos disponibles en el Programa Café, en el rubro de Desarrollo Rural y en Alianza para el Campo (en millones de pesos constantes de 2002)

	1996	%	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%
Programa Café	4.10	5.5%	3.16	4.0%	4.70	5.5%	3.82	4.4%	4.84	5.2%
Desarrollo rural	14.16	18.9%	18.05	22.8%	21.80	25.5%	24.04	27.4%	32.72	34.9%
Alianza para el campo	74.91	100%	79.27	100%	85.59	100%	87.68	100%	93.72	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Sexto Informe Presidencial de Ernesto Zedillo.

2.2.4. Programas cafetaleros en el periodo 2000-2005

Los programas de impulso en la producción de café, como se mostrará a continuación, han mantenido continuidad en el primer gobierno del s. XXI, teniendo como objetivo el ayudar a los productores marginales, sin alterar los precios de mercado y sin involucrarse en la producción ni comercialización del grano, insistiendo además en mejorar su calidad y promover el consumo tanto interna como externamente regido por las leyes de mercado.

En este periodo, el programa inicial orientado hacia el sector cafetalero se denominó *Programa de Impulso a la Producción de Café*, cuyo objetivo fue “apoyar la operación y desarrollo de los instrumentos que permitan la modernización del sector cafetalero y la capitalización de los productores de café mediante el desarrollo de la actividad primaria, de transformación y de generación de valor agregado, para coadyuvar en la mejora estructural del sector” (SAGARPA 2001b: 4).

Este programa estuvo vigente solamente durante 2000 y 2001, periodos en los que se tuvieron presupuestos de 220 y 281 millones de pesos respectivamente (SAGARPA, 2001c: 33 y SAGARPA, 2002c: 51) pues en el 2002 los programas cafetaleros se integraron al programa Alianza Contigo (continuación del programa Alianza para el Campo).

Los recursos del programa de impulso a la producción se destinaron a la renovación de cafetales, a la compra de paquetes tecnológicos, al desarrollo de campañas de prevención de

plagas, a la adquisición de maquinaria para la transformación del grano y a la capacitación de los productores (SAGARPA, 2002c: 51-52).

Además de este programa se crearon nuevos esquemas de apoyo a la actividad cafetalera como el Fondo de apoyo especial a la inversión de café, Fondo de estabilización cafetalera, el Programa de fomento productivo y Padrón nacional de productores de café.

El *Fondo de apoyo especial a la inversión de café* se constituyó como una herramienta para mejorar, de manera inmediata las condiciones desfavorables que enfrentan los productores cafetaleros. Para ello se destinaron 357.8 millones de pesos para 409 mil productores y fue ejercido durante los años 2000 y 2001 (SAGARPA, 2002: 61). Se trató de un apoyo único para todos los productores cafetaleros a partir de la grave crisis de los precios internacionales del grano en esos años.

El *Fondo de estabilización cafetalera* ha sido mostrado por las autoridades responsables de su operación como la gran innovación en programas de apoyo al campo, aunque la implantación de esta herramienta de apoyo ya llevaba varios años tratando de establecerse⁴ y en otros países ya se ha desarrollado.⁵ Consiste en un mecanismo de protección al precio del producto que se activa cuando los precios internacionales rebasen un mínimo y así se pueda garantizar así un ingreso mínimo para los productores. Esta transferencia será devuelta por los propios productores cuando los precios mejoren sobrepasando cierto límite superior.

Inicialmente los intervalos que se definieron fueron 50 dólares por quintal como límite inferior y 65 dólares por quintal como el límite superior (DOF, 25 de febrero de 2002:84-92): en la medida que el precio internacional de referencia bajara de 50 dólares, el fondo aportará la cantidad respectiva para que el productor pueda recibir ese monto por cada quintal de café que haya vendido a algún comercializador registrado ante el Consejo Mexicano del Café en el Sistema Informático de la Cafecultura Nacional, hasta un máximo de 20 dólares por quintal. Por el otro lado, a partir de los 65 dólares por quintal, los productores comenzarían a devolver la cantidad que hayan recibido como ayuda por el fondo de estabilización. Estos límites fueron redefinidas en el 2003 a los niveles actuales de 70 dólares como inferior y 85 dólares como superior (DOF, 25 de julio de 2003: 216-221) y ajustados a cantidades decimales en 2004 (DOF, 22 de marzo de 2004: 60-63), cambios que favorecieron a los productores pues la ampliación de bandas implicó mayores recursos y la inclusión de decimales igualmente favoreció al dar mayor

⁴ La idea viene desde la administración de Luis Echeverría, pero no pudo concretarse pues fue desplazado por el programa de anticipo de cosechas (Ruiz, 1991: 153).

⁵ Como es el caso de Costa Rica con el Fondo Nacional de Estabilización del Café (FONECAFE).

precisión en el cálculo de los montos tanto para asistir a los productores como los montos de restitución al fondo.

La disponibilidad de este fondo está sujeta a las partidas presupuestales anuales, por lo que tampoco se garantiza que éste pueda beneficiar a todos los productores, particularmente los más pobres: en el 2002 el fondo recibió un presupuesto de 1,440 millones de pesos, en el 2003 el programa cambió su nombre a *Fondo de estabilización, fortalecimiento y reordenamiento de la cafecultura* y sus recursos asignados fueron por 750 millones, mientras que en el 2004 este presupuesto fue de 899 millones de pesos.

Con esos recursos fueron apoyados 360 mil productores en 2002, 200,535 en el 2003 y en el 2004 la meta establecida de apoyos era de 256,252 productores, poco más de la mitad de los que están declarados en el padrón cafetalero, que en el 2002 se contabilizaban 410 mil pero en el 2003 sumaban ya más de 460 mil.

Como parte del *Programa de fomento productivo* se establecieron dos estrategias de intervención, el *Programa de Retiro de Café de Calidades Inferiores* y el *Programa de Reconversión Productiva*. El *Programa de retiro de café de calidades inferiores* es un programa encaminado a mejorar la calidad del café mexicano de exportación, que obliga a los exportadores a desechar el 5% del café de producción de mala calidad y que por ningún motivo será utilizado para el consumo humano. El presupuesto en el 2002, cuando arrancó el programa, fue de 29.9 millones de pesos que serían utilizados para retener 260 mil quintales de café de mala calidad. Durante el 2002 hubo denuncias de los productores indicando que no se estaba respetando este programa y que Nestlé además de no cumplir con el retiro (La Jornada, 5 enero de 2002; La Jornada, 25 enero de 2002; La Jornada, 22 de junio de 2004), estaba ofreciendo comprar el café de mala calidad para utilizarlo en la producción de café soluble.

El *Programa de reconversión productiva* se basa básicamente en dos estrategias, en primer lugar la reconversión de los productores cuyos predios se ubiquen debajo de los 600 metros sobre el nivel del mar (msnm) en donde se les compromete a abandonar la actividad cafetalera, sin que el propio CMC les ofrezca alternativas y, en segundo lugar, la intensificación de prácticas de cultivo, tendiente a mejorar la productividad. Uno de los resultados buscados del programa de reconversión productiva es la producción de café de variedad robusta de alto rendimiento para abastecer a las industrias demandantes de este producto (SAGARPA, 2003: 131), principalmente las empresas solubilizadoras.

Los resultados hasta agosto de 2004 del programa de fomento productivo muestran que hay poco más de 35 mil productores inscritos (7.6% del total) de los cuales sólo el 3.4% intentan una reconversión y el resto solicita la intensificación de la producción.

El desarrollo *Padrón Nacional de Productores de Café 2001-2002* obedece a la búsqueda de eficiencia en el uso de los recursos públicos y para obtener mediciones del desarrollo del sector después de 10 años, efectuándose la medición en el periodo 2001-2002, lo cual permitirá diseñar programas específicos acorde a las necesidades del sector, de acuerdo con las declaraciones de las autoridades del sector agrícola. Los resultados iniciales que han sido publicados muestran un incremento muy importante en el número de productores cafetaleros (más del 60% desde 1992), lo cual contrastaría con los efectos esperados de las políticas públicas cafetaleras de buscar la salida de esta actividad de quienes no tengan oportunidades de ser sustentables.

Otro programa más en este periodo es el *Programa de Promoción al consumo del Café de México*, programa que ha sido un mandato desde los primeros Acuerdos Internacionales del Café y que se vuelve más importante desde la liberalización del mercado internacional. De acuerdo con el CMC, el consumo de café en el país aumentó de la cifra estable por años de 600g por año por habitante a 1kg en el periodo 1999 a 2003 (CMC, 18 diciembre de 2003).

Para finales del año 2004 se generaron algunos escándalos de corrupción en el Consejo Mexicano del Café, lo que coincidió con el impulso de una nueva estrategia de desarrollo rural bajo la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), emitida en el 2001, lo que llevó a la implantación del Sistema Producto Café, representando así el cierre del Consejo Mexicano del Café y dando paso a una nueva etapa en políticas públicas hacia este grano.

Bajo esta figura de Sistema Producto para el impulso del sector cafetalero se pretende atender las actividades del campo de una forma integral, pues de acuerdo con la LDRS deben considerarse todas las actividades agropecuarias y no agropecuarias del campo, considerando tanto al sector privado como al sector público con sus diferentes niveles de gobierno en una búsqueda de “Promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo...así como el incremento del ingreso” (LDRS, Art. 5).

Uno de los puntos más relevantes de esta LDRS y que mayor influencia puede tener en la actividad cafetalera es la importancia del medio ambiente, el cual quedó expresado así:

“Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable...” (LDRS, Art. 5).

Así, durante el 2005 se liquidó al Consejo Mexicano del Café y se impulsó la creación del Sistema Producto Café, tanto a nivel nacional como sus representaciones estatales, constituidos como figuras incluyentes hacia todos los agentes que participen en la actividad: productores, comercializadores, tostadores, proveedores, consumidores y gobierno.

En suma, a lo largo del tiempo las políticas públicas hacia el sector están encaminadas a aumentar la producción del grano, mejorando su calidad y eliminando aquellos productores que no puedan ofrecer la calidad específica que se busca. La idea prevaleciente atrás de estas políticas es que con un mejor producto se pueden mejorar las condiciones de bienestar, o superar la pobreza, en la que viven la mayoría de los productores.

Los datos vertidos en el Censo Cafetalero 2002 muestran que la reconversión productiva no se ha dado, pues el número de productores aumentó 61% en diez años, pasando de 292 mil a 460 mil, a pesar de que la producción ha efectivamente disminuido, pero causada principalmente por la baja en precios y por la baja en los rendimientos.

Las acciones tendientes a mejorar la calidad de los cafetos tampoco han sido exitosas, pues los rendimientos de la producción cafetalera se han caído, como se mostrará en la siguiente sección. Esta reducción en los rendimientos es muestra también de la falta de inversión productiva en estas regiones, lo cual nuevamente es evidencia del poco éxito de la política económica en acciones de asesoría, capacitación y vinculación con el sector privado para aumentar la capitalización del sector.

En un análisis del monto de los recursos destinados al desarrollo de la actividad cafetalera en los primeros años del s. XXI se muestran en el Cuadro 2.3, donde se observan grandes saltos en los recursos que se ofrecen al sector año con año, lo cual habla de la poca seguridad que se tiene en éste. En un simple promedio del monto destinado al sector de forma anual dividido entre una conservadora cantidad de 460 mil productores, se tiene que cada productor ha recibido anualmente apoyos de \$355.47, lo cual no ayuda en mucho a mejorar las condiciones productivas.

Cuadro 2.3. Recursos federales destinados al sector cafetalero en México, 2000-2005 (en millones de pesos corrientes)

Programa	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Fondo estabilización			1,440.00	750.00	899.90	
Coberturas					0.69	57.33
Retiro calidades inferiores			29.90			
Impulso a la producción cafetalera	220.07	281.26			450.00	418.60
Apoyo especial inversión en café		357.8				
Total	220.07	639.06	1,469.90	750.00	1,350.59	475.93

Fuente: Informes de labores de la SAGARPA de 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

2.3. El sector cafetalero en México desde 1962 hasta 2005

En este punto se evaluarán las principales variables económicas que se asocian a la producción, tales como la producción, la superficie, los rendimientos, precios y exportaciones, además de estudiar la importancia de la actividad cafetalera en el país, principalmente como generadora de divisas y como una actividad que es desarrollada por una cantidad muy importante de productores.

2.3.1. Comportamiento de las principales variables: producción, superficie, rendimientos, precios y exportaciones.

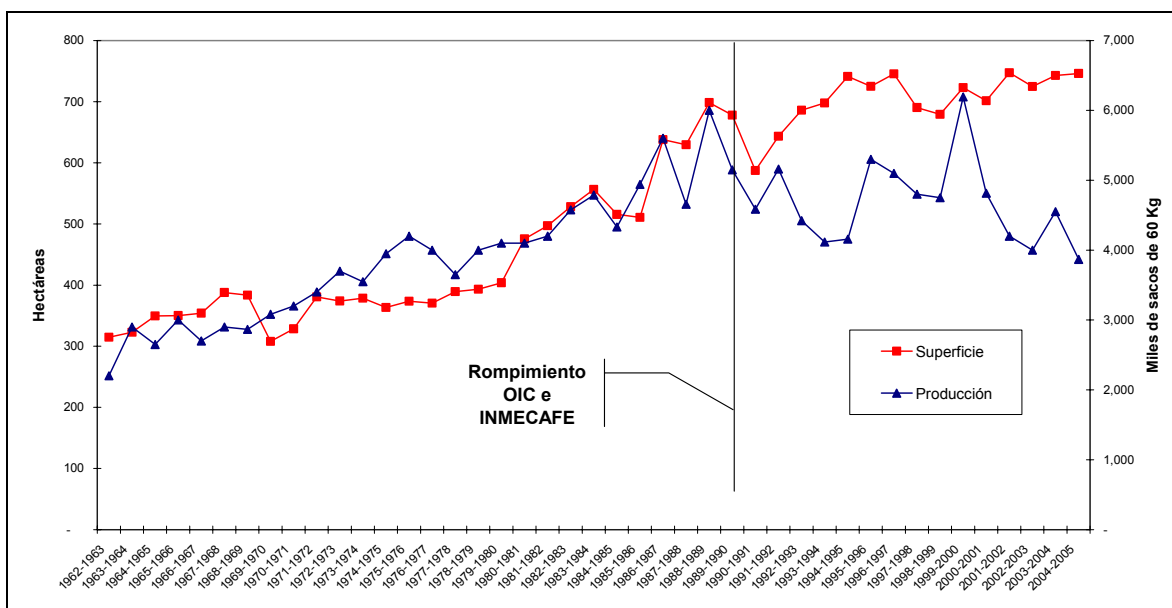
Como se ha mencionado en el capítulo anterior, en 1962 se firmó el primer Acuerdo Internacional del Café en el que se estableció un sistema de cuotas a las exportaciones para mantener estables los precios, lo cual, como se verá en este punto, favoreció el crecimiento de la producción nacional de una manera importante hasta que las políticas del sector agropecuario empezaron a cambiar, privilegiando la participación de los agentes privados y disminuyendo la participación del estado, dificultando la permanencia en la actividad de los productores más pequeños y descapitalizados.

Para justificar estos resultados, el Cuadro 2.4 ofrece la superficie, producción, rendimientos, exportaciones y precios internacionales del café mexicano desde el ciclo 1962-1963 y hasta el 2004-2005, que será la base de los análisis sobre el desempeño del sector cafetalero que a continuación se desarrollan.

En la Figura 2.2 se presenta el comportamiento de la producción y la superficie cosechada desde el ciclo 1962-1963 hasta el ciclo 2004-2005 en el se observa que ambas variables presentan una tendencia creciente hasta el ciclo 1989-1990. Además se puede apreciar

que el comportamiento en la producción a partir del ciclo 1983-1984 se identifica con una mayor variabilidad. Como se mencionó en el punto anterior, hasta el año 1989 la actividad cafetalera estuvo coordinada por el INMECAFE, institución que canalizaba sus esfuerzos al aumento en el volumen de producción, a mejorar la calidad y los rendimientos. Esta etapa entonces del control de los precios y de los volúmenes de exportación, lo cual ofrecía certidumbre a los productores de café y permitía el crecimiento de la producción.

Figura 2.2. Producción de café y superficie cosechada en México, 1962-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 2.2.

A partir de la terminación del sistema internacional de cuotas el comportamiento en las variables producción y superficie ha cambiado respecto al periodo previo, pues mientras en la etapa del sistema de cuotas la producción y superficie habían crecido a una tasa promedio anual de 3.75% y 3.22% respectivamente, en el periodo de liberalización el crecimiento promedio ha sido de 0.40% y 1.03% respectivamente, lo que representa una muy drástica reducción en las tasas de crecimiento.

Otra característica muy clara de los cambios registrados después del rompimiento del sistema de cuotas es la variabilidad tanto de la superficie como en la producción, la cual si se mide por medio de la desviación estándar de las diferencias anuales que presentan ambas variables, es claro que la variabilidad tanto en la superficie cosechada como en el volumen de producción aumentaron en 7% y 68% respectivamente después del rompimiento del sistema de cuotas.

Cuadro 2.4. Estadísticas básicas de la producción cafetalera en México, 1962-2005

Ciclo	Superficie (miles de ha)	Rendimientos (sacos 60 kg/ha)	Producción (Miles de sacos)	Exportaciones (Millones de dólares)	Precio internacional otros suaves (Dólares por saco)
1962-1963	314	7.00	2,202	61.01	35.80
1963-1964	323	8.98	2,900	45.17	35.40
1964-1965	349	7.58	2,650	88.21	47.20
1965-1966	350	8.57	3,000	65.67	45.50
1966-1967	354	7.63	2,700	74.30	42.20
1967-1968	388	7.48	2,900	55.10	39.20
1968-1969	384	7.47	2,865	76.29	39.40
1969-1970	308	10.01	3,082	75.14	40.10
1970-1971	329	9.74	3,200	86.10	51.90
1971-1972	381	8.93	3,400	81.70	45.50
1972-1973	374	9.90	3,700	85.80	50.00
1973-1974	379	9.38	3,550	157.00	59.98
1974-1975	363	10.87	3,950	154.20	67.13
1975-1976	374	11.24	4,200	185.00	59.89
1976-1977	370	10.80	4,000	356.80	115.89
1977-1978	389	9.37	3,650	452.30	134.00
1978-1979	393	10.17	4,000	359.10	174.52
1979-1980	404	10.15	4,100	528.25	159.53
1980-1981	476	8.62	4,100	318.93	174.88
1981-1982	497	8.45	4,200	340.38	123.11
1982-1983	528	8.66	4,576	385.34	140.62
1983-1984	556	8.60	4,788	445.33	132.05
1984-1985	516	8.40	4,333	447.60	144.64
1985-1986	511	9.67	4,941	861.66	146.05
1986-1987	638	8.78	5,603	572.90	194.69
1987-1988	630	7.39	4,655	401.86	113.62
1988-1989	698	8.59	6,001	530.89	137.60
1989-1990	678	7.60	5,150	422.95	108.25
1990-1991	587	7.81	4,586	384.55	89.46
1991-1992	643	8.02	5,159	266.03	84.98
1992-1993	686	6.44	4,421	271.59	64.04
1993-1994	698	5.90	4,116	437.20	70.76
1994-1995	741	5.61	4,159	678.04	150.04
1995-1996	725	7.31	5,300	663.84	151.15
1996-1997	745	6.84	5,100	858.36	122.21
1997-1998	690	6.96	4,801	770.73	189.06
1998-1999	679	6.99	4,750	550.82	103.90
1999-2000	723	8.57	6,193	668.98	135.23
2000-2001	701	6.87	4,815	316.59	87.07
2001-2002	747	5.79	4,325	153.00	62.28
2002-2003	725	5.52	4,000	159.00	61.54
2003-2004	743	6.13	4,550	200.00	72.80
2004-2005	746	5.18	3,407	219.84	111.99

Fuentes: 1.- La superficie destinada a la producción de café de los años 1960 a 1979 fueron tomados de SPP (1981). Los datos de los años 1979 a 1983 de INEGI (1984). Los datos de 1984 y 1985 de INEGI (1991). El resto de datos fueron tomados del SIACON V.2003.

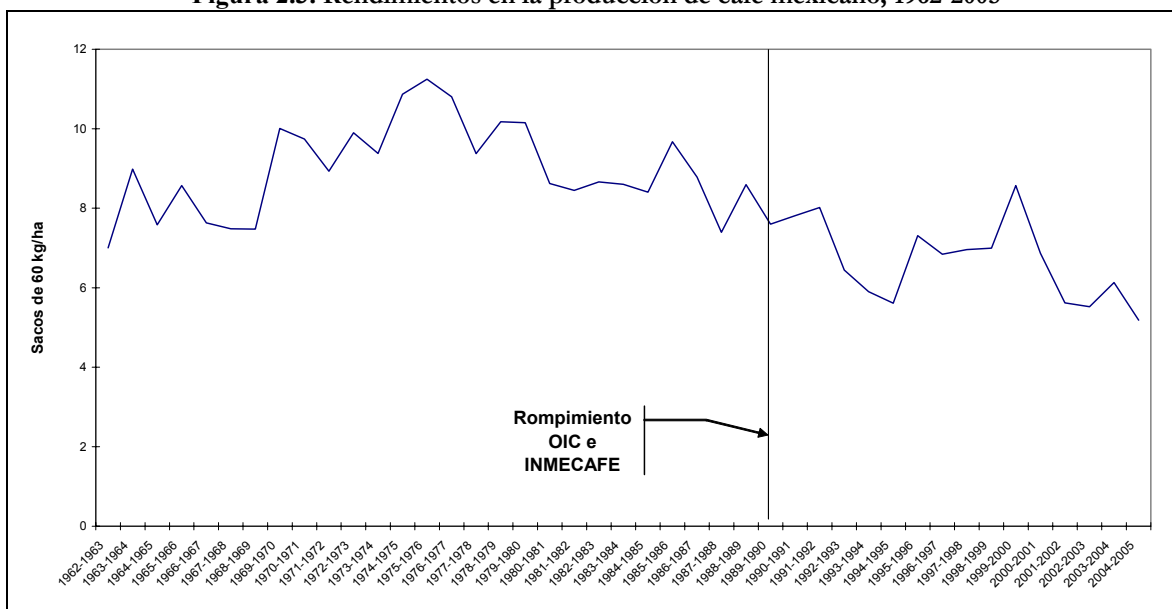
2.- Los datos de producción y exportaciones fueron obtenidos de Martínez, 1996 de 1970 a 1983. La producción de 1960 a 1969 fue tomado de Nolasco, 1985. Los datos de las exportaciones en los años 1962, 1968 y 1969 fueron tomados de INEGI, 1994. Los datos de las exportaciones en los años 1963 a 1967 fueron tomados de SPP, Anuarios Estadísticos del Comercio Exterior de los años correspondientes. El resto de datos de producción y exportaciones fueron tomados de la página de Internet de la OIC.

3.- Los datos del precio internacional de los años 1960 a 1982 proceden de Renard, 1993. Los datos de 1993 a 2005 fueron obtenidos de la página de Internet de la OIC.

En esta etapa de liberalización, el nivel de producción ha sufrido importantes disminuciones en dos ciclos, 1993-1994 y 2001-2002 pero también ha alcanzado su máximo histórico en el ciclo 1999-2000 con una producción superior a 6.19 millones de quintales. Este comportamiento en la producción es congruente con los cambios en los niveles de precios, que tuvieron niveles mínimos en los ciclos 1992-1993 y 2001-2002 y máximo en 1997-1998. En este último ciclo, en México se registraron pérdidas de aproximadamente 8% de la producción nacional a causa del huracán Paulina, afectando a 55 mil productores y 80 mil hectáreas (García, 18 de octubre 1997), a la cual se sumó una disminución de los apoyos oficiales autorizados a la promoción del sector cafetalero en 35% (Enciso, 4 de febrero de 1998).

El comportamiento en la producción obedece a dos variables, superficie y rendimientos. La primera se ha mostrado que ha tenido un comportamiento creciente desde la firma de los acuerdos internacionales mientras que la segunda presenta un comportamiento diferente, tal como puede observarse en el Cuadro 2.4 y la Figura 2.3, donde se aprecia que los rendimientos fueron crecientes hasta el ciclo 1975-1976 y después de este ciclo su tendencia ha sido a la baja, con algunos repuntes pero sin que ello represente una mejoría consistente en el tiempo.

Figura 2.3. Rendimientos en la producción de café mexicano, 1962-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 2.4.

El comportamiento sobre los rendimientos es de llamar la atención, pues los esfuerzos de los apoyos gubernamentales generalmente han estado encaminados al aumento de la

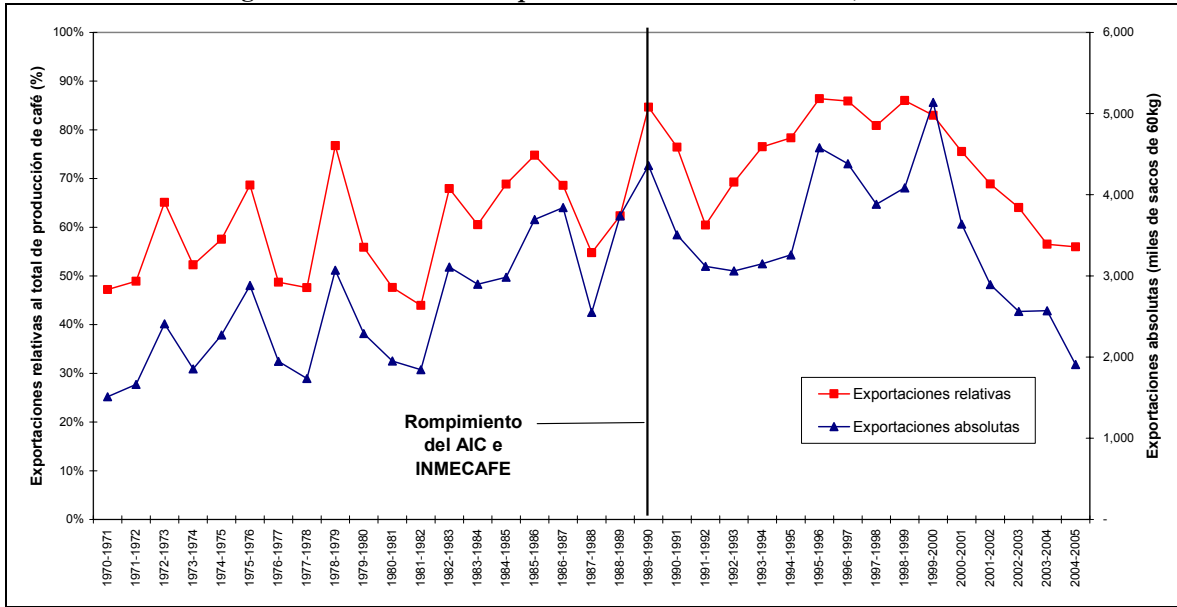
productividad del grano, lo cual en la figura no parece manifestarse en ese sentido, sino más bien en dirección opuesta.

El comportamiento decreciente de los rendimientos de la producción coincide con el inicio del programa del INMECAFE en el acopio y la comercialización, iniciado en 1973 y que duró hasta su desaparición, que si bien por un lado ofreció certeza en los precios que los productores podían obtener en la venta de su producto, la participación también coincide con la caída en los rendimientos obtenidos en la escala nacional. Este resultado coincide con los señalamientos de algunos autores en cuanto a que la participación en la comercialización (y con ello se quiere decir también los precios de garantía) impidieron el desarrollo productivo del sector y generaron algunos rezagos en la productividad (Bohman, Jarvis y Barichello, 1996: 379).

El comportamiento de los rendimientos en el periodo posterior a la desaparición del sistema de cuotas, como se predecía teóricamente para un sector productivo de pequeña escala productiva, descapitalizado y con bajo capital humano, ha sido semejante a la producción en cuanto a la variabilidad, teniendo mínimos en los ciclos 1994-1995 y 2002-2003 y un máximo en el ciclo 1999-2000, pero sin llegar a los niveles máximos de rendimientos alcanzados en los setenta.

El café se destina principalmente a los mercados de exportación y por ello se analiza en la Figura 2.4 como ha cambiado esta proporción a lo largo del periodo de análisis, pudiéndose apreciar que durante los setenta el 57% del total de la producción se destinó a los mercados externos, el 64% en los ochenta y una proporción del 76% en los años posteriores al rompimiento de los acuerdos internacionales, lo que significa que la cadena de comercialización está conformada por actores orientados a los mercados externos.

Figura 2.4. Volumen de exportaciones de café mexicano, 1970-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 2.5.

En la Figura 2.4 se aprecia también el comportamiento en forma absoluta que han tenido las exportaciones de café mexicano, mostrando que una gran variabilidad a lo largo del todo el periodo, pero con una clara tendencia creciente hasta el ciclo 1999-2000 en el que registró su máximo en cifras absolutas y también registrando en cifras relativas los ciclos más altos en esos años, a los que siguieron un fuerte desplome de las exportaciones absolutas y relativas en el marco de la grave crisis que padeció el grano entre 1999 y el 2002. Las cifras que han permitido la construcción de las figuras anteriores se encuentran en el cuadro 2.5.

Cuadro 2.5. Producción y exportaciones de café mexicano, 1962-2005

Ciclo	Producción (miles de sacos)	Exportaciones (miles de sacos)	Exportaciones respecto a la producción (%)
1962-1963	2,202	-	-
1963-1964	2,900	-	-
1964-1965	2,650	-	-
1965-1966	3,000	-	-
1966-1967	2,700	-	-
1967-1968	2,900	-	-
1968-1969	2,865	-	-
1969-1970	3,082	-	-
1970-1971	3,200	1,511	47.22%
1971-1972	3,400	1,663	48.91%
1972-1973	3,700	2,409	65.11%
1973-1974	3,550	1,855	52.25%
1974-1975	3,950	2,272	57.52%
1975-1976	4,200	2,883	68.64%
1976-1977	4,000	1,948	48.70%
1977-1978	3,650	1,737	47.59%
1978-1979	4,000	3,070	76.75%
1979-1980	4,100	2,290	55.85%
1980-1981	4,100	1,952	47.61%
1981-1982	4,200	1,846	43.95%
1982-1983	4,576	3,109	67.94%
1983-1984	4,788	2,897	60.51%
1984-1985	4,333	2,983	68.84%
1985-1986	4,941	3,695	74.78%
1986-1987	5,603	3,843	68.59%
1987-1988	4,655	2,550	54.78%
1988-1989	6,001	3,740	62.32%
1989-1990	5,150	4,359	84.64%
1990-1991	4,586	3,506	76.45%
1991-1992	5,159	3,119	60.46%
1992-1993	4,421	3,061	69.24%
1993-1994	4,116	3,150	76.53%
1994-1995	4,159	3,258	78.33%
1995-1996	5,300	4,579	86.39%
1996-1997	5,100	4,381	85.90%
1997-1998	4,801	3,883	80.87%
1998-1999	4,750	4,085	86.00%
1999-2000	6,193	5,138	82.96%
2000-2001	4,815	3,637	75.53%
2001-2002	4,325	3,018	69.78%
2002-2003	4,200	2,645	62.97%
2003-2004	4,550	2,571	56.51%
2004-2005	3,407	1,907	55.98%

Fuentes: Los datos de producción y exportaciones fueron obtenidos de Martínez, 1996 de 1970 a 1983. La producción de 1960 a 1969 fue tomado de Nolasco, 1985. Los datos de las exportaciones en los años 1962, 1968 y 1969 fueron tomados de INEGI, 1994. Los datos de las exportaciones en los años 1963 a 1967 fueron tomados de SPP, Anuarios Estadísticos del Comercio Exterior de los años correspondientes. El resto de datos de producción y exportaciones fueron tomados de la página de Internet de la Organización Internacional del Café.

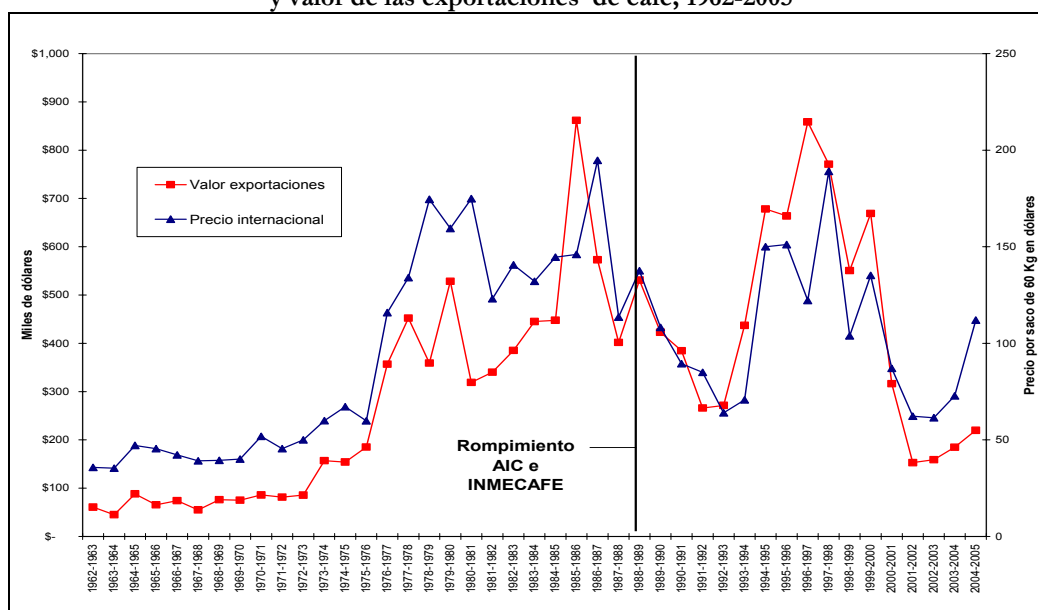
Dado que una parte importante de la producción del grano es destinada a los mercados externos, se analiza ahora el comportamiento de los precios internacionales y el valor de las exportaciones cafetaleras mexicanas, los cuales pueden verse en la Figura 2.7.

Debido a la firma de los Acuerdos Internacionales del Café, los precios del grano se mantuvieron con gran estabilidad durante los 12 años posteriores a su firma, pero a partir del

ciclo 1975-1976 éstos han tenido un comportamiento muy variable, de la misma manera que lo han registrado los ingresos derivados de la exportación del grano.

Para el final del periodo de regulación se registró una caída importante de los precios, elemento que influyó para evitar la renovación del Acuerdo Internacional del Café de 1999, dando fin al sistema de cuotas y definiendo el nuevo rumbo a seguir en la política cafetalera nacional. Esta caída en los precios se relaciona de manera directa con los ingresos derivados de la exportación del grano, el cual comenzó a sufrir de gran incertidumbre en los últimos años de existencia del INMECAFE, afectando de manera importante las finanzas del propio Instituto, pues hacia dentro del país los esquemas de precios de garantía seguían funcionando y dados los vaivenes de los precios, el Instituto tenía que absorber las pérdidas derivadas de los cambios en los precios (Martínez, 1996: 80).

Figura 2.5. Precios internacionales de café de la categoría Otros suaves y valor de las exportaciones de café, 1962-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadro 2.5.

Desde mediados de la década de los setenta, los precios del grano y el valor de las exportaciones por tanto se han comportado con gran volatilidad, pues ahora la liberalización del sector significa que el precio esté determinado en los mercados mundiales y las fuerzas de mercado haciendo a los precios entonces muy inestables, además de que la oferta ha aumentado de manera sustancial por arriba de la demanda, llevando a un deterioro en las condiciones de vida de los productores (Ponte, 2002b: 1116; Talbot, 1997b: 86; Talbot, 2002).

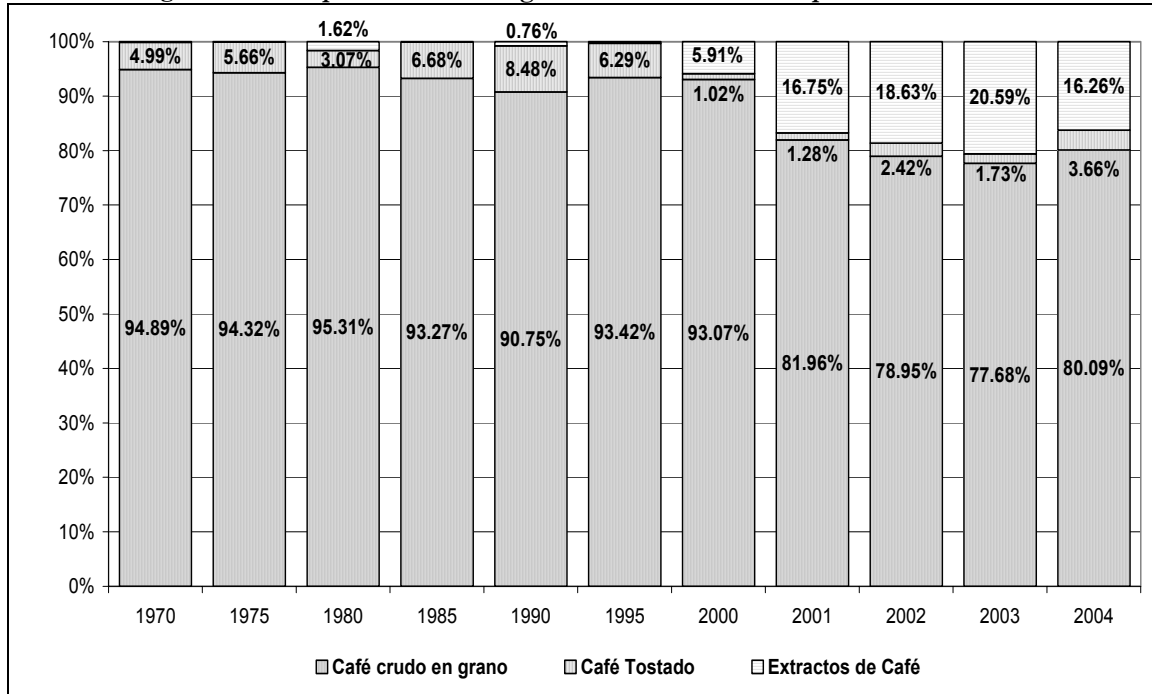
Destaca en la Figura 2.5 que desde la terminación de los acuerdos internacionales se registró solamente un periodo de altos precios (arriba de 100 dólares el quintal) e ingresos provenientes de esta actividad (arriba de 600 millones de dólares), del ciclo 1994-1995 al 1999-2000, al cual le siguió un desplome en ambas variables en los ciclos siguientes que solo hasta el ciclo 2004-2005 registró nuevamente un precio por arriba de los 100 dólares, pero la caída en los volúmenes exportados implica que el valor apenas haya rebasado los 200 millones de dólares.

En este mismo tema, al analizar la composición de los ingresos derivados de las exportaciones cafetaleras se percibe que ha cambiando ligeramente con el paso del tiempo, disminuyendo la proporción de exportaciones de café verde y aumentando la proporción de café soluble, la cual se ha acentuado en los años posteriores a la liberalización del mercado internacional, dada la caída de los precios del producto sin procesamiento (verde) y a la mayor estabilidad del precio del café soluble.

Particularmente en el café tostado, el comportamiento fue primero hacia un aumento del valor del grano y posteriormente hacia un deterioro como componente de las exportaciones totales del café, siendo el comportamiento congruente con los resultados observados en el capítulo 1 al analizar las exportaciones desde los países productores. Esta evolución se observa en la Figura 2.6.

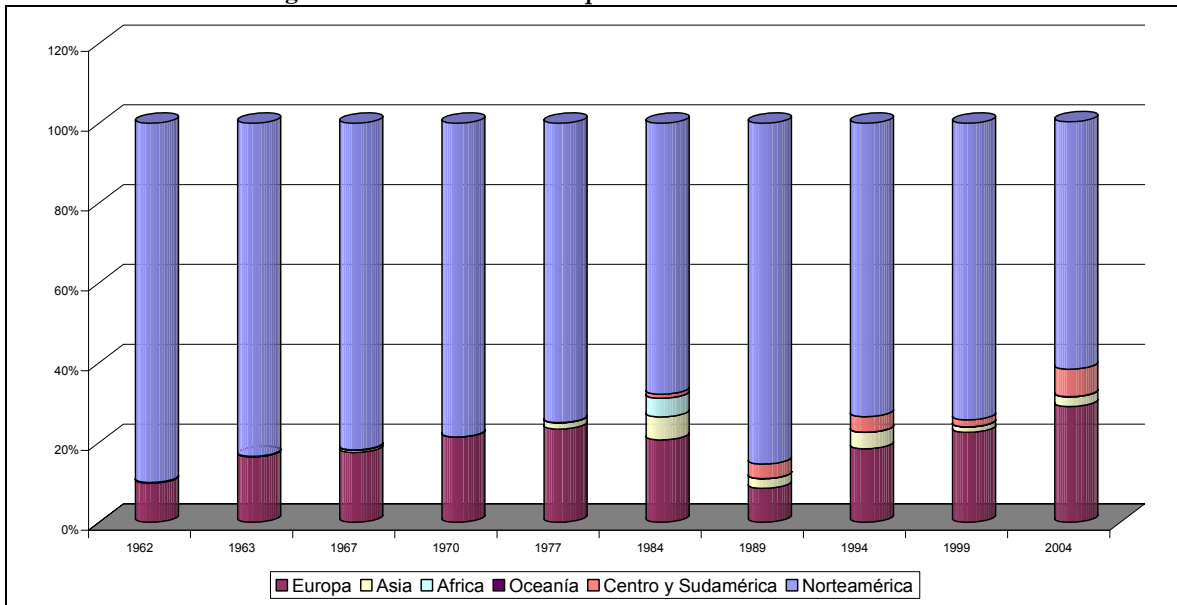
Un cambio más representativo es el que se ha realizado al analizar el destino de las exportaciones cafetaleras mexicanas, que tal como se observa en la Figura 2.7, cuando se firmó el Primer Acuerdo Internacional del Café, el destino del café mexicano era Estados Unidos en una proporción del 90%, la cual ha disminuido con el paso de los años representando en el 2004 una proporción de 62%, al tiempo que ha aumentado la proporción de las exportaciones hacia Europa, pasando del 10% en 1962 al 29% en el 2004, situación que se ha acompañado de una reconfiguración en los puertos de salida, como se verá más adelante.

Figura 2.6. Composición en los ingresos derivados de las exportaciones de café



Fuente: SPP e INEGI, Anuarios estadísticos del comercio exterior de 1970, 1975, 1980, 1985, 1990, 1995 y 2000 a 2004.

Figura 2.7. Destino de las exportaciones mexicanas de café



Fuente: Anuarios estadísticos del comercio exterior de los años correspondientes e INEGI, Oficina de Información económica y Secretaría de Economía, SIAVI (Sistema de Información Arancelaria Vía Internet).

2.3.2. Importancia del café en la economía mexicana

Para poder entender más claramente, se presenta en primer lugar una breve descripción sobre el proceso agroindustrial del café y las etapas de transformación que sigue para ser consumido.

Después de ser cosechado el café para por un proceso industrial llamado *“beneficiado”*, que puede ser de dos tipos, seco o húmedo. El primero consiste en el secado por varios días del producto recién cosechado, llamado café *“bola”* o *“capulín”* (por su color rojo), que después pasará por un proceso llamado *“morteado”* que permitirá obtener el llamado café *“verde”* u *“oro”*. El café que sigue este proceso de beneficiado recibe el nombre de café *“natural”* y se considera a menudo de menor calidad, pues el proceso genera algunas alteraciones en algunas propiedades valiosas, principalmente en el sabor.

El beneficiado húmedo consiste, en primer lugar, en un proceso llamado *“despulpado”* que permite la separación de la cáscara del grano del café. Le sigue la remoción del mucílago mediante un proceso de fermentación de aproximadamente un día, para después ser lavado y secado, de donde se obtendrá el llamado café *“pergamino”*. Este proceso está caracterizado por un abundante uso de agua, lo que ha promovido el desarrollo de tecnologías con ahorro en este insumo.

Posteriormente al café pergamino le sigue un proceso de beneficiado seco, mediante el cual se obtiene el café *“oro”*, que es la forma en la que el producto normalmente se exporta hacia los países consumidores. En esta transformación de pergamino a verde, el café además es clasificado de acuerdo a los estándares de consumo de cada país: primero se clasifica por forma y tamaño de donde puede identificarse el grano que tendrá como destino Estados Unidos, Europa o Asia; otra clasificación es por peso y densidad de donde se obtiene caracol, café de primera y de segunda; la tercera clasificación, por densidad y forma, permite clasificar el café en superior primera, segunda, tercera y granza. El café que sigue esta vía recibe el nombre de café *“lavado”* y es la forma en la que con mayor frecuencia se desarrolla el proceso de beneficiado.

Como se percibe, por la vía del beneficio húmedo, la tecnología necesaria para la parte del beneficio seco representa una gran inversión comparado con la tecnología requerida en la parte del beneficio húmedo, lo que en cierta medida impide la integración hacia delante de los productores y va formando estructuras piramidales en la parte industrial. En las entrevistas con algunas autoridades del Consejo Mexicano del Café se ha reconocido que en la actualidad una

alta proporción del grano es comercializado por los productores sin ninguna transformación, es decir, en cereza, lo que implica que la transformación se efectúe entre los acopiadores.

Las etapas posteriores del proceso industrial son el tostado y molido, la solubilización y el proceso de descafeinado, las cuales, en el caso del producto destinado a los mercados de exportación, se desarrollan en los países de consumo, principalmente por empresas trasnacionales que dominan los mercados mundiales de café y que conforman oligopolios en estas actividades.

El tostado y molido es el proceso mediante el cual el grano se transforma en un producto consumible, con el aroma y sabor conocidos, características que dependen de manera muy importante de esta etapa, pues del grado de tostado el producto puede presentar un aroma mayor o menor. A menudo, para conseguir las características deseables en el café (aroma, cuerpo, sabor y acidez), se utilizan mezclas entre granos de diferentes orígenes y de diferentes tipos de tostado. La solubilización es el proceso mediante el cual el café se convierte en café soluble, que consiste en la extracción del agua y la concentración del grano y su secado por medio de aire caliente, lo cual le implica una pérdida en su aroma y en el nivel de cafeína, por lo cual se utiliza primordialmente café de calidad robusta de menor costo y mayores niveles de cafeína. El proceso de descafeinado del café consiste en eliminar los niveles de cafeína en el producto, que a menudo es el elemento que impide su consumo. Este proceso consiste en la aplicación de un solvente clorado o con agua lo que arrojará un producto con niveles muy bajos de cafeína.

En el desarrollo de este proceso agroindustrial participan diferentes actores, los cuales pueden ser identificados a partir del análisis de la Figura 1.9, presentada en el capítulo anterior, en donde se identifica el flujo que sigue el grano en su camino a ser consumido permitiendo caracterizar además las diferentes etapas que se siguen.

Como puede observarse en dicha figura los productores son solamente la base de todo el proceso, cuya aportación es exclusivamente como abastecedores de materias primas para el proceso siguiente, el de comercialización, donde se identifican comerciantes prestamistas, acopiadores y organizaciones campesinas, que sirven de paso intermedio hacia el beneficio, proceso que se desarrolla por comerciantes privados, por empresas privadas trasnacionales que directamente benefician el producto y por beneficios colectivos. El siguiente paso consiste en la exportación que se desarrolla por dos vías: las empresas trasnacionales que benefician el grano directamente efectúan la exportación y el resto de beneficiadores lo exportan por medio de

empresas nacionales de comercialización, que establecen diferentes destinos para el aromático: uso industrial, consumo interno y exportaciones, ya sea en grano crudo o tostado y molido, para lo cual requerirá una etapa posterior en donde participa un torrefactor.

Como lo documentan diversos autores, la actual estructura del proceso agroindustrial ha sufrido alteraciones importantes en los últimos años del siglo XX, principalmente debido a los cambios en la estructura mundial de producción de alimentos, en donde la producción de alimentos ha pasado de una organización agroindustrial transformadora de alimentos a una organización agroindustrial global, que se caracterizan por una forma flexible de organización del trabajo y se sustenta en la biotecnología, lo que permite la comercialización de los productos en fresco y aporta elementos de calidad en los productos agrícolas, que por el lado de los consumidores son cada vez más demandados en sectores específicos de altos ingresos de la población (Rubio, 1999; Lara, 1999).⁶

En el caso del café, la reestructuración de los agentes se ha dado hacia el café de especialidades, donde los torrefactores han visto la necesidad de saltar a esquemas de oferta directa de café, como por ejemplo, mediante el uso de máquinas dispensadoras para compensar el creciente poderío que los distribuidores al menudeo han alcanzado (Ponte, 2002b: 1109).

Posterior a la terminación del sistema de cuotas, las etapas que sigue el producto se han modificado tras la desaparición del estado como intermediario hacia el exterior, tal como ha sido expresado en la Figura 1.10. Destaca que en el camino hacia los mercados el de consumo del extranjero se ubican dos nodos por el que pasan todas las rutas, las de los negociantes internacionales y los exportadores privados, que como se ha discutido en capítulo anterior forman un grupo oligopólico que controlan la cadena de comercialización.

En el periodo de 1962 a 1989 la proporción promedio de café exportado respecto al total producido fue de 60.1%, mostrando con el paso del tiempo un comportamiento creciente, con lo cual aumentaron también los ingresos derivados de esta actividad. Así, como se observó en la Figura 2.5, en el periodo hasta 1989 la tendencia de los precios internacionales había ido en aumento, generando un ánimo en los productores que se tradujo en un alza en el nivel de producción, en los volúmenes exportados y en el valor de estas exportaciones.

Este comportamiento creciente supone entonces que la importancia del café en las exportaciones fue en aumento, lo cual solo es cierto parcialmente, pues mientras su importancia en el sector agropecuario fue en aumento, en las exportaciones totales su importancia era cada

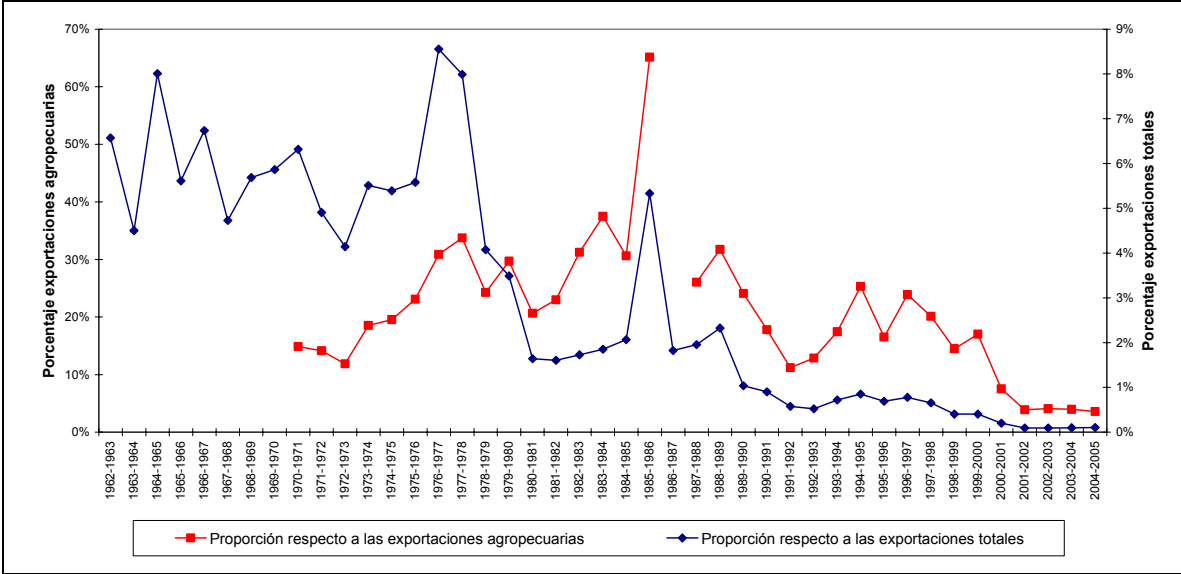
⁶ Particularmente se incluyen en este rubro las frutas, verduras, hortalizas y flores.

vez menor, lo que se explica por la creciente importancia en las exportaciones que otros sectores de la economía fueron registrando, como es el caso de las exportaciones de manufacturas.

La Figura 2.8 muestra la forma en la que las exportaciones cafetaleras se han desarrollado en los últimos años al compararse con las exportaciones agropecuarias totales y respecto a las exportaciones totales en la economía mexicana y de donde se concluye que, aún cuando el café tenía un lugar primordial en la obtención de divisas en el sector agropecuario, su importancia era cada vez menor por la caída del sector agropecuario en su conjunto como generador de divisas, tal como se analizó en la Figura 2.1.

La proporción del valor de las exportaciones cafetaleras relativas al valor de las exportaciones agropecuarias desde 1962 y hasta 2004 fue de 21% mientras que las exportaciones cafetaleras relativas a las exportaciones totales fue de 3%. Particularmente para el periodo de 1976 a 1983, las exportaciones cafetaleras representaron entre el 24 y el 50% del total de exportaciones agrícolas y en 1983, los ingresos derivados de la exportación de café alcanzaron una proporción del 70% de los ingresos de productos beneficiados y exportados (Tapia, 1996: 221). En el periodo posterior a la terminación del sistema de cuotas el peso del café en las exportaciones agropecuarias fue de 14%, mientras que como proporción de las exportaciones totales fue de 0.5%.

Figura 2.8. Exportaciones cafetaleras relativas, 1962-2005



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café contenidos en la página de Internet (www.ico.org), Martínez (1996: 143) con datos del Consejo Mexicano del Café e INMECAFE; Nolasco (1985: 243), SIACON V. 2002, SPP e INEGI: Anuarios estadísticos del comercio exterior de México de 1962 a 1980 y Banco de México, Balanza Comercial, versión en Internet (www.banxico.org.mx).

Respecto a otros productos agrícolas, durante la década de los noventa las exportaciones de café se mantuvieron atrás de las legumbres y hortalizas frescas, las cuales representaron el 53% de las exportaciones agrícolas (Echánove, 2004: 211) y el 250% de las exportaciones cafetaleras, comportamiento que es congruente con las nuevas tendencias en la producción y comercialización internacional de alimentos no tradicionales, las cuales se han desarrollado en México de manera exitosa por diversos factores tales como los cambios de hábitos de consumo de los estadounidenses, las medidas de fomento de las exportaciones, la subvaluación del tipo de cambio, la apertura comercial, la laxa reglamentación en materia ambiental, el desarrollo de infraestructura y comunicaciones, la liberalización del transporte y la desincentivación de la producción de granos básicos (Echánove; 2004: 231). Este no es el caso del café, considerado una mercancía o producto tradicional, donde los canales de comercialización ya están contruidos desde hace décadas y donde, de acuerdo a algunos autores, su control está en manos de los comerciantes internacionales (Renard, 1999: 147; Ponte, 2002b: 1115-1117).

La importancia del café en la economía también se mide a partir del gran número de productores dedicados a esta actividad, los cuales han ido en aumento en cada censo cafetalero a tasas de crecimiento muy elevadas: en 1974 se estimaba que los productores de café eran 100,000 (León, Arturo, 1991; 79), en 1978 se registraron 120,300 productores; en 1982 había 168,521 y en 1989 ya se tenían registrados 193,566 productores,⁷ lo que quiere decir que en un plazo de 15 años la cifra aumentó en 93.5%. En el Censo del INMECAFE de 1992, los productores cafetaleros alcanzaron la cifra de 282,629 y para febrero de 2006 las cifras oficiales identificaron una cantidad de 486,678 productores (ASERCA, 2006), lo cual indica que en los años de desregulación de la actividad cafetalera el crecimiento fue de 138% y desde 1992 de 72% (al menos en los registros oficiales). En relación al total de productores agropecuarios, los productores cafetaleros mostraron una disminución en la década de los noventa, al pasar de 5.95% en 1992 a aproximadamente el 13% en el 2001.⁸

Adicionalmente, como una manera de considerar al impacto nacional de la población vinculada con la actividad cafetalera, Villaseñor (1987: 45) cita un estudio elaborado por el INMECAFE en el que se concluye que en 1981 la actividad cafetalera empleó aproximadamente 66 millones de jornales, significando el 9% de la fuerza laboral empleada en

⁷ Datos de los censos cafetaleros de 1978, 1982 y 1989.

⁸ Se ha calculado esta cifra a partir de los Censos Cafetaleros de 1992 y 2002 y de la encuesta nacional de empleo 1993 y 2002.

la agricultura en ese periodo.⁹ Algunos estudios desarrollados en fechas recientes indican que la actividad cafetalera involucra a más de 3 millones de personas y genera más de 700 mil empleos directos e indirectos (Martínez, 2004: 110-111).

Por otro lado, la superficie cafetalera representó en el periodo de existencia del INMECAFE aproximadamente 2.6% de la superficie total cultivable en el país, mostrando un crecimiento hacia finales de los ochenta, cuando alcanzó un máximo de 4%, ocupado en estos últimos años el quinto lugar en cuanto extensión, superado por el maíz, frijol, sorgo y trigo. Posterior al sistema de cuotas, la superficie destinada a la producción cafetalera como proporción de la superficie total aumentó a 3.8% en promedio, lo cual es contradictorio con la menor participación registrada en las exportaciones de café relativas al total de exportaciones del sector agropecuario, manteniéndose la superficie cafetalera aún en el quinto lugar a nivel nacional.

En lo que corresponde al aspecto industrial del café, la contabilidad nacional permite medir la aportación que tiene el beneficio y molienda de café¹⁰ respecto a su división manufacturera y observar este comportamiento en el tiempo, como una forma de apreciar el desarrollo del sector industrial del café dentro del país. Esta relación del beneficio del café dentro de la división manufacturera de alimentos, bebidas y tabaco, ha mostrado una tendencia creciente en su participación, pues mientras en el año 1970 la representaba el 26.5%, en 1990 esta participación fue de 34.1%, disminuyendo a 22.3% en 1995 y nuevamente aumentando en el 2000 a 40.6%.¹¹ Esta contribución no es congruente con la aportación al empleo del sector industrial del café, pues en el 2001 el personal empleado en las tareas de beneficio y molienda de café apenas alcanzaron el 0.54% de los empleados en su división manufacturera lo cual habla del alto componente de capital que requiere la industria en relación al trabajo demandando.¹²

Un aspecto de gran importancia es que esta actividad de beneficio y molienda de café no se encuentra exclusivamente en los estados productores, sino que un elevado porcentaje se

⁹ Estos jornales fueron empleados principalmente en los estados de Chiapas (33%), Veracruz (25%), Oaxaca (15%) y Puebla (14%)⁹, los cuales representaban el 86% de la producción nacional. En un segundo grupo se encuentran Hidalgo (5%), Guerrero (4%), San Luis Potosí (2%), Nayarit (1%) y Jalisco (1%), que aportan en conjunto un 13% de la producción.

¹⁰ Se identifica con la rama 15 (beneficio y molienda de café) de la división 1 (Productos alimenticios, bebidas y tabaco) de la gran división de actividad económica 3 (industria manufacturera) de la producción nacional.

¹¹ Otras actividades que se incluyen en esta división industrial son la transformación de carnes y lácteos, la preparación de frutas y legumbres, la producción de aceites y grasas comestibles, la preparación de refrescos y bebidas alcohólicas y el tabaco, entre otros.

¹² Datos de la encuesta industrial anual, en el rubro de empleo de la división de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

desarrolla fuera de ellos (43.6% en 1985), particularmente los que están cerca de los centros de consumo, tales como el Estado de México, el Distrito Federal y algunos estados cercanos a la frontera con Estados Unidos, principal país destino de las exportaciones.

En el censo de 1981, el número de beneficios húmedos era de 1,479 con una capacidad instalada de 63,939 quintales diarios, mientras que los secos eran 247 y tenían una capacidad de 6,658 quintales. Para 1987, los húmedos eran 1,983 con capacidad de 139,833 quintales y los secos 451 con capacidad de 162,518 quintales. En el censo de 1992 los beneficios húmedos sumaban 1,962 con una capacidad instalada de 132,283 quintales y los secos 443 con capacidad de 166,270 quintales (ASERCA, 1997: 13). Claramente los beneficios secos son menores y tienen una capacidad instalada muy superior a los húmedos, lo que significa que tecnológicamente son más avanzados y existen mayores restricciones para acceder a ellos.

De esta manera, como puede apreciarse a lo largo de esta sección, el comportamiento del sector cafetalero en México ha sido dependiente de varios factores, en primer lugar, las transformaciones internacionales que trajeron cambios institucionales al interior del país, modificando el esquema vigente de política económica comandado por INMECAFE y sustituyéndolo por otros organismos con un rol más limitado.

Estos cambios trajeron consigo transformaciones en la superficie y el volumen de producción del grano, en los precios y montos derivados de su producción así como en la importancia de la actividad cafetalera en el contexto nacional.

Hay adicionalmente otros factores que han contribuido en alguna medida a las transformaciones del espacio cafetalero, tal como lo documentan Hernández (10 de junio de 2001) al indicar que la crisis en los precios de los primeros años de este siglo ha tenido consecuencias muy negativas para los productores, pues dados los precios tan bajos del grano en los primeros años del s. XXI, los productores no alcanzaban a recuperar ni el 40% del costo de producción, lo cual es un elemento que ha detonado la migración internacional hacia Estados Unidos en muchos de los municipios cafetaleros, evidencia también registrada por Mestries (2003) en algunos municipios cercanos a Coatepec, Veracruz.

Así, se aprecia que la actividad cafetalera es cada vez menos relevante en la economía mexicana en cuánto al monto de divisas que genera, es poco demandante de trabajo en sus etapas industriales, pero no es así en las agrícolas donde se demanda de mucha fuerza laboral para las tareas de cosecha del grano principalmente.

En la siguiente sección se analizará el espacio cafetalero en México desde una escala estatal y municipal lo cual permitirá mostrar las diferencias a nivel territorial y permite una mayor aproximación en su estudio.

2.4. El espacio cafetalero en México

En este punto se abordarán las características del espacio de producción cafetalero mexicano, principalmente con la información que ofrecen los censos agropecuarios de 1961, 1971, 1981 y 1991 y se describirán las superficies estatales cafetaleras, la producción y los rendimientos, analizando la extensión de los predios y el tipo de tenencia de la tierra en cada una de ellas. Posteriormente se analizará el aspecto sociodemográfico de los productores en la última década, desde los rompimientos de los Acuerdos Internacionales, con el objetivo de analizar a una escala estatal los efectos del cambio de régimen en la actividad cafetalera mexicana desde una visión territorial.

De acuerdo con el IV Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal (1960), en el país existían 380,983ha destinadas a la producción de café en 12 estados – Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí, Nayarit, Tabasco, Jalisco, Colima y Querétaro – siendo los dos primeros los de mayor importancia, pues ambos representaron el 59% de la superficie total.

Para 1971, la superficie cafetalera disminuyó ligeramente en su extensión total, aumentando la proporción que representaba Chiapas (de 30% a 38%) y disminuyendo en Veracruz (de 29% a 25%). En conjunto, la superficie representada por ambos estados aumentó al 62% del total, proporción que es la máxima alcanzada a lo largo del tiempo en el registro histórico recabado en los censos agropecuarios.

En el censo de 1981 la superficie destinada a la producción de café en Veracruz disminuyó nuevamente, ahora para representar una superficie del 20.2% del total, mientras que la de Chiapas representó el 36.3%, mostrando un ligero descenso en su importancia a nivel nacional en cuanto a las superficies. Es de notar que en la década de los setenta el crecimiento de la superficie en Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí fue muy alto, llegando a duplicarse el peso de sus superficies dentro del total, alcanzando el 11.1%, 7.7% y 5.1% del total respectivamente.

En el censo de 1991, ya en un contexto internacional de liberalización de los mercados, la participación de Chiapas había disminuido a 33.1% y la de Veracruz había aumentado

ligeramente a 20.6%, pero en los ochenta la participación de Oaxaca y Guerrero había aumentado de una manera muy importante. El caso más destacado es precisamente Oaxaca, entidad que en 1991

No existe un Censo Agropecuario en el 2001 para dar seguimiento a las mediciones anteriores, pero se utilizará la información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) contenida en el Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) para el año 2001 como una aproximación, la cual se ha incluido en el Cuadro 2.6 y que permite apreciar la tendencia a la baja en la participación nacional de Chiapas, pues la superficie de esta entidad solamente representó el 31.7%, seguida por la de Oaxaca que para el 2001 alcanzó una proporción del 23.9% a nivel nacional, rebasando a Veracruz que solamente alcanzó el 21.2%.

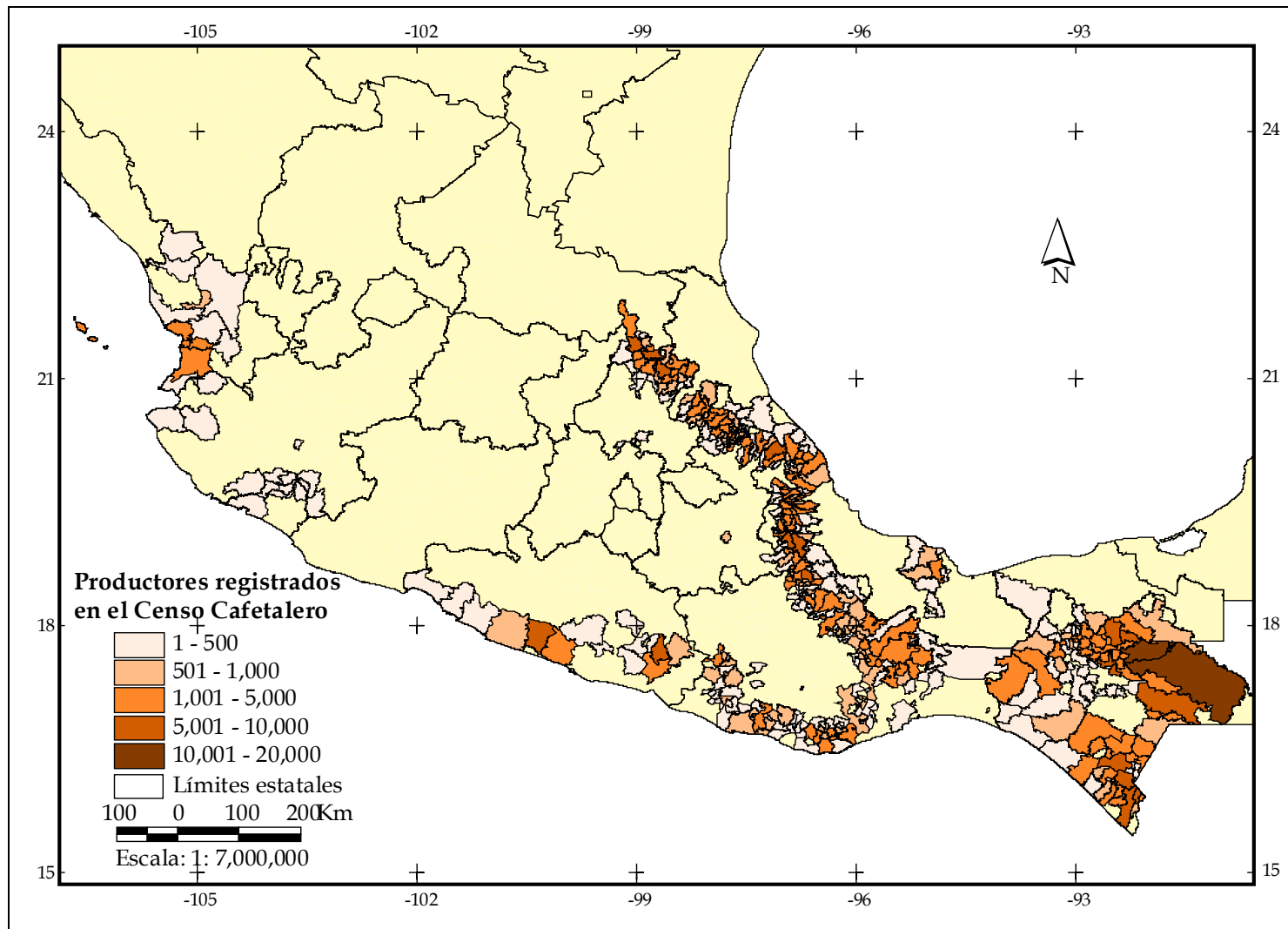
Cuadro 2.6. Superficies cafetaleras por entidad federativa, 1961-2001

Entidad	1961		1971		1981		1991		2001	
	Superficie (Ha)	%	Superficie (Ha)	%	Superficie (Ha)	%	Superficie (Ha)	%	Superficie (Ha)	%
Colima	1,218	0.3%	633	0.2%	ND		1,611	0.2%	2,629	0.3%
Chiapas	114,643	30.1%	140,352	37.5%	202,594.2	36.3%	280,631	33.1%	269,012	31.7%
Guerrero	18,077	4.8%	15,009	4.0%	13,238.9	2.4%	45,797	5.4%	52,751	6.2%
Hidalgo	14,302	3.8%	9,014	2.4%	42,809.6	7.7%	43,931	5.2%	45,118	5.3%
Jalisco	1,340	0.4%	1,685	0.5%	ND		3,477	0.4%	2,459	0.3%
Nayarit	6,734	1.8%	5,284	1.4%	2,574.4	0.5%	20,184	2.4%	509	0.1%
Oaxaca	68,487	18.0%	71,305	19.1%	88,313.6	15.8%	171,483	20.2%	202,438	23.9%
Puebla	15,435	4.1%	19,359	5.2%	61,852.5	11.1%	69,797	8.2%	60,468	7.1%
Querétaro	11	0.0%	18	0.0%	ND		339	0.0%	424	0.1%
San Luis Potosí	23,720	6.2%	14,533	3.9%	28,608.0	5.1%	31,718	3.7%	21,711	2.6%
Tabasco	4,633	1.2%	3,398	0.9%	3,991.0	0.7%	4,240	0.5%	1,527	0.2%
Veracruz	111,827	29.4%	93,593	25.0%	112,709.3	20.2%	175,045	20.6%	170,889	20.2%
<i>Nacional</i>	<i>380,426</i>		<i>374,184</i>		<i>557,629</i>		<i>848,084</i>		<i>747,416</i>	

Fuente: Elaboración propia con datos de los SPP e INEGI, Censos Agropecuarios de 1961, 1971, 1981, 1991 y SAGARPA, Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON), versión 2005.

En conjunto estas tres entidades representan el 75% de la superficie cafetalera a nivel nacional, proporción que se ha mantenido relativamente constante a lo largo de las décadas analizadas. La figura 2.9 presenta los municipios cafetaleros mexicanos de acuerdo con el Censo Cafetalero más reciente, donde se muestra el número de productores cafetaleros

Figura 2.9. Productores cafetaleros en México al 2006



Fuente: ASERCA, Censo Cafetalero 2001-2002, actualizado al 7 de febrero del 2006.

Al analizar la cantidad de productores en la escala estatal y su evolución a lo largo del tiempo, se tiene que la mayor cantidad se encuentra en Chiapas, con una proporción del 27% del total nacional en 1978 y una participación del 35% en el último Censo Cafetalero del 2002, lo cual es un resultado opuesto al encontrado en las superficies cafetaleras, donde se encontró una disminución en la proporción de superficie del total nacional.

En segundo lugar en el número de productores en 1978 se encontraba Veracruz, con una muy ligera diferencia respecto a Chiapas, pero a lo largo del periodo su crecimiento ha sido menor incluso que la media entre los estados productores y por tanto su participación dentro del total de productores ha caído, manteniendo el segundo lugar pero con una muy ligera diferencia respecto a Oaxaca, que es la entidad que más rápido crecimiento ha observado en este periodo en el número de productores.

Este conjunto de entidades – Chiapas, Veracruz y Oaxaca – representaron en 1978 el 64% de los productores de café del país, proporción que había aumentado al 74% para el 2002, cifra cercana a la proporción que las mismas mantienen en la superficie cafetalera nacional. En el cuadro 2.7 se muestra la cantidad de productores por cada entidad desde 1978 y hasta el Censo Cafetalero del 2002.

Cuadro 2.7. Padrón de productores cafetaleros

Entidad	1978		1982		1989		1992		2006		Crecimiento anual promedio 1978-2006
	Productores	%	Productores	%	Productores	%	Productores	%	Productores	%	
Chiapas	32,000	27%	46,657	28%	46,657	24%	73,742	26%	172,228	35%	6.20%
Oaxaca	14,000	12%	30,016	18%	30,016	16%	55,291	20%	101,011	21%	7.31%
Veracruz	30,700	26%	39,931	24%	39,931	21%	67,227	24%	85,508	18%	3.73%
Puebla	15,000	12%	17,549	10%	24,196	13%	30,973	11%	46,534	10%	4.13%
Hidalgo	12,000	10%	12,053	7%	22,823	12%	25,630	9%	34,249	7%	3.82%
Guerrero	5,000	4%	8,434	5%	8,434	4%	10,497	4%	21,120	4%	5.28%
SLP	9,000	7%	10,117	6%	15,580	8%	12,920	5%	17,276	4%	2.36%
Nayarit	900	1%	1,590	1%	2,985	2%	3,730	1%	5,341	1%	6.57%
Tabasco	800	1%	1,154	1%	788	0%	788	0%	1,209	0%	1.49%
Jalisco	300	0%	300	0%	1,044	1%	800	0%	1,094	0%	4.73%
Colima	500	0%	492	0%	791	0%	783	0%	813	0%	1.75%
Querétaro	100	0%	228	0%	311	0%	248	0%	295	0%	3.94%
<i>Totales</i>	<i>120,300</i>		<i>168,521</i>		<i>193,556</i>		<i>282,629</i>		<i>410,267</i>		<i>5.12%</i>

Fuente: Los datos de los censos cafetaleros de 1978, 1982, 1989 y 1992 fueron obtenidos de la página de Internet del CMC. Consultada el día 17 de junio del 2003.

* Los datos del censo del 2006 fueron obtenidos mediante solicitud ante el IFAI provenientes de ASERCA, responsable del Censo Cafetalero. Las cifras están actualizadas al 7 de febrero del 2006.

En la información presentada en el Cuadro 2.7 se ofrece la cifra de 410,217 productores, que es la que se ha recuperado a partir de la cantidad de apoyos que ha ofrecido el Consejo

Mexicano del Café en el ciclo 2001-2002 a todos los registrados en el Padrón Nacional Cafetalero (Censo Cafetalero) del 2002. Sin embargo, oficialmente en comunicaciones de la SAGARPA se declaró que en octubre del 2003 se tenían registrados 463mil 825 productores (SAGARPA, 2003a) y ya para el 2005 las cifras era superiores a los 481 mil productores, lo cual indicaría que el número se ha incrementado poco más de 70% desde 1992 (SAGARPA, 2005a; Senado de la República, 2005).

2.4.1. Tipo de tenencia de la tierra

A partir de la información que proporcionan los Censos Agropecuarios, es posible identificar la forma de tenencia de la tierra dedicada a la actividad cafetalera, la cual quedaría clasificada básicamente en dos categorías: privada, que corresponde al tipo de tenencia individual, y social, que corresponde a la propiedad ejidal y comunal.

De acuerdo con el IV Censo Agropecuario efectuado en 1961, la producción de café se desarrolló en 22 estados, presentando una alta concentración en los dos estados principales – Veracruz y Chiapas – ya que representaron el 59% de la superficie y el 63% de la producción, mientras que 11 estados representaban el 0.15% de la superficie y el 0.1% de la producción.

En 1961, el 70.6% de la superficie cafetalera era de propiedad privada, mientras que solamente el 29.4% correspondía a la propiedad social. Las entidades con mayor proporción de propiedad privada eran Querétaro, Puebla, Jalisco, Hidalgo, Oaxaca y Colima, todas por arriba del promedio nacional. Destacaban por una importante proporción de la superficie en propiedad ejidal los estados de Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí y Tabasco. Veracruz tenía una proporción de sus predios iguales a los resultados nacionales.

A lo largo del tiempo puede observarse que la propiedad de la tierra dedicada a la producción cafetalera ha aumentado en los terreno de propiedad ejidal, lo cual, dada la estructura de este tipo de institución, conduce irremediabilmente hacia la disminución del tamaño de los predios y a la pérdida de las economías de escala.

Cuadro 2.8. Superficie cafetalera por tipo de tenencia y extensión de los predios, 1961-2006

Entidad	Superficie 1961			Superficie 1971			Superficie 1981			Superficie 1991			Superficie 2006	
	Mayor 5 ha	Menor 5 ha	Ejidal	Mayor 5 ha	Menor 5 ha	Ejidal	Mayor 5 ha	Menor 5 ha	Ejidal	Mayor 5 ha	Menor 5 ha	Ejidal	Mayor 5 ha	Menor 5 ha
Chiapas	56%	2%	41%	40%	2%	58%	40%	3%	57%	25%	4%	71%	14%	86%
Colima	82%	5%	13%	60%	3%	37%	nd	nd	nd	34%	4%	62%	10%	90%
Guerrero	43%	0%	57%	2%	0%	98%	0%	0%	100%	2%	0%	98%	21%	79%
Hidalgo	80%	14%	5%	65%	18%	17%	36%	17%	46%	22%	22%	56%	1%	99%
Jalisco	91%	4%	5%	74%	2%	24%	nd	nd	nd	54%	3%	43%	16%	84%
Nayarit	71%	0%	28%	36%	0%	64%	20%	0%	80%	17%	1%	82%	25%	75%
Oaxaca	75%	14%	11%	58%	9%	34%	36%	24%	40%	17%	8%	75%	7%	93%
Puebla	50%	48%	2%	54%	35%	11%	59%	31%	9%	45%	43%	12%	34%	66%
Querétaro	97%	3%	0%	89%	11%	0%	nd	nd	nd	86%	12%	2%	0%	100%
San Luis Potosí	65%	4%	31%	12%	4%	84%	20%	7%	73%	6%	4%	89%	9%	91%
Tabasco	25%	5%	70%	13%	3%	84%	11%	1%	88%	20%	7%	72%	0%	100%
Veracruz	50%	20%	29%	40%	11%	49%	30%	15%	54%	35%	21%	44%	9%	91%
Otros	34%	35%	31%	66%	29%	5%	nd	nd	nd	37%	16%	47%		
<i>Total</i>	<i>59%</i>	<i>12%</i>	<i>29%</i>	<i>42%</i>	<i>8%</i>	<i>50%</i>	<i>37%</i>	<i>13%</i>	<i>50%</i>	<i>25%</i>	<i>12%</i>	<i>63%</i>	<i>13%</i>	<i>87%</i>

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio e INEGI, Censos agrícolas, ganaderos y forestales de 1961, 1971, 1981 y 1991 y ASERCA, Censo Cafetalero 2001-2002, actualizado al 7 de febrero del 2006.

Para 1991, el 61% de la superficie estaba bajo un régimen de propiedad ejidal, tipo de tenencia que ha sido permanentemente cuestionada sobre sus grandes limitaciones para la inversión privada y sobre la cual se ha establecido un programa de certificación para dinamizar el mercado de tierras en estos espacios productivos, lo cual de acuerdo con los discursos oficiales, sería el elemento necesario para que los intermediarios financieros ofrezcan créditos productivos, se detonaría además la inversión privada que facilitaría las exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la ventaja de México en el abasto a estos países dada la gran cercanía y la promesa tanto estadounidense como del Banco Mundial de un aumento drástico de las exportaciones de café mexicano a partir del rompimiento del sistema internacional de cuotas (Talbot, 2004: 91-95).

Con la información del Censo Cafetalero actualizada al 2006 no es posible discriminar si el predio es ejidal o de propiedad privada, sino solo su extensión, pero los datos registrados documentan que solo el 13% de la superficie corresponde a predios con más de 5ha, lo cual marca una disminución de casi el 50% con los datos que se tenían en el Censo Agropecuario de 1991, mientras que los predios con superficie menor a 5ha se han incrementado representando en el 2006 una extensión del 87% de la superficie cafetalera nacional.

Del Cuadro 2.8 se observa que los aumentos más acelerados en cuánto al crecimiento de la superficie ejidal hasta 1991 se dieron en los estados de Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo, Colima, Guerrero y Jalisco, entidades donde el aumento en la proporción ejidal fue superior al promedio de 34% para el conjunto de entidades del país. En Chiapas el aumento del sector

ejidal fue del 30% y en Veracruz del 15%, ambas por debajo del promedio pero importantes en cifras por el número de predios y productores involucrados en esta actividad.

De 1991 al 2006 destacan cambios muy importantes hacia la reducción en la importancia de los predios de 5ha o más en Veracruz (-26%), Hidalgo (-21%), Chiapas y Puebla (-11%) mientras que Guerrero registró en ese periodo una tendencia contraria al aumentar en 19% el peso de los predios superiores a 5ha.

2.4.2. Tamaño de los predios cafetaleros

La actividad cafetalera se desarrolló principalmente en superficies mayores a 5ha, representando el 59% de la superficie total, mientras que los predios de propiedad privada menores a 5ha representaron el 12%. Esta información se presenta en el Cuadro 2.8 donde se analiza a nivel de entidad la distribución de la superficie por tamaño del predio.

En 1961, solo Tabasco y Guerrero tenían menos del 50% de sus predios con superficies mayores a 5ha, destacando Querétaro, Jalisco, Colima e Hidalgo con más del 80% de los predios arriba de 5ha, mientras que Chiapas y Veracruz tenían menos de 60% de sus predios con esta extensión.

Los predios superiores a 5ha destinados a la producción de café registrados en los Censos Agropecuarios de 1971, 1981 y 1991 han visto una reducción permanente en su importancia en relación al total, mientras que los predios privados inferiores a 5ha han mantenido su proporción del total, lo cual demuestra que se ha registrado una transferencia de la producción cafetalera hacia el sector social, pues además las superficies se han incrementado sustancialmente a lo largo del periodo, tal como se describió en el Cuadro 2.6.

Así, para 1991 las entidades con superficie cafetalera arriba del promedio en predios mayores de las 5ha fueron Querétaro, Jalisco, Puebla, Veracruz y Colima, mientras que las entidades que registraron una reducción mayor en la proporción de superficies mayores a 5ha son San Luis, Oaxaca, Hidalgo, Nayarit, Colima, Guerrero y Jalisco, todas ellas arriba del promedio de 34% de reducción registrada a nivel nacional.

Acorde con la distribución de la superficie se encuentra la distribución de la producción, la cual representó en 1961 el 62% del total para los predios mayores a 5ha de propiedad privada, el 11% para los predios menores de 5ha de propiedad privada y el 27% de la producción total en las tierras, y para 1991 estas cifras fueron de 34%, 15% y 51% respectivamente.

Ambas variables, producción y superficie, permiten un cálculo de los rendimientos promedio en donde se observa que los predios de mayor tamaño tenían rendimientos, en 1961, de 1.6 toneladas por hectárea, mientras que los menores a 5ha alcanzaron en promedio 1.3 ton/ha y los ejidales alcanzaron rendimientos de 1.4 ton/ha. Para 1991 las cifras de rendimientos habían alcanzado, respectivamente 2.9, 2.9 y 1.9, con lo cual se encuentra que en el periodo de 30 años de existencia del INMECAFE los rendimientos se incrementaron en 82% aproximadamente para los predios superiores a 5ha, 113% para las menores de 5ha de propiedad privada y solamente un 41% de incremento en los rendimientos para los predios ejidales y comunales.

Las entidades con los rendimientos más altos fueron, en 1961, Veracruz y Tabasco, únicas que superaron el promedio de rendimientos nacionales para todas las extensiones de predios cafetaleros. Es concretamente Veracruz el estado con los rendimientos más altos en todos los casos, superando por un margen significativo a las demás entidades y destaca además que en esta entidad los rendimientos obtenidos en los terrenos de propiedad social fueron tan altos como los obtenidos en los terrenos de propiedad privada superiores a 5ha.

En 1961, en los predios de propiedad privada menores a 5ha destacan además por sus altos rendimientos Guerrero y Tabasco, mientras que en los terrenos de propiedad ejidal y comunal destacan adicionalmente Tabasco, Oaxaca y Nayarit.

Por el otro lado, las entidades con rendimientos menores en 1961 fueron Nayarit y Colima, estados con producciones muy bajas y geográficamente distantes de los espacios cafetaleros mexicanos de tradición.

Para 1991, los rendimientos a la producción de café para los predios de propiedad privada los tuvo Veracruz, con rendimientos de 3.9ton/ha, mientras que en los ejidales Nayarit fue la entidad con rendimientos mayores, entidad que ha mostrado un incremento muy importante en sus rendimientos en todos los tipos y tamaños de propiedad. En el Cuadro 2.9 se resumen tanto los rendimientos de las entidades federativas como los incrementos del censo de 1961 a 1991.

En este cuadro se observa como los mayores incrementos en productividad en predios de propiedad privada superiores a 5ha los registraron Nayarit, seguido de Puebla, Jalisco y Chiapas, mientras que los menores incrementos fueron de Querétaro, San Luis Potosí, Querétaro y Guerrero, cuyos rendimientos fueron negativos.

En los terrenos privados menores a 5ha los mayores incrementos fueron los de Nayarit, Colima, Veracruz, y Puebla, mientras que los menores incrementos se dieron en Guerrero, Tabasco y San Luis Potosí y, en los terrenos ejidales, los rendimientos más altos en el periodo fueron en Colima, Puebla y Chiapas, mientras que las que peor rendimiento generaron fueron San Luis Potosí e Hidalgo.

Cuadro 2.9. Rendimientos en la producción cafetalera por entidad, 1961-1991

Entidad	Mayor 5 ha			Menor 5 ha (ton/ha)			Ejidal (ton/ha)		
	1961 Ton/ha	1991 Ton/ha	Incremento	1961 Ton/ha	1991 Ton/ha	Incremento	1961 Ton/ha	1991 Ton/ha	Incremento
Colima	2.0	2.0	0%	1.0	3.0	193%	0.7	3.4	364%
Chiapas	1.4	2.9	102%	1.3	2.2	70%	0.8	2.1	167%
Guerrero	1.2	1.0	-14%	1.5	0.7	-54%	0.8	1.0	28%
Hidalgo	1.0	1.7	72%	1.1	2.0	91%	1.2	0.8	-33%
Jalisco	1.0	1.9	103%	1.3	1.6	25%	0.8	1.7	101%
Nayarit	0.9	3.5	283%	1.0	3.1	206%	1.4	3.5	145%
Oaxaca	1.2	1.0	-19%	1.3	1.5	19%	1.5	1.5	5%
Puebla	1.0	3.2	210%	1.2	2.8	139%	1.0	3.3	222%
Querétaro	0.9	0.4	-56%		0.2			0.2	
San Luis Potosí	1.4	1.2	-15%	1.0	0.7	-35%	1.1	0.7	-35%
Tabasco	1.6	1.8	16%	1.3	0.6	-57%	1.7	1.7	3%
Veracruz	2.4	3.9	61%	1.5	3.9	165%	2.4	3.1	29%
<i>Total</i>	<i>1.6</i>	<i>2.9</i>	<i>82%</i>	<i>1.35</i>	<i>2.9</i>	<i>113%</i>	<i>1.4</i>	<i>1.9</i>	<i>41%</i>

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio e INEGI, Censos agrícolas, ganaderos y forestales de 1961, 1971, 1981 y 1991.

Villaseñor (1987: 32) presenta información para 1981 sobre el tamaño de los predios vinculándola a la superficie y los rendimientos, el cual se presenta en el Cuadro 2.10. En éste se observa que los productores de café a nivel nacional tenían predios muy pequeños, alcanzando una proporción del 94% los menores a 10ha, ocupando solamente el 57% de la superficie cafetalera y produciendo el 32% del total nacional, lo cual hace evidente su condición de baja rentabilidad de 5.6 sacos de café por ha, frente a los 12.8 sacos por ha de las extensiones entre 11 y 50ha y a los 20 sacos en promedio de las superficies superiores a las 50ha.

Cuadro 2.10. Tamaño de las plantaciones cafetaleras en 1981

Ha	Plantaciones		Superficie (ha)		Producción (sacos)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Sacos	Porcentaje
Hasta 10	113,000	93.8%	238,000	56.7%	1,344,000	32%
11 a 50	6,800	5.6%	114,500	27.3%	1,470,000	35%
Más de 51	700	0.6%	67,000	16.0%	1,386,000	33%
Total	120,500	100%	419,500	100%	4,200,000	100%

Fuente: Villaseñor (1987) con datos del Registro de productores de café del INMECAFE de 1981.

Para el año 1992, en el Cuadro 2.11 se puede apreciar la cantidad de productores cafetaleros de acuerdo a la superficie de sus predios, donde se observa que el 69% de los

productores enfrentaban la desregulación del mercado cafetalero y la desaparición del INMECAFE con una superficie menor a 5ha y el 98% con superficies menores a 10ha.

Esto representa entonces una situación por demás difícil para el desarrollo de su actividad, pues no solamente estaban los predios restringidos en su actividad comercial por la forma de la propiedad colectiva, sino que además su capacidad productiva era muy limitada y sus volúmenes de producción insuficientes.

Los productores que tienen superficies menores a 2ha en una proporción más alta son los productores de Querétaro, quienes representan el 93% de los productores cafetaleros de su estado. Le siguen Hidalgo (82.1%), Puebla (80.6%) y San Luis Potosí (77.2%). Los estados mayores, Chiapas y Oaxaca, presentan proporciones de 66.1 y 61.9% respectivamente. Los detalles del resto de estados se encuentran en el Cuadro 2.12.

Por otro lado, los productores con 10 o más hectáreas solamente representaban el 1.96% del total nacional, sin embargo en Nayarit y Jalisco los productores en esta categoría representaron más del 9% del total de productores del estado y en Guerrero la cifra fue superior al 8.5%.

Cuadro 2.11. Distribución de los productores cafetaleros por tamaño de los predios en 1992

Estado	Hasta 2 ha	De 2 a 5 ha	De 5 a 10 ha	De 10 o más ha	Productores totales	Productores con predios menores a 2 ha (%)	Productores con predios menores a 10 ha (%)
Chiapas	48,762	18,248	5,102	1,630	73,742	66.1%	97.8%
Colima	527	198	38	20	783	67.3%	97.5%
Guerrero	4,309	3,156	2,132	900	10,497	41.1%	91.4%
Hidalgo	21,052	4,112	411	55	25,630	82.1%	99.8%
Jalisco	300	154	88	55	597	50.3%	90.8%
Nayarit	1,386	1,193	815	336	3,730	37.2%	91.0%
Oaxaca	34,224	15,001	4,709	1,357	55,291	61.9%	97.6%
Puebla	24,964	4,587	1,056	366	30,973	80.6%	98.8%
Querétaro	231	15	1	1	248	93.2%	99.6%
SLP	9,979	2,715	203	23	12,920	77.2%	99.8%
Tabasco	588	347	19	1	955	61.6%	99.9%
Veracruz	48,397	14,891	3,132	807	67,227	72.0%	98.8%
<i>Totales</i>	<i>194,719</i>	<i>64,617</i>	<i>17,706</i>	<i>5,551</i>	<i>282,593</i>	<i>68.9%</i>	<i>98.0%</i>

Fuente: INMECAFE, Censo cafetalero de 1992.

Lo que se ha mostrado hasta aquí es que la producción agrícola cafetalera en México ha evolucionado de forma diferente entre los estados del país, pues a pesar de registrarse tendencias nacionales como el crecimiento de la importancia de los terrenos ejidales y comunales en la producción de café, el ritmo de la transformación a lo largo del periodo y la distribución registrada en el último Censo Agropecuario mostraba diferencias importantes entre

entidades: las entidades productoras del centro-oriente del país – Veracruz y Puebla – son las que presentan la propiedad privada más alta, incluso las de extensiones superiores a 10ha con mayor frecuencia, así como los de rendimientos más altos y con un peso en la superficie nacional de 27%; en segundo lugar se encuentran las entidades productoras del sur-sureste mexicano – Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Guerrero – entidades que representaban un peso del 62% en la superficie nacional y que contaban en conjunto con los segundos rendimientos más bajos, así como con el promedio de superficies ejidales y comunales mayor; en situaciones intermedias se ubican las regiones productoras del centro del país – Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro – donde los predios ejidales ocupan el 62% de la superficie cafetalera y los rendimientos son lo más bajos, y la región de occidente – Jalisco, Nayarit y Colima – donde la proporción de ejidos representa casi la mitad de la superficie y los rendimientos superan las 2.5ton/ha.

Evidentemente, las condiciones en las que se da la actividad cafetalera también difieren de entidad a entidad, lo que queda expresado en el Cuadro 2.12 donde se muestra el comportamiento de la producción total y agropecuaria de las entidades cafetaleras ente 1970 y 2006, el crecimiento anual de la superficie cafetalera entre 1971 y 2001, el crecimiento anual en el número de productores y los cambios en la importancia de los predios superiores a 5ha.

De comparaciones de estas cifras a nivel nacional, se observa que el crecimiento anual de los productores excede en 2.8% al crecimiento en las superficies, pero el excedente es de 9.9% cuando se compara la tasa anual de crecimiento de los productores contra el cambio en el valor de la producción cafetalera.

Las diferencias entre tasas de crecimiento en productores y superficies son más altas en estados de producción baja como Colima, Nayarit y Tabasco, mientras que en los estados de mayor importancia cafetalera – Veracruz y Chiapas – es menor del 2%, pero en estados como Oaxaca, Guerrero e Hidalgo la diferencia es incluso negativa, manifestando una mayor tasa de crecimiento en las superficies que en los productores. Esta comparación es relevante en el sentido que refleja el comportamiento de la extensión promedio de los predios cafetaleros, mostrando entonces que en los estados de baja producción la extensión promedio ha disminuido drásticamente, así como en los estados de mayor importancia pero en menor proporción, mientras que en los estados de mediana importancia han aumentado con el paso del tiempo.

En la segunda de las comparaciones, las diferencias entre tasas de crecimiento de productores y tasa de crecimiento del valor de la producción cafetalera, se encuentra que las mayores diferencias las presenta Jalisco, seguido de Hidalgo, San Luis Potosí y Tabasco. Las menores diferencias en este caso se encuentran en Querétaro, Oaxaca, Nayarit y Colima. Esta comparación es relevante en el sentido de que permite una descripción de los cambios en el valor promedio de producción del grano por productor a lo largo de los años, donde la diferencia más alta representa un mayor deterioro en los ingresos promedio provenientes de la producción del grano. A esta cifra habría que agregar que en pesos constantes de 1994 el valor de la producción cafetalera promedio por productor ha sufrido un deterioro de \$197.35 en 1980 a \$14.97 en el 2004, lo que quiere decir que en promedio cada productor recibe en promedio un 8% de ingresos provenientes de la producción cafetalera de la cantidad promedio que recibió en 1980.

Cuadro 2.12. Indicadores económicos y cafetaleros por entidad

Entidad	Crecimiento anual del PIB de 1970 a 2004		Crecimiento anual en superficie cafetalera 1971-2001	Crecimiento anual en número de productores 1978-2006	Reducción anual en el peso de los predios superiores a 5ha 1961-2006	Crecimiento anual en el valor de la producción cafetalera 1980-2004
	Total	Agropecuario				
Chiapas	3.98%	0.06%	4.86%	6.20%	41.66%	-3.67%
Colima	4.48%	-0.30%	2.19%	7.31%	72.27%	-1.05%
Guerrero	3.77%	0.11%	4.28%	3.73%	22.31%	-5.08%
Hidalgo	3.75%	0.77%	5.52%	4.13%	79.43%	-10.44%
Jalisco	3.45%	0.26%	1.27%	3.82%	74.72%	-13.27%
Nayarit	2.42%	-0.51%	-7.50%	5.28%	45.88%	-2.91%
Oaxaca	3.92%	0.59%	3.54%	2.36%	67.98%	-5.68%
Puebla	4.11%	0.35%	3.87%	6.57%	16.11%	-3.37%
Querétaro	6.21%	0.99%	11.11%	1.49%	97.00%	-5.67%
San Luis Potosí	4.29%	1.44%	1.35%	4.73%	56.34%	-11.94%
Tabasco	4.05%	-0.18%	-2.63%	1.75%	25.00%	-8.43%
Veracruz	2.50%	-0.54%	2.03%	3.94%	41.22%	-5.33%
<i>Nacional</i>	<i>3.83%</i>	<i>0.36%</i>	<i>2.33%</i>	<i>5.12%</i>	<i>46.34%</i>	<i>-4.80%</i>

Fuentes: Elaboración propia con datos de INEGI, Banco de Información Económica, www.inegi.gob.mx ; Banco de México, Información Económica y financiera, www.banxico.gob.mx ; Secretaría de Industria y Comercio, Censo Agropecuario de 1971; SAGARPA, Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) v. 2005; ASERCA, Censo Cafetalero, información al 7 de febrero de 2006 y Cuadro 2.7.

En el cuadro 2.12 también se aprecia que Veracruz es un estado que se ha rezagado tanto en crecimiento económico como en las condiciones en las que se desarrolla la actividad cafetalera, pues además re registrar un decrecimiento en el valor de la producción agropecuaria desde 1970, tanto el crecimiento en superficies cafetaleras como en productores ha sido menor al promedio nacional y ha reportado una menor reducción que el promedio en el peso de los predios superiores a 5ha.

Un resultado contrario es el representado por Chiapas y Guerrero, entidades que han reportado crecimiento económico total cercano a la media pero inferior en el rubro agropecuario, con tasas de crecimiento de la superficie cafetalera superior a la media nacional pero con una significativa diferencia tanto en el número de productores como en la extensión de los predios.

Esta evolución diferenciada en las entidades y en las formas de producción del café se traducen en transformaciones en las condiciones de vida de los productores cafetaleros, como ya se ha comenzado a analizar en el último cuadro, aspectos que se discuten a continuación a partir de un análisis municipal y teniendo como fuentes los Censos de Población.

2.4.3. Características de los productores de café

Estudios a nivel nacional sobre el comportamiento estatal de la actividad económica durante los noventa han mostrado que, a pesar de inversión en educación y salud que se ha efectuado en las últimas décadas, la brecha entre los estados donde las actividades secundarias y terciarias prevalecen se ha ampliado respecto a los estados donde prevalece la actividad primaria cuyo crecimiento ha sido muy limitado (Messmacher, 200: 22; Esquivel, 1999: 13-14). Un punto que destaca es que dos de los estados productores de café más importante del país se encuentran en la categoría más baja del bienestar económico definida en estos estudios: Chiapas y Oaxaca. Estudios a nivel ejidal muestran que la inversión en educación no ofrece una mejoría en los rendimientos de la producción y en los ingresos dada la baja rentabilidad de la actividad agrícola, pero sí la ofrece en las actividades no agrícolas (Davis, et al, 2001: 118-119).

Es reconocido que una elevada proporción de los productores de café se encuentran en condiciones de pobreza y marginación extremas, lo cual les impide integrarse al mercado y limita sus posibilidades de desarrollo económico. Otras condiciones identificadas en los espacios de producción cafetaleros son el bajo nivel educativo, las grandes distancias de los centros urbanos y la alta presencia de población indígena, factores que han sido obstáculos para mejorar las condiciones de vida de esta población. Los productores cafetaleros como parte del sector agrícola, de manera casi generalizada han venido perdiendo fuerza e importancia dentro de la economía mexicana (Carton de Grammont, 2000: 73-75).

Durante los ochenta, Nolasco (1985: 270-326) describe a los productores cafetaleros con niveles educativos muy bajos (más del 60% de la población en condiciones de

analfabetismo), con niveles de marginación muy altos, en condiciones de vivienda muy rezagadas y con una acentuada deficiencia de medios de transporte y comunicación, lo que permite la participación de agentes transportistas intermediarios. En el 2000 la SEDESOL publicó una lista de 476 microrregiones de pobreza extrema ubicadas en 17 entidades federativas y en 190 de éstas se desarrolla la actividad cafetalera,¹³ siendo Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí e Hidalgo los estados donde se encuentra más acentuada la pobreza entre los municipios cafetaleros.

En esta sección se desarrolla un ejercicio de clasificación de los niveles de bienestar en los municipios cafetaleros, utilizando los resultados de los Censos de Población y Vivienda de 1990 y del 2000 que permiten un análisis a escala municipal y de esta forma medir de forma aproximada los efectos que han tenido las reformas económicas en la actividad reconociendo sus diferencias territoriales.

Para ello se han tomado como punto de partida los índices de marginación de CONAPO,¹⁴ de CamposOrtega (1995) y de Delgadillo y Torres (1990). Los primeros dos utilizan una metodología de componentes principales para la reducción de variables y la clasificación de los municipios a nivel nacional en la primera fuente y para Hidalgo en la segunda, mientras que en la tercera los autores estudian los municipios de Chihuahua, en donde el bienestar es medido por medio de 5 dimensiones: educación, salud, empleo, ingreso y tipo de vivienda, construyendo un índice por medio de la metodología del Valor Índice Medio (García de León, 1989). Para el ejercicio de clasificación de los diferentes municipios cafetaleros, se consideraron los municipios donde se desarrollaba esta actividad registrados en el Censo Agropecuario de 1991, complementada con la información que el Consejo Mexicano del Café ofrece públicamente sobre los municipios productores.

En este trabajo se consideraron 3 dimensiones del bienestar, todos provenientes de los Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000: educación, vivienda y empleo, las cuales se identifican con 11 variables.¹⁵ El empleo vincula tres indicadores: la proporción de la PEA del total poblacional, la proporción de empleados en el sector secundario y la proporción de empleados en el terciario; la educación utiliza los indicadores de proporción de analfabetas, la proporción de la población sin educación primaria y la proporción de la población con

¹³ Disponibles en la página electrónica de SEDESOL, www.sedesol.gob.mx y con la palabra microrregiones se quiere decir municipios.

¹⁴ De acuerdo con las definiciones utilizadas, la marginación implica la negatividad del bienestar.

¹⁵ En este ejercicio no se consideraron los ingresos dada la relativa ineficacia para medir los ingresos en los espacios rurales.

secundaria completa; la vivienda utiliza los indicadores proporción de viviendas de un cuarto, proporción de viviendas con drenaje, proporción de viviendas con excusado, la proporción de viviendas con energía eléctrica y la proporción de viviendas con agua entubada. En el Cuadro 2.13 se presentan los resultados de la clasificación de todos los municipios de los estados productores para ambos años, en donde puede observarse que existe una diferencia importante en casi todos los estados productores cuando se discrimina entre cafetalero y no cafetalero.

En este trabajo se establecen 6 niveles de bienestar, en un ejercicio de simplicidad en la clasificación y de congruencia con la clasificación utilizada por Delgadillo y Torres (1990), y en donde a la categoría 1 se le llama *Bienestar extremadamente bajo*, a la 2 se le identifica como *Bienestar muy bajo*, a la 3 con *Bienestar bajo*, la 4 como *Bienestar medio*, la 5 como *Bienestar alto* y 6 como *Bienestar muy alto*.

Claramente se observa que, en la medición de 1990, las categorías de bienestar en la que se ubican los municipios donde se desarrolla la actividad cafetalera son menores que en el resto de los municipios, pues el 63% de los municipios cafetaleros están en las dos categorías inferiores, mientras que solo el 30% de los municipios no cafetaleros en las entidades cafetaleras se ubican en dichos niveles.

Cuando las comparaciones se efectúan por estado, se observa que en los estados productores más importantes existe una diferencia en el promedio de las categorías de bienestar de al menos un nivel entre los cafetaleros y los no cafetaleros. Particularmente Tabasco y Nayarit tienen resultados opuestos a los del resto de las entidades, indicando que en los municipios donde la actividad cafetalera se desarrolla tienen niveles de bienestar mayores que el resto de los municipios, aunque vale la pena mencionar que en estos estados la actividad cafetalera es muy limitada representando aproximadamente el 1.3% de los productores a nivel nacional y por tanto el peso de esta actividad en sus municipios es mínima.

Esta clasificación a nivel estatal también permite hacer comparaciones entre estados, mostrando que tanto Tabasco como Nayarit y Colima se caracterizaban por ser municipios de un mayor nivel de bienestar respecto al resto de municipios productores de café. Los estados con menos nivel de bienestar fueron Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Querétaro.

Para el año 2000 casi la mitad de los municipios cafetaleros se ubicaron en una categoría de bienestar muy bajo (nivel 2) y cero en la categoría de bienestar alto (nivel 5), mientras que solo la cuarta parte de los no cafetaleros se encontraban con bienestar muy bajo y el 5% en el nivel alto, significando esto un menor peso de las categorías extremas de bienestar.

Analizando solamente los municipios cafetaleros de las diferentes entidades, se tiene que los estados donde la población alcanza niveles de bienestar menores son Oaxaca, Puebla y Querétaro (bienestar muy bajo), a quienes les siguen Chiapas, Guerrero, Hidalgo y San Luis Potosí (bienestar bajo). Las entidades donde el promedio de municipios cafetaleros se ubican en mejores condiciones (bienestar medio) son Colima, Jalisco, Nayarit y Tabasco, entidades con una nivel de producción muy bajo, representando apenas el 0.7% de la producción nacional del año 2000.

En comparaciones a escala municipal tomando solo los municipios cafetaleros se encuentra que las condiciones de bienestar más bajas se ubican en el municipio de Querétaro,¹⁶ a quien le sigue los municipios de Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit, Tabasco y Colima.

Cuando el conjunto de análisis incluye ahora a la totalidad de los municipios de las entidades federativas cafetaleras, se encuentra que en el menor nivel de bienestar se encuentra Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz – bienestar bajo (nivel 3) y el resto de estados se mantienen en el nivel de bienestar medio (4). En este ejercicio puede sostenerse lo que comúnmente se reconoce: el mapa de la pobreza y de la violencia rural coincide con el de la producción cafetalera (Hernández, 7 de septiembre de 1999).

Las conclusiones obtenidas en el ejercicio anterior utilizando la metodología del Valor Índice Medio sobre los niveles de bienestar son comparables con los niveles de marginación que ofrece CONAPO, análisis que utiliza también los datos del Censo de Población y donde se encuentra que los estados con mayor nivel de marginación son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo (Ávila, Fuentes y Tuirán, 2002: 17). La diferencia con los resultados de esta sección es que ni Hidalgo ni San Luis Potosí se ubican en este grupo de entidades en condiciones menos favorables, pero si se incluye a Puebla. Una de las razones que explican esta diferencia es la exclusión en la clasificación realizada en este apartado de una dimensión referente a los ingresos de la población.

En el índice de marginación de CONAPO una de las conclusiones relevantes es que la brecha entre estados ha disminuido entre 1990 y 2000, resultado que es también encontrado en este trabajo, lo que es interpretado como una convergencia de los niveles de bienestar entre las entidades cafetaleras.

¹⁶ Aunque se trata solamente de un municipio cafetalero, pero su nivel de bienestar es más bajo que el del resto de municipios cafetaleros de otros estados.

Al efectuar una comparación de los municipios cafetaleros en relación al promedio de su entidad entre 1990 y 2000, se descubre que los municipios cafetaleros de Nayarit, Colima, Jalisco y Tabasco han registrado un deterioro respecto al promedio estatal, mientras que en el resto de las entidades se ha descubierto que en la década de los noventa los municipios cafetaleros mejoraron su nivel de bienestar respecto al promedio estatal, lo cual quiere decir que en los primeros estados se observó un rezago de los municipios cafetaleros y en el resto de entidades se registró una mejoría de los municipios cafetaleros.

Por otro lado, tomando en cuenta los cambios en las condiciones de bienestar del total de municipios en el país durante la década de los noventa, se encuentra que los municipios cafetaleros han mostrado un mayor progreso en el bienestar en su conjunto que los municipios no cafetaleros del país, tal como se aprecia en el Cuadro 2.13, en donde se destacan los siguientes puntos:

a) Los municipios cafetaleros tuvieron en 1990 un nivel de bienestar más bajo que los no cafetaleros, pues mientras la proporción de municipios no cafetaleros en la categoría de bienestar muy bajo (2) fue de 14%, los cafetaleros tenían una frecuencia de 51%, mientras que en la categoría de bienestar bajo (3) los no cafetaleros contaban con una proporción del 33% y los cafetaleros un 31%, en la categoría de bienestar medio (4) los no cafetaleros tenían una frecuencia de 31% y los cafetaleros de 14% y en el nivel de bienestar alto (5) las frecuencias fueron de 20% y 4% respectivamente.

b) Después de 10 años y calcular el nivel de bienestar se encuentra que ahora el 11% de los municipios no cafetaleros y el 39% de los cafetaleros se mantienen en un nivel de bienestar muy bajo, el 34% de los no cafetaleros y el 42% de los cafetaleros se ubicaron en un nivel bajo, 34% de los no cafetaleros y 15% de los cafetaleros se ubicaron en un nivel de bienestar medio, 19% de los no cafetaleros y 4% de los cafetaleros se encontraron en un bienestar alto y 0.05% de los no cafetaleros un nivel muy alto.

c) En el periodo de 10 años, el 1% de los municipios cafetaleros disminuyeron su nivel de bienestar en un nivel, cifra que alcanza el 4% entre los no cafetaleros, 85% de los cafetaleros y 86% de los no cafetaleros se mantuvieron sin cambios, 15% de cafetaleros y 8% de no cafetaleros mejoraron 1 nivel de bienestar y 0.05% de los no cafetaleros mejoraron en 2 niveles de bienestar respecto al registrado en 1990.

d) Utilizando una expresión numérica de los niveles de bienestar para el cálculo de un promedio, se encuentra que en 1990 los cafetaleros tenían un nivel promedio de 2.7, lo que se

identificaría con un bienestar de bienestar bajo y los no cafetaleros de 3.5, identificado como un nivel de bienestar medio, diferencia significativamente mayor en términos estadísticos respecto al tamaño de ambos conjuntos. Para el 2000 el promedio de los primeros aumentó a 2.8 y el de los segundos aumentó a 3.6 mostrando así una mejoría en ambos grupos pero manteniéndose la diferencia absoluta en el promedio. Vale la pena mencionar que las calificaciones numéricas que se ofrecen en este punto corresponden a las características iniciales que presentaban los municipios en 1990, por lo que las evaluaciones del 2000 son comparables completamente.

Cuadro 2.13. Mejoría en el bienestar de los municipios cafetaleros y no cafetaleros en México entre 1990 y 2000

Municipios	Bienestar muy bajo (1990)			Bienestar bajo (1990)			Bienestar medio (1990)			Bienestar alto (1990)			Total
	Sin cambio	Sube 1 nivel	Sube 2 niveles	Baja 1 nivel	Sin cambio	Sube 1 nivel	Baja 1 nivel	Sin cambio	Sube 1 nivel	Baja 1 nivel	Sin cambio	Sube 1 nivel	
No cafetaleros	10.4%	3.8%	0.0%	0.4%	28.7%	3.5%	1.1%	28.6%	0.8%	2.0%	18.4%	0.0%	2,049
Cafetaleros	39.1%	12.2%	0.0%	0.0%	28.9%	2.3%	0.8%	12.9%	0.3%	0.0%	3.6%	0.0%	394

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000 consultados en el Sistema de Información Municipal (SIMBAD) y CMC, Censo cafetalero de 1992.

Notas: Porcentajes respecto al total de municipios de su categoría: cafetaleros y no cafetaleros.

Para analizar los cambios espaciales en el nivel de bienestar en las entidades y municipios cafetaleros se presenta la Figura 2.10, que permite la apreciación del comportamiento a nivel nacional destacando a los municipios donde se produce café. Puede decirse sobre los municipios cafetaleros que su condición empeoró solamente en el estado de Guerrero, mientras que los mayores avances se registraron en Puebla, Chiapas y Oaxaca.

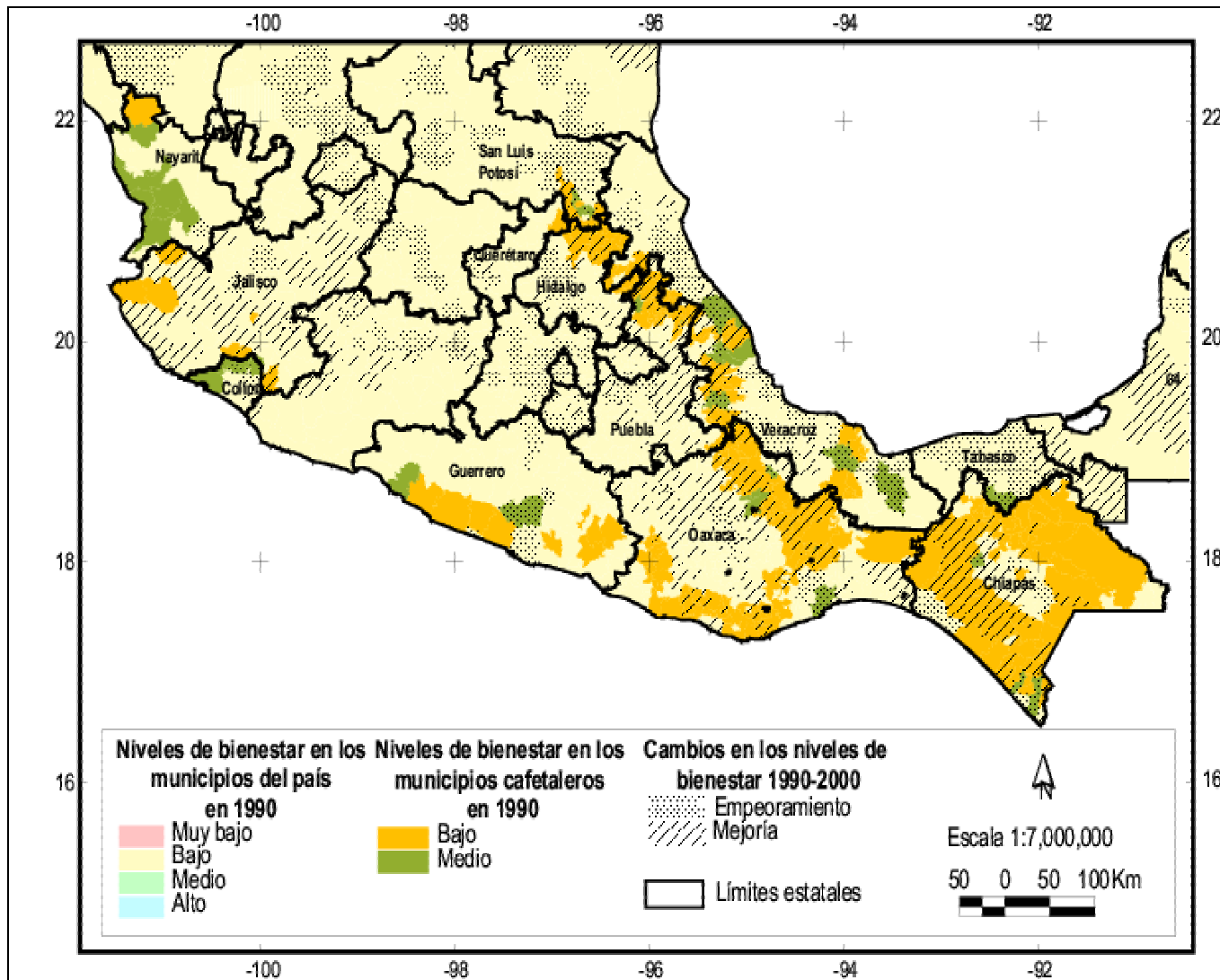
Cuando se comparan estos resultados con los cambios sufridos en los municipios no cafetaleros, se encuentra que la reducción de los niveles de bienestar a lo largo de la década de los noventa se ha dado en las entidades con niveles iniciales más altos – DF, Estado de México, Morelos y Nuevo León entre otros – mientras que las entidades con mayores rezagos lograron mejorar el nivel de principios de la década, lográndose la llamada convergencia, resultado encontrado también en los índices de marginación de CONAPO (Ávila, Fuentes y Tuirán, 2001: 21).

Ahora, sobre los factores que han influido en el deterioro en el bienestar relativo en los municipios cafetaleros del país puede recurrirse a Cartón de Grammont (2000: 73-74) que distingue tres tipos de unidades de producción agropecuaria, en dónde sus diferencias pueden encontrarse en el destino de su producción (nacional o internacional), en el tamaño de las plantaciones, el grado de tecnología utilizada (uso de maquinaria, equipo, tractores o animales),

acceso a mercados de capitales (créditos, seguros y su fuente para obtenerlos) y en el grado de asociación de las unidades. Así pueden identificarse a las grandes unidades comerciales como el nivel con mayores recursos, las unidades comerciales familiares en un nivel intermedio y a las unidades productoras de subsistencia. En un cuarto tipo se identificaría a las unidades que han abandonado la actividad por la inutilidad de sus terrenos.

El mismo autor (Cartón de Grammont, 2000: 77-80) destaca que los productores de mayor tamaño poseen más ventajas en todas estas variables que el resto: destino internacional, acceso al mercado de capitales, mayor asociación, uso más intensivo de tecnología y demás, encontrándose en los productores una contradicción a la tipología: tienen un tamaño muy pequeño pero el destino de su producción es internacional, aunque el resto de las variables si presentan un comportamiento congruente con su escala de producción.

Figura 2.10. Cambios en el nivel de bienestar entre 1990 y 2000 en los municipios cafetaleros mexicanos



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000 e INEGI, Marco Geoestadístico Municipal 2000.

Cuadro 2.14. Niveles de bienestar de los estados y municipios cafetaleros, 1990 y 2000

Entidad	Niveles de bienestar 1990												Niveles de bienestar 2000																		
	Cafetaleros						No cafetaleros						Bienestar promedio			Cafetaleros						No cafetaleros						Bienestar promedio			
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	Café	No café	Por estado	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	Café	No café	Por estado	
Colima					5					2	3		5	5	5				5				1	4			4	4	4		
Chiapas	23	22	22	6	3		7	8	12	6	3		2	3	2		32	36	8				1	17	16	8		3	3	3	3
Guerrero	4	1	1	4	1		9	26	18	6	5		3	3	3	1	4	4	2					33	25	7		3	3	3	3
Hidalgo	7	12	4						2	16	17	25	1	2	4	4		11	12					1	14	35	11	3	3	4	4
Jalisco			4	1	3			4	11	35	65	1	4	4	4			4	4					4	17	72	23	4	4	4	4
Nayarit				4	4		1		2	4	4		5	4	4			1	8					1	2	7	1	4	4	4	4
Oaxaca	34	69	15	4	1		56	154	139	60	37	1	2	3	3	4	78	35	6				4	159	184	94	6	2	2	3	3
Puebla	17	20	4	3	1		6	31	76	43	16		2	3	3		29	13	3					34	80	54	4	2	2	3	3
Querétaro		1							2	5	4	5		2	4	4		1						1	7	7	2	2	2	4	4
SLP		3	6						3	18	18	6		3	4	3		1	7	1				2	24	21	2	3	3	3	3
Tabasco				1	1				2	7	5		5	4	4				2						3	10	2	4	4	4	4
Veracruz	11	20	24	18	7		10	16	46	29	24		3	3	3		28	30	23				1	20	55	50	3	3	3	3	3
Total	25%	38%	20%	10%	7%	0%	8%	22%	31%	21%	18%	0%				1%	47%	36%	16%	0%	0%	1%	24%	38%	33%	5%	0%				

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda de 1990 y 2000.

Algunas de estas características se han incluido en el Cuadro 2.15: el acceso al capital así como el origen del financiamiento, el grado de organización, la presencia de vehículos y el grado de diversificación de las unidades de producción, datos que provienen del Censo Agropecuario de 1991 y por ello representativa de las unidades de producción agropecuarias en agregación a escala municipal en aquellos donde se identifica la producción de café.

Se observa en dicho cuadro que poco menos del 20% de las unidades de producción rural cafetaleras tuvieron acceso a crédito y casi 4% a seguro, siendo Nayarit el estado con mayor utilización de estos servicios financieros y Querétaro el de menor uso. De manera regional, se tiene que en los municipios cafetaleros de las entidades del noroeste (Jalisco, Nayarit y Colima) el 34% de los productores tuvieron acceso al crédito y el 15% a un seguro, seguido de la región sur-sureste (Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Chiapas) con cobertura del 25% para el crédito y 2% para el seguro, después sigue la región centro (Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí) donde el 23% de las unidades rurales tuvieron acceso al crédito y 1.8% al seguro y finalmente las entidades del centro-oriente (Puebla y Veracruz) con un 19% de acceso al crédito y 2% de seguro.

La fuente del crédito provino mayormente del programa de Solidaridad y en una menor proporción de la banca comercial, siendo mayor la proporción de solidaridad en los municipios cafetaleros de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Querétaro, mientras que el crédito proveniente de la banca comercial fue mayor en los municipios cafetaleros de Colima, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

En el análisis de las regiones cafetaleras, los municipios de la región noroeste el financiamiento bancario fue de 43% mientras que el de solidaridad de 21%, en la región centro-oriente el financiamiento bancario fue de 36% y el de solidaridad de 39%, en la región centro la combinación es de 63% y 27% respectivamente y en la sur-sureste 60% y 28%, con lo cual claramente se manifiesta que los municipios cafetaleros de las regiones centro y sur-sureste fueron clasificadas dentro de la categoría de productores marginales atendidos mayormente por el programa Solidaridad.

Coincide que en los estados donde el crédito comercial supera al social se ha desarrollado un mayor grado de organización de las unidades productoras, donde más unidades de producción tienen vehículos y donde mayor es la diversidad de opciones económicas –

menor el grado de especialización en la actividad primaria – entre ellas el turismo. Sin embargo, la actividad artesanal en los municipios del primer grupo es más alta que la del segundo grupo.

En escala regional, en los municipios cafetaleros de las entidades del noroeste del país se cuenta con 1 vehículo por cada 2.4 unidades de producción rural, en los municipios de la región centro-oriente la cifra aumenta a 1 vehículo por cada 12.4 unidades rurales, cifra que aumenta a 19.9 en los municipios del sur-sureste y es de 36.9 en los municipios de la región cafetalera centro.

Cuadro 2.15. Características de los municipios productores de café

Estados productores de café	Unidades de producción que accedieron a:		Fuentes de financiamiento de las unidades de producción que solicitaron créditos		Unidades de producción afiliadas a organizaciones	Unidades de producción con vehículos	Unidades de producción por vehículo	Vehículos de 2 ton o menos	Unidades de producción no agropecuarias	Unidades de producción dedicadas a la actividad artesanal	Unidades de producción dedicadas al turismo
	Crédito	Seguro	Solidaridad	Banca comercial							
Colima	23.34%	7.83%	17.97%	59.71%	21.80%	37.43%	1.61	62.72%	0.99%	11.52%	12.02%
Chiapas	31.22%	2.48%	61.93%	29.79%	26.89%	4.93%	13.55	61.66%	2.02%	25.24%	1.24%
Guerrero	12.26%	0.94%	49.20%	33.38%	15.62%	6.05%	12.83	64.02%	2.71%	31.88%	3.33%
Hidalgo	20.61%	1.20%	73.51%	14.11%	9.29%	1.51%	51.04	67.59%	1.13%	48.29%	1.13%
Jalisco	14.51%	6.60%	0.25%	68.27%	16.27%	23.94%	2.72	68.86%	0.53%	2.98%	21.69%
Nayarit	40.46%	17.73%	26.26%	33.59%	34.83%	27.14%	2.54	56.53%	0.98%	27.77%	2.00%
Oaxaca	19.89%	1.30%	62.66%	20.82%	19.12%	1.96%	35.21	47.61%	2.89%	34.76%	3.65%
Puebla	15.13%	1.07%	58.08%	26.88%	16.46%	3.11%	22.56	61.46%	0.98%	26.01%	0.63%
Querétaro	4.97%	0.67%	79.78%	17.98%	7.70%	12.61%	6.07	85.76%	0.28%	60.00%	0.00%
San Luis Potosí	26.54%	2.78%	44.72%	47.63%	17.92%	4.13%	15.44	62.39%	1.83%	58.93%	0.00%
Tabasco	7.58%	1.78%	5.16%	55.08%	24.40%	11.05%	4.22	53.23%	0.80%	36.55%	3.57%
Veracruz	20.66%	2.43%	29.46%	40.74%	18.52%	9.89%	7.25	55.29%	0.46%	9.93%	1.66%
<i>Promedio</i>	<i>19.76%</i>	<i>3.90%</i>	<i>42.41%</i>	<i>37.33%</i>	<i>19.07%</i>	<i>11.98%</i>	<i>5.38</i>	<i>62.26%</i>	<i>1.30%</i>	<i>31.16%</i>	<i>4.25%</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, VII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 1991.

Notas:

1. Las unidades de producción que accedieron a crédito y seguro, las unidades de producción con vehículos y las unidades de producción no agropecuarias se expresan en función del total de unidades de producción.
2. Las fuentes de financiamiento de las unidades de producción que solicitaron créditos (Solidaridad y Banca Comercial) están expresadas en función del total de unidades que solicitaron crédito.
3. Las unidades de producción con vehículo es un cálculo que resulta del total de unidades de producción entre el total de vehículos registrados por municipio. Los vehículos de 2 toneladas o menos son proporcionales al total de vehículos registrados por municipio.
4. Las unidades de producción dedicadas a las artesanías y al turismo se expresan como una proporción de las unidades no dedicadas a la actividad agropecuaria.

2.4.4. Las rutas de comercialización de café

Como se ha descrito a lo largo del capítulo, antes del rompimiento de los Acuerdos Internacionales del Café, el INMECAFE tenía una participación importante en la comercialización del grano hacia el exterior, tarea que dejó de realizar una vez que el sistema de cuotas desapareció, dejando su lugar a los grandes comercializadores privados, quienes actúan bajo una lógica de rentabilidad, lo cual implica que hacen presencia en los espacios de producción solo cuando existe posibilidad de capitalizar ganancias y desaparecen una vez que no es rentable la actividad, alterando así negativamente la economía de estos espacios productivos.

Mientras existió el Instituto se instalaron beneficios y centros de acopio del grano en las 16 regiones cafetaleras identificadas por el propio INMECAFE y que sirven de mercados locales para la comercialización del grano, los cuales se resumen en el Cuadro 2.16.

Cuadro 2.16. Regiones cafetaleras y sus mercados de comercio en 1985

Región	Nombre	Mercados de comercio
1	Sierra de Hidalgo	Tamazunchale
2	Norte de Puebla	Tulancingo, Huauchinango, Cuetzalan
3	Jalapa	Jalapa
4	Córdoba	Córdoba, Puebla y DF
5	San Andrés Tuxtla	Veracruz
6	Tuxtepec	Tuxtepec y Córdoba
7	Tehuacán-Sierra Mazateca	Tehuacán
8	Putla	Putla y Tlaxiaco
9	Juguilla	Oaxaca
10	Pluma Hidalgo	Oaxaca y Córdoba
11	Sierra de Juárez	Oaxaca
12	Soconusco	Tapachula
13	Chiapas Norte	Tuxtla Gutiérrez
14	Cuenca Grijalva	Tuxtla Gutiérrez
15	Guerrero	Atoyac
16	Nayarit	Tepic

Fuente: Nolasco, 1985.

En los puntos de comercialización se encontraban tanto centros de acopio del INMECAFE como centros de compra de los comercializadores privados, entre quienes destacaban José Sardáin, Salim Moisés Jorge, Pohlenz, Kohle, Peters, Hozten, Hunzpeter, Berstoff, Lutman, Nestlé, General Foods, J. Aron & Co. Inc., Socomex Coffee Inc., Volkart Brothers, Ltd., Anderson Clayton Coffee Co., The Folger Coffee, Coca Cola Co. Foods División, Bernhard Rothfs & Co., Pan Acns & Stoett Inc., ACLI Internacional Inc., Karl Borsch Senius Co. Inc. y Westfeldt Brother Inc. entre otros (Salazar, 1988: 118;

Tapia, 1996: 241). En el 2003 existen 56 empresas registradas en el padrón de exportadores de café de la Secretaría de Economía, pero son 5 las organizaciones que dominan el mercado: Agroindustrias Unidas de México (AMSA-Ecom trading; 1 millón de sacos aproximadamente en el 2003), Cafés California (Neumann Kaffee Group; 400 mil sacos aproximadamente), Becafisa (Volcafé; 300 mil sacos aprox.), Expoganos Mexicanos (Mercon Coffee; 250 mil sacos aprox.) y Compromex (Louis Dreyfus; 200 a 230 mil sacos aproximadamente) (Consejo Mexicano del Café, 2004).

Durante la década de los sesenta, las aduanas principales de salida del café mexicano de exportación fueron, por orden de importancia, Veracruz (46%), Coahuila de Zaragoza (36%), Salina Cruz (11%), Nuevo Laredo (2%) y Mexicali (1%). Para el ciclo 71-72 esta situación cambia de manera importante, pues Nuevo Laredo toma el papel principal al alcanzar el 40% de las exportaciones, siguiéndole Coahuila de Zaragoza (26%), Veracruz (21%), situación que se acentuó durante la década de los setenta llegando la aduana de Nuevo Laredo a representar el 63% en el ciclo 75-76 y posteriormente el 70% en 78-79. La concentración hacia la aduana de Nuevo Laredo está explicada por la disminución de los costos de transporte terrestre hacia el mercado de consumo de café más importante, Estados Unidos (Tapia, 1996: 248).

Durante la década de los noventa esta situación cambió nuevamente de manera importante, pues posterior al rompimiento del sistema de cuotas, el punto de salida más importante de las exportaciones de café ha sido Veracruz, lo cual puede observarse en el Cuadro 2.17 que permite apreciar la proporción de las exportaciones por aduana de salida a lo largo de la década de los noventa, donde se aprecia la nueva caída que sufrió la aduana de Nuevo Laredo y el resurgimiento de la aduana de Veracruz como el puerto de embarque del café mexicano de exportación.

Cuadro 2.17. Aduanas de exportación del café

Año	Nuevo Laredo	Veracruz	Resto
1992	72.67%	15.68%	11.65%
1993	78.57%	12.82%	8.61%
1994	61.21%	28.70%	10.09%
1995	70.41%	22.62%	6.97%
1996	67.48%	25.62%	6.89%
1997	49.08%	40.60%	10.32%
1998	45.29%	41.24%	13.46%
1999	34.94%	57.10%	7.96%
2000	18.12%	76.30%	5.57%
2001	11.87%	79.41%	8.72%

Fuente: INEGI. Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas.

El cambio en la aduana de salida tiene una razón fundamental, que es el cambio en el destino de la exportación de café mexicano: durante los años de la presencia del INMECAFE se efectuó una transformación en los destinos internacionales, disminuyendo la importancia del mercado norteamericano y aumentando el número de nuevos mercados para la comercialización. Sin embargo, en los años previos al rompimiento de los acuerdos internacionales, se observó nuevamente una concentración de las exportaciones hacia Estados Unidos. Después de 1989 los destinos se han diversificado y Europa ha incrementado su importancia en los últimos años, tal como se mostró en la Figura 2.7.

2.5. Experiencias sustentables de café en México

En respuesta a las condiciones cambiantes y en deterioro de los ingresos de los pequeños productores de café en todo el mundo, se ha dado una respuesta de la sociedad organizada, inicialmente la holandesa y posteriormente en otros países, que busca hacer visibles a estos productores a partir de reconsideración del valor del trabajo y de una resignificación de las relaciones comerciales, se les ofrece la posibilidad de alcanzar un desarrollo por medio de la realización de su propio trabajo: la producción de café.

Esta estrategia se ha conocido como comercio alternativo, comercio justo o comercio igualitario y no es otra cosa más que un cambio en forma de construir las relaciones comerciales entre consumidores, industriales y productores, mediante el reconocimiento del valor del trabajo y la producción en pequeña escala que ofrecen los cafetaleros y la comprensión de la dificultad para poder alcanzar mejores condiciones frente a la que la cadena de producción, torrefacción y comercialización que ahora se tiene, que sin duda está dominada por los grandes capitales y deja nulo espacio a cambios en esta estructura a quienes no pueden tener grandes inversiones.

El comercio justo tiene el principio de “trade not aid” (compra, no ayudas) que indica que la mejor manera de ayudar a los productores agrícolas pobres en los países en desarrollo es comprar sus productos con criterios más justos que los que el mercado por sí solo ha construido.

El comercio alternativo comenzó, en México, en los años ochenta como resultado de la búsqueda por parte de una organización del Istmo, la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), por eliminar la dependencia estatal y buscar mejores condiciones para sus socios, lo que los llevó a buscar la solidaridad con los consumidores europeos a través de la estructura de la Iglesia católica. Actualmente el

mercado de comercio justo ha crecido de forma acelerada, siendo el café el principal producto más no el único.

Para poder participar en el sistema de comercio justo, es necesario cumplir una serie de requisitos que las organizaciones certificadoras han desarrollado, de tal manera que garanticen una relación comercial sana y de largo plazo entre los productores, los industriales del café y los consumidores. Las condiciones para los productores es que sean unidades familiares, que estén representados por una organización democrática y sin vinculación política y que estén comprometidos con su medio ambiente. Los industriales deben de cumplir que, ofrezcan montos por adelantado para la cosecha del producto, que los contratos sean de largo plazo, que garanticen un precio mínimo de compra y un premio en caso de quedar por arriba del mínimo que se destinará al desarrollo comunitario.

Esta alternativa ha permitido que algunos grupos de productores cafetaleros puedan aspirar a condiciones de comercio en el grano, que les permite subsistir en condiciones más dignas y con la cual se pueda garantizar un mínimo precio. Sin embargo, no es una solución generalizada y generalizable por lo que aún quedan muchos productores al margen y al vaivén de los precios en los mercados de físicos y de futuros del grano.

En el 2000, México fue el exportador más importante de café en la modalidad de comercio alternativo, seguido de Perú y Colombia. Sin embargo, solamente una proporción baja de la producción total de café es comprado bajo esta forma¹⁷, pues el esfuerzo aunque ha cobrado importancia, no es aceptado por los más grandes torrefactores mundiales.

El liderazgo mexicano en el comercio justo ha provocado la creación de una institución nacional dedicada a promover estas prácticas de manera más importante dentro del país, llamada Comercio Justo México, donde participa UCIRI como uno de los socios fundadores.

Paralelamente al crecimiento del comercio justo, se ha desarrollado la alternativa del café orgánico, que permite reeditar mejor a los productores y que ha tomado gran importancia, quizá mayor que el del comercio justo y muchas veces los productores participan en ambas alternativas para tener mejores condiciones de pago de su producto. Este sistema está basado en técnicas de eliminación de pesticidas y fertilizantes químicos y ha alcanzado una alta demanda en países europeos y en Norteamérica, donde el consumo de productos naturales, sin químicos, cultivados con respeto a la naturaleza y sin el riesgo de provocar daños a la salud, es creciente año con año.

¹⁷ En México el 31% de las exportaciones se dieron bajo esta alternativa. Citado en Reynolds, 2002 con datos de Fairtrade Labelling Organizations (FLO).

La agricultura orgánica es un sistema que se apoya en la rotación e intercalamiento de cultivos, labranza mínima, uso de abonos animales, desechos vegetales, abonos verdes, rocas minerales, siembra de leguminosas y control biológico de insectos, malezas y enfermedades.¹⁸

En México, los datos indican que fue en Chiapas, en la finca Irlanda, en donde se inició la producción de café orgánico hace más de 30 años, pero su generalización se desarrolló en los ochenta, en la búsqueda de alternativas para mejorar la retribución de la venta del grano.

El mercado de los orgánicos ha sido un elemento que las organizaciones de productores han aprovechado conjuntamente con el comercio alternativo, pues de esta manera se consiguen dos primas y entonces se obtiene un mejor precio de su producto.

A continuación se describen algunas experiencias exitosas en la producción de café en México, entre ellas la cooperativa ISMAM, la cooperativa Unión La Selva y la cooperativa UCIRI, quien ha sido la iniciadora de los movimientos de comercio justo en México.

2.5.1. La experiencia de la cooperativa Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM)

Como lo narra Cistina Renard (Renard, 1999: 265-309) ISMAM es una cooperativa ubicada en el estado de Chiapas, cuya influencia se extiende a cinco regiones: centro (Sierra Madre), Costa (Soconusco), Jaltenango, Simojovel y la Selva Lacandona, en donde hasta 1993 se tenían registrados más de 1,500 productores, nacida bajo el ejemplo y amparo de otra cooperativa muy destacada en el país, la Unión de Cafeticultores Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI).

En los comienzos como organización se efectuó la adquisición de uno de los dos beneficios secos que eran propiedad de INMECAFE en la región y que a raíz de su liquidación fueron transferidos a las organizaciones sociales. En este proyecto participaron desde su inicio personas vinculadas a la Iglesia Católica de la Diócesis de Tapachula.

Dada la gran cantidad de miembros y la amplia cobertura que alcanzó, la organización sufrió una fractura en la que aproximadamente el 35% de los miembros se retiró en 1995, lo que disminuyó de forma importante su número de socios. La solidez de la organización en ese momento le permitió seguir funcionando exitosamente en los

¹⁸ Martínez, E y W. Peters, 1995: 16

siguientes años a pesar de la disminución en la producción que representó la salida de los miembros.

Su canal de comercialización ha sido principalmente por el mercado de comercio justo por medio de organizaciones como TransFair y Max Havelaar, lo que significa que su producto se exporta a Europa, y en donde el grano también es de calidad orgánica lo que les garantiza un diferencial de precios mayor aún, aunque también comercializan su producto por el mercado tradicional con calidad de orgánico.

Adicionalmente la organización ha procurado el desarrollo de estrategias de diversificación que eviten la dependencia exclusiva en un solo producto y que permita entonces una fórmula sustentable que ayude a mejorar el bienestar de sus miembros. Entre estos proyectos se encuentran el ecoturismo en la región de la costa y la integración hacia adelante para producir café soluble.

Los miembros de la organización se ven beneficiados con la pertenencia en varios sentidos: inmediatamente se les ofrece un precio más elevado que los mercados tradicionales y pueden acceder a anticipos de cosecha. Además, ISMAM se han preocupado por el desarrollo de proyectos productivos entre sus socios y para ello ha formado fondos comunitarios, que algunos han utilizado para establecer tiendas cooperativas, otros han adquirido vehículos de transporte y otros han invertido de manera individual los recursos.

2.5.2. La experiencia de Unión de Sociedades de La Selva, Federación de Sociedades de Solidaridad Social

La Selva – como es conocida comúnmente esta organización – es una organización localizada en Chiapas, particularmente en las Cañadas en los municipios Las Margaritas y Los Altos de Chiapas, integrada actualmente por aproximadamente 1,800 productores, aumentando su número a lo largo de los casi 30 años de vida que tiene la organización desde su fundación en 1979 (Vázquez, 2006: 57), aunque sus orígenes datan de 1976 (González, 2002: 4).

Está constituida básicamente por indígenas tojolabales y tzeltales, inicialmente motivado por los grupos de la Iglesia católica y posteriormente conformada en una organización laica.

Su incorporación con la red de comercio justo se dio en 1988 a través de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) quienes ante la necesidad de

completar el volumen comprometido con la organización holandesa Max Haavelar. En 1989 se incorporó a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetalera (CNOOC), lo que ha garantizado una representatividad política ante las instituciones públicas, aunque en 1994 con el levantamiento zapatista perdió aproximadamente el 50% de sus miembros por la adhesión de éstos al movimiento armado (González, 2002: 5-6).

Durante los años de 1994 a 2000 comercializaron directamente café bajo el modelo de comercio justo respaldados por Max Haavelar, pero el incumplimiento de un contrato en 1999 y una serie de acusaciones sobre fallas administrativas les llevó a perder la certificación en el 2000, a lo que se añadió una nueva crisis interna y con ello un nuevo desprendimiento de socios (González, 2002: 9).

Con el desarrollo de la organización La Selva se han creado una serie de empresas que le dan servicio exclusivo, encargados de la industrialización, comercialización y transporte del grano, respaldados tanto por el sector público, como es la venta de un beneficio seco en 1990 que le pertenecía al INMECAFE, como de organizaciones de la sociedad civil como la Inter-american Foundation, la Fundación McArthur, el Grup Tercer Món-Mataró y Max Haveelar principalmente, quienes han participado en la transformación del café de la organización a orgánico y la mejoría de las prácticas productivas (González, 2002: 13-14).

Exitosamente la Unión la Selva ha participado en un nicho diferente: ofrecer su producto directamente a los consumidores mediante el establecimiento de 18 cafeterías en diferentes ciudades de México, España, Francia y Holanda, lo que les permite a los productores alcanzar ingresos de hasta el 90% del valor de venta del grano de café a torrefactores en las regiones de consumo (Vázquez, 2006: 57), lo cual ha conseguido una importante identificación de la cooperativa por parte de los consumidores.

Los beneficios que los propios productores reconocen de la participación en esta organización es, en primer lugar, el aumento de los rendimientos en la producción del grano, que ha pasado de 6 a 14 quintales por hectárea (Vázquez, 2006: 57), ha aumentado la calidad de vida de los participantes, aumentando los niveles educativos de sus familias,

2.5.3. La experiencia de UCIRI

UCIRI es actualmente la organización mexicana de mayor importancia a nivel mundial en el comercio justo, pues tiene la autoría de la alternativa de comercio justo junto con la organización Max Havelaar y otras organizaciones de productores.

Los municipios en los que UCIRI está ubicada son Guevea de Humboldt, Santa María Guienagati, Santiago Lachiguiri, Santo Domingo Petapa, San Juan Guichicovi y otros municipios de la región mixe, teniendo su sede en Santa María Guienagati.

A partir de su vinculación desde la década de los 80, en la que, como respuesta a las deplorables condiciones de vida de los productores y aprovechando la presencia de clero católico holandés en la región del Istmo, se estableció un vínculo con organizaciones de la sociedad civil europeas para ofrecer, mediante la participación solidaria de redes de voluntarios, el café en espacios específicos que deseaban colaborar para mejorar la situación económica de los pequeños productores en los países en desarrollo.

UCIRI en 1998 contaba con 2,800 miembros que cultivaban aproximadamente 3 hectáreas en promedio y que destinan el 90% de su producción al mercado de exportación mediante el sistema de comercio justo y el resto al consumo nacional.¹⁹

Además de la producción de café, UCIRI ha desarrollado programas para sus socios, entre ellos la conversión a café orgánico, que les permite generar un ingreso adicional dada la valoración mayor de este producto; ha participado en la oferta de créditos sin interés para la comercialización; ha ofrecido materiales para la construcción de planchas de secado; se ha construido una clínica y un centro de estudios donde se ofrece educación adicional a los jóvenes sobre producción de orgánicos, entre otros beneficios que han sido documentados.

Esta última tarea ha sido muy importante hacia sus socios y hacia otros productores en otras regiones, pues el modelo educativo de Trabajo Común Organizado (TCO) ha sido transmitido y es la base de numerosas organizaciones en otros estados, entre ellos Chiapas y particularmente la cooperativa ISMAM.

2.5.4. La experiencia de la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO)

Una de las organizaciones más representativas en México asociada al café es la CEPCO, creada en 1989 en respuesta a la crisis que en esos años se presentaba en los mercados mundiales y que se manifestó con la liquidación del INMECAFE. Sus objetivos iniciales fueron la creación de alternativas directas para la comercialización del grano para evitar la dependencia de las estructuras dominantes hasta esas fechas y en el 2002 la organización asoció a más de 16 mil productores en 423 comunidades de 73 municipios de Oaxaca (Aranda y Morales, 2002: 2, 9). En el 2003 la CEPCO representó la organización

¹⁹ En el 2000 ya eran más de 5,000 familias las que estaban registradas en esta organización.

más grande en Oaxaca de producción de café orgánico con más de 6,000 miembros certificados (Aranda, 2003: 161). En el 2004 el 90% de su producción se comercializó por medio del sistema de comercio justo y tuvo a Europa como destino (Castellanos, 2004).

Desde 1993 ingresaron al sistema de comercio justo, aunque su fue a partir de 1995 cuando en realidad comenzó la comercialización de café bajo este sistema (Aranda y Morales, 2002: 2-3). Este sistema va además acompañado con la conversión de la producción orgánica, con la cual además se mejora la conservación del medio ambiente por medio de la eliminación de químicos (Aranda, 2003: 161).

Entre los logros más importantes que ha alcanzado la coordinadora se encuentran que ha creado su propio sistema financiero con el cual logran financiar parte de las actividades agrícolas de los asociados, al que se le llamó “la bolsota” y que posteriormente dio paso a una unión de crédito (UCEPCO) y que sirvió de base para poder acceder a mayores recursos son instituciones nacionales e internacionales; la adopción de una cultura de mejora de la calidad del grano, sistema que se ha reforzado con el pago por calidad del grano y que ha incentivado a la transformación hacia el café orgánico y el comercio justo; el desarrollo de un sistema de asesorías técnicas para impulsar la mejoría en las prácticas productivas; aumentó la participación de la población en otros proyectos productivos para evitar la dependencia exclusiva del café y así diversificar los ingresos (Aranda y Morales: 2002). Igualmente se ha promovido la activa participación de mujeres en diferentes proyectos productivos encaminados a la diversificación de ingresos para las familias productivas cafetaleras (Aranda, 2003: 162-163). Recientemente han mostrado su habilidad para adaptarse a las herramientas tecnológicas mediante la inversión en equipamiento de cómputo que facilitará las tareas de gestión administrativa y operativa propias de su actividad (Pérez y Robinson, 2003: 6).

Así, en este capítulo se ha mostrado la evolución del sector cafetalero en el país, analizando los diferentes regímenes de política económica que han existido y los impactos que ellas han provocado entre los actores productivos domésticos. En el siguiente capítulo se tendrá una aproximación a una región específica en el centro del país y se analizarán los cambios a la escala regional que han tenido las transformaciones a nivel global y nacional mostradas hasta ahora.

Capítulo 3

La producción de café en los municipios de la región Otomí-Tepehua y sus colindantes

En los capítulos anteriores se han descrito los cambios habidos tanto el mercado mundial de café como el mercado doméstico y se analizaron las repercusiones que éstos han traído a la actividad cafetalera, lo cual será de gran utilidad para analizar ahora los cambios, desde una perspectiva regional, en un conjunto de municipios cafetaleros que forman parte de las regiones cafetaleras de Hidalgo, Puebla y Veracruz.

Se trata de un subconjunto de municipios cafetaleros que tienen una importancia muy diferente respecto a la producción de ese grano en cada estado, registrando los de Hidalgo una importancia relativa mucho mayor que los de las otras dos entidades, siendo los municipios considerados de Veracruz los que tienen una importancia marginal.

Se desarrolla entonces, en primer lugar, un análisis de la evolución económica de Hidalgo, Puebla y Veracruz desde los años setenta, para entender el contexto de los municipios estudiados, lo cual permitirá apreciar el debilitamiento que el sector agrícola ha mostrado en estas entidades.

Una segunda sección de este capítulo aborda desde una escala municipal, y a nivel de localidad cuando es posible, un análisis sobre la región cafetalera compuesta por los 12 municipios colindantes seleccionados y pertenecientes en igual proporción a las 3 entidades federativas. En este conjunto de municipios se realiza entonces una investigación más detallada de las condiciones físicas en las que se desarrollan las actividades económicas, entre ellas la producción cafetalera. Se exploran así las condiciones edafológicas, de uso de suelos, de climas y precipitación, de altitud y de las vías de comunicación.

Se realiza posteriormente, desde una perspectiva comparada entre las localidades cafetaleras y las localidades no dedicadas a esta actividad, una profundización sobre las condiciones económicas y sociales de la región definida, con el objetivo de mostrar con un mayor detalle cómo era la economía y la sociedad en los años previos al rompimiento de los acuerdos internacionales del café y cómo es ahora a casi 20 años de su terminación.

En este conjunto de municipios se registraron, de acuerdo con el Censo Cafetalero 2001-2002 actualizado al 2006, una cantidad de 14,664 productores y una superficie de 24,947 hectáreas. En ellos la actividad cafetalera se ha visto afectada negativamente por la liberalización de los mercados internacionales y la desaparición del INMECAFE, lo que ha significado una reducción de las superficies cultivadas, disminución del tamaño de los predios, reducción de la productividad, diversificación productiva, y pérdida en la calidad

del grano. Además, se ha concentrado la comercialización en un conjunto menor de agentes económicos, lo que, al reducirse la competencia, ha resultado desventajoso para los productores, que además de ser muchos, tienen una incapacidad financiera, tecnológica y de conocimiento para poder enfrentar el nuevo entorno mundial.

3.1. Características de los estados e importancia de la actividad cafetalera

Tradicionalmente se ha visto a los espacios rurales como aquellos donde la actividad primordial es la agropecuaria, la densidad de población es muy baja, lugar de asentamiento de los habitantes con mayor marginación, territorios de origen de la migración hacia las grandes ciudades, espacio de dependencia de éstas últimas tanto comercial como políticamente pues su producción es comercializada en los grandes centros urbanos, y en general, lugares donde las posibilidades de desarrollo están muy limitadas y son dependientes de los factores externos a este entorno.

Sin embargo, los nuevos enfoques territoriales sobre el desarrollo ofrecen una visión diferente, en donde los espacios rurales son también espacios donde los agentes toman decisiones a partir de su cultura, su conocimiento técnico, su capacidad tecnológica y sus redes sociales, provocando que las manifestaciones de los productores en un mismo territorio sean diversas y heterogéneas (Long, 2001: 11; Echeverri y Ribero, 2002: 29).

El espacio rural ha cobrado en los años de acumulación postfordista nuevos significados, dejando de ser un espacio sólo para la producción, asumiendo entonces una importancia relevante en el consumo nacional, al mismo tiempo que ha dejado el rol marginal que se le había asignado cuando se habla de cambios sociales, económicos y políticos en un territorio (Ilbery, 1998: 1) ocupando así un papel central y protagónico en los debates sobre el desarrollo nacional y regional.

3.1.1. Configuración territorial de las entidades

3.1.1.1. Hidalgo

Hidalgo es un estado localizado en el centro del país, que representa el 1.1% de la superficie total del territorio mexicano. Goza de una temperatura promedio anual de 15.8°C, reporta precipitaciones anuales promedio de entre 346.9mm y 2,210.5mm, con

climas predominantes semiseco templado y templado subhúmedo y con una importante irregularidad en su territorio.

De acuerdo con el Banco de Información Económica de INEGI, en 1970 contribuyó al PIB nacional en un 1.34%, para 1985 su participación fue de 1.54% y para el 2000 de 1.42%, cifras que indican que su participación económica en el total nacional se ha mantenido después de 30 años.

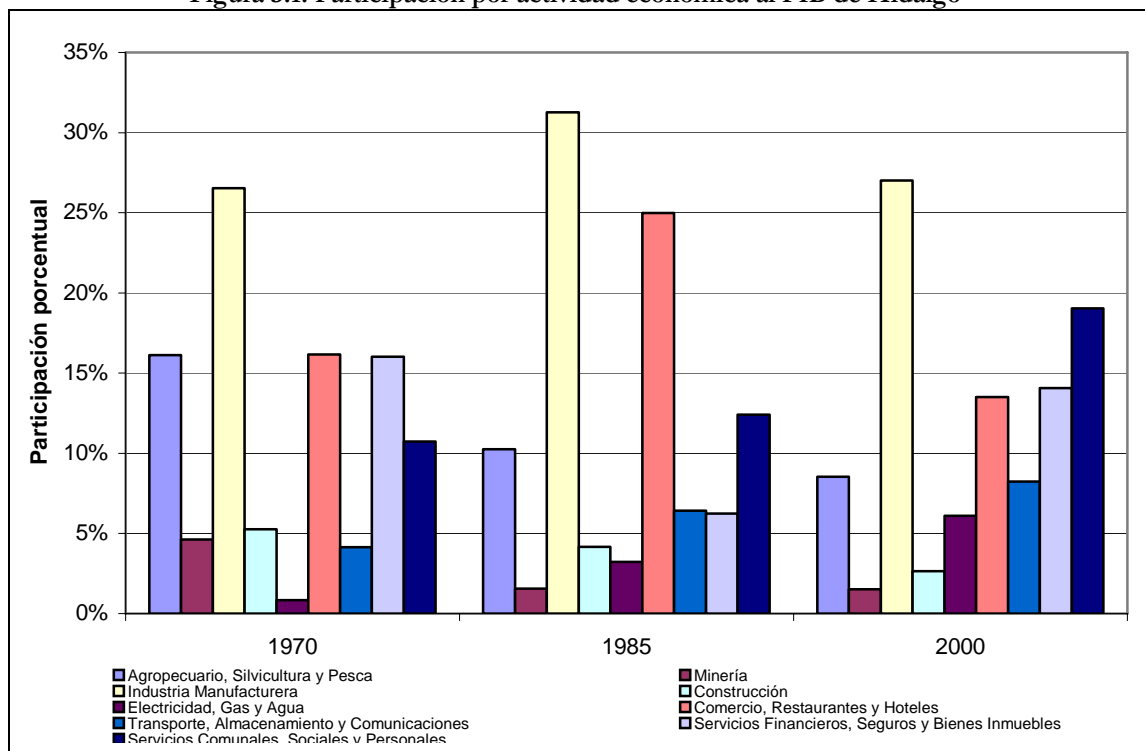
Por actividad económica, en 1970 lo que más contribuyó a la producción nacional era la minería, pero este lugar fue paulatinamente ocupado por la generación de energía eléctrica, como consecuencia de la instalación de las centrales termoeléctricas en Tula en 1976 y 1981, y la instalación de una hidroeléctrica en Zimapán, en 1996. La participación proporcional de Hidalgo en el PIB agropecuario aumentó ligeramente de 1970 al 2000, al tiempo que la actividad de transportes y almacenamiento ha aumentado su proporción del PIB correspondiente nacional.

Al considerar las mismas cifras pero ahora relativas a la propia entidad, en treinta años la actividad agropecuaria se contrajo en 50%, reduciendo su contribución al PIB estatal del 16.12% al 8.55%. Destaca igualmente en importancia por su contracción la actividad minera, cuya reducción fue del 67.3% en el mismo plazo.

Por otro lado, la actividad que mayor crecimiento ha tenido en este periodo es la de servicios personales, comunales y sociales,¹ creciendo su participación en más del 70% y alcanzando así el 19% del propio PIB estatal, así como la actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones cuyo crecimiento es del 98%, representando en el 2000 el 8.25% del PIB del estado. Los detalles de este comportamiento se muestran en la Figura 3.1.

¹ Las actividades que se consideran dentro de esta categoría comprenden, de acuerdo con la metodología empleada por el INEGI, una gran cantidad de servicios “destinados al apoyo de la actividad productiva, como al cuidado personal y de los hogares y al esparcimiento y cultura de la población. Incluye además, los servicios de educación y salud, prestados por el gobierno general a la población del país”.

Figura 3.1. Participación por actividad económica al PIB de Hidalgo



Fuente: INEGI, 2005.

Un análisis espacial de la actividad económica en la entidad con datos del censo de población del 2000, revela que los municipios donde se desarrolla la actividad económica primaria (agropecuaria y forestal) se ubican en el centro-norte y este del estado, la actividad secundaria (minería, manufactura, construcción y electricidad) se localiza hacia el sur del estado y la actividad terciaria (comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios financieros, seguros y bienes inmuebles y servicios sociales, personales y comunales) se desarrolla principalmente en el centro-sur.

De acuerdo también con el censo de población del 2000, en el estado habitaban 2,235,591 personas, equivalentes a un 2.3% de la población nacional y en donde el 51.6% eran mujeres, registrando un crecimiento poblacional de 2.5% en los setenta, pero esta cifra disminuyó a 1.7% en los noventa.

De este total, los menores de 15 años representaron el 35.5%, mientras que los mayores de 65 años el 5.3%, encontrándose una edad promedio de 25.4 años. El 14.9% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, siendo más acentuado entre las mujeres y el 14% de la población no tiene instrucción alguna.

La presencia de grupos indígenas en el estado es muy importante, pues el 17.2% de la población total del estado habla una lengua indígena, de los cuales una alta proporción no hablan español. Las lenguas indígenas más importantes por su número de parlantes son el náhuatl y otomí.

En el estado se registraron en el 2000 un total de 4,596 localidades, de las cuales el 82.8% son menores de 500 habitantes y en ellas habitan el 20.4% de la población, mientras que solamente cuenta con 16 poblaciones mayores de 15,000 habitantes, en las cuales habita el 30.6% de la población.² De acuerdo con los indicadores de bienestar de CONAPO, se aprecia que los municipios con menor bienestar son los colindantes con San Luis Potosí y los ubicados en la región Otomí-Tepehua, colindantes con Veracruz y Puebla. Los municipios de mayor bienestar son los del sur del estado, algunos que forman parte de la zona metropolitana de la Ciudad de México y otros colindantes.

3.1.1.2. Puebla

La superficie del estado de Puebla representa el 1.7% de la superficie total del país. Las temperaturas de esta entidad son variadas, encontrándose diferencias de hasta 9°C en la temperatura promedio entre los lugares más cálidos y los más fríos, situación que también se presenta en la precipitación pluvial, la cual oscila entre 500 y 2,000mm dependiendo del lugar. Al igual que Hidalgo, su superficie es bastante irregular, así como sus climas, siendo el templado el predominante.

En materia económica, Puebla aportó en el 2000 un 3.4% al PIB nacional, cifra ligeramente superior a la contribución que hizo en 1970, que fue de 3.2%. De manera sectorial, la actividad que más contribuyó al PIB nacional, en 1970, fue el sector eléctrico, aportando el 5.1% del PIB eléctrico nacional, mientras que en el 2000 la manufactura de Puebla aportó 4.1% del PIB nacional manufacturero (INEGI, 2005).

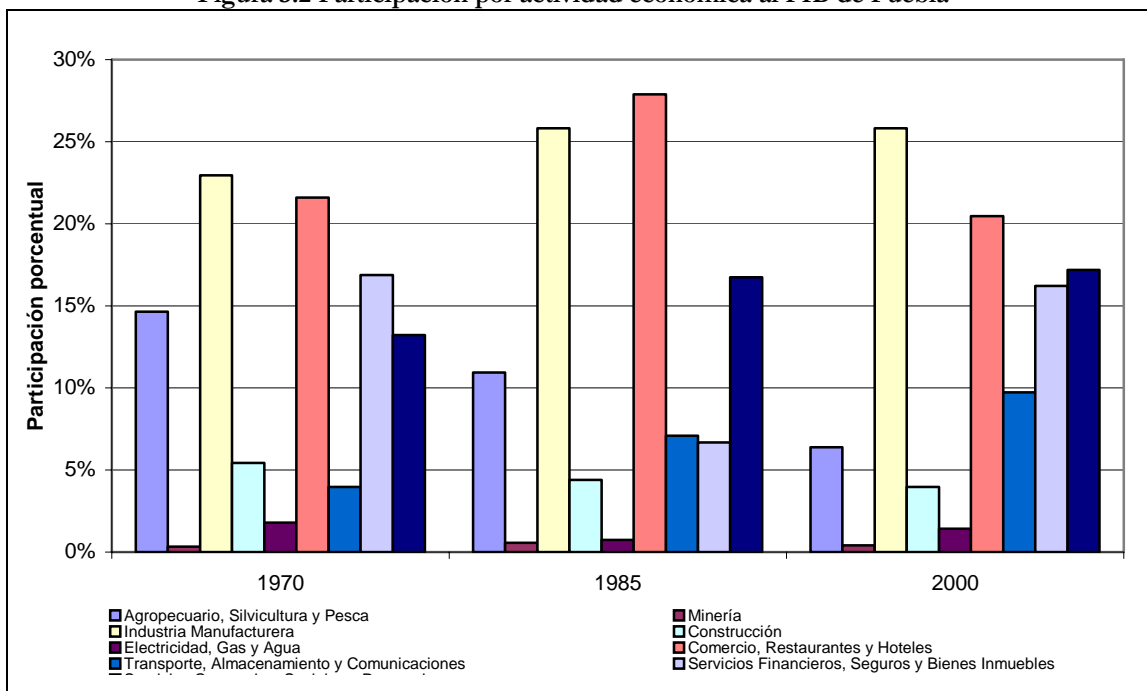
Con respecto al PIB estatal, la actividad que más contribuye a éste es la actividad manufacturera, lugar que ha mantenido desde 1970 (23%) y que ha aumentado en los últimos 30 años, pues en el 2000 aportó el 25.8% al PIB. En segundo lugar se encuentra la actividad identificada como “comercio, restaurantes y hoteles” (en el 2000 aportó el 20.5%) y, en el tercero, los servicios comunales, personales y sociales (17.2%). La actividad agropecuaria en el 2000 apenas contribuyó con el 6.4%, mostrando una reducción de más del 50% de su contribución en 1970, cuando representó el 14.6% (Figura 3.2). Espacialmente, la actividad económica primaria es más importante en la parte norte del estado y en los municipios del oriente, encontrándose en la parte central un conjunto de municipios de importante actividad agropecuaria, mientras que en el centro y el oeste el

² A nivel nacional, en el 2000 el Censo de Población y Vivienda reveló que el 60% de la población habita en poblaciones mayores de 15,000 habitantes.

sector terciario es el dominante. En el 2000, Puebla registró una población de 5, 076,686 habitantes, significando el 5.2% del total de población del país, donde el 51.8% son mujeres y el 35.5% son menores de 15 años. En los últimos 30 años ha disminuido la tasa de crecimiento de la población del estado, pasando de 2.8% a 2.1%. La tasa de analfabetismo es de 14.6%, cifra que se eleva a 18.1% para las mujeres. En el estado, el 13% habla alguna de las más de 5 lenguas indígenas, siendo el náhuatl la de mayor importancia al representar el 75% de los parlantes indígenas identificados en el censo. Le siguen en importancia el totonaca, popoluca, mazateco y mixteco.

La población en el estado se concentra, principalmente, en 26 localidades mayores de 15,000 habitantes, alcanzando el 44.4% de la población estatal, mientras que el 31.7% se ubica en poblaciones menores de 2,500 habitantes, las cuales representan el 96% de las localidades. La medición de bienestar de CONAPO permite apreciar que la región de menor bienestar se encuentra en la parte norte y en los municipios colindantes con el estado de Veracruz, así como los colindantes con Guerrero y Oaxaca. Los municipios con un nivel de bienestar mayor se localizan en la región colindante con Tlaxcala, en donde se localiza su capital.

Figura 3.2 Participación por actividad económica al PIB de Puebla



Fuente: INEGI, 2005.

3.1.1.3. Veracruz

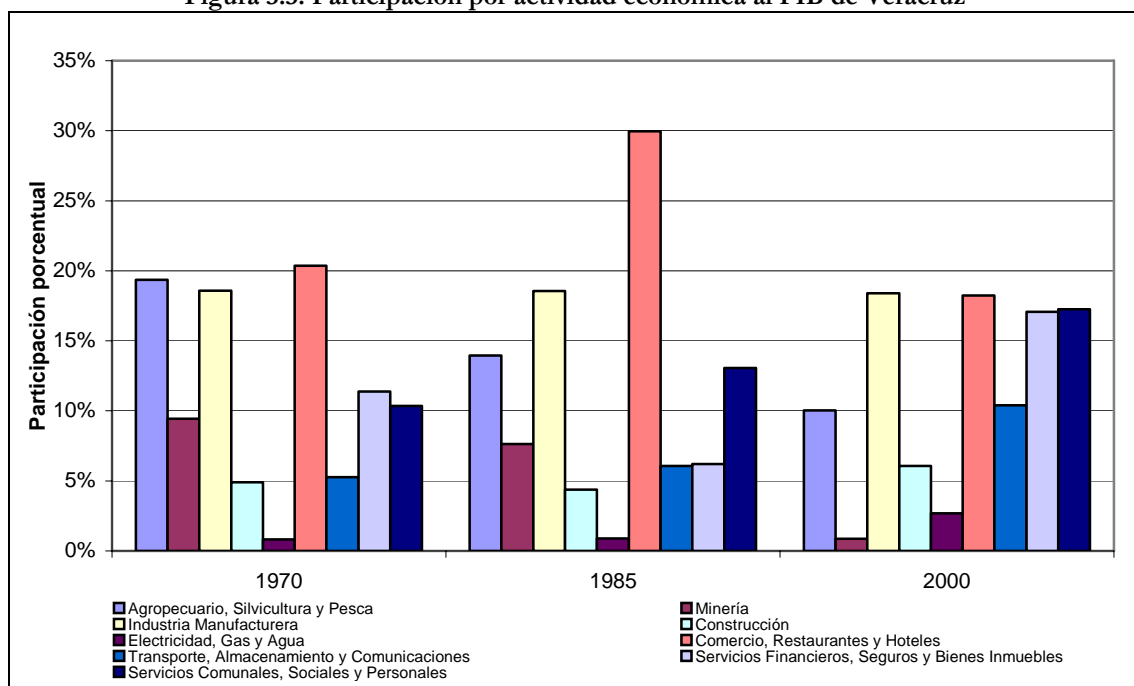
La superficie del estado de Veracruz representa el 3.7% de la superficie total del país y por ser un estado costero, sus temperaturas promedio son generalmente altas, superiores a los 20°C, aunque existen algunas regiones frías al interior del estado donde la temperatura promedio es menor a los 10°C . Presenta una diversidad en la precipitación, oscilando entre 1,000 y 1,500mm (en las zonas altas del estado), y su territorio contiene a una buena parte de la Sierra Madre Oriental. Predomina el clima cálido subhúmedo con lluvias en verano.

En el aspecto económico, en 1970 el estado de Veracruz contribuyó al PIB nacional con un 6.46%, aportación que disminuyó para 1985 a 5.69% y que en el 2000 fue de solamente 4.12%, pasando del cuarto al sexto lugar a nivel estatal, siendo rebasado por Nuevo León y Chihuahua.

En un análisis a nivel sectorial, en 1970 Veracruz aportó el 24.2% del PIB nacional de la minería, porcentaje que en el 2000 se redujo al 2.8%. Por su parte, en el 2000, la actividad agropecuaria de Veracruz fue la que más destacó en cuanto a contribuciones al PIB de cada sector económico, pues alcanzó una participación del 7.5% del PIB agropecuario nacional, cifra superior a la contribución que hicieron el resto de actividades económicas de la entidad a la producción por sector (INEGI, 2005).

Respecto al PIB estatal, en 1970 la actividad que contribuyó en mayor medida fue la actividad turística (20.4%), seguida de la agropecuaria (19.4%) y la manufacturera (18.6%). En el 2000, la actividad de mayor contribución fue la manufactura (18.4%), turismo (18.2%) y servicios personales, comunales y sociales (17.3%). En ese año, la actividad agropecuaria solo contribuyó con el 10% del PIB estatal (Figura 3.3). Espacialmente se puede decir que la mayor especialización primaria se tiene en algunos municipios del centro del estado, de la parte alta, colindantes con el estado de Puebla, pero que también colindan con municipios de una importante actividad terciaria, siendo en muchos de ellos el sector dominante. En ninguno de los municipios se puede encontrar una especialización en las actividades secundarias, pero en varios municipios, principalmente costeros, la actividad terciaria es muy importante.

Figura 3.3. Participación por actividad económica al PIB de Veracruz



Fuente: INEGI, 2005.

De acuerdo con el censo del 2000, la población de Veracruz fue de 6,908,975 habitantes, con una edad promedio de 26.13 años y de los cuales el 51.4% son mujeres. De estos casi 7 millones de personas, el 33.9% tenía menos de 15 años y el 39.3% pertenece a la población económicamente inactiva, mientras que el 14.9% se encontraron en condición de analfabetismo.

Un notable cambio en la dinámica demográfica del estado se observa cuando se revisan las tasas de crecimiento poblacional, que en la década de los sesenta era de 3.5% (superior a la media nacional de 3.4%) y para la década de los noventa fue de 1.1% (la nacional fue de 1.9%).³

De los tres estados descritos, Veracruz es el de menor proporción de indígenas en su población, representando el 10.4%, quedando aún arriba de la media nacional, que de acuerdo al censo fue de 7.1%. Entre las lenguas indígenas, los parlantes de lengua náhuatl representaron el 53.4%, seguidos por los totonacas, huastecos, popolucas y zapotecos.

³ Cálculos propios a partir de los resultados publicados en los censos de población de 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000.

3.1.2. Importancia de la producción cafetalera en las entidades

3.1.2.1. Superficie y producción cafetalera

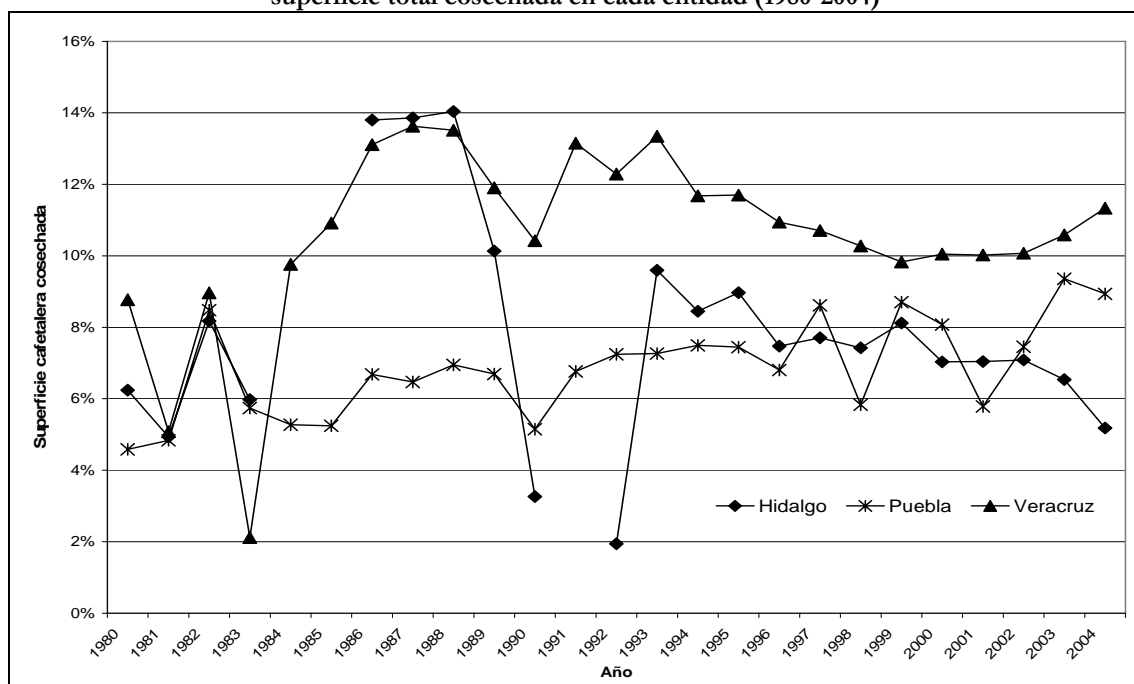
Entre 2000 y 2004, el estado de Hidalgo contó con un promedio de superficie agrícola cosechada de 539,944 hectáreas, de las cuales el 6.57% se destinó a la producción de café, cuyo valor producido representó el 2.54% del valor total de la producción agrícola estatal. Este producto ocupó el cuarto lugar en importancia, siendo superado por la producción de maíz, cebada y frijol.

En una comparación con un horizonte más largo de tiempo se tiene que la superficie cafetalera aumentó en 78.3% en los diez años previos a la desregulación del mercado (1989), pasando de 27,017 a 48,177 hectáreas, mientras que en los años posteriores disminuyó en 40%, pues en el 2004 fue solamente de 29,129 hectáreas. La mayor superficie dedicada a ese cultivo se alcanzó en 1988 (65,480 hectáreas), la cual representó el 11.7% de la superficie agrícola estatal (SAGARPA, 2005). El comportamiento de la superficie cafetalera relativa a la superficie agrícola total se muestra en la Figura 3.4.

En el caso de Puebla, la superficie cafetalera en el periodo 2000-2004 representó en promedio el 7.9% de la superficie agrícola cosechada, ocupando ese grano el tercer lugar, sólo superado por el maíz y el frijol. En los años previos a la desregulación, la superficie cosechada de café en la entidad representó en promedio un 6% de la superficie agrícola total estatal, habiéndose incrementado entre 1980 y 1989 un 61.9%. En el período posterior creció en 16%, alcanzando en el 2004 un total de 73,610 hectáreas, el máximo desde 1980. En la Figura 3.4 se muestra la evolución que ha tenido desde 1980 en relación a la superficie agrícola total.

Por su parte, el café en Veracruz en el periodo 2000-2004 representó en promedio un 10.5% de la superficie agrícola cosechada estatal, ocupando el tercer lugar en importancia después del maíz y la caña de azúcar. En 1980, la superficie cosechada de café fue de 93,920 hectáreas; en 1989, se incrementó a 129,432 hectáreas y, en el 2004, alcanzó las 151,907 hectáreas, lo cual significa que la superficie creció 37.8% en el primer periodo y 17.4% en el segundo. La superficie máxima reportada en la entidad se alcanzó en 1998 cuando se tuvieron 152,994 hectáreas cosechadas de café verde. La Figura 3.4 muestra la evolución histórica de la superficie de café relativa a la superficie agrícola total cosechada desde 1980.

Figura 3.4. Participación de la superficie cosechada de café en la superficie total cosechada en cada entidad (1980-2004)



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de SAGARPA, 2005.

Nota: No se tienen datos de la producción de Hidalgo en los años de 1984, 1985 y 1991, por lo que la gráfica presenta discontinuidades en este estado.

Puede entonces observarse que mientras en Hidalgo la participación de la superficie cultivada con café en la superficie agrícola estatal ha tenido una caída desde 1994, en Veracruz ha tenido una recuperación desde el 2000, revirtiendo la tendencia a la baja reportada en los años previos, mientras que en Puebla la superficie ha tenido comportamientos muy volátiles pero crecientes.

En cuanto a la producción de café, el promedio producido en Hidalgo durante el periodo 1980-1989 fue de 73,473 toneladas de café verde, cantidad inferior al promedio en Puebla de 158,371 toneladas y de Veracruz de 287,501 toneladas. En los años posteriores a la liberalización, de 1990 a 2004, en Hidalgo la producción promedio de café verde fue de 49,679 toneladas, mientras que en Puebla fue de 295,456 toneladas y en Veracruz de 437,818 toneladas. De esta manera, en Hidalgo la producción anual promedio cayó 32% mientras que en Puebla y Veracruz se incrementó en 87% y 52% respectivamente. Los volúmenes de producción en 1980, 1989 y 2004 se presentan en el Cuadro 3.1.

Si se expresa a la producción de café en su valor monetario respecto al valor total de la producción agrícola estatal, se puede observar un deterioro muy importante en su importancia dentro de la actividad agrícola de cada entidad, pues tal como el Cuadro 3.1 lo presenta, el valor de la producción de café ha caído de forma drástica en las tres entidades,

sin importar que la producción y las superficies hayan aumentado de manera sustancial en Puebla y Veracruz.

En el Cuadro 3.1 destaca que en 1989 el valor relativo del café había disminuido solo en el estado de Hidalgo, más no en Puebla y Veracruz, lo cual indicaría que el deterioro se registró después de 1989, pues hasta este año el valor del café era aún alto respecto al valor de la producción agropecuaria total.

Sin embargo cabe la posibilidad de que el deterioro en términos relativo obedezca no a un deterioro en el valor del café, sino a un incremento en el valor del resto de los bienes agrícolas producidos en cada entidad, lo cual no ha sucedido tal como lo reportaron las Figuras 3.1, 3.2 y 3.3.

Cuadro 3.1. Superficie cosechada de café y valor de la producción cafetalera relativos a los totales estatales

Estado	1980		1989		2004	
	Volumen de producción cafetalera total (ton)	Valor de la producción de café / Valor total de la producción agrícola en la entidad	Volumen de producción cafetalera total (ton)	Valor de la producción de café / Valor total de la producción agrícola en la entidad	Volumen de producción cafetalera total (ton)	Valor de la producción de café / Valor total de la producción agrícola en la entidad
Hidalgo	71,856	13.67%	120,440	10.67%	39,277	1.32%
Puebla	116,989	10.29%	311,583	10.96%	351,061	7.78%
Veracruz	282,670	13.13%	495,490	13.74%	396,692	4.19%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de SAGARPA, 2005.

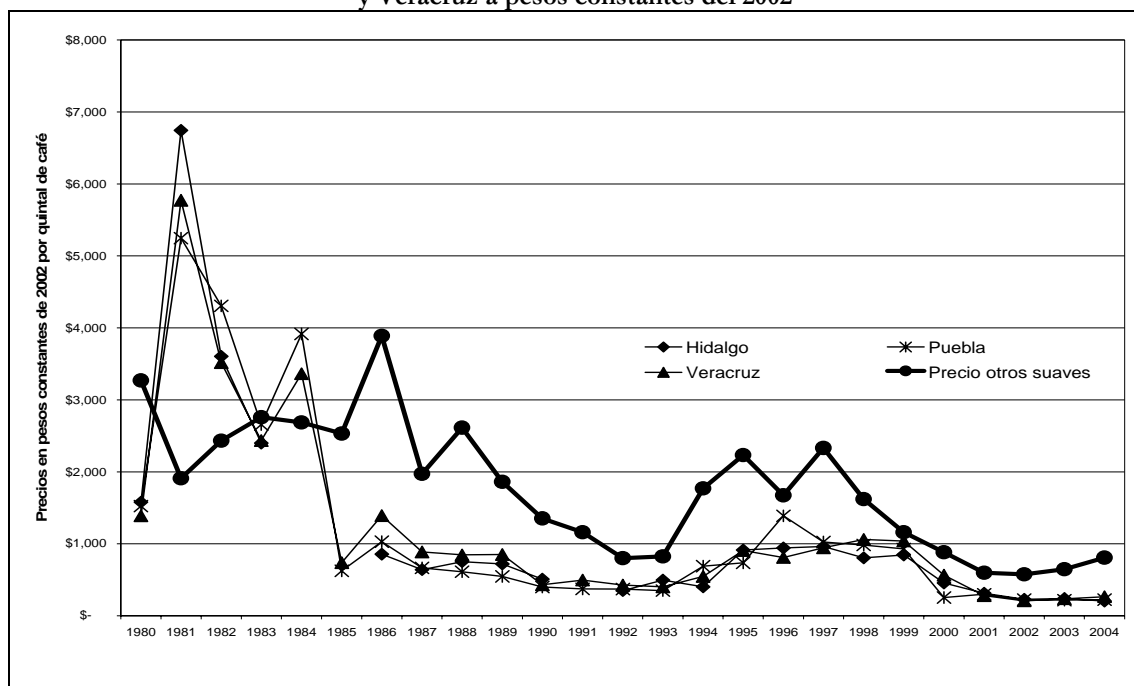
De esta forma, a partir de la producción del grano y de su valor en cada año se puede estimar un precio al nivel del productor del grano de café, al cual SAGARPA denomina el Precio Medio Rural, el cual expresa el valor del grano al nivel del productor en pesos corrientes. Para poder compararlo se expresa este precio en unidades constantes. De una manera similar, al precio internacional de la categoría “Otros suaves” se le transforma a pesos al tipo de cambio promedio anual y se deflacta para expresarlo en unidades constantes, de tal manera que pueda ser comparable con el Precio Medio Rural.

El resultado de esta comparación se observa en la Figura 3.5 en donde se muestra de forma muy clara el deterioro de los precios en términos reales, tanto en el nivel internacional del café de la categoría “Otros suaves”, como al nivel local en las entidades analizadas.

En dicha figura se muestra además convergencia en los precios constantes en el periodo posterior a la liberalización del mercado, tal como lo han evidenciado algunos estudios del Banco Mundial en países africanos y asiáticos (Akiyama, 2001), pero abriéndose nuevamente la brecha en los primeros años del s. XXI. Puede verse en la figura

que la brecha entre el precio internacional y los precios domésticos alcanzaron un mínimo en 1999 y 2000, pero para el 2004 la brecha alcanzó niveles registrados antes de la liberalización del mercado cafetalero.

Figura 3.5. Precios del café al nivel del productor en Hidalgo, Puebla y Veracruz a pesos constantes del 2002



Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA, 2005.

3.1.2.2. Empleo en el sector cafetalero

En cuánto a la importancia del sector cafetalero medido en función del número de trabajadores en la entidad, se han utilizado los datos del censo cafetalero de los años 1982, 1992 y 2002 y se han calculado las proporciones de estos productores respecto a la población ocupada en actividades agropecuarias y al total de la población ocupada en 1980, 1990 y 2000, medidos a partir de los Censos de Población y Vivienda. Indudablemente que se incurre en un sesgo al tomar fuentes de diferentes años, pero puede argumentarse uniformidad del sesgo, ya que en los 3 casos la diferencia es de dos años entre una y otra fuente.

Puede adicionalmente asumirse que hay más personas involucradas en la actividad cafetalera, como los jornaleros y empleados no asalariados que se demandan de manera importante en la cosecha del grano, de lo cual no se cuenta con información precisa y por

lo tanto se utiliza el conjunto más pequeño de los involucrados en esta actividad que son los productores.

A lo largo del periodo que va de 1982 a 2002, la proporción de productores cafetaleros con respecto al total de trabajadores agropecuarios en el estado de Hidalgo casi se triplicó, al pasar de 6.4 a 17.2%, registrándose el incremento mayor durante entre 1982 y 1989, como se aprecia en el Cuadro 3.2. En cifras absolutas, había registrados 12,053 productores de café en 1982; 25,630 en 1992 y 31,698 en 2002.

Comparando estas cifras con respecto a los trabajadores totales de la entidad se encuentra que la proporción de trabajadores cafetaleros aumentó en la primera etapa (1980-89), de 2.3% a 5.2%, y se redujo para la segunda, de 5.2% a 4.4% (1992-2002).

En Puebla se ha observado que los productores cafetaleros han aumentado de forma importante respecto a los trabajadores agropecuarios, pues en 1982 representaban el 3.9%, en 1992 el 7.8%, y en el 2002 ya eran el 9.2% (Cuadro 3.2.). En cifras absolutas los productores de café pasaron de 17,549 en 1982 a 30,973 en 1992 y en el 2002 fueron 42,680. Respecto al número de trabajadores totales del estado, los trabajadores cafetaleros representaron el 1.6% en 1982, el 2.9% en 1992, y disminuyeron al 2.6% en el 2002.

Cuadro 3.2. Número de productores cafetaleros respecto a los trabajadores agropecuarios y al total de trabajadores

Estado	1982		1992		2002	
	Proporción respecto a los trabajadores agropecuarios	Proporción respecto a los trabajadores totales	Proporción respecto a los trabajadores agropecuarios	Proporción respecto a los trabajadores totales	Proporción respecto a los trabajadores agropecuarios	Proporción respecto a los trabajadores totales
Hidalgo	6.44%	2.25%	14.18%	5.20%	17.24%	4.35%
Puebla	3.92%	1.62%	7.83%	2.86%	9.18%	2.56%
Veracruz	5.89%	2.22%	9.95%	3.86%	11.40%	3.62%

Fuente: INMECAFE, 1982, 1992; ASERCA, 2006 e INEGI, 1982, 1991a, 2001.

Por su parte, en 1982 en el estado de Veracruz había 39,931 productores cafetaleros, los cuales, para 1992 ya eran 67,227 y, en el 2002, sumaron 85,506, los cuales en números relativos a los ocupados agropecuarios, las cifras eran de 5.9%, 9.9% y 11.4% respectivamente, mostrando una importancia creciente dentro de la actividad agropecuaria. Además, en el peso de los trabajadores totales del estado, los productores cafetaleros han aumentado su participación en 63% en el periodo, pasando de 2.2% en 1982, a 3.9% en 1992 y finalmente a 3.6% en el 2002.

En resumen, tal como el Cuadro 3.2 lo muestra, la importancia de los productores cafetaleros dentro del sector agropecuario se ha incrementado en las 3 entidades desde 1980, pero su participación relativa en el total de trabajadores de cada entidad ha

disminuido en la década de 1992 a 2002, después de haber mostrado un incremento sustancial en la década de 1982 a 1992, con lo cual se concluye que los productores de café disminuyen en importancia dentro de las entidades pero la aumentan dentro del sector agropecuario, sector que ha mostrado una importante contracción en estos mismos años tal como se analizó en el punto 3.1.1.

3.1.2.3. Organización espacial de la producción cafetalera

La producción cafetalera en Hidalgo se identifica principalmente con los municipios ubicados en zonas montañosas, identificándose 24 municipios productores en el Censo Cafetalero del 2002, los cuales son organizados por el Consejo Hidalguense del Café en 4 regiones: la región de Chapulhuacán, que comprende los municipios de Pisaflores, Chapulhuacán, La Misión y Tlahuiltepa, en la que se localizan aproximadamente 3,770 productores en 126 localidades y comprende una superficie cafetalera de 4,480 hectáreas; la región de Tlanchinol-Calnali que representa a los municipios de Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Lolotla, Tianguistengo, Molango, Zacualtipán y Xochicoatlán, en donde se ubican aproximadamente 10,680 productores en 209 localidades y alcanza una superficie cafetalera de 10,310 hectáreas; la región Huasteca que abarca los municipios de Huejutla, San Felipe Orizatlán, Huautla, Yahualica, Atlapexco, Huazalingo, Xochiatipan y Jaltocán, que comprende una superficie cafetalera de 5,450 hectáreas, 235 localidades y 9,367 productores y, finalmente, la región Otomí-Tepehua, que comprende los municipios San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Tenango de Doria y Agua Blanca, con 6,457 productores, 11,400 hectáreas cafetaleras y 149 localidades en las que se desarrolla esta actividad. Estas regiones cafetaleras se presentan territorialmente en la Figura 3.6.

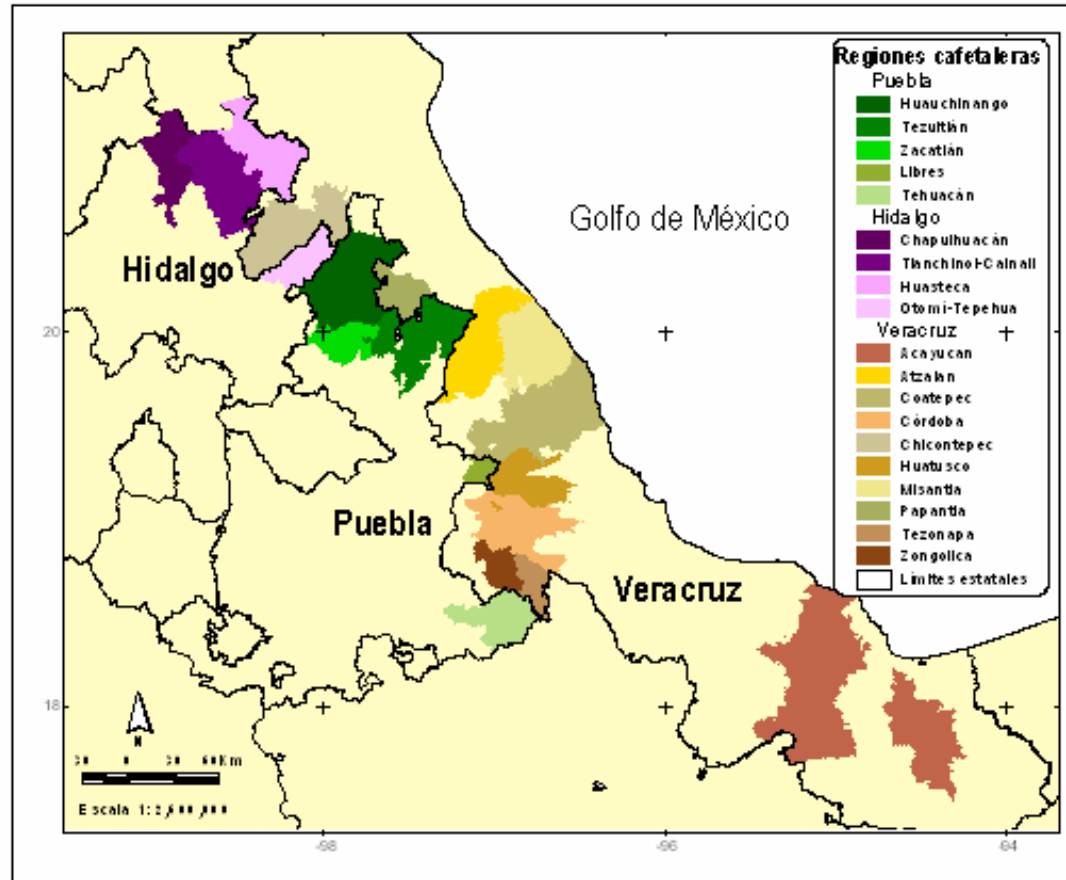
En Puebla, la actividad cafetalera se concentra principalmente en la zona norte del estado, en lo que se identifica como la región cafetalera de Huauchinango, compuesta por 16 municipios que representan el 59.7% de la superficie cafetalera de la entidad y el 59% de la producción cafetalera del estado. En esta región los municipios de mayor importancia son Xicotepec de Juárez, Tlacuilotepec, Zihuateutla y Tlaola. Le sigue en importancia la región de Teziutlán, que comprende 21 municipios, representa el 28.5% de la superficie cafetalera estatal y el 26.4% de la producción cafetalera estatal. En esta región destacan en importancia Cuetzalan, Hueytamalco, Huitzilán y Huehuetla. Se encuentra después la región de Tehuacán, que se forma con 4 municipios, representa una superficie cafetalera del 6.7% y una producción de café equivalente al 8.1% de los totales estatales respectivos. Los

municipios más importantes son San Sebastián Tlacotepec y Eloxochitlán. Las regiones cafetaleras de Zacatlán y Libres se forman por productores de 8 y 2 municipios, respectivamente, y con superficies cafetaleras de 3.3% y 1.8% del total estatal y producción cafetalera de 4.8 y 1.8%, respectivamente. Su expresión cartográfica puede verse en la Figura 3.6. En la región de Zacatlán los principales municipios cafetaleros son Amixtlán y Ahuacatlán, mientras que en Libres el más importante es Quimixtlán.

En Veracruz, se identifican 10 regiones productoras de café, ubicadas principalmente en la parte central del estado, que es donde se identifican los municipios cafetaleros de mayor tradición: Xalapa, Coatepec, Huatusco, Coscomatepec, Córdoba, Ixhuatlán del Café, etc. La región de mayor importancia es la de Coatepec, que contiene 13 municipios entre los que destacan Coatepec, Emiliano Zapata y Xico, 125 localidades, representa el 19.3% de los productores cafetaleros y el 21.5% de la superficie cafetalera estatales. En segundo lugar se encuentra la región de Córdoba, en la que se incluyen 15 municipios, 135 localidades y representan el 18.7% de los productores cafetaleros y 18.6% de la superficie cafetalera de la entidad. Los municipios más representativos de esta región son Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, Córdoba y Amatlán de los Reyes. Sigue después la región de Huatusco en la que se encuentran 9 municipios, 89 localidades, 12.7% de los productores cafetaleros y 16.8% de la superficie estatal cafetalera. Destacan Huatusco, Tlaltelela, Totutla y Zentla como los municipios más importantes en esta región. Le sigue en importancia la región de Atzacan en donde se localizan 7 municipios cafetaleros en 126 localidades, representando el 10.2% de los productores cafetaleros y el 10.3% de la superficie cafetalera estatal. Es el municipio de Atzacan el que tienen mayor importancia en esta región. La región de Misantla sigue en importancia, donde se incluyen 10 municipios y 127 localidades, contando con el 10.2% de los productores cafetaleros y el 11.5% de la superficie cafetalera estatal. Misantla, Juchique de Ferrer y Yecuatla son los municipios más importantes de esta región.

El resto de las regiones cafetaleras de Veracruz son Zongolica, Tezonapa, Acayucan, Papantla y Chicontepepec, con proporciones en el número de productores de 9.6%, 7.9%, 3.6%, 3.5% y 3.3% del total de la entidad y superficies de 6.8%, 7.1%, 3.6%, 3.4% y 0.3% dentro del total estatal. La Figura 3.6 permite apreciar la distribución en el espacio de la producción de café en la entidad.

Figura 3.6. Regiones cafetaleras en Hidalgo, Puebla y Veracruz



3.2. Región cafetalera de estudio

Del análisis a nivel estatal desarrollado en el punto anterior, se particulariza al análisis de la producción cafetalera en un conjunto más pequeño de municipios, colindantes todos ellos y con la particularidad de que se ubican en un espacio que corresponde a entidades federativas diferentes. En esta sección se definirá entonces esta región cafetalera y se procederá a sus análisis desde diversos aspectos: físico, económico y social, destacando las diferencias entre municipios y, de manera más relevante, entre entidades federativas. El análisis se desarrolla desde escalas municipales, locales y al nivel de productor, lo que permite apreciar las características del entorno en las que se desarrolla la producción del grano y los efectos que tiene su producción en las economías locales.

3.2.1. Delimitación de la región cafetalera de estudio

La región de estudio está ubicada en la subprovincia del Carso Huasteco, comprendiendo 12 municipios de los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, de acuerdo con la clasificación realizada por INEGI en la carta fisiográfica del país, municipios colindantes entre si y con características físicas muy similares, pero con un desarrollo de la actividad cafetalera muy diferente, pues a pesar de que la promoción de la actividad cafetalera es efectuada por un organismo a nivel nacional, sus brazos operantes son estatales y regionales, con lo cual los efectos de su trabajo pueden diferir entre estados y entre municipios, elemento que explica las diferencias espaciales en esta actividad.

Es por eso el interés de este capítulo el analizar de forma comparativa el desarrollo que ha tenido la actividad cafetalera en una región de convergencia entre las tres entidades federativas arriba citadas, en un intento por mostrar como las políticas públicas a nivel estatal hacia el sector cafetalero pueden generar resultados territorialmente diferenciados a pesar de la continuidad espacial que presentan los productores.

Un segundo argumento para la elección de estos municipios que se dedican a la producción de café, es que forman una amplia región que inicia en los municipios de San Luis Potosí, cruza por Hidalgo y Puebla y se extiende a lo largo del estado de Veracruz, para luego volver a la parte sur de Puebla y de ahí extenderse hacia Oaxaca y Chiapas y, posteriormente, conectarse hacia Centroamérica.⁴

⁴ Esta organización del espacio cafetalero a nivel nacional puede apreciarse en la Figura 2.12 del capítulo anterior.

Por lo tanto, considerando que en el siguiente capítulo se desarrollará un análisis muy específico a nivel local en la sierra Otomí-Tepehua de Hidalgo, el análisis a desarrollar en este capítulo es regional mostrando la riqueza y las diferencias que este conjunto amplio de municipios dedicados a la actividad del café contienen, haciendo notar que las diferencias administrativas significan diferencias socioeconómicas, a pesar de la proximidad.

Los municipios incluidos en el análisis son, en el estado de Hidalgo, Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla y Agua Blanca, correspondientes a la región Otomí-Tepehua; en Puebla, Pahuatlán, Tlacuilotepec, Tlaxco y Naupan, municipios que forman parte de la región cafetalera de Huauchinango y, en Veracruz, Texcatepec, Zacualpan, Tlachichilco e Ixhuatlán de Madero, municipios pertenecientes a la región cafetalera de Chicontepec. La Figura 3.7 presenta geográficamente los municipios considerados en el análisis, así como las principales localidades que conforman la región de estudio. Una parte de estos municipios que se han elegido conforman lo que se llama la región Huasteca, concretamente la parte norte de la región elegida que corresponde a los municipios de Veracruz, pero de acuerdo con las definiciones de la región Huasteca efectuada por Bassols (1977), Coplamar (1978), SAHOP (1979), Ruvalcaba (1996), Arroyo (1993), Conapo (1991) y Gutiérrez Herrera, et al (1997), los municipios correspondientes a Hidalgo y Puebla no forman parte de ella, a pesar de que la regionalización física los incorpora a la subprovincia fisiográfica Carso Huasteco.

Los municipios contenidos en la región de estudio tienen un peso relativo diferente dentro de cada entidad: en Hidalgo, la región Otomí-Tepehua es una de las de mayor importancia en cuanto a la superficie cafetalera, ya que representa el 29% de la superficie estatal, cuenta con el 21% de los productores del estado y es la que mayor extensión promedio por productor presenta: 1.03 hectáreas por productor (SAGARPA, 2005: 6). En Veracruz, la región de Chicontepec es la de menor importancia, ya que contribuye con el 0.24% de la producción estatal de café, comprende el 0.25% de la superficie cultivada total de café en la entidad y representa el 0.27% del total de productores del estado (ASERCA, 2002). De acuerdo con los registros del Consejo Poblano del Café, los municipios de Puebla, aún cuando pertenecen a la región cafetalera de mayor importancia del estado, representan en conjunto el 18% de la superficie estatal dedicada a ese grano, el 15% de la producción total y el 26% de los productores de la entidad.

Figura 3.7. Municipios cafetaleros en la región de estudio



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2000 y ASERCA, 2006.

3.2.2. Características espaciales de las localidades cafetaleras

En esta sección se analizan las características espaciales presentes en estos municipios de producción cafetalera, particularizando en las características físicas de los territorios, en la distribución espacial de las localidades cafetaleras, en su concentración relativa a la población municipal, en las diferencias en extensión superficial y altitud de los predios, en la accesibilidad a las localidades donde la actividad se desarrolla y en el grado de homogeneidad entre estas localidades.

3.2.2.1. Características físicas de la región

En el análisis espacial de la actividad cafetalera en los municipios de interés, se presenta en primer lugar un análisis de las características físicas de las unidades territoriales consideradas, específicamente en el tipo y uso del suelo, y en los tipos de clima prevalecientes y la altitud, aspectos relevantes para la producción cafetalera.

Sobre el tipo de tipo de suelos que están presentes en la región de análisis, la Figura 3.8 muestra que los suelos característicos de esta región son principalmente los Feozem, Rendzina, Regosol, Cambisol, Luvisol y Vertisol, que en el Cuadro 3.3 se identifican a partir de los usos adecuados para este tipo de suelos, en contraste con sus usos actuales, los cuales se presentan en la Figura 3.9, en donde se observa que prevalece la agricultura de temporal, los bosques de pino y mesófilo de montaña, los pastizales y la selva alta perennifolia.

Cuadro 3.3. Tipos y usos óptimos y actuales del suelo en la región cafetalera

Tipo de suelo	Uso óptimo	Uso actual del suelo
Cambisol	Forestal	Forestal
Fezoem	Forestal	Agrícola-pastizal-forestal
Luvisol	Forestal	Forestal
Regosol	Forestal	Agrícola-pastizal
Rendzina	Agrícola	Agrícola-pastizal
Vertisol	Agrícola	Agrícola

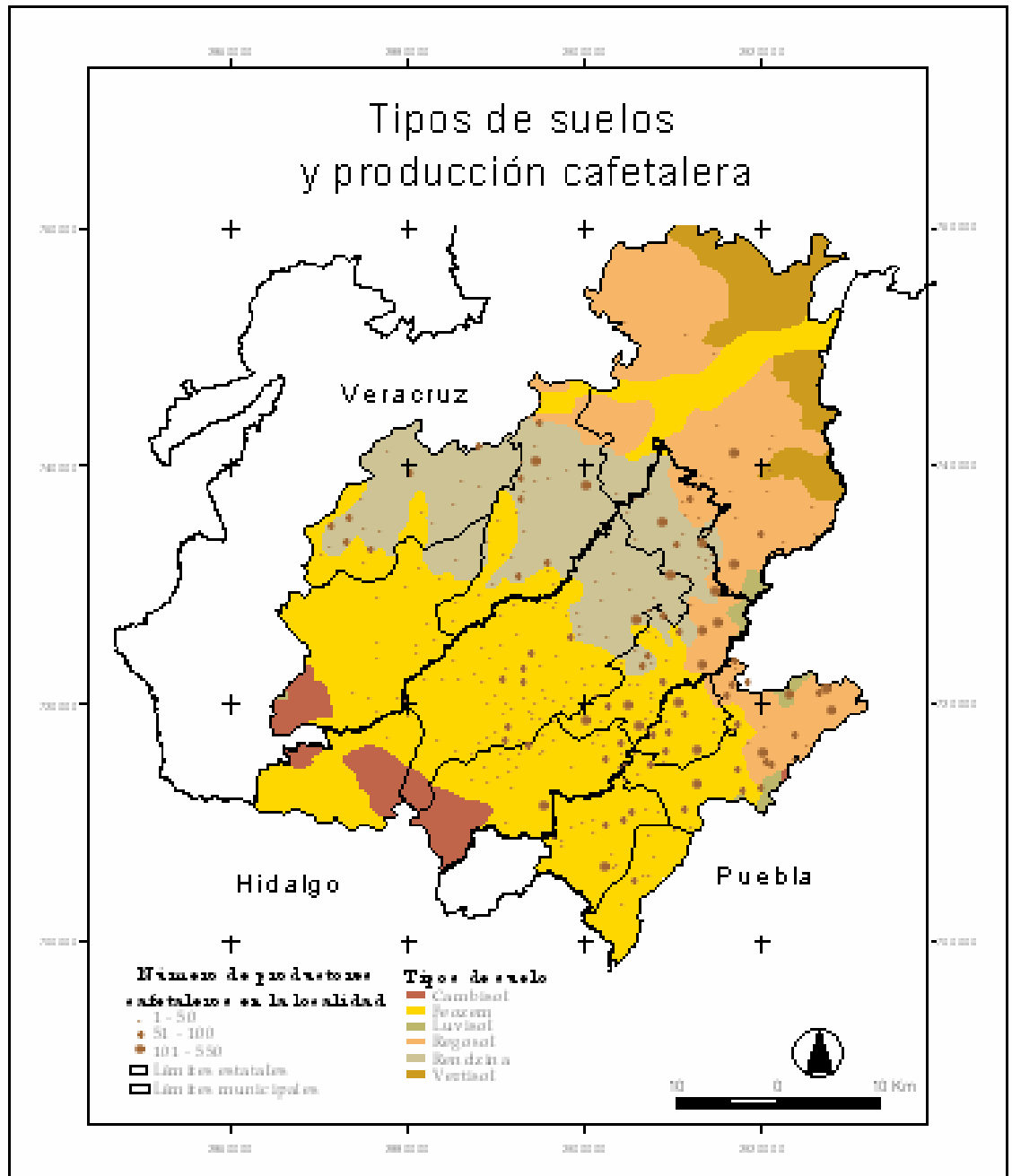
Fuente: INEGI, Edafología, escala 1:250,000 y Gerrard (2000).

Uno de los aspectos a los que se asocia el uso de suelo y que ha adquirido una gran importancia recientemente es el relacionado con la biodiversidad que los diversos territorios pueden alojar, aspecto que ha cobrado particular interés en las regiones cafetaleras a partir de una importante cantidad de documentos que han justificado la importancia que tiene un sistema de producción de sombra cafetalero como hábitat para un

importante número de especies animales y vegetales (Moguel y Toledo, 1999; Nestel, 1995; Rice, 2003; Greenberg *et al*, 1997 ; Perfecto *et al*, 1996).

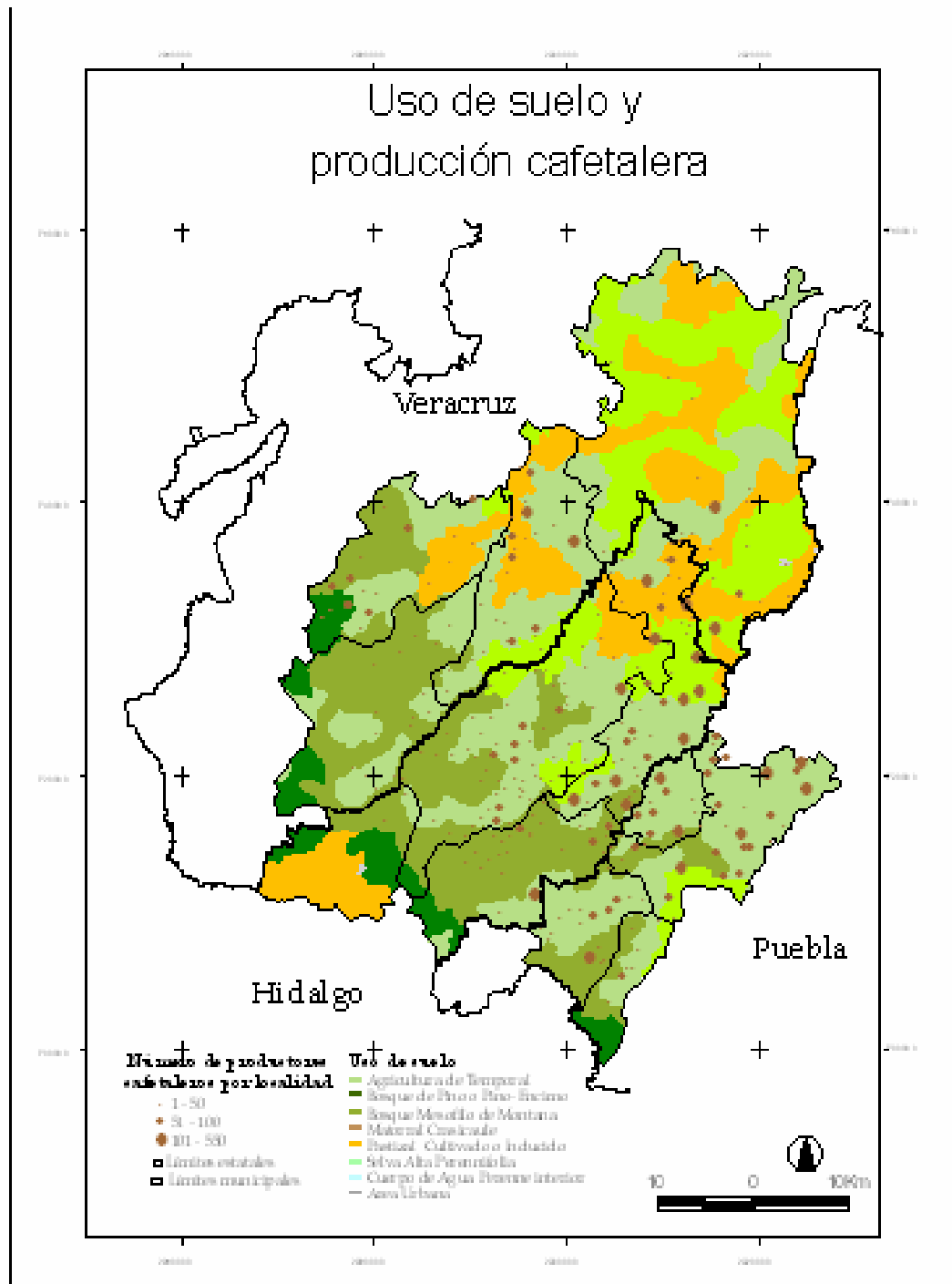
De manera específica, los municipios considerados en este análisis se ubican dentro de las zonas ecológicas del Golfo de México y Sierra Madre Oriental identificadas en 1998 por la Comisión Nacional para la Biodiversidad y la Comisión de Cooperación Ambiental (Conabio, 1998: 64-65), como una de las regiones terrestres prioritarias para la conservación de la biodiversidad, lo cual significa que se trata de “...unidades estables desde el punto de vista ambiental...que destaquen la presencia de una riqueza ecosistémica y específica comparativamente mayor que en resto del país, así como una integridad ecológica funcional significativa y donde, además, se tenga una oportunidad real de conservación” (Arriaga *et al*, 2000: 29).

Figura 3.8. Tipo de suelo y producción cafetalera



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2000, INEGI, Edafología escala 1:250,000 y ASERCA, 2006.

Figura 3.9. Uso de suelo y producción cafetalera



Fuente: Elaboración propia con INEGI, 2000, INEGI, Uso de suelo y vegetación escala 1:250,000 y ASERCA, 2006.

La característica más relevante de esta región terrestre prioritaria (RTP-102) es la biodiversidad que resguarda el bosque mesófilo de montaña y que alcanza una extensión de 3,935km². Estudios como el de Moguel y Toledo (1999: 11) muestran que este tipo de vegetación es hábitat de una importante variedad de especies vegetales y animales, entre ellas aves migratorias en peligro de extinción, asunto de gran interés para organizaciones como el Smithsonian Migratory Bird Center.

Al analizar los tipos de clima prevalecientes en la región cafetalera, se puede apreciar en la Figura 3.10 que los climas semicálidos húmedos y templados húmedos son los presentes entre las localidades cafetaleras de los municipios seleccionados.

Otros climas se identifican en la región cafetalera, como es el caso del cálido húmedo que se presenta en las localidades cafetaleras al norte de la región, las correspondientes al municipio de Ixhuatlán de Madero, Veracruz. El Cuadro 3.4 resume los tipos de climas presentes en la región cafetalera así como algunas de sus características en temperatura y precipitación.

Cuadro 3.4. Climas presentes en las localidades cafetaleras en la región cafetalera

Clima	Temperatura promedio anual	Código	Precipitación promedio anual
Templado húmedo	Entre 12° y 18°C	Cm	Menos de 40mm, lluvias en verano y lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual
		Cf	Superior a 40mm en el mes más seco, lluvias todo el año y precipitación invernal superior al 18% de las lluvias anuales
Semicálido húmedo	Entre 18° y 22°C	Cmf	Superior a 40mm en el mes más seco y anual superior a 500mm, lluvias de verano y lluvias invernales superiores al 10.2% del total anual
		Cfm	Superior a 40mm en el mes más seco, lluvias entre verano e invierno, lluvia invernal menor al 18% de la anual
Cálido húmedo	Superior a 22°C	Amf	Superior a 60mm en el mes más seco, lluvias de verano, lluvias de invierno superiores al 10.2%
		Af	Superior a 40mm en el mes más seco, lluvias entre verano e invierno mayores al 18% del total anual

FUENTE: Elaboración propia a partir de INEGI, Climas, escala 1:1,000,000 y García de Miranda (2004).

Otra característica física relevante es la altitud de los predios cafetaleros, elemento fundamental en la producción cafetalera para conseguir mejor calidad del grano: los predios por debajo de 600 metros sobre el nivel del mar (msnm) son considerados de mala calidad y no aptos para la producción cafetalera, los ubicados entre 600 y 900msnm se identifican como café de altura y los superiores a 900msnm se les conoce como altura o estricta altura, dependiendo de sus cualidades en tasa (sabor, cuerpo, acidez y aroma).⁵

⁵ La clasificación se especifica en la Norma Mexicana NMX-F-551.

Al analizar la altitud en la que se ubican las localidades cafetaleras, tal como se representa en la Figura 3.11, se observa que el 63% de ellas se ubican en alturas entre 600 y 1400msnm, adecuadas para la producción cafetalera, aunque en algunos municipios esta proporción disminuye, como es el caso de los municipios de Veracruz donde casi el 60% se encuentran fuera de la altitud óptima, destacando Ixhuatlán que alcanza el 95% alturas inadecuadas.

En el Cuadro 3.5 se aprecia que una importante proporción de las superficies cafetaleras están ubicadas en alturas superiores a los 600msnm, siendo ésta mayor en Puebla (94% del total) y más baja en Veracruz (46%), mientras que los de Hidalgo se encuentran en una proporción intermedia (77%).

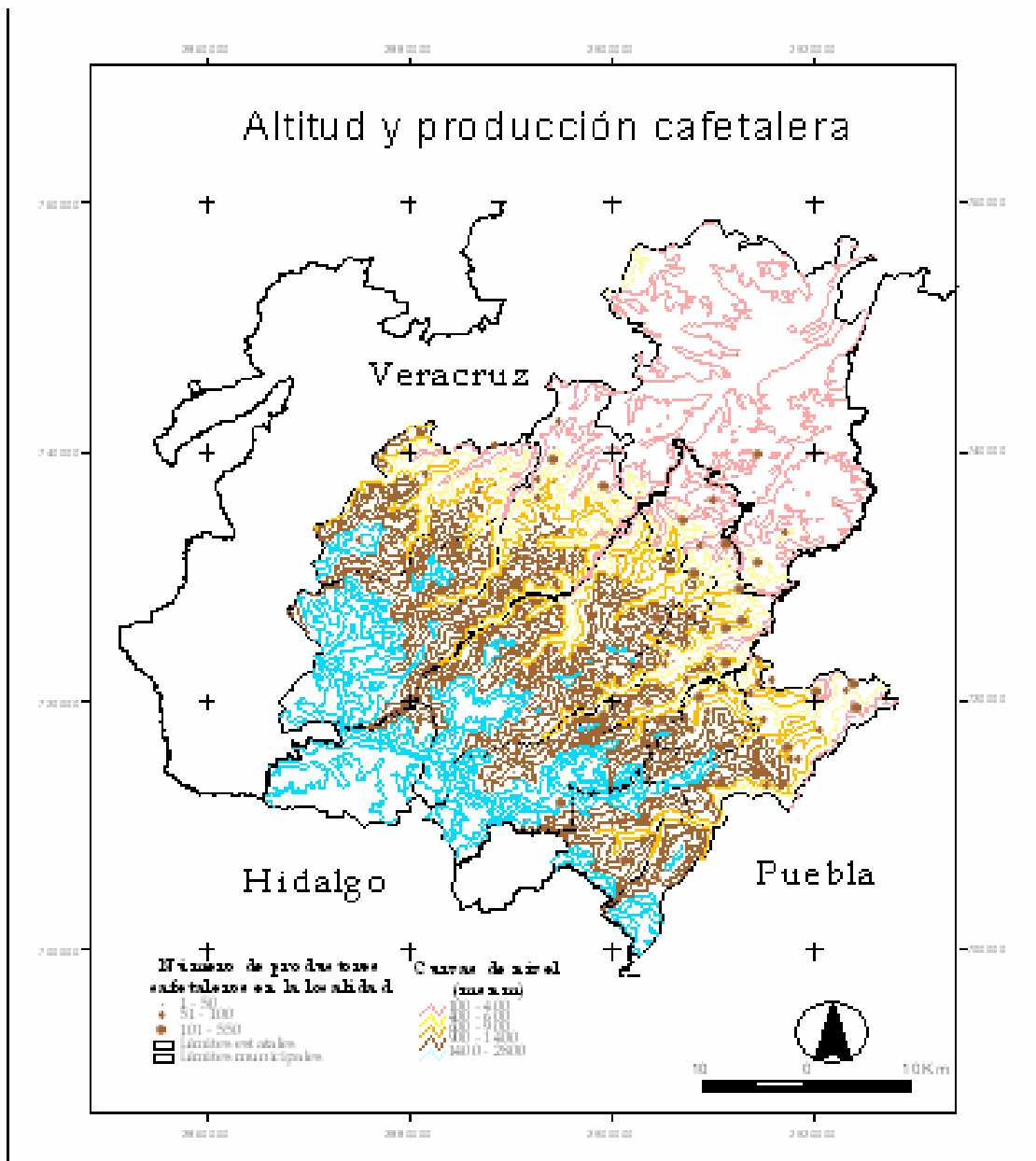
Entre los municipios con altitudes menores se encuentran Huehuetla, Ixhuatlán de Madero y Tlachichilco donde se encuentran una importante cantidad de productores. En función del número de productores debajo de los 600 msnm se encuentra que aproximadamente el 28% de los productores de Hidalgo, 60% de los de Veracruz y solamente el 9% de los productores de Puebla se encuentran por debajo de los mínimos aceptados comúnmente.

Figura 3.10. Clima y producción cafetalera



Fuente: Elaboración propia con INEGI, 2000, INEGI, Climas, escala 1:1,000,000 y ASERCA, 2006.

Figura 3.11. Altitud y producción cafetalera



Fuente: Elaboración propia con INEGI, 2000, INEGI, Datos topográficos vectoriales, escala 1:250,000 y ASERCA, 2006.

3.2.2.2. Análisis espacial comparativo de las localidades cafetaleras

En el análisis espacial se presenta en primer lugar un ejercicio comparativo entre las localidades cafetaleras y no cafetaleras respecto a la distancia promedio que las separa de su respectiva cabecera municipal, las cuales se identifican como centros políticos y comerciales regionales por tradición y por formación histórica.

De este análisis de las distancias resulta que prácticamente no hay diferencia entre unas y otras, lo cual habla de una relativa y uniforme distribución de las localidades cafetaleras y no cafetaleras alrededor de las cabeceras municipales. La excepción la hacen los municipios de Veracruz, donde las localidades cafetaleras están ubicadas a menor distancia que las no cafetaleras, pero paradójicamente a mayores distancias que en los estados de Hidalgo y Puebla. Estos resultados se observan en el Cuadro 3.5.

Un análisis más detallado acerca de la localización de la producción cafetalera se consigue al discriminar a las localidades cafetaleras en dos categorías respecto a las distancias de la cabecera municipal, una que indica que se ubica a 5 o menos kilómetros de la cabecera y otra que identifica que la distancia es mayor a 5 kilómetros. A partir de esta diferenciación se encuentra que aproximadamente el 60% de los productores se encuentra a distancias mayores de 5 kilómetros y aproximadamente el 30% a una distancia mayor de 10 kilómetros de distancia. Se encuentran proporciones similares a las obtenidas por medio de los productores si la variable que se mide son las superficies cafetaleras.

El tercer tipo de análisis espacial sobre la producción cafetalera consiste en evaluar el tamaño promedio de la localidad donde los productores habitan y, consecuentemente, donde se desarrolla parte de las actividades básicas de acopio del grano. En el Cuadro 3.5 puede apreciarse que las localidades cafetaleras son mayores en tamaño que las no cafetaleras, superándolas ampliamente en su cantidad de habitantes promedio, encontrándose las diferencias más pequeñas en Hidalgo.

Específicamente acerca del tamaño de las localidades cafetaleras se observa que existen diferencias muy importantes en cada estado en este tema, pues en los municipios de Hidalgo, aproximadamente el 61% de las localidades son menores a 250 habitantes, proporción que se reduce al 46% en Veracruz y a solamente el 29% en Puebla, mientras que la mayor cantidad relativa de localidades cafetaleras de 500 o más habitantes se ubica en Puebla.

Cuadro 3.5. Características espaciales en las localidades cafetaleras

Localidad	Distancia promedio cabecera (Km)		Tamaño promedio localidad (habitantes)		Tamaño promedio del predio cafetalero (ha)	Altura promedio del predio cafetalero (msnm)	Sup. hasta 600 msnm (%)	Prod. hasta 600 msnm (%)	Productores por distancia a la cabecera municipal (%)		Superficies por distancia a la cabecera municipal (%)		Distribución de los productores cafetaleros por el tamaño de localidad		
	Café	No Café	Café	No Café					Menos de 5 km	Más de 5 km	Menos de 5 km	Más de 5 km	Menor a 250 hab	De 250 a 500	Más de 500 hab
<i>Hidalgo</i>															
Agua Blanca	7.00	4.10	347	279	1.18	1,219	0.0%	0%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Huehuetla	8.22	12.77	481	26	0.80	687	37.4%	41%	37%	63%	36%	64%	54%	20%	26%
San Bartolo Tutotepec	8.68	9.57	212	59	0.95	1,051	2.3%	6%	35%	65%	34%	66%	72%	25%	3%
Tenango de Doria	5.95	4.62	435	173	0.81	1,152	0.1%	1%	42%	58%	38%	62%	48%	33%	19%
Total	7.46	7.76	369	134	0.84	832	23.2%	28%	37%	63%	35%	65%	61%	26%	14%
<i>Puebla</i>															
Naupan	3.72	3.82	908	336	0.55	1,129	0.8%	34%	60%	40%	60%	40%	0%	38%	63%
Pahuatlán	4.11	2.61	925	120	0.68	1,143	0.5%	1%	69%	31%	69%	31%	33%	11%	56%
Tlacuilotepec	10.22	12.84	526	52	1.29	820	9.3%	11%	20%	80%	24%	76%	26%	45%	29%
Tlaxco	4.40	4.03	443	79	1.35	963	1.7%	2%	58%	42%	56%	44%	50%	17%	33%
Total	5.61	5.83	701	147	1.12	940	5.9%	9%	40%	60%	41%	59%	29%	30%	41%
<i>Veracruz</i>															
Ixhuatlán de Madero	10.98	22.21	668	248	0.70	409	80.8%	83%	40%	60%	42%	58%	23%	36%	41%
Texcatepec	11.66	8.17	461	36	0.56	768	18.7%	23%	18%	82%	10%	90%	28%	44%	28%
Tlachichilco	7.94	8.92	296	71	0.64	577	56.6%	67%	54%	46%	43%	57%	65%	21%	15%
Zacualpan	5.44	8.66	211	64	0.92	989	2.3%	7%	60%	40%	63%	37%	60%	40%	0%
Total	8.11	12.08	751	112	0.66	585	54.1%	60%	42%	58%	36%	64%	46%	32%	22%

Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, 2001a y ASERCA, 2006.

De entre estas localidades, solamente se identifican 5 urbanas cafetaleras: San Antonio el Grande (Huehuetla, Hidalgo), Pahuatlán y San Pablito (Pahuatlán, Puebla), Písaflres y San Francisco (Ixhuatlán de Madero, Veracruz), localidades que en conjunto suman 820 productores, apenas el 6% del total de productores en estos municipios.⁶

El tamaño de las localidades es importante, pues tiene una alta correlación con la infraestructura disponible para los agentes económicos, algunas veces en forma de bienes públicos, los cuales se contabilizan como un mayor capital físico y ello puede redundar en mejores condiciones productivas.

Un análisis de correlaciones entre la proporción de hogares a nivel de localidad que cuentan con los servicios básicos de agua potable, drenaje y energía eléctrica y el tamaño de la localidad hace evidente una correlación positiva en todos los casos, pero más alta entre las localidades de Hidalgo ($r=0.46$), seguido después por las localidades de Puebla ($r=0.41$), y finalmente las localidades de Veracruz ($r=0.32$). Esto indica que en todos los casos una mayor cantidad de habitantes en la localidad se relaciona con una mayor disponibilidad de algunos servicios al nivel de hogares.

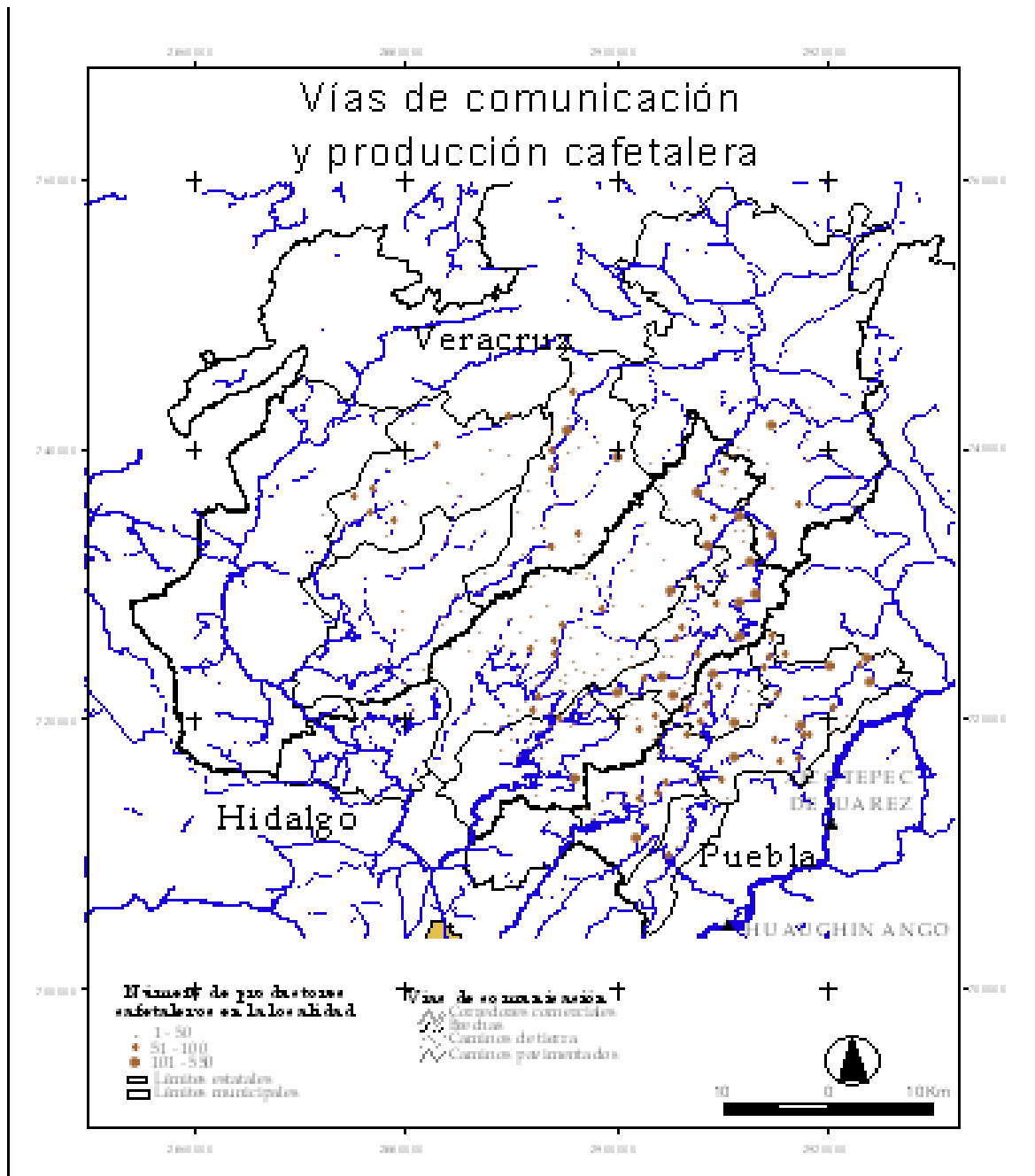
Adicionalmente, en el Cuadro 3.5 se ofrece información sobre el tamaño promedio del predio cafetalero por municipio, en donde puede apreciarse que en la mayoría de los municipios el promedio es cercano a una hectárea, lo cual describe el grado de minifundismo de los predios, impidiendo así la generación de economías de escala y propiciándose escenarios de baja productividad. Sin embargo, entre los productores de Puebla se registran las mayores superficies, ya que más del 17% de los predios son mayores a 5 hectáreas, mientras que en Hidalgo y Veracruz esa proporción disminuye al 2%. Por el otro lado, en Veracruz más del 86% de los predios son menores a 2 hectáreas, en Puebla el 57% y en Hidalgo representan el 47%.

Otro aspecto relevante en la producción cafetalera es el de las vías de comunicación con las que se cuenta en la región de estudio, pues el café mexicano es un producto que se consume fuera de las regiones productoras, tanto en las localidades urbanas como en el exterior del país, lo que significa que el grano debe ser transportado desde sus lugares de producción hasta los lugares de transformación o los puertos para exportación.

⁶ De acuerdo con el criterio utilizado en México por INEGI, las localidades urbanas son aquellas mayores a 2,500 habitantes.

En este sentido, en los municipios considerados se registra una presencia muy limitada de vías de comunicación, lo cual se puede apreciar en la Figura 3.12, que muestra la limitada infraestructura tanto en carreteras pavimentadas, como en caminos de terracería, veredas y brechas.

Figura 3.12. Vías de comunicación en la región cafetalera



Hay básicamente 3 vías de acceso a la región de estudio: por la carretera México-Tuxpan se puede acceder después de Tulancingo en carretera pavimentada hasta Huayacocotla, esto si la intención es llegar a los municipios de Texcatepec y Zacualpan, en su trayectoria se encuentra Agua Blanca; esta ruta sirve también en parte para acceder hasta la localidad de Huehuetla por una carretera pavimentada que cruza por Tenango de Doria y permite el acceso a San Bartolo Tutotepec, representando la única vía pavimentada para los municipios de la región Otomí-Tepohua; la tercera vía de acceso pavimentada es por la carretera Alamo-Chicontepic que permite el acceso hacia Ixhuatlán de Madero y Tlachichilco.

El resto de los caminos representados en la Figura 3.12 son de terracería, a partir de los cuales las distancias en tiempo se alargan de forma importante, y más aún a partir de que el terreno es muy irregular, como se apreció en la Figura 3.11.

3.2.3. Cambios de la producción cafetalera en la región entre 1971 y 1991

En un análisis comparativo entre los años 1971 y 1991 se observa que la producción cafetalera en la región de estudio había sufrido importantes transformaciones en la extensión de los predios destinados al grano, en su importancia para las localidades donde se desarrolla y en el tipo de propiedad, aspectos que pueden observarse en el Cuadro 3.6 y que se detallan a continuación.

En el periodo de 20 años en el que se hace la comparación, las superficies cafetaleras se han incrementado de manera importante en todos los municipios seleccionados, tanto de forma absoluta como relativa, registrándose los incrementos más importantes en los municipios de Veracruz al calcularse un incremento de 379% en la superficie cafetalera en el periodo, seguidos de Puebla con un incremento de 295% en la superficie y finalmente en Hidalgo, con un incremento de 200%, con lo cual se aprecia el gran auge de la actividad cafetalera en este periodo en estos municipios.

Bastaría decir que los incrementos en la superficie en todo el estado de Veracruz en el mismo periodo fue de 87%, en Puebla de 260% y en Hidalgo 387%, con lo cual se observa un diferencial muy amplio en la tasa de crecimiento entre los municipios y el total del estado para el caso de Veracruz, más no para Hidalgo ni Puebla.

Esto indicaría que entre 1971 y 1991 se dio un gran crecimiento en las superficies cafetaleras en estos últimos dos estados, llegando a incrementos muy altos pero espacialmente

diferenciados, pues mientras en Puebla el resto de los municipios tuvieron un crecimiento en las superficies de 256% mientras que el resto de los municipios de Hidalgo crecieron 534% en sus superficies destinadas al café.

Con estas comparaciones resulta evidente que los municipios de la región de análisis que pertenecen a Veracruz tuvieron un crecimiento en las superficies destinadas al café muy por arriba del crecimiento que el registrado en la entidad; los municipios seleccionados de Puebla tuvieron un crecimiento muy cercano al de la media estatal y los municipios del estado de Hidalgo registraron un crecimiento inferior al registrado en la entidad.

En cifras absolutas, en los municipios elegidos la superficie cafetalera aumentó de 7,234 en 1971 a 25,956 hectáreas en 1991, siendo los municipios de Hidalgo los de mayor extensión en ambos años al alcanzar 3,948 hectáreas en 1971 y 11,823 hectáreas en 1991. Después le siguieron los municipios de Puebla – 1,963 hectáreas en 1971 y 7,760 en 1991 – y finalmente los de Veracruz, 1,323 y 6,330 hectáreas respectivamente.

Igualmente se observa que en casi todos los municipios, la proporción de terrenos superiores a 5 hectáreas ha disminuido, aumentando entonces los terrenos de extensión de los predios pequeños. La excepción a este comportamiento son los municipios de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, y Pahuatlán, Puebla, donde las proporciones de dichas extensiones han aumentado.

El Cuadro 3.6 ofrece también información sobre la importancia relativa de los predios cafetaleros en cada municipio, expresada como la proporción de la superficie cafetalera relativa a la superficie agrícola total y a la superficie de labor reportada en los censos agropecuarios. Como puede observarse, en casi todos los municipios la superficie cafetalera aumentó en importancia dentro de las actividades agrícolas, salvo en el municipio de Tlaxco, Puebla, donde la superficie cafetalera disminuyó con relación a la superficie total agrícola y en Huehuetla, Hidalgo, que ha disminuido respecto a la superficie de labor.

También en dicho Cuadro se expresa la importancia de la actividad cafetalera de los municipios de la región respecto a la superficie cafetalera de su propio estado. Se aprecia aquí un incremento en la importancia del café en los municipios elegidos de Veracruz, aunque su participación es muy baja, una participación relativa sin cambios en los municipios de Puebla y una importante reducción en la participación relativa por parte de los municipios de Hidalgo, resultado congruente con el análisis de los crecimientos en la superficie descrito en algunos párrafos anteriores.

De esta manera, al inicio de la década de los noventa, cuando los Acuerdos Internacionales del Café fueron suspendidos y se liberalizó tanto el mercado internacional como el doméstico, los municipios de la región enfrentaban una situación de mayor especialización y aumento de los minifundios en la producción de café, lo cual presagiaba una situación adversa para el desarrollo de la región en los siguientes años.

A continuación se efectuará un análisis de las condiciones económicas y sociales de la población en las localidades cafetaleras basado en los diferentes tipos de capital citados en Bebbington (1999: 2022) y que permiten tanto analizar las condiciones en las que se desarrolla la actividad cafetalera en la región, como explorar algunas posibles vías para su desarrollo.

Cuadro 3.6. Tamaño e importancia relativa de los predios cafetaleros, 1971-1991.

	1971							1991						
	Superficie cafetalera por tamaño					Proporción por municipio respecto a		Superficie cafetalera por tamaño					Proporción por municipio respecto a	
	Mayor 5 ha	Menor 5 ha	Ejidal	Superficie municipal destinada a café	Proporción del estado	Superficie agrícola total	Superficie de labor	Mayor 5 ha	Menor 5 ha	Ejidal	Superficie municipal destinada a café	Proporción del estado	Superficie agrícola total	Superficie de labor
Hidalgo														
Agua Blanca	0%	0%	0%	-	0%	0%	0%	38%	42%	13%	41	0%	0%	1%
Huehuetla	67%	33%	0%	1,952	22%	17%	44%	34%	36%	30%	6,843	16%	38%	41%
San Bartolo Tutotepec	76%	24%	0%	1,769	20%	17%	38%	55%	45%	1%	3,618	8%	17%	43%
Tenango de Doria	80%	20%	0%	227	3%	3%	8%	48%	49%	2%	1,362	3%	18%	29%
Total municipios elegidos	72%	28%	0%	3,948	44%			42%	40%	18%	11,823	27%		
Resto	60%	10%	31%	5,066	56%	0%	1%	15%	15%	70%	32,062	73%	3%	5%
Estatad	65%	18%	17%	9,014	100%	1%	2%	22%	22%	56%	43,927	100%	4%	7%
Puebla														
Naupan	41%	59%	0%	57	0%	7%	10%	40%	60%	0%	799	1%	18%	28%
Pahuatlán	28%	72%	0%	313	2%	15%	25%	33%	67%	0%	1,426	2%	17%	34%
Tlacuilotepec	57%	40%	3%	603	3%	7%	30%	50%	38%	12%	3,571	5%	18%	37%
Tlaxco	71%	29%	0%	990	5%	22%	51%	58%	39%	2%	1,964	3%	4%	46%
Total municipios elegidos	59%	40%	1%	1,963	10%			48%	46%	6%	7,760	11%		
Resto	54%	34%	12%	17,397	90%	1%	2%	44%	43%	13%	62,007	89%	3%	6%
Estatad	54%	35%	11%	19,359	100%	1%	2%	45%	43%	12%	69,768	100%	3%	6%
Veracruz														
Ixhuatlán de Madero	15%	0%	85%	826	1%	1%	2%	19%	7%	74%	2,090	1%	3%	5%
Texcatepec	0%	0%	100%	317	0%	5%	7%	0%	0%	100%	2,051	1%	21%	21%
Tlachichilco	81%	0%	18%	128	0%	1%	2%	13%	3%	84%	1,963	1%	10%	15%
Zacualpan	81%	2%	17%	53	0%	0%	2%	74%	5%	21%	226	0%	1%	6%
Total municipios elegidos	20%	0%	80%	1,323	1%			13%	3%	84%	6,330	4%		
Resto	40%	12%	48%	92,270	99%	2%	3%	35%	22%	43%	168,697	96%	3%	5%
Estatad	40%	11%	49%	93,593	100%	2%	3%	35%	21%	44%	175,027	100%	3%	6%
Total municipios cafetaleros en la región				7,234							25,956			

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Industria y Comercio, 1971 e INEGI, 1996.

Notas: La superficie de labor es aquella que cuenta con las circunstancias que la hacen susceptible de ser utilizada para la siembra, cultivo y cosecha de cultivos vegetales, mediante la práctica de de las labores agrícolas. (Secretaría de Industria y Comercio, 1965b: 6). Es la superficie destinada para cultivos, independientemente de que se haya realizado o no la siembra o plantación en el año agrícola de diferencia; así como las tierras que no fueron sembradas por diferentes motivos, y aquellas otras que tienen pastos naturales, agostadero o están enmontadas y que fueron sembradas al menos una vez en los últimos cinco años (INEGI, 1996: 487).

3.2.4. Características económicas en las localidades cafetaleras en el s. XXI

En una primera aproximación a la región, a una escala municipal y utilizando los datos del Censo de Población del año 2000, se efectuará una clasificación del tipo de actividad predominante en cada uno de los municipios elegidos y cuyos resultados se muestran a continuación:

- El tipo de actividad predominante es el primario, alcanzando lo más altos niveles de especialización en los municipios de Texcatepec, Tlachichilco, Huehuetla, Tlaxco, Tlacuilotepec y Naupan, donde más del 80% de la población se dedica a la actividad agropecuaria.
- Una segunda categoría de especialización encontrada es la actividad primaria dominante con actividad secundaria, caracterizada por una proporción superior al 50% de la población ocupada dedicada a la actividad primaria y una proporción mayor del 25% en actividades secundarias, categoría en la cual se encuentra el municipio de Pahuatlán.⁷
- La tercera categoría de especialización es la que corresponde a una actividad primaria predominante pero con terciaria, lo cual quiere decir que más del 50% de la población se dedicaba a actividades primarias y una proporción mayor del 25% a actividades terciarias. En esta categoría se encuentran San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Ixhuatlán y Zacualpan, municipios que prácticamente puede decirse rodean a los altamente especializados en actividades primarias.
- Una cuarta categoría presente en la región es aquella sin especialización, en donde ninguno de los sectores ocupa más del 50% de la población ocupada y en la que se ubica el municipio de Agua Blanca.⁸

La Figura 3.13 ofrece una representación espacial de la especialización económica de los municipios en la región, donde se observa que la actividad primaria corre a lo largo de una franja que coincide con la Sierra Madre Oriental, y en la medida que se aleja de ésta hacia la

⁷ De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2000 las actividades del sector secundario en Pahuatlán fueron, en orden decreciente de importancia, la manufactura y la construcción.

⁸ En el municipio de Agua Blanca más de la tercera parte de la población se dedica a los servicios, casi igualando la cantidad de personas que se dedican a actividades agropecuarias. Dentro de los servicios, la actividad que mayor importancia tiene es el comercio y el transporte, por orden decreciente de importancia.

zona metropolitana de la Ciudad de México la actividad primaria pierde su especialización, mientras que a lo largo de la Sierra y hacia el norte, la actividad sigue siendo primordialmente primaria con tendencias hacia la terciarización.

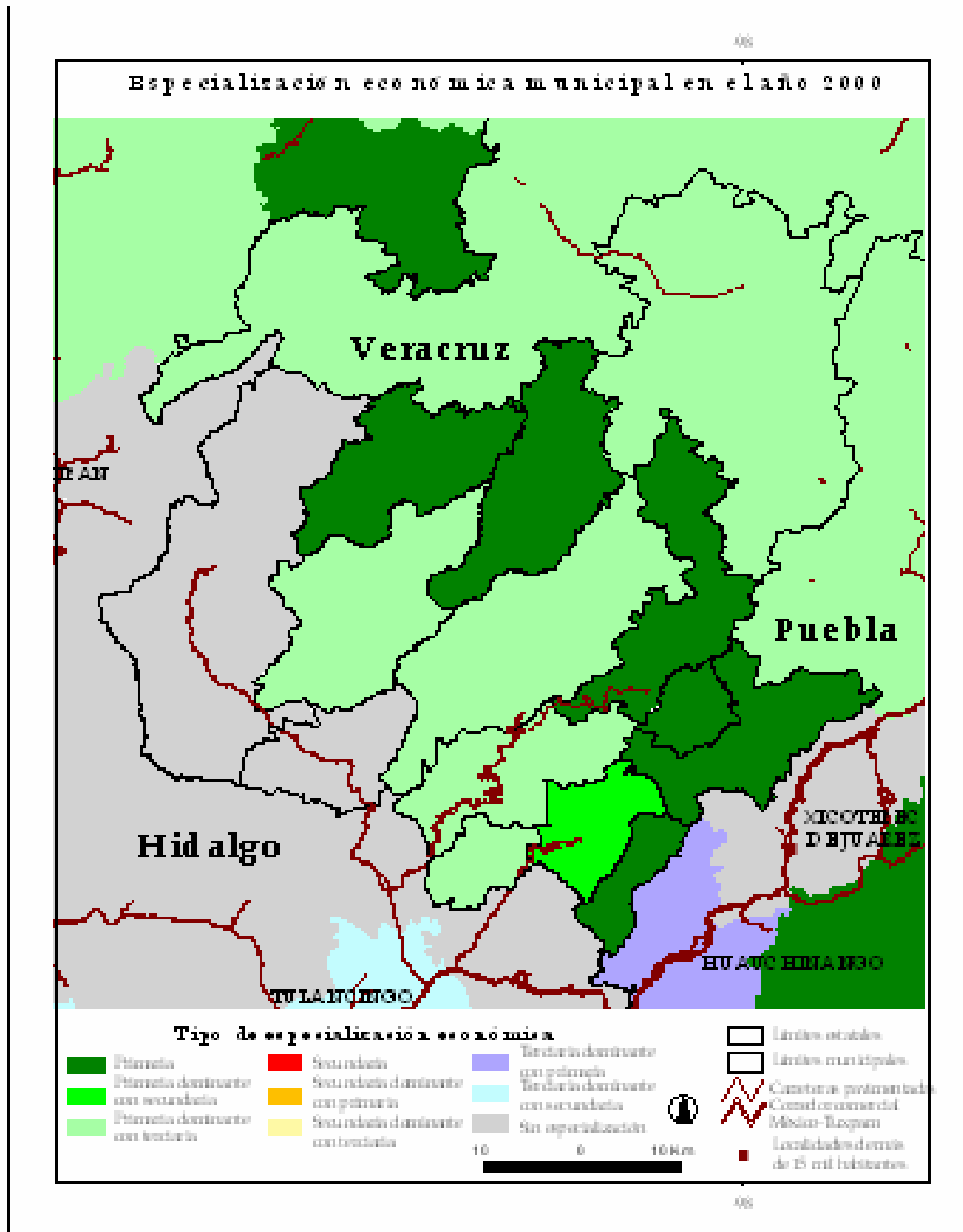
En esa misma Figura se observa la presencia de algunos municipios fuera de la región de análisis, donde la actividad económica terciaria es más importante, entre ellos Huachinango y Xicotepec de Juárez en Puebla, y Tulancingo, en Hidalgo, asentamientos identificados como urbanos.

En una segunda aproximación a la región se efectuará un análisis interno de los municipios elegidos utilizando datos por localidad, con la intención de tener un acercamiento mayor a los productores cafetaleros, pero sin perder de vista el contexto en el que se desarrolla la actividad cafetalera. Para ello se utilizará información del Censo Cafetalero 2001-2002 y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2000, que aún cuando son de fechas diferentes, su distancia en el tiempo no es tan significativa y son las únicas fuentes que pueden utilizarse para el análisis a esta escala. Esta información está contenida en el Cuadro 3.7.

En los municipios elegidos de Hidalgo, casi el 47% de las localidades identificadas en el 2000 registraron presencia de productores cafetaleros, representando el 49% de los ocupados agropecuarios y más de una tercera parte de los ocupados totales en estas localidades. La mayor cantidad de productores cafetaleros se encuentra en Huehuetla, donde se ubicaron el 63% del total registrado en estos municipios de Hidalgo y donde además se ubican las localidades con mayor número de productores cafetaleros de la región de análisis.

En el caso de Puebla se tiene que la producción cafetalera en los municipios de interés se desarrolla en un poco más del 53% de las localidades, representando el 34% de los productores agropecuarios y el 29% del total poblacional en el 2000. Más de la mitad de los productores de estos municipios se localizaron en Tlacuilotepec, municipio que contiene a las localidades con mayor cantidad de productores, aunque destaca Tlaxco, cabecera del municipio con el mismo nombre, como la localidad donde se concentran la mayor cantidad de productores de los municipios elegidos de esta entidad.

Figura 3.13. Especialización económica y producción cafetalera



Cuadro 3.7. Características económicas en las localidades productoras de café

Localidades	Productores de café relativos a ocupados: (en localidades cafetaleras)		Productores de café relativos a ocupados: (en todas las localidades)		Superficie destinada al café (hectáreas)		Superficie cafetalera relativa ² a:		Proporción población en actividades secundarias y terciarias					
	Café	Totales	%	Sector primario	Totales	Sector primario	Totales	Municipal	Promedio ¹	Maíz	Ganadería	Cafetaleros	No cafetaleros	
<i>Hidalgo</i>														
<i>Agua Blanca</i>	2	30	6.67%	46	33.95%	20.91%	5.61%	2.09%	62	1.28	2.31%	3.19%	38%	57%
Huehuetla	51	90	56.67%	4,177	59.59%	52.84%	52.89%	44.76%	7,328	1.48	156.91%	153.87%	11%	4%
San Bartolo Tutotepec	69	138	50.00%	1,662	48.47%	36.30%	33.70%	24.75%	3,102	1.67	104.60%	46.49%	17%	19%
Tenango de Doria	27	57	47.37%	760	52.93%	34.34%	28.05%	15.18%	1,143	1.28	41.50%	55.09%	33%	34%
Total	149	315	47.30%	6,645	48.74%	36.10%	40.62%	28.57%	11,633	1.43	89.13%	75.36%	17%	15%
<i>Puebla</i>														
Naupan	8	15	53.33%	264	12.61%	11.28%	11.53%	9.67%	311	1.05	70.29%		11%	21%
Pahuatlán	18	32	56.25%	635	25.41%	16.91%	20.41%	10.24%	973	1.33	247.24%		32%	53%
Tlacuilotepec	31	59	52.54%	1,997	44.11%	40.39%	33.77%	30.50%	4,203	2.02	308.40%		7%	4%
Tlaxco	12	24	50.00%	906	53.91%	49.15%	38.41%	33.24%	2,270	2.31	391.54%		9%	4%
Total	69	130	53.08%	3,802	34.01%	29.43%	27.81%	20.88%	7,757	1.68	233.93%		17%	25%
<i>Veracruz</i>														
Ixhuatlán de Madero	22	161	13.66%	1,863	28.46%	25.06%	18.44%	14.02%	1,055	1.06	9.39%		17%	17%
Texcatepec	18	39	46.15%	733	38.65%	31.05%	37.44%	30.50%	2,000	0.65	64.21%		17%	7%
Tlachichilco	28	67	41.79%	1,444	53.68%	47.84%	58.77%	47.19%	2,674	0.97	77.51%		13%	13%
Zacualpan	15	75	20.00%	177	20.27%	16.00%	12.40%	8.75%	80	0.90	3.98%		22%	15%
Total	83	342	24.27%	4,217	35.27%	29.99%	31.76%	25.12%	5,809	0.90	29.33%		18%	13%

Fuente: Los datos de café provienen del Censo Cafetalero 2001-2002 y fueron proporcionados por los Consejos Estatales del Café durante el 2004, por medio de diferentes entrevistas. Los datos geográficos y de ocupados en el sector primario y totales se obtuvieron del INEGI, 2001a. Los datos sobre la superficie destinada a la producción de maíz se obtuvieron de SAGARPA (2004) y corresponden al año 2002. La superficie ganadera del Estado de Hidalgo está publicada en su página de Internet, y las cifras son del 2001.

Notas: 1) El promedio es por productor y se calculó a partir de la superficie total en cada municipio entre los productores cafetaleros.

2) La superficie cafetalera relativa es calculada como la superficie cafetalera entre la superficie cosechada de maíz y la superficie destinada a la ganadería.

En los municipios del estado de Veracruz se encontró que la producción cafetalera se desarrollaba en aproximadamente el 19% de las localidades, lo cual involucró al 26% de la población total y al 31% de los productores primarios. La mayor parte de los productores de estos municipios pertenecían al municipio de Ixhuatlán de Madero, pero las localidades con mayor concentración se ubican en Tlachichilco.

Al comparar la superficie cafetalera contra la superficie destinada a la producción de maíz y la destinada a la actividad ganadera, con el propósito de comprender la importancia de esta actividad con respecto a otras agropecuarias y que permitirían identificar nuevamente el nivel de especialización en el café contra otras actividades agropecuarias, se identifica que en los municipios de Hidalgo la superficie cafetalera representó casi el 89% de la superficie de maíz y el 75% de la ganadera. Sin embargo, al interior de los municipios existen diferencias, ya que tanto en San Bartolo como en Huehuetla la superficie cafetalera supera a la destinada al maíz, y en éste último incluso a la superficie destinada a la ganadería.

Por su parte, en Puebla se tiene que la superficie destinada a la producción de café supera en todos los municipios ampliamente a la superficie destinada al maíz, excepto en Naupan, municipio con la más alta presencia indígena de todos los considerados en este análisis. A nivel regional, la razón de superficie cafetalera a superficie destinada a maíz es de 234%, lo cual muestra un alto grado de especialización en el café.

En Veracruz, los resultados de estas comparaciones son totalmente opuestos a los casos anteriores, pues a nivel regional la superficie cafetalera es solamente el 23% de la superficie destinada al maíz, cifra que es muy heterogénea entre los municipios, destacando Tlachichilco y Texcatepec, los cuales presentan los cocientes más altos, pero sin que el café llegue a ser superior en extensión.

En el Cuadro 3.7 también se muestra otra comparación sobre las actividades económicas al nivel de localidades, expresada como las proporciones de población dedicada a actividades no primarias y comparando entre localidades cafetaleras y no cafetaleras. El objetivo de este ejercicio es analizar la diversificación productiva de las localidades cafetaleras e identificar diferencias territoriales a nivel de cada municipio y con aquellas en donde no se produce café.

En general se observa que la proporción de la población dedicada a actividades no primarias es muy baja en casi todos los municipios, salvo en Agua Blanca, Hidalgo. Específicamente en los municipios de Puebla se observa que la proporción de personas

empleadas en actividades no primarias en las localidades no cafetaleras es más alta que en las cafetaleras, situación contraria a lo observado en Hidalgo y Veracruz, donde las localidades cafetaleras muestran un mayor grado de diversificación productiva. Destaca en estas mediciones que las localidades cafetaleras de Puebla presentan el menor nivel de diversificación de la región.

Un análisis similar a escala de los productores puede ser desarrollado a partir de la información del Censo Cafetalero 2001-2002, en donde además de la contabilización de los productores dentro de esta actividad, se midieron algunas de las características en la que se desarrolla la actividad cafetalera, entre ellas la de la diversificación de actividades de los productores cafetaleros.

Para el caso de los municipios de análisis de este trabajo, tal como lo muestra el Cuadro 3.8, se observa que en todos los municipios existe una orientación hacia la actividad ganadera, siendo mayor ésta en los municipios de Veracruz, seguidos por los de Hidalgo y al final los de Puebla, resultado congruente con los datos provenientes del censo de población.

La segunda actividad en la que algunos productores se han diversificado es hacia la actividad comercial, a la que le sigue la forestal. Como se verá en la siguiente sección, el bajo nivel de capital humano impide que los productores puedan dedicarse a actividades profesionales, lo cual se manifiesta con una participación muy baja de esta actividad en todos los municipios.

Cuadro 3.8. Diversificación productiva de los productores cafetaleros (2001-2002)

Municipios	Productores	Ganadería	Forestal	Comercial	Construcción	Profesional	Otra
<i>Hidalgo</i>							
Agua Blanca	48	14.58%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.17%
Huehuetla	4,354	3.28%	2.99%	2.16%	0.71%	0.80%	0.32%
San Bartolo Tutotepec	1,865	10.24%	1.34%	1.29%	0.64%	0.48%	1.18%
Tenango de Doria	762	16.27%	0.52%	3.54%	2.89%	0.79%	2.49%
Total municipios	7,029	6.61%	2.26%	2.06%	0.92%	0.71%	0.81%
Estatad	33,207	11.09%	1.48%	2.93%	0.73%	0.27%	3.44%
<i>Puebla</i>							
Naupan	402	1.24%	0.25%	2.74%	0.75%	0.25%	1.00%
Pahuatlán	662	4.68%	0.60%	3.63%	1.66%	0.60%	0.91%
Tlacuilotepec	2,165	2.91%	0.18%	4.02%	0.14%	0.55%	0.23%
Tlaxco	908	4.19%	0.11%	4.74%	0.55%	0.99%	1.54%
Total municipios	4,137	3.31%	0.24%	3.99%	0.53%	0.63%	0.70%
Estatad	46,534	3.52%	0.67%	2.86%	1.11%	0.60%	0.76%
<i>Veracruz</i>							
Ixhuatlán de Madero	807	16.48%	0.00%	1.24%	0.37%	0.12%	2.85%
Texcatepec	664	52.71%	0.45%	1.51%	1.05%	0.60%	0.60%
Tlachichilco	1,207	29.16%	0.33%	2.15%	1.49%	0.41%	0.58%
Zacualpan	156	76.28%	3.85%	5.13%	3.85%	1.92%	2.56%
Total municipios	2,834	33.66%	0.46%	1.90%	1.20%	0.46%	1.34%
Estatad	85,506	29.26%	1.33%	3.13%	0.98%	0.72%	2.40%

Fuente: ASERCA, Censo Cafetalero 20001-2002. Información ofrecida por solicitud ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y entregada el 7 de junio del 2005, identificándose que está actualizada hasta el 8 de abril del 2005.

3.2.5. Características sociodemográficas actuales en las localidades cafetaleras

En esta sección se abordará el análisis de las características sociodemográficas que poseen los productores de café, en una escala a nivel de las localidades donde radican, buscando con ello analizar las limitaciones que podrían encontrar en este tema cuando busquen una mejoría de sus condiciones de vida.

Se evaluarán entonces características de los habitantes en las localidades productoras tales como su nivel educativo, el analfabetismo, la accesibilidad a medios de comunicación masivos como radio y televisión y la presencia indígena. El Cuadro 3.9 ofrece el resumen de estas variables a nivel municipal, el cual se analiza a continuación.

Sobre el analfabetismo, se encuentra que en los tres estados el nivel de analfabetismo es menor en las localidades cafetaleras respecto a las no cafetaleras, encontrándose tasas de analfabetismo más altas en Hidalgo y más bajas en Puebla, además de que en este estado se encuentran las diferencias más amplias entre localidades cafetaleras y no cafetaleras.

La exploración a detalle de estos resultados a nivel de localidades, representados en promedios municipales, demuestra que en Hidalgo hay dos municipios en donde el

analfabetismo es mayor en las localidades cafetaleras respecto a las no cafetaleras, Agua Blanca y San Bartolo Tutotepec, municipios que presentan además los índices de analfabetismo más altos de todo el conjunto de municipios. Por el otro lado, Huehuetla, que es el municipio donde se localizan las localidades cafetaleras de mayor tamaño, es donde mayor diferencia se encuentra en el grado de analfabetismo a favor de las localidades cafetaleras (38% contra 57%). En Puebla, las localidades cafetaleras de Naupan son las que presentan una mayor diferencia respecto a las no cafetaleras en materia de analfabetismo y en Veracruz es el municipio de Texcatepec, el que mayor diferencia presenta.

Estos resultados que indican un menor analfabetismo en las localidades cafetaleras son confirmados con la variable escolaridad promedio, que básicamente ofrece las mismas conclusiones que el analfabetismo y que muestra que las comunidades cafetaleras tienen niveles educativos superiores a las no cafetaleras. Congruente con este resultado es el indicador presentado sobre la proporción de personas con educación superior a la básica, en donde se observan cifras absolutas muy bajas y se encuentra mayor presencia de personas con ese nivel académico en los municipios cafetaleros.

De este primer análisis sobre algunas características sociodemográficas puede entonces concluirse que cuando se analiza al detalle de localidades, aquellas donde se desarrolla la actividad cafetalera cuenta con niveles educativos mayores que el resto de las localidades en los municipios seleccionados.

Siendo la educación una de las dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (UNDP, 2003: 340), se esperaría entonces un mejor nivel de vida de éstas localidades, lo cual se confirma al observar que las cafetaleras tienen una mayor proporción de habitantes inscritos a algún régimen de seguridad social, mejores condiciones de vivienda y cuentan con acceso a los medios masivos de comunicación en mayor proporción que los no cafetaleros.

La excepción en todos los casos es el municipio de Agua Blanca, Hidalgo, en donde la producción cafetalera es baja y representa a la población con niveles más bajos en su calidad de vida. Como se ha mostrado, este municipio presenta un mayor grado de diversificación en sus actividades económicas.

De acuerdo con Yúnez-Naupe y Taylor (2001: 569-570), en los espacios rurales mexicanos la educación es un factor que se traduce en la posibilidad de obtener mayores ingresos, pero sólo hasta después de que se ha rebasado el nivel de secundaria, lo que se ha

identificado en el Cuadro 3.9 con la población con educación superior a la básica,⁹ y que en los municipios de análisis no alcanza ni el 0.5% en promedio, registrando, sin embargo, un rango de variación muy amplio.

De forma absoluta, estos resultados muestran el bajo capital humano en estos territorios; de forma relativa, se observa que hay diferencias y puede ser aún más bajo este capital humano cuando se discrimina entre localidades cafetaleras y no cafetaleras, siendo las segundas las que se encuentran en situación más adversa.

Analizando la presencia indígena en las localidades cafetaleras, se observa que es mayor en las localidades cafetaleras del municipio de Naupan, Puebla, seguido de Huehuetla y San Bartolo Tutotepec en Hidalgo, y en Tlachichilco e Ixhuatlán de Madero, Veracruz. Este elemento es muy importante, pues recientemente se ha hecho público desde el Gobierno Federal que los indígenas son grupos que padecen una alta discriminación, principalmente en aspectos laborales, educativos, en derechos humanos y por consecuencia, en las posibilidades para mejorar su calidad de vida (SEDESOL, 2005).

A partir de estos resultados puede decirse que en términos relativos las localidades donde la actividad cafetalera se desarrolla goza de mejores condiciones socioeconómicas que el resto de localidades donde no se practica, resultado por demás contradictorio con la creencia común que son éstas localidades las de mayor atraso económico y social. En el siguiente capítulo se estudiará con detalle las localidades del estado de Hidalgo y se analizará la organización espacial de la actividad cafetalera en estos municipios.

⁹ Se incluyó en educación superior el tener al menos algún grado cursado de educación a nivel bachillerato o superior.

Cuadro 3.9. Características socio-demográficas en las localidades productoras de café

	Analfabetas (% del total)		Escolaridad promedio (años de estudio)		Población con educación superior a la básica (% del total)		Índice masculinidad		Indígenas (% del total)		Habitantes por vivienda (promedio)		Habitantes con seguridad social (% del total)		Hogares con agua, drenaje y electricidad (% del total)		Hogares con radio (% del total)		Hogares con televisión (% del total)	
	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café	Café	No Café
<i>Hidalgo</i>																				
Agua Blanca	47%	30%	2.41	4.16	0.00%	0.70%	108%	98%	1%	0%	4.73	4.56	31%	11%	0%	23%	63%	76%	2%	51%
Huehuetla	38%	57%	3.60	2.23	0.56%	0.05%	106%	115%	42%	31%	5.11	4.90	3%	0%	8%	0%	57%	43%	24%	8%
San Bartolo Tutotepec	50%	48%	2.60	2.57	0.41%	0.17%	107%	110%	42%	26%	4.94	4.89	2%	1%	6%	4%	61%	69%	16%	15%
Tenango de Doria	31%	36%	3.87	3.78	0.60%	0.57%	99%	104%	13%	17%	4.96	5.22	6%	4%	15%	12%	75%	77%	30%	35%
<i>Total</i>	<i>42%</i>	<i>43%</i>	<i>3.12</i>	<i>3.19</i>	<i>0.39%</i>	<i>0.37%</i>	<i>105%</i>	<i>107%</i>	<i>25%</i>	<i>18%</i>	<i>4.93</i>	<i>4.89</i>	<i>10%</i>	<i>4%</i>	<i>7%</i>	<i>10%</i>	<i>64%</i>	<i>66%</i>	<i>18%</i>	<i>27%</i>
<i>Puebla</i>																				
Naupan	32%	42%	4.00	3.32	0.12%	0.01%	96%	82%	78%	59%	5.17	5.20	3%	1%	42%	30%	66%	58%	27%	15%
Pahuatlán	34%	34%	3.77	3.68	0.53%	0.17%	95%	99%	31%	21%	4.56	4.53	2%	3%	27%	25%	62%	70%	30%	36%
Tlacuilopec	28%	34%	3.86	3.28	0.34%	0.00%	102%	115%	16%	8%	4.86	4.70	1%	2%	9%	4%	59%	71%	37%	35%
Tlaxco	27%	31%	4.10	3.45	0.85%	0.34%	107%	103%	6%	5%	4.75	4.94	27%	14%	23%	4%	59%	69%	26%	15%
<i>Total</i>	<i>30%</i>	<i>35%</i>	<i>3.93</i>	<i>3.43</i>	<i>0.46%</i>	<i>0.13%</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>	<i>33%</i>	<i>23%</i>	<i>4.83</i>	<i>4.84</i>	<i>8%</i>	<i>5%</i>	<i>25%</i>	<i>16%</i>	<i>62%</i>	<i>67%</i>	<i>30%</i>	<i>25%</i>
<i>Veracruz</i>																				
Ixhuatlán de Madero	38%	30%	3.60	4.25	0.80%	0.73%	97%	101%	69%	49%	5.00	5.02	19%	5%	2%	4%	58%	63%	34%	36%
Texcatepec	46%	56%	2.69	1.88	0.20%	0.10%	104%	114%	57%	33%	5.28	4.89	4%	0%	0%	0%	61%	44%	17%	4%
Tlachichilco	41%	50%	3.07	2.35	0.49%	0.14%	99%	108%	38%	17%	5.05	5.02	1%	1%	3%	0%	61%	50%	15%	12%
Zacualpan	41%	39%	2.89	2.69	0.70%	0.23%	95%	115%	2%	2%	4.60	4.17	14%	8%	8%	1%	65%	72%	25%	17%
<i>Total</i>	<i>42%</i>	<i>44%</i>	<i>3.06</i>	<i>2.79</i>	<i>0.54%</i>	<i>0.30%</i>	<i>99%</i>	<i>109%</i>	<i>41%</i>	<i>25%</i>	<i>4.98</i>	<i>4.78</i>	<i>10%</i>	<i>3%</i>	<i>3%</i>	<i>1%</i>	<i>61%</i>	<i>57%</i>	<i>23%</i>	<i>17%</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de ASERCA, 2006 e INEGI, 2001a

Capítulo 4

La actividad cafetalera en la región Otomí-Tepehua

En el capítulo anterior se analizaron los cambios que se habían generado en los municipios de Hidalgo, y su dinámica sociodemográfica tras la liberalización de los mercados internacionales del café y sus repercusiones a nivel nacional y regional.

Ahora se hará una exploración particular sobre estos municipios que permita entender las transformaciones que se han observado a nivel regional, tanto en la producción como en la comercialización del grano. Asimismo, se estudiarán las formas en que los actores locales aplican las políticas económicas hacia este y otros sectores que coexisten en el territorio de análisis, y que, por tanto, fomentan una competencia entre alternativas productivas a la cual se añade la migración laboral hacia las ciudades nacionales e internacionales.

Posteriormente se construye un mapa tipológico que combina las condiciones físicas de los espacios de producción con los aspectos humanos y sociales para identificar cuáles son los espacios más aptos para la producción cafetalera y cuáles los que presentan las mayores desventajas, en aras de replantearse la política económica y social de acuerdo a estas condiciones. La última parte del capítulo ofrece las conclusiones a esta sección del trabajo.

4.1. Antecedentes de los municipios cafetaleros en la región de estudio

Los municipios de esta región de Hidalgo fueron creados desde los primeros años del s. XIX. San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria se reconocieron como ayuntamientos en la *Memoria que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta de los Ramos de su Administración al Congreso Estatal*, el 15 de febrero de 1826. Huehuetla se reconoció el 26 de abril de 1827, mediante el Decreto No. 21, y Agua Blanca el 8 de agosto de 1865 mediante la *Lista de las demarcaciones, pueblos, haciendas, que comprende el departamento de Tulancingo del Estado de México* (INEGI, 1997: 81-92).

Mediante el Decreto No. 602, con fecha 1 de mayo de 1891, Tenango es elevado a la categoría de cabecera de distrito, separándose del partido de Tulancingo y conformándose por los municipios de Tenango, Tutotepec, Iturbide (Agua Blanca), Huehuetla y Achiotepic (ahora el pueblo de San Lorenzo que pertenece a Huehuetla), pertenecientes aún todos ellos al estado de México. Esta situación cambió el 15 de septiembre de 1894, cuando se promulgó la Constitución Política del Estado de Hidalgo y

se reconoció al distrito de Tenango como parte de esta entidad, el cual no había sido incluido en Hidalgo en su formación el 16 de enero de 1969 (INEGI, 1997: 65, 98-143).

4.2. Características de la producción de café en la región Otomí-Tepehua y su organización

Según el Censo Cafetalero del 2001-2002, y tal como se expresó en el Cuadro 3.7, en los municipios de la Otomí-Tepehua en Hidalgo se tenían registrados 6,645 productores cafetaleros en 149 localidades al 2004, ubicados principalmente a lo largo de la Sierra Madre Oriental, tal como la Figura 3.12 permitió apreciar. En este capítulo, la figura 4.1 muestra la organización espacial de las localidades cafetaleras en los municipios de Hidalgo de la región Otomí-Tepehua.

En conjunto, estos agentes han producido en los últimos años los volúmenes de café mostrados en el Cuadro 4.1, que permite apreciar que ante los precios bajos del grano en los últimos años, la producción se ha mostrado muy variable.

Cuadro 4.1. Producción de café por municipio, 2001-2004 (toneladas)

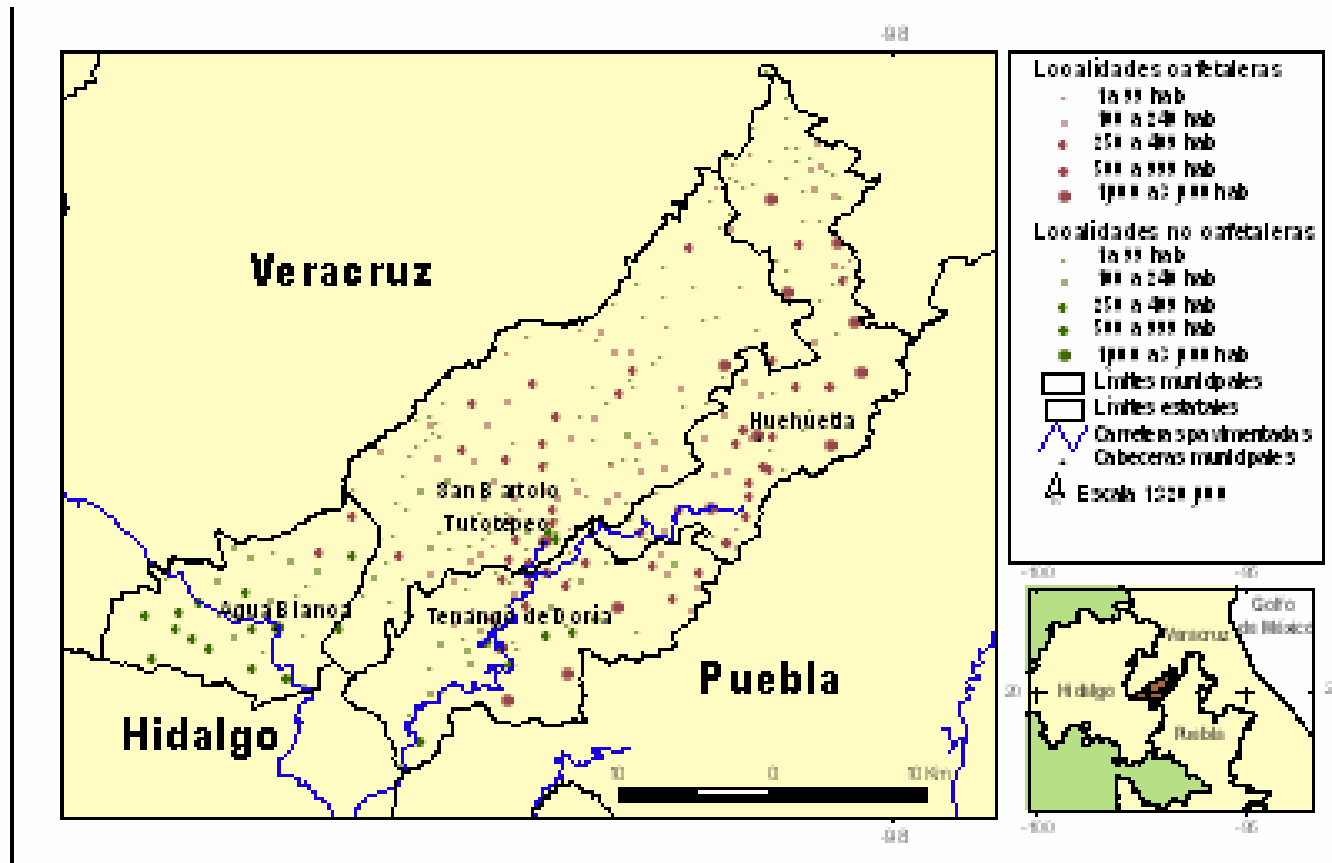
Municipio	2000*	2001**	2002**	2003**	2004**
Huehuetla	6,093	5,796	12,947	8,586	6,409
San Bartolo Tutotepec	3,883	4,000	8,251	5,075	4,029
Tenango de Doria	985	977	2,093	1,411	1,077
Agua Blanca	ND	ND	ND	ND	ND
Total	10,961	10,773	23,291	15,072	11,515

Fuente: *INEGI, 2000b. ** SAGARPA, 2004b.

Lo que estas cifras están reflejando es la baja en la producción del café después de varios años de crisis del sector, derivada de lo que se ha discutido en los capítulos anteriores, y que versa sobre los cambios en el sector a varias escalas geográficas.

Las manifestaciones de la crisis a escala local, descrita en trabajos anteriores (Carrillo, 2001; López, 2002; López y Raesfeld, 2005), han mostrado la gravedad que se vive a escala local ante la caída en los precios, describiendo la tremenda dificultad a la que se enfrentan los productores cafetaleros para poder desarrollar de forma rentable sus actividades de producción y transformación del grano, lo cual ha estimulado de manera importante la migración hacia las ciudades de Tulancingo, Pachuca, Distrito Federal y algunas más en Estados Unidos, fenómeno cada vez más presente y generalizado en la región.

Figura 4.1. Localidades cafetaleras en los municipios de Hidalgo en la región Otomí-Tepehua



Fuente: INEGI, 2000a; INEGI, 2001a; INEGI, 2001b y ASERCA, 2006.

De acuerdo con López (2002), las condiciones en las que los productores desarrollan sus actividades de siembra, limpia, cosecha y transformación es básicamente familiar, pues a partir de una encuesta aplicada se determinó que solamente el 15% contrata a jornaleros para el trabajo en sus terrenos, pues el resto utilizaba el trabajo familiar. Una técnica muy utilizada es lo que se llama el trabajo de vuelta, que consiste en que un grupo de trabajadores se organiza para hacer las tareas propias en sus terrenos por medio de un trabajo colectivo y organizado, de tal manera que todos colaboren en todas los predios (Carrillo, 2001: 122). En el 2002, los costos del jornal que identifican tanto López (2002) como Carrillo (2001) es entre \$30 y \$40, precio que ha aumentado a más de \$100, al menos así lo reportaron varios entrevistados en San Bartolo Tutotepec en noviembre del 2004 y del 2005.

La mayoría de los productores (69%) cuentan con patios de secado y despulpadoras para poder transformar su producto en café bola o pergamino, mientras que son pocos (4%) los que cuentan con morteadora para transformar el grano a café verde y, menos aún, los que cuentan con secadora (1%) para acelerar este proceso después del beneficiado húmedo (Carrillo, 2001: 123) y ganar en eficiencia en la transformación del grano.

López (2002: 151) ofrece entonces evidencia que a partir de esta tecnología solo el 65% de los productores vende el café en pergamino, 23% lo hace en bola seca y 12% en capulín. Entrevistas directas con tres comercializadores en San Bartolo Tutotepec en el 2005 han identificado la cifra de 50% en pergamino, y un 50% en capulín, factor que depende de la temporada, pues la proporción de capulín aumenta en los primeros meses de la cosecha, dado que es una forma de allegarse recursos rápidamente que permitan el levantamiento del resto del grano, siendo ésta una forma de obtener liquidez financiera.

Por el otro lado, el café bola o bola seca ofrece la posibilidad de almacenar el grano por varios meses, comercializarlo cuando el grano escasee y los precios reflejen esta baja en la oferta. Esta es la forma en la que los productores pueden especular con los precios del café que, sin embargo, quedan aún así determinados por los precios internacionales y el comportamiento regional en torno al grano.

El ciclo de producción identificado en México comienza en octubre con la cosecha del grano, lo que implica que casi inmediatamente se inicia con el beneficiado del grano, pues éste no soporta una semana almacenado antes de comenzar su descomposición. Simultáneamente comienza el proceso de secado para convertirse en café bola.

En la región de estudio, los predios que comienzan más temprano con la cosecha son aquellos de alturas menores y temperaturas más altas, identificadas con las localidades en la parte norte, dentro del municipio de Huehuetla principalmente.

Esta es la subregión de la Otomí-Tepéhua que de acuerdo a las condiciones físicas presentadas ofrece el café de menor calidad, precisamente por la altura, el clima y la humedad. Es esta parte la que se identifica también con las mayores presiones para la reconversión en el uso de suelo pues la actividad más importante en los municipios colindantes de Veracruz es la ganadería, propia de los terrenos más planos y con menor inclinación, la cual es una actividad más rentable y con estímulos a la producción más atractivos.¹

De acuerdo con las mediciones de campo efectuadas por López (2002), la actividad productiva del café alcanzó un promedio de rendimiento de 8.44 quintales por hectárea cosechada,² cifra que se encuentra muy cerca de los registros ofrecidos en los anuarios agrícolas de SAGARPA para el año 2002. Sin embargo, al analizar la cifra en un horizonte de tiempo mayor, promediando los rendimientos del 2001 al 2004 se encuentra que el promedio de rendimientos es de 5.56 quintales por hectárea, cifra significativamente inferior a la correspondiente al año 2002. No se muestran diferencias significativas entre los municipios de la región productora analizada, pero sí una gran desventaja frente a la producción cafetalera de, por ejemplo, Motozintla (Chiapas), que tiene rendimientos superiores a los 10 quintales por hectárea y, en la producción orgánica, superiores incluso a los 15 quintales, lo cual muestra la baja productividad que tiene la producción en la región, la cual, a pesar de ello, es considerada por el Consejo Hidalguense del Café como la región con los rendimientos más altos en el estado. Estos rendimientos no han cambiado mucho desde la etapa del INMECAFE, pues se tiene registro de que en 1971 éstos eran menores a 5 quintales y para 1976 habían mejorado a 6.5 quintales (PRI-IEPEC-CEPES, 1976: 6).

Los malos rendimientos, junto con los bajos precios, hacen incosteable la producción del grano en la región: en el 2002, los costos de producción eran de \$2.95 por kilogramo y el precio de venta de \$1.65, por lo que los productores requieren de los apoyos del gobierno, de la diversificación productiva y de la migración (Camacho, 2002). También ocurre el abandono del café a favor de otras actividades, como es el caso de la ganadería, tal como lo testifican productores de la región entrevistados.

¹ Los apoyos al ganado se establecen por vientres en edad productiva y se establecen por 4 años, con montos crecientes y con posibilidades de apoyo de hasta 300 vientres.

² Aunque la cifra obedece a un solo municipio que es donde se desarrolló el trabajo de campo, Huehuetla.

Una de las características más importantes de la producción en la región es que a partir de la crisis de los noventa se ha abandonado el uso de agroquímicos por resultar incosteables, con lo cual la producción de la región tiene avances en el proceso de conversión hacia la producción orgánica. Según una encuesta aplicada en el 2002 por Toriz (2003:98), el 87% de los productores de café no utiliza insumo químico alguno en la producción de su grano desde hace 8 años.

Una de las razones más importantes que llevan a que el producto no sea rentable es que las nuevas variedades de café resistentes a las plagas no han dado los resultados esperados, específicamente la variedad “caturra”, tal como lo sostiene el Sr. Justino Licon, secretario de la cooperativa El Denche, organización a la que los funcionarios del Consejo Hidalguense del Café refieren como una de las que tuvieron mayor importancia hace unos años. Argumentan algunos que las variedades promovidas por las autoridades del sector requieren una permanente limpieza de las plantaciones, así como de una inversión en fertilizantes, lo cual implica un gasto más elevado para mantener la producción, pero ante los precios tan bajos que se han registrado en el grano, ahora ya no es posible esta inversión de capital, por lo tanto, la productividad de la planta se viene abajo, a diferencia de los cafetos de la variedad “criolla” o arábica, que a pesar del abandono y la poca inversión siguen produciendo frutos y a pesar de la baja de productividad, no es tanto como la caturra. Toriz (2003: 98) en su análisis encontró que aproximadamente el 74% de los productores utilizan alguna de las variedades mejoradas en la región, principalmente el caturra.

Jaciel Mendoza (entrevista directa) argumenta que el precio del café se ha deteriorado tanto, que durante los sesenta el café verdaderamente valía, pues con cada kilogramo de café pergamino se podían pagar 3 jornales para trabajar en su huerta, mientras que en la actualidad la estructura de precios implica que se requieren casi 5 kilogramos de café para poder pagar el jornal de un trabajador, lo cual obliga a mayores rendimientos de los cafetos, lo cual lamentablemente tampoco se ha registrado, tal como se ha visto a nivel nacional desde los ochenta, pues la productividad de los cafetos han venido a la baja.

Tanto el gerente general de El Denche, Sr. Rodolfo Viguera, como su secretario, sostienen que la actividad del café se ha venido a menos y los productores han buscado otros productos como el cedro rojo, el plátano y la palma, productos que les permiten diversificar su producción para no ver caer tanto sus ingresos, pero que, sin embargo, presentan problemas en el momento de su comercialización.

Sin embargo, son muy necesarios los apoyos del gobierno para poder sostener la producción cafetalera, como lo indicó el Ing. Enrique González Solano, coordinador del Consejo Hidalguense del Café, con sede en San Bartolo Tutotepec, tanto en entrevista directa como en declaración a los medios de información (Camacho, 2002), señalando la importancia del Fondo de Estabilización Cafetalera, cuyos recursos empezaron a operar en el ciclo 2001-2002, y cuyos montos destinados a la región se ofrecen en el Cuadro 4.2. En éste puede verse una participación primero muy amplia y, posteriormente, una cobertura decadente, con menores recursos destinados a la actividad, aún cuando los precios en dichos ciclos aún se mantenían debajo del precio internacional.

La disminución en la cobertura de apoyos del Fondo de Estabilización en la región es preocupante pues refleja, en primer lugar que el cambio en la forma del apoyo ha generado confusión entre los productores, pues ahora se requieren de nuevos procedimientos para poder obtenerlos. En segundo, reflejan el abandono que los productores están teniendo de la actividad cafetalera en la región, tal como se ha descrito arriba. En tercero, hablan de la falta de controles administrativos en el desarrollo del programa, en donde los propios productores se ven perjudicados al no contabilizarse su comercialización individual sino de forma agregada a través de aquellos que lo comercializan y, por tanto, se benefician del apoyo gubernamental.

Vale la pena mencionar que los apoyos por el Fondo de Estabilización Cafetalera se ofrecen en función de la cantidad de producto comercializada con un productor registrado en el Padrón de Comercializadores de Café instaurado por el Consejo Mexicano del Café y de los precios internacionales al momento del registro de la transacción, tal como se describió en la sección 2.2.4. Este Fondo de Estabilización establece un pago máximo de 20 dólares por quintal a los productores que hayan vendido su café por debajo de los 70 dólares.

Cuadro 4.2. Apoyos a productores cafetaleros por medio del Fondo de Estabilización Cafetalera en la región Otomí-Tepehua

Ciclo	Municipio	Productores beneficiados	Cobertura del apoyo	Total de apoyo entregado	Apoyo promedio por productor	Mínimo	Percentil		Máximo
							10%	90%	
2001-2002	Agua Blanca	39	85%	\$ 75,802	\$ 1,944	\$ 460	\$644	\$2,578	\$ 6,122
	Huehuetla	4,063	97%	\$ 8,605,870	\$ 2,118	\$ 90	\$644	\$3,866	\$ 23,198
	San Bartolo Tutotepec	1,640	99%	\$ 3,637,260	\$ 2,218	\$ 138	\$644	\$4,511	\$ 14,177
	Tenango de Doria	666	88%	\$ 1,066,729	\$ 1,602	\$ 116	\$644	\$3,222	\$ 8,377
	Regional	6,408	96%	\$13,385,661		\$ 90			\$ 23,198
2002-2003	Agua Blanca	-	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Huehuetla	1,683	40%	\$ 4,292,861	\$ 2,551	\$ 108	\$548	\$5,659	\$ 26,428
	San Bartolo Tutotepec	789	47%	\$ 1,921,973	\$ 2,436	\$ 112	\$546	\$5,401	\$ 20,435
	Tenango de Doria	276	36%	\$ 629,689	\$ 2,281	\$ 140	\$584	\$4,683	\$ 12,698
	Regional	2,748	41%	\$ 6,844,523		\$ -			\$ 26,428
2003-2004	Agua Blanca	1	2%	\$ 326	\$ 326				
	Huehuetla	1,577	38%	\$ 2,535,095	\$ 1,608	\$ 47	\$299	\$3,408	\$ 25,488
	San Bartolo Tutotepec	698	42%	\$ 957,576	\$ 1,372	\$ 16	\$239	\$3,025	\$ 11,696
	Tenango de Doria	221	29%	\$ 323,265	\$ 1,463	\$ 32	\$271	\$2,892	\$ 18,363
	Regional	2,497	38%	\$ 3,816,262		\$ 16			\$ 25,488

Fuente: Consejo Mexicano del Café, Beneficiarios del Fondo de Estabilización para los ciclos 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004 (disponible en Internet en www.cmcafe.org.mx), agosto de 2004.

Adicionalmente, el cuadro 4.2 permite apreciar parcialmente la magnitud de los apoyos y su distribución entre la población bajo una perspectiva territorial, pues presenta los percentiles al 10 y 90% de los apoyos ofrecidos por el gobierno a los productores cafetaleros, a partir de los cuales puede observarse una gran concentración hacia montos pequeños, y un rango muy amplio en el decil superior, amplitud que se ha incrementado con el tiempo y la cual es más acentuada en Huehuetla, reflejando así un deterioro en la equidad en la distribución de los apoyos.

A los anteriores apoyos habría que sumar los recibidos por otros programas de gobierno en el que normalmente participan los productores, como es el caso del PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo), y el PROGRAN (Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera), que complementan los ingresos de los productores cafetaleros, junto con los derivados de la migración.

4.3. La comercialización del café en la región Otomí-Tepehua

El café producido en la región sigue en la actualidad casi la misma ruta de salida independientemente del municipio en que se produzca: un procesamiento parcial en la región (beneficiado húmedo), y luego un procesamiento final (beneficio seco) en

Tulancingo, antes de exportarse o ser adquirido por alguna de las empresas torrefactoras, aspectos sobre los cuales se profundizará a continuación.

Según lo narran tres productores-comercializadores entrevistados, Alfonso Miranda, Raúl Neri y Jaciel Mendoza, fue durante la década de los cincuenta cuando decidieron entrar al negocio del café, motivados por el crecimiento que había experimentado la actividad en la región en los años previos y por los atractivos ingresos que de ella se podían generar. Muchos más se animaron a participar en la producción y comercialización de este producto, a pesar de las dificultades geográficas que esta representaba, pues en esos tiempos la comercialización desde Tenango de Doria y San Bartolo tenía que hacerse en mulas para llevar el producto hasta la Estación de Apulco, para de ahí transportarse hacia Tulancingo, mientras que la de Huehuetla se hacía por la ruta de Puebla hacia Xicotepec de Juárez. En estas circunstancias, durante los sesentas la producción de café fue cobrando importancia entre los habitantes de la región y ampliándose las superficies destinadas a la producción del grano.

Posteriormente, alrededor de 1970, llegó a la región, proveniente de Metepec (Hidalgo), Rubén Pérez, quien a la postre consolidaría con sus hijos la empresa beneficiadora de café más sólida de la región y probablemente la que tenga mayores elementos para enfrentar los cambios que se han venido registrando en los últimos años y que se mantendrán en los posteriores.

Ya para 1985, según narra el propio Sr. Rubén, estaban establecidos un grupo importante de comercializadores-beneficiadores del grano en la región: Jaciel Mendoza, Raúl Neri, José Islas, Víctor Sánchez, Guadalupe Flores, Nazario Amador y Joaquín Gardiázbaba, entre otros. Estos eran aún los buenos tiempos del café que por consecuencia incentivaban de manera importante a los productores a participar en el beneficio y la comercialización del grano en una estrategia de integración hacia adelante.

En estos tiempos fue cuando los hijos de Rubén Pérez, Silverio, Félix y Luis, decidieron emprender la integración hacia adelante en el negocio que ya su padre había arrancado, y que en esos tiempos solo consistía en acopiar y beneficiar de manera húmeda el grano en muy pequeña escala. En 1985 arrancaron un beneficio húmedo de mayor capacidad y en 1989 un beneficio seco, fundando la regionalmente conocida empresa Productos Agrícolas de San Bartolo, la cual se constituye como una organización familiar que ha sobrevivido a la crisis que devino posterior al cierre del INMECAFE y que ha llevado al cierre de muchos de los beneficios en la región.

Según narra el Sr. Lupe Flores, beneficiador y comercializador de café en Huehuetla quien instaló su beneficio durante los ochenta y lo cerró en el 2000, fue a partir del ciclo 1995-96 cuando la situación empeoró de tal manera que sus competidores en Huehuetla comenzaron a cerrar sus negocios, resultado del desplome en la rentabilidad del negocio del café, complicando así la comercialización para los productores, quienes no encontraban entonces compradores para su café. Incluso algunos de ellos abandonaron la región como consecuencia de los grandes adeudos que adquirieron y la insolvencia en la que habían caído dada la crisis. Hoy, el Sr. Lupe produce, beneficia y comercializa en pequeña escala, ya no como en otros tiempos en los que se reconocía como uno de los más importantes en la localidad. Otros acopiadores sobreviven en Huehuetla, pero prácticamente no hay ya beneficiadores importantes del grano.

Reconoce también el entrevistado, que uno de los factores que incidieron de manera importante para su salida del negocio fue su tamaño relativo frente a los competidores en San Bartolo Tutotepec, pues el café tiene una salida por este municipio hacia Tulancingo, permitiéndole su mejor posición geográfica capturar un mayor volumen de grano, lo que los ha hecho más competitivos que los de Huehuetla. Aunada a esta ventaja, también ha influido su mayor capitalización, pues cuentan con medios de transporte para poder trasladar el producto desde las localidades donde se produce hasta el punto de venta para la siguiente etapa de transformación.

Al día de hoy, los comercializadores de gran escala relativa en la región que aún sobreviven son Felix Pérez, Alfonso y Jaciel Neri, Alfonso Miranda y Jaciel Mendoza, los cuatro primeros ubicados en San Bartolo Tutotepec y el último en Santa María Temascalapa. Todos ellos son acopiadores, beneficiadores y beneficiadores húmedos del grano que llega en cereza, principalmente entre noviembre y febrero, que es el período de cosecha.

Estos acopiadores-beneficiadores-comercializadores que aún sobreviven han buscado integrarse hacia adelante, tal como han hecho Felix Pérez y Jaciel Mendoza, quienes han instalado beneficios secos de propiedad familiar en Tulancingo y Pachuca respectivamente, para tener un control mayor a lo largo de la cadena y aspirar a mayores beneficios. Otros como don Alfonso y don Jaciel Neri han buscado alianzas para asegurar el abasto del grano con otros beneficiadores secos en la región, por ejemplo con COSCAFÉ, una empresa familiar instalada en Tulancingo competidora de los negocios de las familias Pérez y Mendoza.

No solo la cantidad de comercializadores ha disminuido en los últimos años, sino la oferta del grano, pues todos ellos han apuntado que en lo que va del siglo la producción se ha caído a la mitad, a partir del abandono de las huertas por los bajos precios. Ello ha afectado también a los ingresos derivados de la transformación del grano, lo que ha llevado a que varios de estos agentes hayan buscado otras alternativas para compensar esa baja de ingresos.

Tal es el caso de don Felix Pérez y don Alfonso Neri, quienes decidieron, a partir del 2000, arrancar negocios de venta de materiales para construcción, actividad que ha resultado mucho más lucrativa que el café, pues está íntimamente relacionada con la migración y el uso de las remesas que vienen del exterior, mientras que Jaciel Mendoza ha emprendido un negocio de venta de gasolina.

Además de la diversificación, ante la crisis del café los comercializadores han construido redes de acopiadores más pequeños entre las localidades más alejadas y las más pequeñas, con el fin de asegurar el abasto del producto, como estrategia competitiva frente al resto de agentes, en localidades donde el transporte del grano puede ser caro para los productores en lo individual por sus bajos volúmenes de producción, aspecto que sucede en estos municipios, ante la poca cantidad de vías de comunicación y los largos tiempos que pueden tardar en transportar su mercancía hasta este punto de comercio.

En estas redes, que funcionan a manera de clientes privilegiados para los comercializadores de San Bartolo, el crédito es una variable muy importante, pues los productores demandan el pago inmediato de su mercancía, lo que implica que los pequeños acopiadores requieran liquidez, la cual tiene que ser ofrecida por los comercializadores. Quienes se han integrado hacia adelante, como las familias Pérez y Mendoza tienen una salida para su café beneficiado por la vía húmeda hacia Tulancingo y Pachuca donde es transformado por la vía seca, mientras que los Neri tienen que vender su producto después del beneficio húmedo.

Para todos ellos, ya sea en verde o pergamino, para que el siguiente proceso siga, exportación, torrefacción o beneficio seco, es necesaria la búsqueda de un comprador del grano, lo cual puede llevar tiempo ya sea porque no haya demanda del grano, el precio no sea el adecuado o el agente en la siguiente fase no cuente con los suficientes recursos económicos para hacer la compra, lo que implica costos de almacenamiento y a veces el comprador no les paga de forma inmediata, teniendo que esperar algún tiempo por esos recursos. Esto implica que es en estos agentes en quienes recae el peso del financiamiento financiero.

Cuando los recursos de algún beneficiador húmedo se agotan, las compras del grano se suspenden y el resto, si tienen recursos, pueden aprovechar para comprar más barato el producto, en perjuicio de los productores, pues los precios se mueven en su contra.

Y así como en los últimos años se ha reducido el número de beneficiadores húmedos en la región, también lo ha hecho el número de beneficiadores secos en estas ciudades, pues anteriormente el número de agentes que participaban era mayor, incluso podían hacer ellos las exportaciones directamente hacia Estados Unidos.

Algunas de las figuras importantes en el beneficiado seco y la torrefacción en la región son, además de Productos Agrícolas San Bartolo y Cafés de Temaxcalapa, de las familias Pérez y Mendoza, respectivamente, Café Sierra-Oriente, COSCAFE y CAPESA, aunque una parte de la producción de café de los municipios de la Otomí-Tepehua va también a parar a los beneficiadores importantes de Xicotepec de Juárez, el municipio de Puebla más importante de la sierra norte en cuanto a su actividad cafetalera, entre ellos el beneficio ARESCA.. Algunas empresas como CAPESA que además de ser una empresa torrefactora de tamaño mediano ha iniciado una serie de cafeterías en la ciudad de Pachuca como estrategia de integración.

La decisión sobre a qué destino va a parar el café de la Otomí-Tepehua está basada solamente en precio y en liquidez de los beneficiadores secos, tal como lo sostienen los beneficiadores húmedos de la región, pues a veces la necesidad de tener el dinero de forma inmediata los lleva a aceptar precios con un margen mayor respecto al precio internacional que es el que rige cualquier transacción de café.

Tienen además presencia en la región, indirectamente por medio de estos compradores, los grandes exportadores de café en México, tales como AMSA (Ecom trading), Becafisa (Volcafé), Expogranos Mexicanos (Mercon Coffee), Cafés de California (Neumann Kaffee) y Compromex (Dreyfus), así como los grandes tostadores de café, como Nestlé (Nescafé) y Sabormex (Legal), quienes identifican el café proveniente de estos proveedores, y de esta región consecuentemente, como un café de calidad estándar prima lavado, como lo reconocen tanto Jesús Rojas, gerente de compras de café y cacao a nivel nacional de Nestlé, como Ulises Hernández, gerente de logística de Becafisa, quienes además declaran la poca posibilidad de sobresalir en aspectos de calidad. En algunas ocasiones los beneficiadores secos de Hidalgo alcanzan la calidad demandada por los europeos, pero lo más común es que su producto se destine al mercado norteamericano o al doméstico.

Debido a la reestructuración que ha sufrido el mercado y que ha sido analizado en los capítulos anteriores, las ventas del café de los beneficiadores secos son mayormente dentro del país, y es cada vez menos común la exportación directa. Ejemplo de esta situación es la experimentada por la organización El Denche, quienes durante los noventa tuvieron oportunidad de vender su producto a un torrefactor norteamericano en varias ocasiones, pero en los últimos años se suspendió este flujo y no han podido reestablecerlo hasta ahora. Una situación similar ha sufrido Cafés de Temaxcalapa, que durante 1995 pudieron exportar café a Houston, pero no posteriormente. En igual caso se encuentra la empresa Productos Agrícolas San Bartolo, la cual desde el 2000 se ha visto imposibilitada para exportar directamente, y solo lo pueden hacer por medio de los comercializadores internacionales, a quienes destinan el 40% del café que benefician.³

El vender el grano de manera directa a los torrefactores instalados en el país asegura el uso doméstico del café, mientras que venderlo a un comercializador internacional significa que hay posibilidad de que el grano sea exportado pero eso no está asegurado pues también estos agentes venden café a los torrefactores instalados en el país.

En buena medida esta limitación a exportar directamente obedece a las nuevas exigencias en cuestión de calidad que se han impuesto en los últimos años: Jaciel Neri recuerda que a partir de la contabilidad del número de defectos que ahora se está haciendo cuando vende el café que ha acopiado es que comenzaron a disminuir sus volúmenes comercializados, pues ahora los compradores son más estrictos y a menudo es castigado en los precios. Igual situación ha experimentado Alfonso Neri, quien además reconoce que los márgenes de ganancia se han hecho cada vez menores.

Jaciel Mendoza, a pesar de tener la planta de beneficiado seco con la que trata de obtener mayores márgenes, también expresa su desánimo por el alto grado de exigencia que han adoptado los compradores de café, los cuales ya no aplican una política de castigos por defectos, sino de rechazo a partir de un máximo de defectos, encareciendo el producto y disminuyendo los márgenes aún más.

Sin embargo, a pesar de la crisis del café y de la complejidad que ha experimentado en los últimos años la cadena de comercio del grano, dos de estos beneficiadores locales durante el 2005 aumentaron su capacidad de producción mediante inversiones en maquinaria, en parte debido a la tendencia a la concentración que se ha observado entre estos agentes, pero también a la recuperación de los precios desde el 2004 a lo cual se ha sumado los daños que han sufrido las fincas cafetaleras en Chiapas a raíz del huracán Stan,

³ El restante es a los torrefactores que operan en el país, como Nestlé y Sabormex.

y que habían mantenido con gran preocupación a los comercializadores internacionales a finales del 2005.

4.4. Política económica hacia la región y sus efectos

La política económica cafetalera hacia la región se aplica por medio del Consejo Hidalguense del Café, con sede en San Bartolo Tutotepec, oficina que atiende a los productores de los municipios de Hidalgo de la región Otomí-Tepéhua, ubicación que queda relativamente cercana a los productores de Huehuetla, aunque puede ser impráctico por las vías de comunicación para algunos que encuentran una salida más fácil tanto por los municipios de Veracruz, especialmente por Ixhuatlán de Madero, como por Puebla, por el municipio de Tlaxco.

Sin embargo, para los productores de Tenango de Doria y Agua Blanca, el acceder al Consejo Regional del Café de San Bartolo representa un viaje largo y en sentido contrario a la ruta de salida de su café, que va hacia Tulancingo, lo cual implica una complejidad adicional en materia de organización espacial, además de las que la propia producción del grano representa.

La oficina del Consejo Regional del Café de San Bartolo es el brazo operativo del Consejo Hidalguense del Café, expresión estatal del Consejo Mexicano del Café, lo que significa que las políticas hacia el sector se dictan desde un organismo centralizado que se desdobla operativamente en estas instituciones regionales. Sin embargo, al nivel local es como puede observarse el cumplimiento de los programas y las respuestas de los agentes a ellas.

A esta escala local es entonces posible observar como la política económica, ya sea impulsada por el INMECAFE, por el CMC o por el actual Sistema Producto Café se territorializa, generando impulsos a veces favorables, pero más generalmente desfavorables en el sector productivo, lo cual se discute a continuación.

Según testimonios de los propios agentes locales, los buenos tiempos del café se registraron durante los setentas, cuando se dio un incremento muy importante de la producción y del número de agentes que participaban en el sector, resultado de las políticas de participación del INMECAFE que ofrecían certidumbre en precios y asistencia técnica y financiera.

Recuerda Jaciel Mendoza que en 1975 el INMECAFE llegó a la región, utilizando su propio beneficio en Santa María y dejando fuera del mercado a los comercializadores privados por un ciclo cafetalero. Su presencia fue solo temporal y el Instituto se retiró del

beneficiado 3 años después, envuelto en una serie de acusaciones sobre corrupción, desde que los administradores hacían malos manejos con los recursos hasta la pérdida de tiempo de los trabajadores en la jornada normal para forzar al pago de horas extras. Su presencia se mantuvo algunos años más pero sólo para ofrecer una referencia de precios para la región, más no con recursos para comprar grano. Con la liquidación del INMECAFE, el sector a nivel nacional careció de una política económica clara, lo cual ya se había dado a nivel local desde varios años antes.

A partir de los noventa, el entonces INI asumió un papel más participativo en la actividad cafetalera, que a nivel local se manifestó mediante la oferta crediticia a los productores, la cual duró hasta el año 2000, tal como lo describió el Arq. José Lorenzo López, coordinador de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en la región Otomí-Tepéhua. En la actualidad la CDI no ofrece ya recursos para la actividad productiva del café sino para proyectos alternativos que permitan la diversificación de los productores, principalmente hacia trabajos artesanales.

En 1993, con la creación del Consejo Mexicano del Café, se impulsó nuevamente una institución especializada en el sector, pero en Hidalgo esta institución tuvo presencia hasta 1996, cuando se fundó en Consejo Hidalguense del Café, institución que es hasta ahora la responsable de la política sectorial en la entidad. El CMC fue liquidado en el 2005 para dar paso al Sistema Producto Café.

Algunos de los logros que las instituciones públicas han alcanzado son la introducción de variedades mejoradas desarrolladas por el INMECAFE, tales como el bourbon, caturra, catuai, mundo novo, garnica y oro azteca. Los propios productores reconocen que estas variedades son efectivamente superiores en rendimientos, pero que requieren también de una inversión superior en términos económicos para su mantenimiento, lo cual en la situación de crisis que se ha padecido en los últimos años resulta imposible y, ante el abandono de los cafetos, el deterioro en la producción es más grande.

Merece la pena destacar que en opinión de los propios agentes, el Consejo Hidalguense del Café tuvo un rol de organización de los productores pero solamente con fines políticos, más no con fines productivos, por lo cual existe un rechazo por parte de los comercializadores del producto en la región hacia el Consejo, además de no haber sido incluyente hacia ellos.

Ya en el s. XXI la creación del Fondo de Estabilización de Precios del Café ha significado un recurso adicional de apoyo a los productores cafetaleros diferente a los

utilizados anteriormente, destinado a compensar a los productores por baja en los precios internacionales y de restitución de estos apoyos cuando los precios se recuperen, pero en la práctica en la región Otomí-Tepehua, este mecanismo está sujeto a numerosas críticas, entre ellas:

- Al productor no se le ofrece de manera inmediata su certificado de comercialización, necesario para poder establecer el precio pactado en la operación de compra de su grano y, consecuentemente, definir el monto del apoyo gubernamental por dicha transacción. Cuando posteriormente se ofrece el certificado, los precios no corresponden a los de mercado registrado en las fechas en las que se efectuaron las transacciones. Esta definición de fechas está sujeto a la discrecionalidad del comercializador.
- Muchas de las veces el comercializador no ofrece el certificado, por lo cual los productores se ven perjudicados al no poder ser beneficiarios del programa. Ya el Cuadro 4.2 daba cuenta de la cobertura del fondo de estabilización y muestra un esquema decreciente en el tiempo. Al desarrollarse el comercio por medio de acopiadores, éstos no están registrados ante las autoridades y por lo tanto no puede expedir los certificados correspondientes, lo cual si pueden hacer ellos cuando revenden el producto y así son éstos quienes reciben el beneficio del Fondo.
- Cuando se establece el precio internacional, es el CMC el que determina el precio de mercado acorde con la fecha que define el certificado. El tipo de cambio a aplicar es también un elemento de discrecionalidad del CMC.
- La fecha a rembolsar el monto por concepto del fondo de estabilización es también definida por el CMC y se ajusta a sus presupuestos al momento de la solicitud.
- Cuando llegaron los precios altos, el CMC determinó que debían hacerse las recuperaciones al fondo de estabilización, dejando total discrecionalidad a los comercializadores, los cuales, también han aplicado políticas diferentes de acuerdo a su propia comprensión del sistema. Algunos productores incluso se han quejado al verse afectados por el sistema de retribución del fondo aún sin haberse visto beneficiados por éste.

Recientemente, con el cambio a Sistema-Producto Café que ha sufrido la política económica del sector a partir del 2005, han sido relevados los funcionarios a nivel estatal, estableciéndose una nueva estrategia de apoyo hacia el sector basada en la incorporación de todos los agentes y en la que se han definido una serie de prioridades en las que la región

Otomí-Tepéhua es la principal involucrada en las pruebas piloto de los proyectos que están arrancando:

- El Sistema-Producto Café involucra a varios agentes en la construcción de un plan estatal de desarrollo: los productores representados por medio de organizaciones, muchas de reciente creación, el Consejo Hidalguense del Café, INCA Rural, Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo y SAGARPA. Por ningún lado se ha considerado a los actuales comercializadores ni los torrefactores existentes, sino que solamente se busca aproximación entre productores y gobierno.
- Se desea promover una estrategia de aumento de la productividad, invirtiendo en cafetales, mejorando las prácticas, conformando organizaciones de productores para el acopio y la transformación del grano.
- Se busca mejorar la formación de los productores para llevarlos a mejores prácticas productivas donde el elemento guía sea la calidad del grano.
- Se promueve el uso de coberturas financieras entre los productores como estrategia para asegurar precios de venta del café, con el apoyo, asesoría y financiamiento de las autoridades gubernamentales y el sector privado.
- Se intenta la adopción de café robusta en los predios de altitud menor a los 600 msnm, en los que el café arábica no tiene buenas condiciones para su producción y se trata de aprovechar la cultura ya arraigada y el conocimiento de la producción de café.

Estos objetivos son similares a los anteriores planes en las organizaciones anteriores en torno al café, pero en la práctica cotidiana en la región Otomí-Tepéhua ha representado ya cambios relevantes en cuanto a la definición de autoridades respecto a la política cafetalera, pues el Consejo Hidalguense del Café tiende a desaparecer y el ordenamiento cafetalero lo asume ahora SAGARPA. Esta es ahora la administradora de los recursos económicos y la ventanilla única para entrega de los cheques de apoyo a los productores, lo cual relega al Consejo del Café a un plano irrelevante para los productores, como es la formación de organizaciones de productores, la organización de cursos y la promoción de proyectos productivos paralelos, lo cual podría significar que el Consejo debería adoptar un papel estratégico de asesoría hacia el sector, más no sucede así y eventualmente tendrá que cerrar ante la falta de recursos para poder operar.

En esta última etapa de la política cafetalera en la región, desde septiembre del 2005 se han creado 25 nuevas organizaciones, alcanzando un total de 34, representando a 700 productores cafetaleros, que de acuerdo con el responsable de la oficina del café, son

productores muy comprometidos y con un gran interés de colaborar en la formación de una integradora regional que tenga funciones de acopio, beneficio húmedo y seco, tostado, molido y comercialización de café producido en San Bartolo Tutotepec, Huehuetla y Tenango de Doria exclusivamente, lo cual tiene sus grandes riesgos tanto por aspectos individuales de formación como de dependencia de un territorio agrícola sujeto a variaciones climáticas importantes, sin inversión tecnológica y con problemas logísticos muy severos para poder desarrollar el arrastre del grano hacia el punto de beneficio. El proyecto se iniciará en el 2006 y se espera que comience a operar en el ciclo 2006-2007.

Sin embargo, a pesar de estas deficiencias, ha arrancado un proyecto de conformación de una integradora, impulsado por una organización externa que ha logrado reunir a aproximadamente 2,300 productores de los 3 municipios importantes de la región. Tiene como objetivo el producir su propia marca de café en un plazo de 4 años, proyecto que ha representado un gran esfuerzo en los dos años anteriores de organización y capacitación de los productores, lo cual se traducirá en el ciclo 2005-2006 en una primera compra de 500 toneladas de grano que han podido ser ya vendidas con anticipación a una importante torrefactora, y cubiertos ante las variaciones de precios mediante el uso de contratos futuros cuyo costo fue financiado parcialmente por el Consejo Hidalguense del Café.

Este proyecto de integración se ha instalado en la localidad de Santa María Temascalapa, en el entronque de los caminos que llevan hacia las cabeceras de San Bartolo y Huehuetla. La institución que lo promueve tiene sede en el Distrito Federal y es una asociación civil que se denomina Profesionales Asociados para el Desarrollo de Proyectos (PADEP), y que cuenta con experiencia en café en otros estados del país.

Entre sus estrategias está la conformación de una empresa destinada a la comercialización de café, a la que han llamado “Los Cafés Otomí-Tepehua S.A. de C.V.”, que ha recibido apoyos federales de SEDESOL, con el interés de crear cafés sustentables con captura y venta de carbono, lo cual significa una búsqueda de apoyos también en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), vía la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), por medio de la política de pago por servicios ambientales.

La razón de ser una institución externa a la región y experiencias previas negativas de este tipo han derivado en el primer proyecto de integración descrito párrafos arriba que impulsa el Sistema Producto Café de Hidalgo en esta región, el cual se ubicará en Huehuetla bajo el nombre de “Sociedad Cooperativa Pueblo Viejo”, y que tendrá que

competir con la primera integradora en la compra de café, pero que básicamente tiene los mismos objetivos que ella, pero surgida con iniciativas y administración locales y con financiamiento, asesorías y apoyo técnico externos.

Quienes también de manera directa influyen en la actividad cafetalera son los propios gobiernos municipales, a partir de los presupuestos que destinan a la obra pública y asistencia social, con los cuales pueden incentivar algunas actividades sobre otras aunque, muchas veces, con limitado éxito.

Específicamente en San Bartolo Tutotepec, en la Dirección de Desarrollo Municipal a cargo del Ing. Teófilo Martínez se reconoce que los malos precios del café han desencantado a muchos productores, quienes han utilizado esta dirección para solicitar ante SAGARPA financiamientos para proyectos productivos en ganadería principalmente, por medio de los programas de Alianza para el Campo, específicamente por medio del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR). En Huehuetla la situación es similar, de acuerdo con lo descrito por el Ing. Alfredo Badillo, subdirector de planeación municipal, quien sostiene que la sustitución de predios cafetaleros por ganaderos ha sido muy importante en el municipio. Ambos funcionarios reconocen que no es tarea específica del municipio la atención al sector cafetalero, a pesar de reconocer que la actividad tiene una importancia muy grande y que es el motor de la actividad económica de la región.

Estos proyectos son recibidos en la Delegación Regional de Agricultura, con sede en Tenango de Doria y cuyo responsable es el Ing. Pablo Contreras, donde se ha podido determinar que los proyectos solicitados para el PAPIR en los municipios efectivamente están orientados a la actividad ganadera, pero mientras en Tenango de Doria los proyectos se orientan a ganado ovino, en San Bartolo y Huehuetla se orientan al ganado bovino, mientras que en Agua Blanca y Tenango se han registrado también proyectos forestales.

Finalmente, aunque se han propuesto proyectos diversos vía SAGARPA, SEDESOL, SEMARNAP y el CDI a nivel federal, las Secretarías de Desarrollo Social y Agricultura estatales, los municipios, a través de sus gastos en obras públicas y acciones sociales y subsidios, transferencias y ayudas⁴, la migración sigue siendo un factor de importancia creciente, que involucra a más personas y alcanza a más familias, generando mayor dependencia de las remesas y con ello desincentivando tanto a la producción cafetalera como a la agropecuaria en general.

⁴ El gasto de los municipios en obras públicas, acciones sociales y subsidios, transferencias y ayudas de los municipios cafetaleros de la Otomí-Tepehua han disminuido en términos reales 28% entre 1998 y 2004.

4.5. Alternativas para los pequeños productores

4.5.1. Las alternativas de desarrollo en la producción de café

De acuerdo con la discusión presentada en el marco teórico acerca de las alternativas de desarrollo para los pequeños productores agrícolas en general y los cafetaleros en particular, son diversos los enfoques y las propuestas que se han efectuado a lo largo del tiempo y del espacio global y las cuales dependen también de los actores y su posición dentro del sistema que se analice.

Por ello, entre las diferentes propuestas de desarrollo productivo para los productores cafetaleros se encuentra la que habla de la industrialización del sector, también llamada agroindustrialización, expresada a través del Sistema Producto o Cadenas Productivas, pero que sólo es apropiada para un tipo de productores, pues promueve la participación privada en la oferta de todo tipo de servicios. La evidencia mostrada en la región es que la inversión ha sido una posibilidad de algunos actores y específicamente para el beneficio y los procesos industriales posteriores, no para los pequeños productores de café. En buena medida esto es resultado del muy bajo nivel de capitalización y del alto grado de incertidumbre sobre el producto.

Otras propuestas van desde el planteamiento de la intervención del estado para la gestión de la actividad productiva del sector, misma que ha mostrado ser utilizada para fines políticos, dejando a un lado los objetivos de bienestar de los productores. En la región, una demanda muy sentida por muchos agentes es que la participación gubernamental a lo largo de la historia ha sido más explícita en víspera de elecciones y en un esquema que no promueve la productividad sino la construcción de esquemas paternalistas.

Una propuesta más reciente es aquella que revalora el propio trabajo campesino y sus productos agrícolas, sumando el factor ambiental, en el cual no hay participación del estado, sino que se construye sobre las estructuras privadas, pero, a diferencia del primero, se establece en acuerdo con organizaciones de la sociedad civil quienes a la vez de monitorear estos sistemas, promueven su difusión y la participación de la población en general en este, lo cual corresponde a los cafés sustentables. En la región de estudio sólo recientemente se han dado un par de iniciativas que apuntan en esta dirección, pero se trata de un proceso que tarda varios años en consolidarse, lo cual puede ser demasiado largo para las condiciones que enfrentan los productores y la incertidumbre tan alta en los precios del café.

Lo que es una realidad ya mostrada desde hace varios años es la diversidad productiva en el sector rural, lo que obliga a una reconceptualización de la propia ruralidad y, por lo tanto, de los modelos que deberán emerger para mejorar las condiciones de vida de esta población, los cuales deberán tener un enfoque multisectorial y regional (De Janvry y Sadoulet, 2001; Ramírez, 2003; Furió, 1996; Echeverri y Ribero, 2002; Delgadillo, Torres y Gasca, 2001; Toledo, Alarcón Cháires y Barón, 2002), para que puedan emerger de manera efectiva los modelos endógenos.

4.5.2. Tipología socioeconómica de la actividad cafetalera en la sierra Otomí-Tepehua

En este apartado se desarrollará la aplicación de la metodología de la tipificación probabilística para efectuar una caracterización del potencial productivo de las localidades productoras de la región bajo estudio, considerando 4 indicadores para su análisis: un índice de capital humano, uno de capital físico, un índice de concentración de la actividad productiva, y un indicador acerca de las concentración poblacional. Toda la información relativa a estos indicadores se ha obtenido del Censo de Población y Vivienda del 2000.

El primero de los indicadores, el capital humano, toma en cuenta un conjunto de 5 variables que han sido resumidas a un solo factor mediante el método de componentes principales. Las variables utilizadas en la construcción del índice son grado escolar, analfabetismo, las personas con educación secundaria terminada, las personas con educación superior, y la afiliación a un sistema de seguridad social. El indicador del capital humano identificará sobre los aspectos relacionados con la capacidad y las habilidades de la población que pueden ser traducidos en una mejoría en las condiciones de vida de manera más acelerada.

El segundo de los indicadores, el capital físico, se forma con un grupo de 5 variables que representan la tenencia de algunos activos y servicios: tenencia de radio, tenencia de televisión, tenencia de algún vehículo, la distancia de la localidad a la cabecera municipal y la existencia simultánea de servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica en las viviendas. El indicador de capital físico busca resumir información relevante en cuanto a los activos que son importantes para la actividad cafetalera, incluyendo los activos que difunden información, los que facilitan la transportación, y los que se encuentran en las viviendas que, en el caso de los productores cafetaleros, se refieren al beneficio húmedo del grano de café.

Un tercer indicador es el que se refiere a la especialización productiva, la cual es claramente agrícola, pero se establecen matices sobre esta condición. La construcción se efectuó mediante el índice de concentración de Herfindahl (Herfindahl, 1950; Tirole, 1994: 221), a partir de identificar las proporciones de la población que se dedicaban a actividades primarias, secundarias y terciarias. Dado que se trata de solamente 3 categorías, el índice se ajustó para reflejar un comportamiento entre 0 y 1 que se identifica con una diversificación completa (o nula concentración) y una total concentración, respectivamente. La relevancia de un indicador de especialización se justifica a partir del argumento de que la sustentabilidad de una localidad está basada en la diversificación productiva de sus habitantes, lo cual significa una dependencia de diferentes actividades económicas y no una concentración en algunas de ellas.

El último indicador utilizado se refiere a la concentración poblacional, medida a partir del tamaño de la localidad, indicador que habla sobre la importancia relativa de las localidades en el contexto regional, pues como es el caso de la región de estudio, se ha registrado una importante migración hacia las cabeceras municipales desde las localidades vecinas, fundamentado principalmente en la demanda laboral y la oferta de bienes y servicios que éstas permiten, dada su mayor escala. Estos indicadores y las variables que los construyen se resumen en el Cuadro 4.3.

Cuadro 4.3. Variables utilizadas en la tipificación de las localidades productoras de café en la región Otomí-Tepehua

Variables	Indicador
Grado escolar Analfabetismo Personas con secundaria terminada Personas con educación superior	Capital humano
Viviendas con radio Viviendas con televisión Viviendas con vehículo Vivienda con agua potable, energía eléctrica y drenaje Distancia a la cabecera municipal	Capital físico
Personas en actividades económicas primarias Personas en actividades económicas secundarias Personas en actividades económicas terciarias	Especialización productiva
Tamaño de la localidad	Concentración poblacional

El conjunto de indicadores obtenidos a partir de estas definiciones será utilizado para un ejercicio de tipificación de todas las localidades en la región de estudio y, solo posteriormente, además de identificar las alturas promedio de los predios de cada localidad,

se establecerá una solución final que identificará aquellas más propicias para la producción cafetalera y cuáles enfrentan las mayores problemáticas para permanecer en esta actividad.

La tipificación se realiza mediante el método de tipificación probabilística desarrollado por Thürmer, de la Academia de Ciencias de la República Democrática Alemana, y descrito por Propin (2003). Esta metodología consiste en la identificación de nubes tipológicas a partir de una categorización previa de un conjunto de indicadores utilizados para discriminar entre las unidades de análisis. Lo que estas nubes tipológicas representan son en realidad grupos de unidades de análisis con características similares que una vez expresadas espacialmente podrán servir para un ejercicio de regionalización, paso que no se realizará en este trabajo sino que se deja para posteriores análisis, pues el criterio ahora es identificar cuáles son las localidades más propicias para la actividad cafetalera.

El primer paso de esta metodología, una vez calculados los indicadores, consiste en la identificación de las relaciones entre ellos, por medio de sus coeficientes de correlación, los cuales se muestran en el Cuadro 4.4, y que revelan una correlación muy alta entre los indicadores de capital humano y físico, medianamente alto con respecto a la especialización productiva, y baja respecto a la concentración poblacional.

Cuadro 4.4. Matriz de correlaciones de indicadores de las localidades en la región Otomí-Tepesua

Indicadores	Capital humano	Capital físico	Especialización productiva	Concentración poblacional
Capital humano	1	0.7308	-0.4557	0.3190
Capital físico	0.7308	1	-0.5964	0.3689
Especialización productiva	-0.4557	-0.5964	1	-0.1912
Concentración poblacional	0.3190	0.3689	-0.1912	1

Fuente: Elaboración propia.

El siguiente paso es la construcción de las nubes tipológicas, lo que se realizará primeramente a partir de asociar a cada una de las unidades de análisis un código compuesto por 4 cifras que identifican el nivel de cada una de los indicadores que se han elegido, con lo cual las unidades de análisis se podrán identificar con números. Posteriormente las nubes tipológicas sugieren la identificación del código que más se repite y formar las nubes a partir de variar en un nivel el código inicial. Este proceso se repetirá a manera de algoritmo para todos los códigos que vayan apareciendo. Las localidades que vayan vinculándose a partir de variaciones de un nivel en alguno de los códigos irán conformando nubes tipológicas. Un análisis cuidadoso de la manera en la que los distintos códigos se vinculan y de las frecuencias absolutas de cada uno de ellos permitirá la delimitación de las diferentes nubes tipológicas.

En el análisis de las localidades de los municipios de la región Otomí-Tepehua se encontraron 7 diferentes nubes tipológicas que se presentan en el Cuadro 4.5, en donde los códigos han sido transformados a expresiones cualitativas en su graduación y donde además se presenta información adicional sobre el número de localidades y la cantidad de habitantes en cada categoría, lo cual permite comprender la importancia de cada una de ellas.

Cuadro 4.5. Leyenda del mapa tipológico de localidades en la región Otomí-Tepehua

Clase	Capital físico	Capital humano	Especialización productiva	Concentración poblacional	Localidades incluidas	Población incluida
A	Muy bajo	Muy bajo-Bajo	100% a 80%	10 a 50	88	4,502
B	Muy bajo	Bajo	100% a 80%	100 a 250	35	11,768
C	Bajo	Bajo	100% a 80%	Menos de 50	71	12,217
D	Bajo	Bajo	40% a 0%	Más de 250	46	15,771
E	Bajo	Bajo	60% a 20%	Más de 100	29	4,710
F	Medio	Medio	20% a 0%	Más de 100	35	13,787
G	Medio alto	Medio alto	40% a 20%	Más de 250	8	6,335

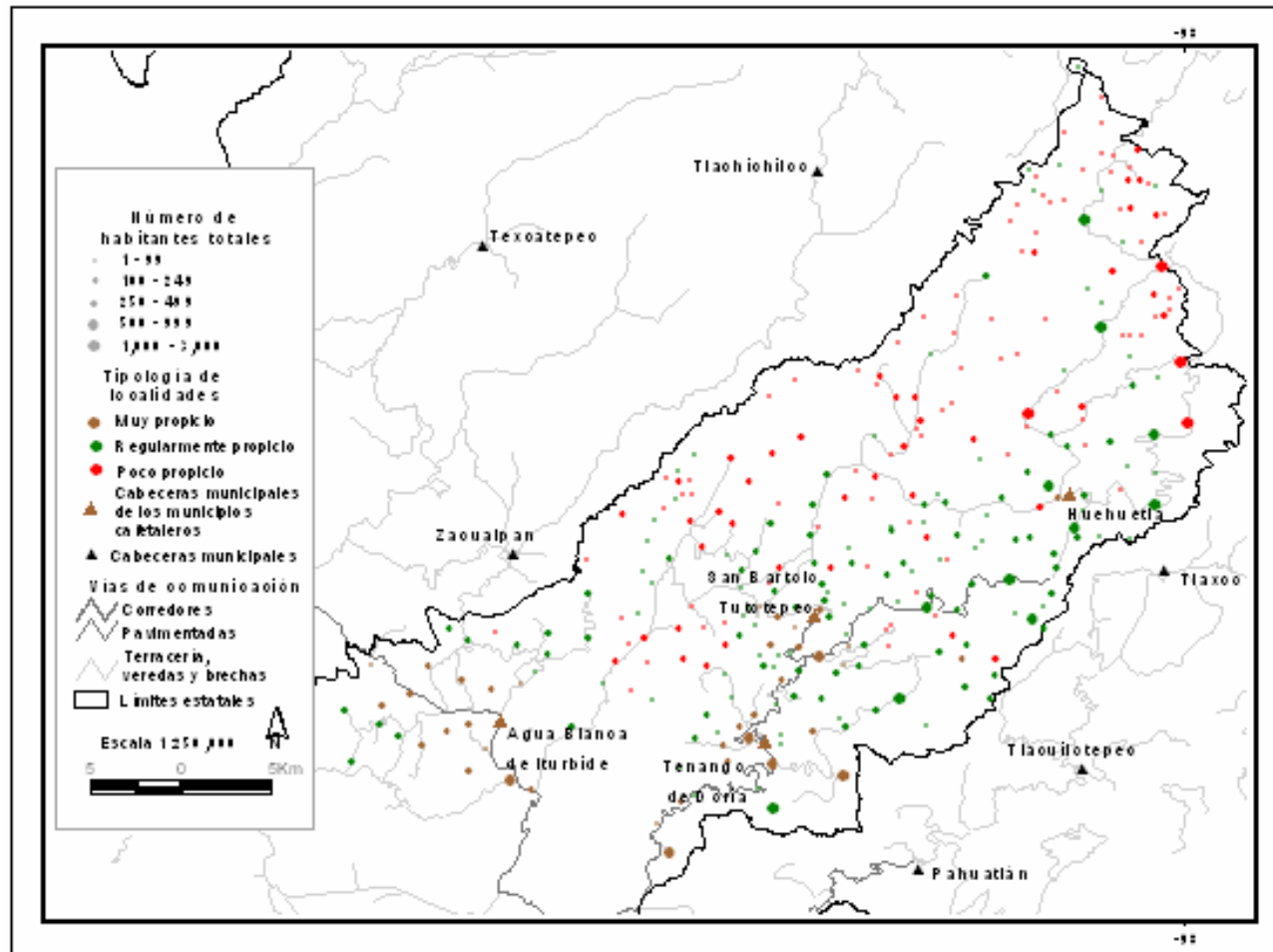
Fuente: Elaboración propia.

Merece la pena mencionar que los cálculos se han hecho tomando a las localidades de la región como el universo de análisis, de tal manera que las categorías y sus diferentes niveles son relativos a la región solamente. La expresión espacial de este ejercicio de identificación de tipologías sin considerar las condiciones físicas de altitud necesarias para la producción cafetalera se aprecia en la Figura 4.2.

Como el Cuadro 4.5 permite interpretar, en la medida que la nube es mayor, la escala de potencial tanto físico, como humano va incrementándose, disminuyendo la especialización (o aumentando la diversificación productiva), y también aumentando la concentración poblacional, por lo que la categoría con mejores condiciones productivas será la G, seguida por la F, y así sucesivamente. Esto nos llevaría a las siguientes definiciones: las categorías F y G son localidades más propicias para el desarrollo, las categorías C, D y E medianamente propicias, y las A y B muy poco propicias para el desarrollo productivo por los diversos factores evaluados en la construcción de la tipología.

Cuando este ejercicio de tipificación se lleva hacia las localidades productoras y se combina con las condiciones de altitud necesarias para la obtención de un café de buena calidad, como un requisito mínimo sobre el medio físico, congruente con el programa de mejoramiento de la calidad del café mexicano a través del programa de sustitución de café de calidades inferiores, se construye el Cuadro 4.6, que revela en cifras lo que la Figura 4.3 muestra espacialmente, es decir, el potencial de las localidades cafetaleras en la región después del ejercicio de tipificación bajo los criterios definidos.

Figura 4.2. Tipología de las localidades en la región Otomí-Tephua



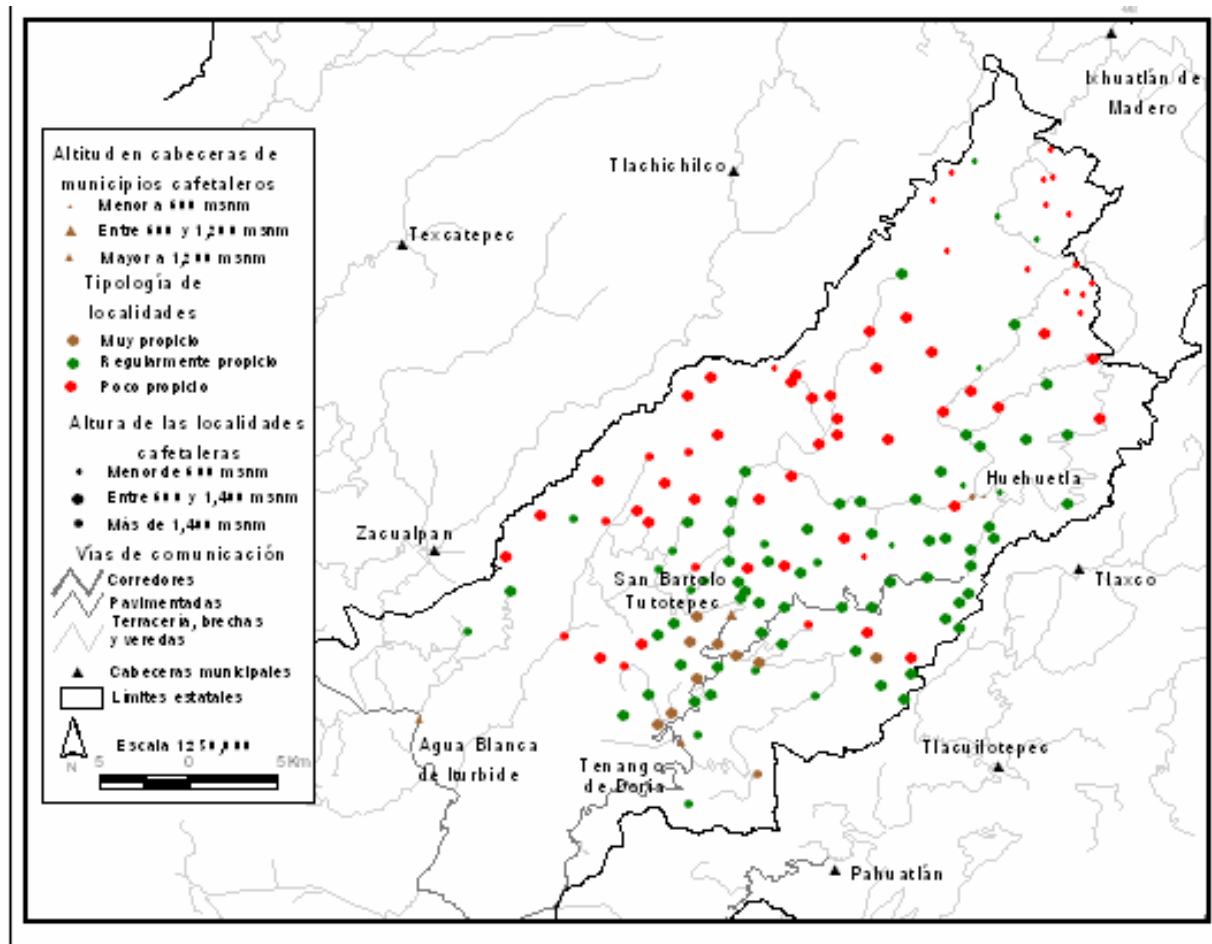
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2001a e INEGI, 2001b.

Cuadro 4.6. Productores y superficies cafetaleras por municipio de acuerdo con el potencial productivo

Municipio	Altitud	Nube	Localidades cafetaleras	Productores cafetaleros	Superficie cafetalera
<i>Agua Blanca</i>	<i>Entre 600 y 1400 msnm</i>	D	1	39	53
	<i>Más de 1400 msnm</i>	D	1	7	9
	<i>Total en Agua Blanca</i>		2	46	62
		A	4	65	95
		B	10	559	1,068
	<i>Menos de 600 msnm</i>	C	3	43	103
<i>Huehuetla</i>		D	3	493	1,146
		F	2	409	822
		A	1	22	22
		B	3	460	624
	<i>Entre 600 y 1400 msnm</i>	C	15	1,521	2,359
		D	8	587	1,060
		E	1	16	27
	<i>Más de 1400 msnm</i>	A	1	2	3
	<i>Total en Huehuetla</i>		51	4,177	7,328
	<i>Menos de 600 msnm</i>	A	2	16	33
<i>San Bartolo Tutotepec</i>		E	1	30	59
		A	19	211	392
		B	13	482	934
		C	10	352	673
	<i>Entre 600 y 1400 msnm</i>	D	3	138	195
		E	5	113	220
		F	3	139	184
		G	1	82	270
		A	1	4	8
		B	4	39	51
	<i>Más de 1400 msnm</i>	C	3	24	44
		D	1	5	9
		E	3	27	32
<i>Total en San Bartolo Tutotepec</i>		69	1,662	3,102	
<i>Tenango de Doria</i>		B	2	81	129
		C	2	35	55
	<i>Entre 600 y 1400 msnm</i>	D	5	189	278
		E	4	110	174
		F	6	160	257
		B	1	29	49
		D	3	13	15
	<i>Más de 1400 msnm</i>	E	2	29	57
		F	1	108	113
		G	1	6	18
<i>Total en Tenango de Doria</i>		27	760	1,143	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.3. Tipología de las localidades cafetaleras en la región Otomí-Tepehuá



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2001a, INEGI, 2001b y ASERCA, 2006.

De este ejercicio analítico se tiene que 1,970 productores, el 30% del total en la región, y 3,406 hectáreas de superficie, el 57% de la superficie total de la región (categorías A y B), a lo largo de 61 localidades presentan condiciones muy desfavorables para el desarrollo de la actividad cafetalera, al presentar niveles extremadamente bajos de capital humano y físico, además de una muy alta concentración productiva en actividades primarias junto con una concentración poblacional muy baja que posibilite las explotación de las escalas en la producción. De este total, el 42% se ubica en alturas adecuadas para la actividad cafetalera, pero presenta grandes desventajas y rezagos en el resto de las dimensiones evaluadas.

En un segundo nivel, correspondiente a las categorías C, D y E, se tiene que un conjunto de 3,100 productores se localizan en condiciones óptimas en altitud para la producción del grano, y con buenas posibilidades de prosperar en esta actividad, quienes, a pesar de contar con un bajo capital humano y físico, se encuentran en localidades un poco mayores que las del grupo anterior, pero con un mayor grado de diversificación productiva. Estos productores representan el 47% del total de la región, y su ubicación es principalmente en Huehuetla (el 86% de ellos), alcanzando una superficie de 4,006 hectáreas (34% del total).

En la misma categoría se encuentran 566 productores que ocupan 1,308 hectáreas, pero que sus condiciones de altura son menores a los 600 msnm, no adecuadas para la producción del grano, y sobre los cuales se ha promovido el programa de reconversión productiva para adoptar otro tipo de productos más propicios a las condiciones físicas del medio. Por el otro lado, 105 productores en 166 hectáreas se ubican por arriba de los 1,400 msnm, que resulta ser demasiado frío para la producción del grano de café, en demérito de su calidad.

En el tercer nivel, en las mejores condiciones humanas, físicas, de especialización y concentración para la producción (categorías F y G), se identifican 381 productores (6% del total) en San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria con 711 hectáreas (6% del total), en condiciones ideales de altura para la producción de café de buena calidad. En Huehuetla se localizan 409 productores dentro de esta categoría los cuales no se encuentran en una altura ideal para la producción de café. Por el otro lado, existen 114 productores en Tenango de Doria que se localizan en la condición contraria, en terrenos de mayor altura que la ideal.

Las diferencias en la organización espacial de los productores tomando en cuenta el factor de altura de la producción del grano, se observan claramente al comparar las Figuras

4.2 y 4.3 donde la primera se construyó sin tomar en cuenta la altitud, mientras que en la segunda si se ha considerado, además de que en la Figura 4.3 solo se representa a las localidades cafetaleras de la región.

En esta comparación se observa que una cantidad importante de productores se encuentran en adecuadas condiciones de altura, sin embargo, hay diferencias muy importantes tanto en el capital humano, como en el físico, en la especialización productiva y en la concentración poblacional, a tal grado que puede describirse que los mejor “provistos” para la actividad cafetalera se encuentran en el corredor entre Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec.

Una segunda categoría de espacios de producción cafetalera se encuentra alrededor de San Bartolo Tutotepec y a lo largo del camino hacia Huehuetla y en las localidades que colindan con Puebla, las cuales presentan buenas alturas pero condiciones productivas menos favorables.

Un tercer grupo de localidades cafetaleras quedó conformado por las localidades del norte del municipio de San Bartolo y al occidente del de Huehuetla, en las colindancias con los municipios veracruzanos de Zacualpan y Tlachichilco, que en función de las condiciones de altura cumplen con las condiciones adecuadas, pero son las que mayor atraso representan respecto al resto de las condiciones evaluadas.

En la última categoría se ubicarían las localidades cafetaleras del norte del municipio de Huehuetla, en las que ni las condiciones de altitud ni las condiciones productivas se cumplen y por lo tanto es la región que mayores desventajas representa para la producción del aromático.

El factor de la altura es sin embargo un elemento muy cuestionado en este momento entre los actores del sector cafetalero en México, a partir de pruebas de catación del café, por ejemplo el producido por “Integrados de cafés de Nayarit” que en el 2005 en el concurso “El Mejor Café de México” organizado por EcomTrading obtuvo el segundo lugar en las pruebas, solo después de un café originario de Chiapas. Conviene además mencionar que la producción en Nayarit no supera las alturas de 600 msnm, pero en este caso la latitud es un factor que también debe considerarse y que normalmente no se analiza.

A partir de este análisis se clarifica que la política económica y social hacia la producción cafetalera en la región debe ser diferenciada a las condiciones imperantes en el territorio, siendo imposibles los modelos generales aún dentro de un municipio pues las condiciones específicas de cada localidad la impiden, siendo sin embargo aún válida, como los resultados lo evidencian, una aproximación regional.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se han analizado los cambios que ha sufrido la actividad cafetalera desde la década de los sesenta por medio de un análisis a diferentes escalas geográficas, primero desde una escala global, después en una escala nacional específica al caso de México al que le sigue un análisis desde una escala regional y finalmente a una escala local. Estos diferentes análisis han estado centrados en el entendimiento de los cambios que ha registrado la actividad cafetalera en la región Otomí-Tepihua del estado de Hidalgo ante las transformaciones que ha experimentado el modelo económico en las últimas décadas, tendiendo hacia una economía de libre mercado en la que el papel del gobierno se ha reducido de manera importante y generalizada tanto en los países productores como en los organismos mundiales.

A lo largo de los diferentes capítulos del trabajo se han utilizado diferentes posturas teórico-metodológicas, cada una de ellas apropiada a las diferentes escalas elegidas y congruentes con los objetivos particulares que se han propuesto en cada uno de ellos.

Una primera postura teórica utilizada en el trabajo fue la de la agroindustrialización, cuyo objetivo es lograr la transformación de las actividades agrícolas bajo un criterio de innovación tecnológica e intensidad de la producción, muy apropiado con el paradigma de desempeño económico que ha seguido la economía global en sus diversos sectores productivos, transformación que manifiesta a través del fortalecimiento de las empresas multinacionales a lo largo de las distintas geografías, bajo una óptica siempre global, y con las transformaciones en las formas de consumo registradas en los diferentes espacios, tanto desarrollados como en desarrollo.

En el paradigma de la agroindustrialización son muy importantes tanto la innovación tecnológica como la transferencia del conocimiento, lo cual se ha propuesto como la fórmula de desarrollo en las geografías menos favorecidas siendo así la condición para la mejoría en el bienestar de la población de los espacios rurales.

La utilidad y la importancia de esta postura radicó en que se trata del paradigma dominante que se ha promovido desde los diferentes organismos públicos vinculados con el sector rural, paradigma que ha venido acompañado de la redefinición de los roles tanto del sector público como del sector privado en las economías. Esta es la lógica en la que se han dado los cambios en los organismos y en las políticas mundiales y nacionales tanto del sector agropecuario como del sector cafetalero, con las características específicas que líneas adelante se recapitularán. Esta postura se cuestionó a diversas escalas de análisis a lo largo

del trabajo así como los resultados derivados de su adopción gradual en los diferentes contextos donde la actividad cafetalera se desarrolla.

La segunda postura teórica metodológica empleada ha sido la de las Cadenas Globales de Mercancías (CGM), herramienta que ha permitido un estudio sobre las cadenas globales del café desde cuatro dimensiones. La utilidad de esta postura teórico-metodológica fueron varias: primero en la unidad de análisis que se adopta, la de toda la cadena de comercialización que sigue una mercancía desde que se produce hasta que es consumida, incluyendo todos los agentes que participan en ella y estudiando todas las transformaciones que han sufrido a lo largo de la cadena; segundo, permitió el entendimiento de la interacción entre los agentes que participan en la cadena y las formas de coordinación y control que ejercen entre ellos, particularmente sobre las fórmulas contractuales, los requerimientos en las características de las mercancías en los diferentes nodos de una cadena y su evolución a lo largo del tiempo; tercero, permitió estudiar las implicaciones económicas, sociales y geográficas que se han observado en los diferentes espacios de producción-comercialización-consumo ante las transformaciones que van experimentando las instituciones con el paso del tiempo.

Una tercera postura teórica utilizada a lo largo del trabajo fue la de la promoción de la calidad de vida de los trabajadores, en este caso rurales, por medio del aumento en las diversas formas de capital existentes, los cuales son a su vez complementarios y ninguno de ellos suficiente de manera individual, sino que es requerida una inversión simultánea en todos ellos para que las sociedades tengan un desarrollo equilibrado y sustentable al considerar aspectos económicos, sociales y ambientales.

La importancia de esta postura ha sido que a partir de la identificación de estos capitales presentes en los diversos espacios productivos es factible entender las diferencias en el desarrollo que han alcanzado a lo largo del tiempo, así como los posibles resultados esperados para los siguientes años, en lo que se ha llamado el enfoque territorial del desarrollo. El usar esta postura en diversas escalas ha sido útil para comparar las características existentes entre las diversas regiones cafetaleras del país, pero también para mostrar las diferencias dentro de la región Otomí-Tepehua del estado de Hidalgo a un nivel de detalle más fino, de lo cual se hablará en párrafos más adelante.

Posterior a la exposición de la importancia que ha significado las diversas posturas teórico-metodológicas en el presente trabajo, se procede a la discusión de los principales resultados encontrados a lo largo de los diferentes capítulos, mismos que fueron ordenados de acuerdo a una escala geográfica decreciente, por lo que primero se abordan los

resultados del análisis de las transformaciones sufridas a escala global, a la que seguirá la nacional, y posteriormente a la regional.

Como se ha descrito a lo largo del primer capítulo, en las últimas cuatro décadas se han registrado transformaciones muy importantes a lo largo de todas las geografías y de todos los sectores en lo que se ha llamado el “modelo de acumulación”, que implica nuevas fórmulas en la relación empresarial, un nuevo papel del gobierno, nuevas relaciones laborales y nuevas interpretaciones del consumo.

Las transformaciones han impactado también al sector agroalimentario en donde se han mostrado cambios muy importantes en cuanto a la relación laboral, por ejemplo la llamada agricultura de contrato; en los productos más demandados, por ejemplo las frutas y hortalizas frescas; en las demandas de calidad, por ejemplo las certificaciones para evitar el bioterrorismo; en las características físicas de los productos, por ejemplo las nuevas variedades, al mismo tiempo que han representado cambios sustanciales en cuanto a su significado, adquiriendo dimensiones políticas y culturales de gran relevancia.

Ante esta reconceptualización de los bienes agroalimentarios, se han dado entonces transformaciones muy relevantes en el marco institucional que se vincula con estos productos, específicamente en el tema de los estándares de calidad en el que convergen intereses privados y públicos en la búsqueda de criterios de diferenciación y de salud respectivamente, los cuales han encontrado en la fragmentación de los consumidores un contexto idóneo para la innovación y la producción de nicho de mercado guiadas por el sector privado de la economía, siendo estos los elementos que caracterizan al modelo postfordista.

También se ha observado en este nuevo modelo de acumulación una reconfiguración de los agentes económicos vinculados con el sector agroalimentario, donde los distribuidores y comercializadores al menudeo han surgido como los nodos clave en la cadena de comercio que siguen los productos para llegar a los consumidores finales. Estos agentes son clave a partir de la información que son capaces de acumular sobre las preferencias de los consumidores, siendo capaces de crear nuevos gustos, descubrir ciertas demandas y empujar ciertas transformaciones desde el lado de la demanda que finalmente será transmitida a lo largo de las cadenas de comercialización hasta los espacios productores.

En esta lógica es donde han aparecido el consumo de productos orgánicos y el modelo de comercio justo, principalmente entre sectores de alto poder adquisitivo que pueden adquirir bienes de una mayor calidad y precio y que son sensibles a los problemas

de salud derivados del uso intensivo de productos químicos en los alimentos, así como a los problemas sociales derivados de las transformaciones descritas en los párrafos anteriores, caracterizadas por un deterioro en las condiciones de vida de los productores agrícolas de manera casi generalizada a nivel mundial.

Estas transformaciones en el modelo de acumulación han significado el crecimiento acelerado en las demandas de algunos productos agropecuarios, por ejemplo los mariscos, los lácteos, las flores, las hortalizas y frutas frescas, y la caída de otros productos agropecuarios, entre ellos el café, azúcar y cacao, implicando con ello también un cambio en los espacios donde se producen estas mercancías, que alcanzan a millones de personas vinculadas con estos productos.

La actividad cafetalera a nivel global y local no ha estado al margen de dichos cambios, pues ha pasado de un modo de producción fordista caracterizado por la producción masiva y sin diferenciación, donde los Acuerdos Internacionales del Café eran viables, a un modo de producción postfordista, identificado por la producción de café diferenciado, para nichos de mercado específicos y donde la innovación tecnológica juega un papel relevante para la supervivencia de los agentes dentro del sector.

El café además es un producto que vincula espacios muy distantes y diferentes entre sí: los espacios de producción del subdesarrollo y los espacios del consumo del primer mundo, vinculados por una larga cadena de agentes intermedios que van transformando el grano y generando valor agregado para el producto final que toma las formas de una taza de café soluble como en Reino Unido, de café molido mezclado con leche caliente en la presentación de un capuchino como en Estados Unidos, solo y concentrado conocido como expreso como se consume en Italia o una bebida congelada y endulzada en lata como en Japón, que puede tomarse en la oficina, en un restaurante o en un espacio tan cómodo y agradable con buen ambiente y donde convergen múltiples intereses sociales y de negocios como puede llegar a ser una cafetería.

El periodo fordista de la producción cafetalera se identificó por un control de las exportaciones de café verde, reguladas por una institución mundial, la Organización Internacional del Café (ICO) la cual determinaba las cantidades a exportar para cada país a partir de las negociaciones entre sus miembros – países productores y consumidores – con lo cual tomaron relevancia las agencias de gobierno como los representantes de los productores ante esta organización mundial.

Durante la vigencia de los acuerdos, los productores gozaron de una importante estabilidad en precios y una mayor participación dentro de los precios finales al nivel del

consumo de café y donde las instituciones gubernamentales eran las promotoras de la producción del grano y muchas veces las encargadas de la comercialización internacional, de la investigación sobre temas cafetaleros, del financiamiento al sector y de la representación ante los organismos mundiales.

La acción colectiva internacional que representaron los Acuerdos Internacionales del Café fueron sumamente cuestionadas por diversos autores, representando casi siempre a los organismos internacionales que promueven el libre mercado, desde un sentido de eficiencia económica, pues su firma significa la existencia de un mecanismo de control de los precios del grano en perjuicio de los consumidores y sin incentivos en los productores para la innovación en la producción de su café. Otras críticas más giraron alrededor de la ineficacia de las agencias gubernamentales, a la que se acompañó de acusaciones sobre corrupción, así como del uso político de los productores por medio de estas agencias, pues los países donde se ha desarrollado tradicionalmente la actividad cafetalera se caracterizan por un rezago en su desarrollo económico y social respecto a los países donde se consume.

El periodo postfordista en el mercado mundial del café se ha identificado con la suspensión del sistema de cuotas, dando paso al libre comercio mundial del grano, lo cual ha provocado una sobreoferta del aromático, una disminución en los precios, un aumento en su volatilidad y, consecuentemente, un deterioro en la calidad del grano. Paradójicamente, en los primeros años después de la desregulación se registró un aumento en los volúmenes de producción en los países productores y un reacomodo en la lista de los principales productores, donde Vietnam ha pasado a ser el segundo productor mundial.

La distribución de las ganancias en el periodo de desregulación ha favorecido a los países consumidores en perjuicio de los productores, llevando a los segundos a situaciones en los que la producción no es sostenible, peligrando la producción del grano en el largo plazo y obligando a los productores menos competitivos a la salida del sector, lo cual es un resultado esperado y deseado por los impulsores del modelo del libre mercado, pues es la forma en la que los mercados se ajustan ante las sobreofertas.

Esta etapa histórica en los mercados mundiales del café está caracterizada por el control de la cadena de comercio por parte de los torrefactores, agentes que participan en un mercado sumamente concentrado y que se les identifica con un grupo oligopólico de empresas multinacionales – Nestlé, Sara Lee, Procter & Gamble y Phillip Morris – bien diversificadas en sus actividades y para las cuales el café es solamente uno más de los productos en su oferta.

En esta etapa se han desarrollado nuevos mecanismos para mantener el control de las cadenas por parte de los torrefactores, específicamente se trata de la importancia que han cobrado los estándares, que si bien pueden representar oportunidades para la comercialización del grano con primas por arriba del precio internacional, tal como lo hacen los cafés de especialidad y los cafés sustentables, por el otro lado se utilizan como formas de castigo o exclusión para una cantidad muy importante de productores de café en todo el mundo que ante la liberalización de los mercados mundiales se han quedado solos, descapitalizados y al margen de los beneficios de la innovación tecnológica, la cual se realiza ahora desde el sector privado y que, a diferencia de lo que sucede en las cadenas de productos agrícolas de creciente demanda como las hortalizas, no se ha registrado una intervención tan profunda de las empresas multinacionales en los espacios productivos agrícolas para tener un control del producto desde antes de ser cosechado. Se puede decir entonces que la participación de las grandes multinacionales se hace presente en las etapas de industrialización del grano, algunas veces en el beneficio seco y otras sólo hasta después.

Hay también en la cadena de café la figura de los comercializadores internacionales, que son agentes mundiales que están más cercanos a los espacios productivos agrícolas que los torrefactores y sus principales tareas son las de controlar los flujos del grano desde los diferentes puertos de salida de los países productores hasta las bodegas de los torrefactores en los diferentes destinos, alcanzando su importancia a partir de la disponibilidad del grano de diversos orígenes y calidades que son viables de alcanzar y que por ello representan una seria amenaza para los torrefactores. Estos comercializadores han sufrido un proceso de concentración con el paso del tiempo al igual de los torrefactores.

La debilidad de los productores ante los torrefactores y comercializadores ha dado paso a una situación que es muy preocupante y que puede afectar el futuro de la actividad: mientras las ganancias se concentran en los países de consumo en los agentes más cercanos a los consumidores, lo cual genera recursos suficientes para una permanente innovación tecnológica que les permita la permanencia en el mercado, para los productores la incapacidad de generación de excedentes económicos y la inexistencia de instituciones de apoyo que aceleren la innovación tecnológica en la producción del grano de café impide un reposicionamiento dentro de la cadena de comercialización, lo cual ha podido mejorarse de forma relativa pero aún insuficiente por medio de la producción de café orgánico, ecológico y de comercio justo, las que se han identificado como las únicas vías actuales para su mejoría, aunque de forma limitada, pues como lo señalan los especialistas en este tema, la oportunidad de involucrarse en estos modelos pasó hace más de 10 años.

Previamente al rompimiento del sistema de cuotas se sabía que se tenían excedentes en la producción de café, lo cual era controlado por la ICO a partir del sistema de cuotas lo que impedía un desplome de los precios, mostrando la producción un ritmo de crecimiento de 1% entre los años 1961 y 1989. Paradójicamente, tras la liberalización de los mercados según la teoría económica los volúmenes de producción debían ir gradualmente disminuyendo hasta lograr una estabilidad en los mercados de café, lo cual no sucedió pues el ritmo de crecimiento aumentó a 2%, lo cual repercutió directamente en los precios del grano ante la inexistencia del sistema de cuotas llevando a un rápido deterioro en los ingresos de los productores y buena parte de los comercializadores.

Como muestra del deterioro de los ingresos de aquellos que venden su grano de café sin procesar se presentó cómo los ingresos de exportaciones del café verde se han deteriorado con el paso de los años en relación a los ingresos que provienen del café procesado, tostado y soluble, lo cual habla de las condiciones complejas de aquellos que mantienen la comercialización del café sin transformación alguna, ya sea por causas imputables al capital financiero, humano o social, en los que las autoridades encargadas del sector en cada país deberían estar concentradas para dar el impulso necesario que permita a sus productores mejorar en sus condiciones.

Acompañando a los ingresos viene la reconfiguración geográfica de la producción cafetalera donde se han creado nuevos espacios de producción agrícola del grano, principalmente en Asia, región que ha aumentado fuertemente su participación en la producción global y en la misma tendencia, pero en menor medida, Centroamérica, mientras que son los países de Sudamérica y África los que han disminuido su participación del total producido. Las razones que obedecen a este comportamiento son diversas, pero mientras los países tradicionales de producción cafetalera como Brasil y Colombia han buscado alternativas de diversificación disminuyendo su dependencia del grano como fuente de divisas, los países de Centroamérica han destacado como espacios muy propicios para la producción de un café de extraordinaria calidad, tal como es el caso de Guatemala, Belice y Costa Rica, mientras que los países de Asia se han posicionado como los proveedores de café robusta a nivel mundial, variedad de café muy demandado para el café soluble y cuyas demandas han aumentado en los últimos años.

Fortalece el argumento de una concentración de los ingresos del lado de los consumidores el descubrimiento de que las exportaciones de café tostado en la etapa de liberalización del mercado cafetalero se dan desde dos regiones principalmente, Europa y Sudamérica, y donde la proporción que alcanza la primera región es del 58% del flujo

mundial, mientras que la segunda alcanza el 35%. Esto implica entonces que es también Europa un espacio de transformación y comercialización del grano que se produce en los países en desarrollo y del cual obtiene beneficios que, según dicen algunos, podrían corresponder a los productores.

Dentro de este contexto es donde han aparecido las alternativas sustentables para el café, las cuales tampoco están en posibilidad de generalizarse y ofrecer una solución para la totalidad de los productores del grano del planeta.

Se trata así de expresiones geográficamente ubicadas donde han convergido ciertas condiciones financieras que han permitido el arranque y el sostenimiento de estos proyectos; condiciones sociales que han permitido la vinculación con grupos sociales en lugares de consumo de café y que han podido reunir apoyos diversos públicos y privados en los espacios de producción agrícola; condiciones humanas que hicieron factible el inicio de proyectos con el debido respaldo de los involucrados con una misma motivación así como un interés por el desarrollo de las habilidades necesarias para dar forma a los intereses grupales; condiciones ambientales que permiten la elaboración de un café de calidad superior y donde pueden converger intereses múltiples de protección al medio ambiente, de protección a las aves migratorias, de cuidado de la biodiversidad y los mantos acuíferos y la contribución a la captura de carbono y, condiciones culturales que permiten la identificación y la solidaridad entre los participantes de estos proyectos, además de la coincidencia de todos estos factores en un momento histórico apropiado, trayendo frutos discretos pero perceptibles en los años de crisis que han seguido al rompimiento del sistema de cuotas.

Estos cambios que se dieron en el contexto internacional también se expresaron en el ámbito nacional de manera generalizada hacia el sector agropecuario mediante el retiro del gobierno de funciones sustanciales como la investigación, el crédito, los precios de garantía, la inversión pública, la comercialización y demás, y particularmente en el caso del café mediante el Instituto Mexicano del Café que era quien realizaba estas funciones para el sector en cuestión, quien operaba por medio de las UEPC a quienes también dio un uso político y por ello fue motivo de numerosas críticas, entre ellas de corrupción y uso de recursos de los productores para beneficio de intereses particulares de funcionarios, lo que aunado al cambio del modelo económico iniciado en los ochenta hacia una economía de mercado llevó a su liquidación en 1989, trayendo con ello un cambio de las políticas públicas para el sector cafetalero.

Los cambios en las políticas cafetaleras se acompañaron de cambios institucionales, pues tras la liquidación del INMECAFE el Instituto Nacional Indigenista tomó temporalmente su lugar hasta que una asociación civil, el Consejo Mexicano del Café tomó su lugar como brazo operador del gobierno en materia del café, bajo una estructura mucho menor y con tareas muy limitadas orientadas básicamente a la promoción del mejoramiento de las prácticas productivas y al aumento del consumo, lo cual no tardó en tener consecuencias en la calidad del grano y en la reconfiguración de los niveles de poder dentro de la cadena de comercialización del aromático.

Nuevamente acusaciones de corrupción y nuevas estrategias de desarrollo rural iniciadas tras después de los cambios que en materia política se dieron en el 2000 en México llevaron al cierre del Consejo Mexicano del Café en el 2005, sustituido por el Sistema Producto Café, institución que a la fecha ha tenido una innumerable serie de críticas por todos los actores del sector por su falta de figura jurídica, por lo tanto de representación del gobierno y de lo limitado de sus acciones ante esa indefinición.

Nuevamente se observa entonces a un sector cafetalero desarticulado, sin rumbo ni liderazgos, expuesto a las fuerzas del mercado en un periodo en el que al gobierno constantemente se le ha acusado por su falta de claridad y de posición en torno a muchos asuntos de interés común, desafortunadamente coincidiendo con una ligera recuperación tras la peor crisis que vivió el sector en más de 30 años y en la que el sector productivo en México se ha visto severamente afectado, a pesar de los múltiples programas de apoyo que las diversas instituciones representativas empujaron para el “mejoramiento de las condiciones de vida de los productores agrícolas del café”.

Los resultados en las cifras claramente muestran que la superficie de producción ha crecido de manera sostenida desde la década de los sesenta, pero desde la mitad de la década de los setenta se observa una tendencia a la baja en los rendimientos a la producción, lo cual cuestiona entonces todos los esfuerzos en las políticas hacia el sector. Adicionalmente, en cada censo el número de productores ha venido aumentando a ritmos importantes, superiores al crecimiento de la superficie, derivando en una situación de reducción del tamaño de los predios cafetaleros, la cual conviene además decir, se ha transformado hacia una mayor participación de la propiedad social, la cual tiene que enfrentar, además de una constante presión de los partidarios de la economía de mercado para su transformación hacia una propiedad privada con repercusiones sociales obviamente no consideradas a las que además se suma la discriminación y falta de inclusión que sufren, mayores dificultades para poder conseguir financiamientos privados que les permitan

acceder a una modernización, integración vertical o conversión hacia una producción sustentable.

Estos cambios son imposibles de conseguir por esfuerzo propio de los productores si se considera la transformación que el análisis de las cadenas globales de mercancías para el café mostraba, donde la participación de los ingresos que tocaban a los productores ha tenido un franco deterioro, a lo que habría que añadir algunos tropiezos que el gobierno mexicano ha puesto al propio sector agrícola por medio del otorgamiento de licencias para la importación de café robusta, lo cual genera presiones adicionales para los productores a los que se suman los castigos al café mexicano que se estableció en los mercados internacionales, que llegó a ser hasta de 38 dólares (Enciso, 21 de marzo de 2000).

Se comentaba que tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el café mexicano tendría mayores volúmenes de comercialización en los mercados de los vecinos del norte, lo cual tampoco ha pasado, pues el café producido en México ha sido desplazado por el proveniente de otros orígenes, entre ellos los de Guatemala, Honduras, y Costa Rica entre otros, lo que ha obligado a la búsqueda de nuevos destinos para la exportación del grano, diversificando sus mercados hacia Europa y Asia, lo cual también ha generado entonces cambios en la logística de salida del café desde sus regiones de producción y la naturaleza misma de las regiones de producción. Acompañan a estos hechos la disminución en importancia del café mexicano en la generación de divisas, perdiendo el primer lugar frente al crecimiento de las hortalizas y frutas frescas, deteriorándose su importancia relativa tanto en las exportaciones agropecuarias como entre las exportaciones totales del país.

Esto se ha traducido en la calidad de vida de los productores, habiéndose encontrado cómo los ingresos promedio por productor han disminuido de forma drástica en los últimos 25 años en 92%, encontrándose que en los últimos años los ingresos más altos (o menos bajos) se encuentran en las entidades tradicionales de producción de café, que al mismo tiempo son las que producen el café de mejor calidad, a los que le siguen las entidades de la costa del Pacífico.

Son las entidades cafetaleras a las que tradicionalmente se han identificado como las más rezagadas en materia económica y las de mayor conflicto social, lo cual si bien es cierto que durante la década de los noventa registraron un mejoramiento relativo respecto al total de las entidades del país, no se consiguió una mejoría sustancial sino muy discreta, registrándose efectivamente una convergencia de los municipios cafetaleros de forma relativa al total de municipios en el país bajo una definición urbana de desarrollo.

Estos municipios cafetaleros son ya testigos de movimientos migratorios de gran importancia que están afectando drásticamente los mercados laborales, donde la mano de obra está escaseando y por lo tanto el costo de los jornales se va incrementando gradualmente, elevando los costos de producción y deteriorando la competitividad, a lo que habría que sumar los efectos sociales y culturales que traerá la migración.

La migración puede verse además como una estrategia de diversificación de ingresos de los productores cafetaleros, la cual es además impulsada por el propio gobierno federal a través de los programas de reconversión productiva en terrenos menores a la altura mínima requerida para un adecuado nivel de calidad, en el cual se ofrecen recursos económicos durante un plazo de tiempo para encontrar otras actividades que puedan desarrollarse en esos predios. Sin embargo, el programa no ha funcionado a pesar de que en el último censo se han detectado de manera precisa cuáles predios podrían entrar al programa.

Si además se considera que los demás apoyos oficiales a la producción de café como el Fondo de estabilización tienen graves problemas de cobertura, tal como lo declaró un funcionario de SAGARPA en una entrevista efectuada, al reconocer que más del 45% de los productores no pueden acceder a él por no tener un registro de sus ventas a los comercializadores del producto, la actividad de producción del café se vuelve cada vez más compleja para los pequeños productores, aunque no así para los comercializadores internacionales, los torrefactores y los analistas internacionales en el tema del café, quienes derrochan optimismo ante la recuperación que a partir del 2004 han tenido los precios del grano en las bolsas de futuros.

Estos agentes han incluso tratado de boicotear los esfuerzos que en algún momento intentó el Consejo Mexicano del Café impulsar, tal como fue el caso del “Programa de retención de calidades inferiores de café”, que como lo han denunciado los productores, no se ha cumplido por las grandes transnacionales y donde además algunas de ellas hasta han ofrecido comprar este producto para procesarlo y venderlo en el mercado doméstico (“Se desploma precio...”, 5 de enero de 2002; “Persiste el problema...”, 25 de enero de 2002; Pérez, 15 de febrero de 2002).

La importancia creciente del consumo de alimentos orgánicos ha encontrado, en México, al sector cafetalero como su mejor expresión, gestando un movimiento de gran trascendencia en los espacios rurales al cual se han sumado el modelo de comercio justo y los cafés ecológicos, los cuales siguen siendo pequeños de escala al compararse con los

volúmenes totales de producción de café, por lo que siguen siendo opciones restringidas para muchos de los productores.

Las organizaciones que actualmente participan en estos modelos iniciaron su proceso de participación durante la década de los ochenta y no lo hicieron de manera aislada, sino que se encontraron ante una convergencia de intereses privados nacionales y extranjeros a los que se han sumado los públicos, trayendo beneficios tangibles en los precios de venta de su café pero discretos y lentos al evaluar el mejoramiento de la calidad de vida de los productores. Las expresiones de estos modelos son mayormente en Chiapas y Oaxaca, aunque también en Puebla y Veracruz.

Cuando la escala de análisis disminuye y se enfoca hacia la región Otomí-Tepehua de Hidalgo y sus municipios colindantes, los cuales pertenecen a 3 entidades federativas diferentes y se encuentran en la misma provincia fisiográfica, a lo largo de la Sierra Madre Oriental, teniendo un uso de suelo básicamente agropecuario y en los que se encuentran tres tipos de clima principales que albergan grandes extensiones de bosque mesófilo de montaña y bosque de pino y encino.

En este grupo de municipios al analizar un ejercicio de estática comparada entre localidades cafetaleras y no cafetaleras se encontró una dispersión similar de las localidades a lo largo del territorio respecto a las distancias de sus cabeceras municipales, pero si las hay cuando se comparan ambos tipos de localidades por tamaño, siendo más grandes las cafetaleras pero en total solo se encontraban, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda, cinco con más de 2,500 habitantes y, en cambio, más del 65% de las 787 localidades de la región contaban con menos de 250 habitantes. Las vías de comunicación en todos los municipios eran bastante limitadas, sumando muy pocos kilómetros de pavimento y presentando todos ellos localidades sin acceso vehicular.

Las diferencias más sustanciales entre estos municipios se encontraron en las variables cafetaleras, tanto en las superficies promedio de los predios, en las alturas en las que se desarrolla la actividad cafetalera y en el número de productores cafetaleros por el tamaño de las localidades, donde las condiciones más ventajosas las presentaban los productores en Puebla y las menos los de Veracruz, mientras que los productores de los municipios de Hidalgo se identificaban en un estadio intermedio entre ambos.

También hay diferencias en la evolución entre 1961 y 1991 entre los municipios cafetaleros de las entidades, pues a pesar que las superficies en dicho periodo aumentaron en todos ellos, respecto al total de cada estado los resultados son diferentes: en Veracruz aumentó, aunque su importancia sigue siendo muy baja, en Puebla se mantuvo y en

Hidalgo disminuyó, enfrentando entonces el rompimiento de los Acuerdos Internacionales del Café y la transición hacia un modelo de mercado en condiciones muy diferentes todos ellos, situación que para el año 2000 no había cambiado aún mucho, pues casi la totalidad de municipios cafetaleros se especializaba de manera importante en la actividad primaria, teniendo una relación inversa entre especialización cafetalera y la diversidad productiva, superando en varios casos a la superficie destinada a la ganadería y a la producción de maíz, principalmente en los municipios de Puebla, seguidos de los de Hidalgo y al final los de Veracruz, donde están más orientados hacia la actividad ganadera.

Al analizar sin embargo algunos aspectos relacionados con las características sociodemográficas de las localidades donde se desarrolla la actividad cafetalera se encuentra que, a pesar de los deteriorados niveles encontrados en variables como educación, hacinamiento, seguridad social, servicios de la vivienda y posesión de radio y televisión, las condiciones son mejores en las localidades cafetaleras comparadas con las no cafetaleras, presentando también los municipios de Puebla las mejores condiciones y Veracruz las peores, coincidiendo con las características previamente analizadas,

Estos elementos permiten identificar a las localidades de Hidalgo en un nivel intermedio entre una cafecultura abandonada como la de los municipios de Veracruz, donde ni siquiera existe una oficina identificada para el coordinador regional cuya sede supone estar un municipio no cafetalero de la región, Chicontepec, y una cafecultura más organizada de municipios plenamente identificados con la producción de café y reconocidos por la calidad de su producción, los cuales a pesar de su condición han también sufrido severamente los cambios ocurridos en los entornos nacional e internacional, manifiestos en el deterioro y abandono de la actividad cafetalera y en el aumento de la migración internacional, aspectos que también caracterizan a los municipios de la región Otomí-Tepehua de Hidalgo donde se está observando un abandono de los cafetales, un incremento en los flujos migratorios internos e internacionales, una sustitución de los cafetales hacia la ganadería y un deterioro de la calidad y el volumen de producción de los predios cafetaleros, habiéndose transformado la economía local hacia una producción agrícola de subsistencia y causando una caída en la dinámica económica regional.

Específicamente en estos espacios productivos en Hidalgo, tras el trabajo de campo realizado, se percibió un gran desaliento por la recuperación de la actividad y una imposibilidad por parte de los productores de poder mejorar sus condiciones de vida por la vía agrícola. Merece la pena destacar que este desaliento contrasta con las expectativa que

tienen los comercializadores internacionales del grano, los analistas sobre la materia y los grandes productores, quienes ven de manera muy optimista la evolución del sector cafetalero en los próximos años.

Los años prósperos del café en los que masivamente se observaba una conversión al aromático, durante la década de los setenta, han quedado atrás. Aquellos fueron tiempos de inversión en el café, de instalación de beneficios húmedos de gran capacidad, de estabilidad en los precios y de una abundante cantidad de agentes que participaban en el negocio.

Pero como lo narran algunos comercializadores que han sobrevivido hasta la actualidad, la crisis comenzó en los noventa cuando las condiciones cambiaron, principalmente con la inestabilidad en los precios y la introducción de los criterios de calidad por parte de los compradores del grano externos a la región. Esto obligó al cierre de muchos comercializadores regionales y locales haciendo un mercado muy concentrado de comercializadores.

Para los productores, como algunos estudios lo reportan, las condiciones que enfrentan se han vuelto también muy adversas, pues la infraestructura con la que cuentan para el procesamiento del café es limitada hacia la transformación de café verde, pues la presencia de despulpadoras, morteadoras y secadoras es muy limitada, lo que provoca que una alta proporción de productores vendan su café en bola seca y capulín, forma esta última muy propia del principio de la cosecha cuando se requiere de liquidez para poder hacer la pizca del grano. La productividad es baja comparada con otras regiones en el país y la producción puede oscilar entre uno y otro año drásticamente, dependiendo del trabajo que se le dedique a los cafetales.

Temporalmente hablando la primera cosecha del grano no es el de mejor calidad, el cual proviene de las partes más bajas, concretamente Huehuetla y sus localidades al norte de la cabecera, las cuales en una proporción grande no cumplen con el mínimo normalmente aceptado, aunque vale la pena la advertencia que la latitud también influye en la calidad y ese factor normalmente no se toma en cuenta. La mejor calidad del grano se cosecha en los meses de diciembre, enero y febrero en San Bartolo y Tenango de Doria, que es de zonas donde la altura es ideal para el café. Eso no necesariamente implica que ese café se insertará en el flujo del comercio, pues como se ha expresado, el grano es convertido en bola seca lo cual sirve como depósito de valor para cuando los precios del café aumenten.

En este nivel de análisis es donde se aprecia que los apoyos del gobierno para la promoción de la cafecultura no alcanzan a impactar positivamente en los rendimientos de la producción del grano, pues ante las circunstancias en las que se desarrolla ésta en la región, los recursos que reciben los productores como apoyo son utilizados para compensar las pérdidas que obtienen en la producción. Sin embargo, la cobertura del fondo de estabilización ha disminuido en los últimos años, aún cuando los precios internacionales estaban por debajo de los mínimos establecidos en el programa, lo cual ha dejado sin apoyos a un número creciente de productores que no tuvieron acceso a éste, principalmente por el grado de confusión que generó la introducción del fondo de estabilización y por la reventa que sufre el grano en los lugares de producción.

Entre los beneficiadores-comercializadores sobrevivientes de la región se reconoce que su permanencia se ha debido a la estrategia de aprovechar las ventajas en capitalización respecto a los competidores y a la integración tanto hacia adelante como hacia atrás, con lo cual se destaca la importancia que tienen tanto el capital físico, como ventaja comparativa en el procesamiento y comercialización del grano, como el capital social, construyendo redes con vínculos hacia los más grandes comercializadores internacionales que operan en el país y hacia los productores de las diversas localidades en la región.

Quizá estas experiencias privadas son lo que han motivado al Consejo Hidalguense del Café a buscar una participación en la región por medio de la promoción de una empresa integradora que involucre a la mayor cantidad de productores, la cual disponga de suficiente tecnología para poder procesar el café e incluso transformarlo a un producto listo para consumirse, lo cual implicará la creación de redes de comercialización, por consecuencia tiempo, dinero y talento para poder conseguirlo.

Desafortunadamente el tiempo y la paciencia de los productores son los peores enemigos de cualquier proyecto que se intente en la región, pues como se mencionó anteriormente, las expectativas no son optimistas ante los malos años que ha registrado la actividad y la intensa migración que se ha observado desde los noventa alterando la disponibilidad de fuerza de trabajo para estos proyectos.

Adicionalmente, como ha podido demostrarse, los problemas que enfrentan los productores no son homogéneos, lo cual amerita hablar de una diversidad de proyectos de desarrollo que no solo deben incluir la actividad cafetalera, sino que deben considerar una visión más incluyente y territorial del desarrollo, que considere las restricciones presentes en las localidades y que promueva el mejoramiento de las condiciones de vida de la población bajo criterios sustentables, principalmente considerando el medio ambiente dada

la importante sustitución hacia pastizales que se está registrando en la actualidad, desaprovechando los beneficios que la SEMARNAT ofrece por los servicios ambientales y los beneficios propios que se pueden obtener por las actividades forestales, por la producción de orgánicos, por la conservación de aves migratorias y demás factores que en la región son cada vez más importantes vinculadas con el medio ambiente, a los cuales se podrán posteriormente sumar proyectos ecoturísticos que atraigan a los habitantes de la capital del país, quienes se encuentran a aproximadamente tres horas de distancia.

Ante la evidencia encontrada, es posible decir que la cafecultura en las condiciones actuales no presenta una situación de sustentabilidad que permita la suficiencia en el largo plazo, pues los niveles de exigencia respecto a las características del grano están cambiando y no hay una respuesta a nivel local en el sentido que apuntan las exigencias. Esta situación hace peligrar la dinámica económica regional hacia un deterioro socioeconómico en la que la alternativa de la pluriactividad se ha acentuado, donde la migración es una de las alternativas más importantes.

En este ejercicio de búsqueda de alternativas de desarrollo, se debe recordar el concepto de las regiones que aprenden, las cuales son capaces de adaptarse al entorno cambiante y dinámico que el mundo actual y globalizado está experimentando. Se trata de regiones en donde las personas tienen las capacidades y las habilidades necesarias para poder generar sus propios ingresos y así salir de la pobreza, lo cual requiere de diversas intervenciones en cuatro dimensiones: a) fortalecimiento de los activos de los productores, b) aminoramiento de las fallas de mercado, donde se incluye la dimensión territorial, es decir integral, del desarrollo, c) la transferencia de recursos hacia los pobres incapaces de generar sus propios ingresos y d) la promoción de la incorporación social de los pobres por medio de su representación política. En términos más específicos, la política económica y social deberían estar coordinadas para fortalecer las características individuales, colectivas y de los mercados de todos los actores en la región, bajo un definición integral de desarrollo y en el que los gobiernos tienen un rol muy importante para ampliar las posibilidades de mejoría de la población.

Por lo tanto, el destino de los espacios rurales no debe ser sólo resultado de las fuerzas de mercado, sino que demandan una participación de los diferentes órdenes de gobierno para poder mejorar las condiciones a las que se ha llegado tras el abandono experimentado desde hace ya varios años y definitivamente los resultados no serán observados inmediatamente, pero apuntarán en la dirección correcta y será la

consistencia y congruencia lo que permita observar resultados positivos en el mediano plazo.

Bibliografía

1. Aboites, Jaime (1989), *Industrialización y desarrollo agrícola en México*, UAM Xochimilco - Plaza y Valdez, México.
2. Akiyama, Takamasa (2001), "Coffee market liberalization since 1990", en Akiyama, Takamasa, Baffes, John, Larson, Donald F. y Varangis, Panos (Eds), *Commodity market reforms. Lessons from two decades*, Banco Mundial, EUA.
3. Aguilar, Roberto (2006), "Café La Selva, emprendedor social del año", Periódico *El Universal*, 25 de abril de 2006, versión en Internet www.eluniversal.com.mx/articulos/30737.html, consultada el 15 de mayo de 2005.
4. Allaire, Gilles y Améndée Mollard (2002), "Sector-based régulation. The case of agriculture", en Boyer y Saillard (Eds), *Régulation Theory. The State of the art*, Routledge.
5. Anta Fonseca, Salvador (2004), "El café sustentable: una nueva lucha para los pequeños productores de café en México", Periódico *La Jornada*, 30 de agosto de 2004, versión en Internet.
6. Aoki, Masahiko (2001), *Towards a comparative institutional analysis*, MIT Press.
7. Aranda Bezaury, Josefina (2003), "Peasant farmers in the global economy: The State Coalition of Coffee Producers of Oaxaca", en Wise, Timothy, *Confronting globalization: Economic integration and popular resistance in Mexico*, Kumarian Press, EUA, pp. 149-170.
8. Aranda Bezury, Josefina y Morales, Carmen (2002), "Evaluación de los beneficios actuales y el potencial para el combate a la pobreza de la participación en redes de comercio justo de café en la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca", Fair Trade Research Group, Colorado State University y CEPSCO.
9. Arce, A. Y T. K. Marsden (1993), "The social construction of international food: a new research agenda", *Economic Geography*, Vol. 69, No. 3, pp.293-311.
10. Arriaga, L., Espinoza, José Manuel, Aguilar, C. Gómez, L. y Loa E. (coordinadores) (2000), *Regiones terrestres prioritarias de México*, Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad.
11. ASERCA (1993), *Claridades Agropecuarias*, No. 2, octubre 1993.
_____ (1995), *Claridades Agropecuarias*, No. 20, abril.
_____ (1995), *Claridades Agropecuarias*, No. 21, mayo.
_____ (1997), *Claridades Agropecuarias*, No. 52, diciembre.
_____ (2002), *Claridades Agropecuarias*, No. 103, marzo.
_____ (2006), *Censo cafetalero*, información solicitada por medio del IFAI y actualizada al 6 de febrero del 2006.
12. Ávila, José Luis, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán (2001), *Índices de Marginación, 2000*, CONAPO.
13. Bassols Batalla, Angel (1977), *Las huastecas en el desarrollo regional de México*, Trillas, México.
14. Bebbington, Anthony (1999), "Capitals and capabilities: A framework for analyzing peasant viability, rural livelihoods and poverty", *World development*, Vol. 27, No. 12, pp. 2021-2044.

15. Bebbington, Anthony y Thomas Perreault (1999), "Social capital, development and access to resources un Highland Ecuador", *Economic Geography*, Vol. 75, No. 4, pp. 395-418.
16. Bleaney, Michael y David Greenaway (1993), "Long-run trends in the relative price of primary commodities and in the terms of trade of developing countries", *Oxford Economic Papers*, Vol. 45, No. 3, pp. 349-363.
17. Birkhaeuser, Dean; Robert E. Svenson y Gershon Feder (1991), "The economic impact of agricultural extension: a review", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 39, No. 3, pp.607-650.
18. Bohman, Mary, Jarvis, Lowell y Barichello, Richard (1996), "Rent Seeking and International Commodity Agreements: The Case of Coffee," *Economic Development and Cultural Change* Vol.44, no. 2, pp. 381-82.
19. Boyer, Robert (2002), "From canonical Fordism to different modes of development", en Boyer y Saillard (Eds), *Régulation Theory. The State of the art*, Routledge., Nueva York.
 _____ (2002), "The United States. Goodbye Fordism", en Boyer y Saillard (Eds), *Régulation Theory. The State of the art*, Routledge, Nueva York.
20. Busch, Lawrence y Carmen Bain (2004), "New! Improved? The transformation of the global agrifood system", *Rural Sociology* Vol. 69, No. 3, pp.321-346.
21. Calva, José Luis (1996), "La estrategia neoliberal en México y sus efectos en la dinámica agrícola", en Torres Felipe et al, *El reordenamiento agrícola en los países pobres*, UNAM- IIEc.
22. _____ (1999), "Funciones de la agricultura en el futuro de la economía mexicana", en Muñoz García, Roberto y Rodríguez, Roberto, *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México.
23. Camacho, Carlos (2002), "Somos "capitalistas, pero sin dinero", señalan caficultores de la región más pobre de Hidalgo", *La Jornada*, 3 de mayo de 2002.
24. Campbell, Hugh y Brad Combes (1999), "Green protectionism and organic food exporting from New Zealand: Crisis experiments in the breakdown of fordist trade and agricultural policies", *Rural Sociology* Vol. 64, No. 2, pp. 302-319.
25. Campos Orozco, Jesús (2001), "Agromercados, una empresa con causa", en *Rostros y voces de la sociedad civil* año 6, no. 24, 2001.
26. Carrillo Rioja, Lizbeth (2001), *Propuesta de comercialización de café en la región Otomí-Tepehua del estado de Hidalgo*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
27. Carton de Grammont, Hubert (2000), "Política neoliberal, estructura productiva y organización social de los productores: Una visión de conjunto", en Yúnez-Naude, Antonio, *Los pequeños productores rurales en México: las reformas y las opciones*, El Colegio de México-Fundación Konrad Adenauer-Precesam.
 _____ (2001), "El campo mexicano a finales del siglo XX", *Revista Mexicana de sociología*. No. 4, Vol. 63, pp.81-108.
28. Cason, Jim y David Brooks (2004), "La lucha por sobrevivir. El papel del trabajo: Estados Unidos", Periódico *La Jornada*, Sección La Jornada en la Economía, 20 de septiembre de 2004.

29. Castañeda, Carlos (1993), "La evolución del mercado y la industria alimentaria", en Delgadillo, Javier, Luis Fuentes y Felipe Torres, *Los sistemas de abasto alimentario en México*, UNAM.
30. Castañeda, Jorge G. (2006), "Latin America's left turn", *Foreign Affairs* Vol. 85, No. 3, mayo-junio 2006.
31. Castellanos, Laura (2004), "Tres lustros de la CEPSCO. De la resistencia al comercio justo", Periódico *La Jornada* 13 de junio de 2004, Sección Masiosare.
32. Celis Callejas, Fernando (2001a), *Nuevas formas de asociacionismo en la cafeticultura mexicana: el caso de la CNOC*, Xalapa: Universidad Veracruzana, Sociedad Civil y Gobernabilidad en México.
 _____ (2001b), *Café: crisis de precios y desorden institucional*, *La Jornada*, 19 de diciembre de 2001.
 _____ (2002), *Café clonado*, *La Jornada*, 14 de diciembre de 2002.
 _____ (2003), *La hojarasca en la cafeticultura mexicana*, documento publicado el 7 de agosto de 2003 en el sitio www.vinculando.org. Consultada el día 16 de mayo de 2006.
33. Comercio Justo (2000), *Norma general de Comercio Justo*, Edición Noviembre de 2000, Comercio Justo México A.C.
 _____ (2001), *Norma para la Empresa Mexicana del Comercio Justo*, Comercio Justo México A.C.
 _____ (2004), *Comercio Justo. El poder de un mercado diferente. Informe de actividades 1999-2004*, Comercio Justo México, A.C.
34. CONABIO (1998), *La biodiversidad biológica de México: Estudio de País*, Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad, México.
35. Consejo Mexicano del Café (1994), *Memoria Sexenal*, Instituto Mexicano del Café-Consejo Mexicano del Café 1988-1994.
 _____ (2000), *Estadísticas básicas del sector cafetalero*, documento interno.
 _____ (2003), *Correo cafetalero*, No. 57, 18 de diciembre de 2003.
 _____ (2004), *Exportadores de café mexicano*, documento sin publicar.
36. Consejo Nacional de Población, CONAPO (1991), *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, México.
37. Cooke, Philip (1999), "The co-operative advantage of regions", en Barnes, Trevor y Meric Gertler, *The new industrial geography. Regions, regulations and institutions*, Routledge.
38. COPLAMAR (1978), *Programas integrados, Zona Huasteca (Resumen)*, México.
39. Cramer, Christopher (1999), "Can Africa industrialize by processing primary commodities? The case of mozambican cashew nuts", en *World Development* Vol. 27, No. 7, pp. 1247-1266.
40. Cyert, Richard M. (1991), "Knowledge and Economic Development", *Operations Research* Vol. 39, No. 1, pp. 5-8.
41. De Janvri, Alain y Elizabeth Sadoulet (2001), "La inversión en desarrollo rural es buen negocio", en Echeverría, Rubén G. (editor), *Desarrollo de las economías rurales*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, EUA.
42. De A. David, M. Beatriz; Dirven, Martine y Vogelgesang, Frank (2000), "The impact of the New Economic Model in Latin America's Agriculture", *World Development* Vol. 28, No. 9, pp. 1673-1688.

43. Daviron, Benoit y Ponte, Stefano (2005), *The coffee paradox. Global markets, commodity trade and the elusive promise of development*, Zed Books, NY, EUA.
44. Davis, Benjamin, Alain de Janvry, Elisabeth Sadoulet y Todd Diehl (2001), "Policy reforms and poverty in the Mexican ejido sector", en Loyns, *et al*, *Trade liberalization under NAFTA: Report card on agriculture*, Texas A&M University, University of Guelph y El Colegio de México.
45. Delgadillo, Javier, Felipe Torres y José Gasca (2001), "Distorsiones del desarrollo regional de México en la perspectiva de la globalización", *Momento Económico* 115, pp. 30-44.
 _____ (2002), "Vigencia y actualidad del desarrollo regional en México", En Delgadillo, Javier y Alfonso Iracheta. *Actualidad de la investigación regional en el México Central*. CRIM, UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala y Plaza y Valdez.
46. Dhesi, Autar (2000), "Social capital and community development", *Community Development Journal*, Vol. 35, No. 3, pp. 199-214.
47. Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 2001, pp. 91-94
 _____ Diario Oficial de la Federación, 25 de febrero de 2002, pp. 84-92
 _____ Diario Oficial de la Federación, 25 de julio de 2003, pp. 216-221.
 _____ Diario Oficial de la Federación, 22 de marzo de 2004, pp. 60-63.
48. Diakosavvas, Dimitris y Pasquale Scandizzo (1991), "Trends in the terms of trade of primary commodities, 1900-1982: The controversy and its origins", *Economic Development and Cultural Change* Vol. 39, No. 2, pp. 231-264.
49. Díaz-Bonilla, Eugenio y Lucio Reza (2000), "Trade and agroindustrialization in developing countries: trends and policy impacts", *Agricultural Economics* Vol. 23, pp. 219-229.
50. Dimitri, Carolyn, Abeyayehu Tegene y Phil R. Kaufman (2003). *US Fresh produce markets. Marketing channels, trade practices, and retail pricing behavior*. USDA-ERS, Agricultural Economic Report No. 825.
51. Dixon, Jane (1999), "Reflexive accumulation and global restructuring: retailers and cultural processes in the Australian poultry industry", *Rural Sociology* Vol. 64, No. 2, pp. 320-333.
52. Dolan, Catherine y John Humphrey (2000), "Governance and trade in fresh vegetables: Impact of UK supermarkets on the african horticulture industry", *The Journal of Development Studies* Vol. 37, pp.147-176.
53. Dosi, Giovanni (1988), "The nature of the innovative process", en Dosi, G. et al, *Technical Change and Economic Theory*, Pinter, Londres, pp. 221-238.
54. Echánove Huacuja, Flavia (2001), "Integration and Restructuring of the Food Industry. The Case of Frozen Vegetables in México", *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies* Vol. XXXI, No. 1, pp. 37-53.
 _____ (2005), "Globalisation and Restructuring in Rural Mexico: the Case of Fruit Growers", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie* Vol. 96, No. 1, pp. 15-30.
55. Echeverri, Rafael y María Pilar Ribero (2002), *Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Centro Internacional de Desarrollo Rural y Corporación Latinoamericana Misión Rural, Costa Rica.

56. Enciso, Angélica (1998), “Drástico recorte de apoyos oficiales a productores de café”. Periódico *La Jornada*, 4 de febrero de 1998, versión en Internet, www.jornada.unam.mx.
_____ (2000), “Castigo al precio del café mexicano en la bolsa de NY”. Periódico *La Jornada*, 21 de marzo del 2000, versión en Internet, www.jornada.unam.mx.
57. Enke, Stephen (1951), “Equilibrium among spatially separated markets: solution by electric analogue”, *Econometrica* Vol. 19, No. 1, pp. 40-47.
58. Esquivel, Gerardo (1999), *Gasto en educación y desarrollo regional: Una evaluación inicial del fondo de aportaciones para la educación básica y normal*, Documento de trabajo VI-1999, El Colegio de México.
59. European Coffee Federation (2003), *European Coffee Report 2003*, AFCASOLE, CECA, EUCA., disponible en Internet www.ecf.coffee.org, consultado el 1 de febrero de 2005.
60. Faminow, Merle D. y Eloise Ariza Rodríguez (2001), *Biodiversity of flora and fauna in shaded coffee systems*, International Center for Research in Agroforestry, documento preparado para la Comisión de Cooperación Ambiental, mayo 2001.
61. FAO (2001). *Los mercados mundiales de frutas y verduras orgánicas*. Roma, versión en Internet www.fao.org.
62. FairTrade Labelling Organizations International (FLO) (2002a), *Generic fairtrade standards for hired labor*, Versión 25.04.2002.
_____ (2002b), *Generic fairtrade standards for Small farmers organization*, Versión 25.04.2002.
_____ (2002c), *Fairtrade standards for coffee*, Versión 25.04.2002.
63. Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) (2003), *Agricultura orgánica. Una oportunidad sustentable de negocios para el sector agroalimentario mexicano*, Boletín Informativo Vol. XXXV, No. 322, diciembre de 2003.
64. Fitter, Robert y Raphael Kaplinsky (2001), “Who gains from product rents as the coffee market becomes more differentiated? A value chain analysis”, *IDS Bulletin*, Vol. 32, No. 3, pp. 69-82.
65. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (1999), *The multifunctional character of agriculture and land*. Roma, Italia.
66. Fritscher, Magda y Cristina Steffen (1991), “La agricultura mexicana en la novena década: un destino incierto”. En Massolo, Alejandra, *Procesos rurales y urbanos en el México actual*. UAM Iztapalapa.
67. Furió, Elies (1996), *Evolución y cambio en la economía regional*, Ariel, Barcelona.
68. Gabriel Morales, Josefina (2003), *Tipología Socioeconómica de las actividades agrícolas*, INE-SEMARNAT.
69. García, Martha, “Se perdió a causa de Paulina 8 por ciento de la producción cafetera nacional”, Periódico *La Jornada*, 18 de octubre de 1997, versión en Internet, www.jornada.unam.mx.
70. García de León, Armando (1989), “La metodología del Valor Índice Medio”, *Boletín del Instituto de Geografía* No.19, pp.69-88.

71. García de Miranda, Enriqueta (2004), *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen para adaptarlo a las condiciones de la República Mexicana*, Instituto de Geografía, UNAM, México.
72. Gerrard, John (2000), *Fundamentals of soils*, Routledge, NY.
73. Gereffi, Gary (1999), "International trade and industrial upgrading in the apparel commodity chain", *Journal of international economics* Vol. 48, pp.37-70.
 _____ (2001), "Shifting governance structures in global commodity chains, with special reference to the Internet", *The American Behavioural Scientist* Vol. 44, No. 10, pp.1616-1637.
74. Gereffi, Gary, K. Korzeniewicz y R. Korzeniewicz (1994), "Introduction: Global Commodity Chains", en Gereffi, G. y M. Korzeniewicz, *Commodity chains and global capitalism*, Westport: Greenwood Press.
75. Gibbon, Peter (2001), "Upgrading primary production: A global commodity chain approach", *World Development* Vol. 29, No. 2, pp.345-363.
76. Giovannucci, Daniele (2001), "Sustainable Coffee Survey of the North American Speciality Coffee Industry", Documento de trabajo de la North American Commission for Environmental Cooperation, disponible en internet en www.cec.org.
 _____ y Koekoek, Freek Jan (2003), *The state of sustainable coffee: a study of twelve major markets*, CENICAFE, Cali, Colombia.
77. Glade, W.P. (1967), "Approaches to a theory of entrepreneurial formation", en *Explorations in Entrepreneurial history* 2nd series, Vol. 4 No. 3.
78. Gobbi, José (2000), "Is biodiversity-friendly coffee financially viable? An analysis of five different coffee production systems in western El Salvador", *Ecological Economics* Vol. 33, pp. 267-281.
79. Gómez, Manuel A., Laura Gómez y Rita Schwentesius (2002), "Dinámica del mercado internacional de productos orgánicos y las perspectivas para México", *Momento Económico* No. 120, marzo-abril 2002, pp. 54-68.
80. González Cabañas, Alma Amalia (2002), *Evaluación de los beneficios actuales y el potencial para el combate de la pobreza de la participación en redes de comercio justo de café. Unión de sociedades de La Selva, Federación de Sociedades de Solidaridad Social*, Fair Trade Research Group, Colorado State University y Desarrollo Alternativo A.C.
81. Goodman, D. y M. Redclift (1990), *Refashioning nature*, Routledge, Londres.
82. Green, Raúl H. (1990), "La evolución de la economía internacional y la estrategia de las trasnacionales alimentarias.", *Comercio Exterior* Vol. 40, No.2, pp.91-100.
83. Greenberg, Russell; Bichier, Peter y Sterling, John (1997), "Bird populations in rustic and planted shade coffee plantations of eastern Chiapas, Mexico", *Biotropica* Vol. 29, No. 4, pp. 501-514.
84. Griffin, K. (1968), *Underdevelopment in Spanish America*, George Allen and Unwin, Londres.
85. Grigg, David (2002). "The worlds of tea and coffee: Patterns of consumption". *Geojournal* Vol. 57, pp.259-270.
86. Grunert, Klaus, Hans Jorn Juhl y Carsten Stig Poulsen (2001), "Perception de la qualité en alimentaire et rôle des labels", *Revue Francaise du Marketing* No. 183-184, pp. 181-196.

87. Gutiérrez Herrera, Lucino, Francisco Javier Rodríguez Garza y Mauro Julián Cuervo Morales (1997), *La configuración regional de la Huasteca*, Instituto Hidalguense de Educación Media y Superior, Hidalgo, México.
88. Gwynne, R. (1999), "Globalisation, Commodity Chains and Fruit Exporting Regions in Chile", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie* Vol. 90, No. 2, pp. 211-225.
89. Hadass, Yael y Jeffery Williamson (2003), "Terms of trade shocks and economic performance, 1840-1940: Prebisch and Singer revisited", *Economic Development and Cultural Change* Vol. 51, No. 3, pp. 629-656.
90. Hägerstrand, T. (1953), *Innovations for loppet ur Korologiska Synpunkt*. Meddelanden, Lunds Universitets Geografiska Institutionen, No. 25.
91. Harriss, John y De Renzio, Paolo (1997), "Missing link' or analytically missing?: The concept of social capital", *Journal of International Development* Vol. 9, No. 7, pp. 919-937.
92. Harvey, David W. (1966), "Theoretical concepts and the análisis of agricultural land-use paterns in geography", *Annals of the association of american geographers*, Vol. 56, No.2, pp.361-374.
93. Hazell, Peter, Mauricio Jaramillo y Amy Williamson (1989), *How has instability in world markets affected agricultural export producers inn developing countries?*, Policy, Planning and Research Working Paper 263, Banco Mundial.
94. Heffron, John M. (2000), "Beyond community and society", *Policy Sciences* 33, pp.477-494.
95. Herfindahl, Orris C. (1950), *Concentration in the steel industry*, Tesis Doctoral, Universidad de Columbia, Estados Unidos.
96. Hernández Navarro, Luis (1997), "El dumping cafetalero", *La Jornada*, 12 de agosto de 1997.
 _____ (1998), "Cafeticultura mexicana: La hora de los cambio", *La Jornada*, 11 de febrero de 1998.
 _____ (1999), "Detrás de una tasa de café", *La Jornada*, 7 de septiembre de 1999.
 _____ (2001), "Café: la crisis ya es eterna", *La Jornada*, 10 de junio de 2001.
97. Hopkins, Terence K. y Wallerstein, Immanuel (1986), "Commodity chains in the world prior to 1800", *Review* Vol. 10, No. 1, pp. 157-170.
98. Hudson, Ian y Mark Hudson (2003), *How alternative us alternative trade?: Alternative trade coffee in the Chiapas Region of Mexico*, Documento de trabajo.
99. Huerta, Raúl (1992), "Elementos para el estudio del desarrollo económico regional en México", en Bassols, Angel y demás, *El desarrollo regional en México: Teoría y práctica*. IIE, UNAM.
100. Ilbery, Brian (1998), "Dimensions of rural change", en Ilbery, Brian, *The Geography of Rural Change*, Longman, Reino Unido.
101. International Federation of Organic Agriculture Movements (2002), *Organic Agriculture and Biodiversity: Making the links*, disponible en Internet en www.ifoam.org, consulta efectuada el 4 de enero del 2005.
 _____ (2004), *Organic Agriculture and Food Security*, disponible en Internet en www.ifoam.org, consulta efectuada el 4 de enero de 2005.

102. International Coffee Organization (ICO) (1962), *International Coffee Agreement 1962*. Londres, Disponible en Internet en www.ico.org
 _____ICO (1968), *International Coffee Agreement 1968*, Londres.
 _____ICO (1976), *International Coffee Agreement 1976*, Londres.
 _____ICO (1983), *International Coffee Agreement 1983*, Londres.
 _____ICO (1983b), *Resolution No. 328, International Coffee Council Session 40th*, 19-30 septiembre, Londres.
 _____ICO (1989), *Resolution No. 348*, International Coffee Council 53th Session, Londres, 3 de Julio.
 _____ICO (1993), *Discurso presentado por Mr. Ralph Ives, Representante de la Delegación Norteamericana la Sesión 63 del ICO*. 27 al 30 de septiembre, Londres.
 _____ICO (1994), *International Coffee Agreement 1994*, Londres.
 _____ICO (2001), *International Coffee Agreement 2001*, Londres.
 _____ICO (2005), *Organic coffee export statistics. Coffee year 2004/05*, Londres.
 _____ICO (2006), *Organic coffee export statistics. Coffee year 2005/06*, Londres.
103. Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) (1982), *Censo Cafetalero 1982*, México.
 _____ (1992), *Censo Cafetalero 1992*, México.
104. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI (1981). *El sector alimentario en México*.
 _____ (1982), *X Censo General de Población y Vivienda 1980*, México.
 _____ (1984), *El sector alimentario en México*, México.
 _____ (1991a), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México.
 _____ (1991b), *El sector alimentario en México*, México.
 _____ (1996), *VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*, México.
 _____ (1997), *División Territorial del Estado de Hidalgo de 1810 a 1995*, México.
 _____ (2000a), *Marco Geoestadístico Municipal 2000*, México.
 _____ (2000b), *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo*, México.
 _____ (2001a), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México.
 _____ (2001b), *México. Información topográfica digital. Conjunto de datos vectoriales y toponímicos*, escala 1:1,000,000, México.
 _____ (2005), *Banco de Información Económica, Versión en Internet www.inegi.gob.mx*.
105. Jaffee, Daniel, Jack R. Kloppenburg y Mario Monroy (2004), “Bringing the “moral charge” home: Fair trade within the North and within the South”, *Rural Sociology* Vol. 69, No. 2, pp. 169-196.
106. James, Deborah (2000), *Justice and Java: Coffee in a fair trade market*, NACLA.
107. Kaplinsky, Raphael (2004), “Competitions policy and the global coffee and cocoa value chains”, documento presentado para la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), mayo de 2004.
108. Kaufman, P.R., C.R. Handy, E.W. McLaughlin, K. Park y G.M. Green (2000), *Understanding the dynamics of produce markets*, Washington, USDA/ESR, Agriculture Information Bulletin No. 758.
109. Krishna, Aniradh (2001), “Moving from the stock of capital to the flow of benefits. The role of agency”, *World Development* Vol. 29, #6, pp.925-943.
110. Krivonos, Ekaterina (2004), *The impact of coffee market reforms on producer prices and price transmission*, World Bank Policy Research Working paper 3358, Banco Mundial.

111. Kroner, Kenneth, Devin Kneafsey y Stijn Claessens (1993), *Forecasting volatility in commodity markets*, World Bank Policy Research Working paper 1226, Banco Mundial.
112. La Jornada (2002a), “Se desploma precio del café; incumple gobierno entrega de apoyos: CNOOC”, Sección Política, 5 de enero de 2002a.
 _____ (2002b), “Persiste el problema de cafés de mala calidad”, Sección Sociedad y Justicia, 25 de enero de 2002.
 _____ (2002c), “En este ciclo agrícola el café llegó a su cotización histórica más baja”, 20 de marzo de 2002.
 _____ (2004), “Cafetaleros de México pierden competitividad, advierte CNOOC”, Sección Política, 22 de junio de 2004.
113. Landabaso, M (2000), “Networks and rural development policy”, en Boekema, F., K. Morgan, S. Bakkers y R. Rutten. *Knowledge, innovation and economic growth: The theory and practice of learning regions*, Edward Elgar, Northampton, MA., pp. 73-94.
114. Lara, Sara María (1999), “Criterios de calidad y empleo en la agricultura latinoamericana: un debate con el postfordismo”, en Carton de Grammont, Hubert *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, Instituto de Investigaciones Sociales – Plaza y Valdés, México, pp. 311-342.
115. Lara, Sara María y Carton de Grammont, Hubert (1999), “Reestructuración productiva y mercado de trabajo rural en las empresas hortícolas”, en Carton de Grammont, Hubert *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, Instituto de Investigaciones Sociales – Plaza y Valdés, México, pp. 23-69.
116. León Arturo (1991), *Desarrollo Rural: Un proceso en permanente construcción*, UAM Xochimilco.
117. Leontieff, Wassily (1936), “Quantitative input output relations in the economic systems of the United States”, *Review of Economic Statistics* Vol. 18, No.3, pp. 105-125.
118. Lewin, Bryan, Daniele Giovannucci y Panos Varangis (2004), *Coffee Markets. New paradigms in global supply and demand*, Agricultural and Rural Development Discussion Paper 3, Banco Mundial, Washington DC.
119. Long, Norman (1980), *An introduction to the sociology of rural development*, Wetsview Press.
 _____ (2001), *Development sociology. Actor perspectives*, Routledge.
120. López, Roberto, José Luis Solleiro y María del Carmen del Valle (1996), “Marco teórico y metodológico para interpretar el cambio tecnológico en la agricultura y la agroindustria” en Del Valle, María del Carmen y José Luis Solleiro, *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias de México*, UNAM-Siglo XXI, México.
121. López, Sócrates (2002), “De lo global a lo local: Cambios de cultivos y estrategias de sobrevivencia ante la crisis del mercado internacional del café. El caso de la Sierra Otomí-Tepohua en el estado de Hidalgo”, *Problemas del Desarrollo* Vol. 22, No. 131, pp: 131-162.
122. López, Sócrates y Raesfeld, Lydia J. (2005), “El desarrollo local a través de la implementación de tecnología para la agricultura orgánica bajo un modelo de comercio justo: la experiencia del café en la zona Otomí-Tepohua en el estado de Hidalgo”, Ponencia presentada en el Coloquio Internacional “*Desarrollo local:*

perspectivas teóricas, metodológicas y experiencias en investigación” del 8 al 10 de junio del 2005.

123. Mace, Bill (1998), *Global commodity chains, alternative trade and small-scale coffee production in Oaxaca, Mexico*, Tesis de maestría, Miami University, Oxford Ohio.
124. Malecki, Edward J. (1991), *Technology and economic development: the dynamics of local, regional and national change*, Longman, Londres, Reino Unido.
125. Mántey de Anguiano, Guadalupe y Levy Orlik, Noemí (2003), *Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados*, Miguel Ángel Porrúa – FES Acatlán, México.
126. Marsden, Terry (1998), “Theoretical approaches to rural restructuring. Economic Perspectives”, en Ilbery, Brian, *The geography of rural change*, Addison Wesley Longman, Londres, Inglaterra.
_____(2004), “The quest for ecological modernization: re-spacing rural development and agro-food studies”, *Sociología Ruralis* No. 44, Iss. 2, pp.129-147.
127. Marsden, Terry, Richard Munton, Neil Ward y Sarah Whatmore (1996), “Agricultural Geography and the political economy approach: A review”, *Economic Geography* Vol. 72, No.4, pp. 361-375.
128. Marsden, Terry, A. Flynn y M. Harrison (1997), “Retailing, regulation and food consumption: The public interest in a privatized world?”, *Agribusiness*, Vol. 13, No. 2, marzo-abril.
129. Marsden, Terry, Jon Murdoch y Kevin Morgan (1999), “Sustainable agriculture, food supply chains and regional development: editorial introduction”, *International Planning Studies* Vol. 4, No. 3, pp. 295-301.
130. Marsden, Terry, Banks, J., Renting, H. y van der Ploeg J.D. (2001), “The road towards sustainable rural development: issues of theory, policy and research practice”, *Journal of Environmental Policy Planning* Vol. 3, Iss. 2, pp.75-84.
131. Marsden, Terry, Banks, J. y Bristol, G. (2002), “The social management of rural nature: understanding agrarian-based rural development”, *Environment and Planning A* Vol. 34, Iss. 5, pp.809-826.
132. Marsden, Terry y Smith, Everard (2005), “Ecological entrepreneurship: sustainable development in local communities through quality food production and local branding” *Geoforum* Vol. 36, Iss.4, pp.441-451.
133. Martínez Morales, Aurora Cristina (1996), *El proceso cafetalero mexicano*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
_____(2004), *Transformación de la actividad cafetalera en los noventa*, en Rubio, Blanca (coordinadora), *El sector agropecuario en México frente al nuevo milenio*, IIS UNAM, Plaza y Valdés.
134. Martínez Morales, Hernán (1995), “Experiencia de capacitación enfocada a la conservación de los recursos naturales”, en *Conferencia Internacional de Café Orgánico. Memorias*, AMAE – IFOAM – UACH.
135. Martínez, E. Y W. Peters (1995), “Cafeticultura orgánico/biodinámica en la Sierra Madre de Chiapas, México 1963-1993”, en *Conferencia Internacional de Café Orgánico. Memorias*. AMAE – IFOAM – UACH.
136. Martínez, S. y D.E. Davis (2002), “Farm business practices coordinate production with consumer preferences”, *Food review* Vol. 25.

137. Mather, Charles (1999), "Agro-commodity chains, market power and territory re-regulating South African citrus exports in the 1990s", en *Geoforum* Vol. 30, pp.61-70.
138. Meier, Gerald M. y Stiglitz, Joseph E. (2002), *Fronteras de la economía del desarrollo. El Futuro en perspectiva*, Banco Mundial-Alfaomega, México D.F.
139. Mendoza R. (2000), "The hierarchical legacy in coffee commodity chains", en Ruben, R. y J. Bastiaensen, *Rural development in Central America*, St. Martin Press, Nueva York.
140. Messmacher, Miguel (2000), *Desigualdad regional en México. El efecto del TLCAN y otras reformas estructurales*, documento de investigación No. 2000-4, Banco de México.
141. Messner, Dirk (2002), "The concept of the 'World Economic Triangle': global governance patterns and options for regions", *IDS Working Paper* 173.
142. Mestries, Francis (2003), "Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz", en *Migraciones Internacionales* Vol. 2, No. 5, pp.121-148.
143. Moguel, Patricia y Víctor Toledo (1999), "Biodiversity conservation in traditional coffee systems of Mexico", *Conservation Biology* Vol. 13, No. 1, pp. 11-21.
144. Mogelonsky, Marcia (1998), "Food on demand", *American Demographics* Vol. 20 No.1, pp. 57-60.
145. Molinas, José (1998), "The impact of inequality, gender, external assistance and social capital in local level cooperation", *World Development* Vol. 28, No.3, pp.413-431.
146. Morgan, Kevin y Jonathan Murdoch (2000), "Organic vs. conventional agriculture: knowledge, power and innovation in the food chain", *Geoforum* Vol. 31, pp. 159-173.
147. Moore, W.E. (1963), *Social change*, Prentice Hall.
148. Murray, Douglas y Laura T. Reynolds (2000), "Alternative trade in bananas: Obstacles and opportunities for progressive social change in the global economy", *Agriculture and Human Values* Vol. 17, No. 1, pp. 65-74.
149. Murdoch, Jonathan, Terry Marsden y Jo Banks (2000), "Quality, nature and embeddedness: some theoretical considerations in the context of the food sector", *Economic Geography* Vol. 76, No. 2, pp. 107-125.
150. Nadal, Alejandro (2001), "Macroeconomic Challenges for Mexico's Development Strategy", *Documento de trabajo del Procientec (Programa sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo)*, El Colegio de México, México.
151. Nelson, Richard R. y Winter, Sidney G. (1982), *An evolutionary theory of economic change*, Belknap Press of Harvard University Press, EUA.
152. Nestel, David (1995), "Coffee in Mexico: international market, agricultural landscape and ecology", *Ecological Economics* No. 15, pp. 165-178.
153. Nolasco, Margarita (1985), *Café y sociedad en México*, Centro de Ecodesarrollo, México.
154. North, Douglas (1990), *Institutions institutional change and economic performance*, Cambridge University Press.

155. Ohmae, Kenichi (1993), "The rise of the region state", *Foreign Affairs*, Primavera 1993, No. 72, 2.
156. Ortiz Sutti, Reisis (1973), *Uncertainties in peasant farming. A colombian case*. London, The Athlone Press.
157. Oxfam, (2002), *Mugged. Poverty in your coffee cup*, Oxfam Internacional.
158. Pendergrast, Mark (2002), *El café. Historia de la semilla que cambió al mundo*, Javier Vergara Editor, Argentina.
159. Pérez Camacho, Carmen y Robinson, Scott S. (2003), "De campesinos cafeticultores y tecnologías de la información y comunicación (TIC)", *Bulletin COAIM* No. 2, FAO.
160. Pérez Espejo, Rosario y Francisco Ibarra Romero (1999), "De política agrícola y otros asuntos del campo", en Procuraduría Agraria, *Estudios Agrarios* #13, México.
161. Perfecto, Ivette; Rice, Robert; Greenberg, Rusell y Van der Voort, Martha (1996), "Shade coffee: a disappearing refuge for biodiversity", *Bioscience* Vol. 46, No. 8.
162. Pérez, Matilde, "Caficultores exigen que se cumpla el acuerdo de destruir 5% de producción de baja calidad", Periódico *La Jornada*, 15 de febrero de 2002, versión en Internet, www.jornada.unam.mx.
163. Peters, Tom (2005), *El círculo de la innovación*, Ediciones Deusto, Barcelona, España.
164. Pierrot, Joost (1995), "Precio y calidad del café orgánico", en IFOAM, AMAE y UACH, *Conferencia internacional sobre café orgánico. Memorias*, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
165. Piñeiro, Martín (2001), "Importancia del sector agroalimentario", en Echeverría, Ruben (Editor), *Desarrollo de las economías rurales*, Banco Interamericano de Desarrollo.
166. Ponte, Stefano (2002a), "Standards, trade and equity. Lessons from the speciality coffee industry", CDR Working Paper 02.13, Copenhagen.
 _____(2002b), "The 'latte revolution'? Regulation, markets and consumption in the global coffee chain", *World Development* Vol. 30, No. 7, pp. 1099-1122.
167. Porter, Michael (1985), *Competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*, New York Free Press.
168. Prebisch, Raúl (1950), *The economic development of Latin America and its principal problems*. United Nations, Nueva York.
169. PRI-IEPES-CEPES (1976), *Perfil cafetalero del Estado de Hidalgo*.
170. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (2006), *El Cambio Climático en América Latina y el Caribe*, México.
171. Propin Frejomil, Enrique (2003), *Teorías y Métodos en Geografía Económica*, Serie Temas Selectos de Geografía de México, UNAM, México.
172. Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2003), *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México.
173. Rammohan, K.T. y R Sundaresan (2003), "Socially embedding the commodity chain: an exercise in relation to coir yarn spinning in Southern India", *World Development* Vol. 31, No. 5, pp. 903-926.

174. Raynolds, Laura (1994), "Institutionalizing flexibility: A comparative analysis of fordist and post-fordist models of third world agro-export production", en Gereffi, Gary y Miguel Korzeniewicz, *Commodity chains and global capitalism*, Praeger.
- _____ (2002), "Poverty alleviation through participation in fair trade coffee networks: existing research and critical issues", documento presentado para el proyecto *Community and Resource Development Program*, The Ford Foundation, New York.
- _____ (2004), "The globalization of organic agro-food networks", *World Development* Vol. 32, No. 5, pp. 725-743.
175. Reardon Thomas y Christopher Barret (2000), "Agroindustrialization, globalization and international development. An overview of issues, patterns and determinants", *Agricultural Economics* No. 23, pp. 195-205.
176. Redfield, R. (1953), *The primitive world and its transformations*, Cornell University Press.
177. Renard, Marie-Christine (1993a), *La comercialización internacional del café*, Universidad Autónoma de Chapingo.
- _____ (1993b), *El Soconusco: Una economía cafetalera*, Universidad Autónoma de Chapingo.
- _____ (1999), *Los intersticios de la globalización: un label (Max Havelaar) para los pequeños productores de café*, Centre Francais d'Etudes Mexicaines et Centramericaines.
178. Rice, Robert (2003), "Coffee production in a time of crisis: social and environmental connections", *SAIS Review* Vol. XXIII, No. 1, pp. 221-245.
179. Romero Polanco, Emilio (1993), "Comercialización del café y el sector social", en Delgadillo, Javier, Luis Fuentes y Felipe Torres, *Los sistemas de abasto alimentario en México. Frente al reto de la globalización de los mercados*, UNAM, México.
180. Rubio, Blanca (1999), "Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización", en Carton de Grammont, Hubert *Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana*, Instituto de Investigaciones Sociales – Plaza y Valdés, México, pp. 261-310.
- _____ (2004), "El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva", en Rubio, Blanca (Coordinadora), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, Instituto de Investigaciones Sociales – Plaza y Valdés, México, pp. 17- 45.
181. Ruiz Lombardo, Andrés (1991), *Cafeticultura y economía en una comunidad totonaca*, CNCA-INI.
182. Ruvalcaba Mercado, Jesús y Juan Manuel Pérez Cevallos (1996), *La huasteca en los albores del tercer milenio: textos, temas y problemas*, CIESAS, México.
183. Salazar Peralta, Ana María (1988), *La participación estatal en la producción y comercialización de café en la región norte del estado de Chiapas*, UNAM, México.
184. Samuelson, Paul A. (1952), "Spatial price equilibrium and linear programming", *American Economic Review* Vol. 42, No.3, pp. 283-303.
185. Scandizzo, P.L. y Diakosawas, D. (1987), "Instability in the terms of trade of primary commodities", 1900-1982, *FAO Economic and Social Development Paper* No. 64, Roma.
186. Scialabba, Nadia El-Hage y Caroline Hattan (2002), *Organic agriculture, environment and food security*, FAO.

187. Secretaría de Asentamientos Urbanos y Obras Públicas, SAHOP (1979), *Plan Regional de Desarrollo Urbano*.
188. Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGAR) (1995), “Programa Café 1995-2000”. Alianza para el Campo.
189. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos pesqueros (SAGARPA) (2001a), *Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006*.
_____ (2001b), *Guía normativa del Programa de Impulso a la Producción de Café 2001*, www.sagarpa.gob.mx/sdr/gnormat/cafe2001.pdf
_____ (2001c), *Primer informe de Labores. Septiembre de 2001*, www.sagarpa.gob.mx/transparencia/1_informelabores.pdf.
_____ (2002a), *Informe de evaluación nacional Impulso a la producción del café*, Octubre de 2002.
_____ (2002b), *Fondo de apoyo especial a la inversión en café*, www.sagarpa.gob.mx/sdr/apoyos/fondocafe.htm
_____ (2002c), *Segundo informe de Labores. Septiembre de 2002*, www.sagarpa.gob.mx/transparencia/2_informelabores.pdf.
_____ (2003a), *Tercer Informe de Labores. Septiembre de 2003*, www.sagarpa.gob.mx/transparencia/3_informelabores.pdf
_____ (2003b), “Avanza la entrega de recursos del Fondo de Estabilización del precio del café: han sido entregados 755 millones de pesos a más de 283 mil productores por el ciclo 2002/2003”, Boletín de Prensa de la SAGARPA No. 251/03 del 29 de octubre del 2003.
_____ (2004a), *Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera*, México.
_____ (2004b), *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola*, México.
_____ (2005a), “Presentan calendario de pagos para el fomento productivo de cafeticultores del país”, Boletín de Prensa de la SAGARPA del 27 de abril de 2005.
_____ (2005b), *Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON)*, versión 2005.
190. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Consejo Hidalguense del Café (CHC) e INCA Rural (2005), *Fortalecimiento del Sistema Producto Café de Hidalgo. Plan rector estatal*, Pachuca, México.
191. Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL (2002), *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, Serie: documentos de investigación, disponible en Internet en www.sedesol.gob.mx.
192. Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL (2005), *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*, disponible en Internet en www.sedesol.gob.mx.
193. Secretaría de Industria y Comercio (1964), *Anuario estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección General de Estadística, México.
_____ (1965a), *Anuario estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección General de Estadística, México.
_____ (1965b), *IV Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1960*, Dirección General de Estadística, México.
_____ (1966), *Anuario estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección General de Estadística, México.
_____ (1967), *Anuario estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección General de Estadística, México.
_____ (1971), *V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970*, Dirección General de Estadística, México.

194. Secretaria de Programación y Presupuesto (SPP) (1980), *Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior*, México.
195. Senado de la República (2005), *Gaceta Parlamentaria*, No. 97, 9 de marzo de 2005.
196. Senge, Peter (1990), *The fifth discipline. The art and practice of the learning organization*, Currency Doubleday.
197. Shoenberger, Erica (1999), "The firm in the region and the region in the firm", en Barnes, Trevor y Meric Gertler, *The new industrial geography. Regions, regulation and institution*,. Routledge.
198. Singh, Shamsher, de Vries, Jos, Hulley, John C. L. y Yeung, Patrick (1977), *Café, té y cacao. Perspectivas del mercado y financiamiento para el desarrollo*, Tecnos, Madrid, España.
199. Specialty Coffee American Association, SCAA (2004), *Specialty Coffee retail in the USA 2003-04*, documento disponible en Internet en la dirección www.scaa.org.
200. Stephenson, Cherry M. (1997), "Standards and Conformity Assessment as Nontariff barriers to trade", *Policy Research Working Paper* No. 1826, Development Research Group, The World Bank.
201. Stiglitz, Joseph E. (2002), *El malestar en la globalización*, Taurus, México.
202. Storper, Michael (1999), "The resurgence of regional economics", en Barnes, Trevor y Meric Gertler, *The new industrial geography. Regions, regulations and institutions*, Routledge.
203. Tapia, José (1996), *Economía y movimiento cafetalero*, Universidad Autónoma de Guerrero, México.
204. Talbot, John M. (1997a), "The struggle for control of a commodity chain: instant coffee from Latin America", *Latin American Research Review* Vol.32 No. 2, pp.117-135.
- _____ (1997b), "Where does your dollar coffee go? The division of income and surplus along the coffee commodity chain", *Studies in Comparative International Development* Vol. 32, No. 1, pp.56-91.
- _____ (2002), "Information, finance and the new international inequality: The case of coffee", *Journal of World Systems Research* Vol. VIII, No. 2, pp. 213-250.
205. Tiffen, Pauline y Simon Zadek (1998), "Dealing with and in the global economy: Fairer trade in Latin America".
206. Tirole, Jean (1994), *The theory of industrial organization*, MIT Press, Cambridge, Mass., Estados Unidos.
207. Toledo, Victor, Alarcón-Chairés, Pablo y Lourdes Barrón (2002), *La modernización rural de México: un análisis socioecológico*, INE-SEMARNAT-UNAM, México.
208. Toriz Monroy, Gerardo Gaspar (2003), "Estrategias para la comercialización del café en la región Otomí-Tepéhua", tesis de maestría, Universidad Autónoma Chapingo, México.
209. Torres, Felipe y Rosalía López (1996), "La pobreza rural: hacia un enfoque multidimensional", en Carton de Grammont y Tejera, Héctor, *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*, Vol. 2, INAH, UAM, UNAM y Plaza y Valdés.
210. Tozantli, Selma (2005), "The rise of global enterprises in the world's food chain", en Rama, Ruth, *Multinational Agribusinesses*, Food Product Press, NY, EUA.

211. United Nations Development Program (UNDP) (2003), *Human Development Report 2003*, Oxford University Press, Nueva York.
212. Unnevehr, Laurian (2000), "Food safety issues and fresh food product exports from LDCs", *Agricultural Economics* Vol. 23, pp. 231-240.
213. Vanderhoff Boersma, Francisco (2002), "Poverty alleviation through participation in Fair Trade Coffee Networks: The case of UCIRI", Fair Trade Research Group, Colorado State University y UCIRI.
214. Vázquez, Gisela (2006), "Otro rebelde de Chiapas", *Revista Expansión* No. 938, 19 de abril de 2006.
215. Villaseñor Luque, Andrés (1987), *Caficultura moderna en México*, Universidad Autónoma de Chapingo.
216. Vignali-Ryding Daniella, Judit García-Sánchez y Gianpaolo Vignali (2003), "The delicatessen and speciality food market in the North West", *British Food Journal* Vol. 105, No. 8, pp. 551-558.
217. Von Thünen, Johann Heinrich (1966), *Von Thünen isolated space*, traducción por Hall, Peter, Pergamon.
218. Yúnez-Naude, Antonio, Taylor John Edgard y Javier Becerril García, (2000), "Los pequeños productores rurales: características y análisis de impactos" en Yúnez-Naude, Antonio, *Los Pequeños Productores Rurales: Las Reformas y las Opciones*, El Colegio de México.
219. Yúnez-Naude, A. y J. Edward Taylor (2001), "The determinants of nonfarm activities and incomes of rural households in Mexico, with emphasis on education", *World Development* Vol. 29, No. 3, pp. 561-572.
220. Watts, Michael y David Goodman (1997), "Agrarian questions, global appetite, local metabolism: nature, culture, and industry in fin-de-cycle agrofood systems", en D. Goodman y M. Watts (editores), *Globalizing food, agrarian questions and global restructuring*, Routledge, pp. 1-34.
221. World Bank (1999), *The initiative of defining, monitoring and measuring social capital: Overview and program description*, Washington, 1998.
222. Zibechi, Raúl (2006), "El retorno de las periferias", Periódico *La Jornada*, sección Opinión, viernes 26 de mayo de 2006.